



TERCER INFORME

**Ing. Luis Armando
Reynoso Femat**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional,
SEPLADE
Tercer Informe de Gobierno del Estado
de Aguascalientes 2007
México: Aguascalientes; 2007.

506 p:il; 30 cm.

3. - Gobierno - Tercer Informe de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Primera Edición, noviembre 2007

Gobierno del Estado de Aguascalientes
Palacio de Gobierno;
Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000
www.aguascalientes.gob.mx

Se autoriza la reproducción parcial o total
del presente documento, citando la fuente
correspondiente.

Impreso y Hecho en México.

Contenido

MENSAJE	7
Directriz CALIDAD DE VIDA	
Reto 1 <i>Educación para el Desarrollo Personal</i>	13
Reto 2 <i>Campo y Ambiente Sostenibles</i>	31
Reto 3 <i>Esporcimiento Cultura y Deporte</i>	53
Reto 4 <i>Infraestructura y Equipamiento Integral</i>	87
Directriz SEGURIDAD SOCIAL	
Reto 5 <i>Salud con Calidad y Calidez</i>	107
Reto 6 <i>Desarrollo Humano y Social</i>	131
Reto 7 <i>Cohesión y Dinámica Poblacional</i>	185
Reto 8 <i>Seguridad Pública y Justicia con Respeto</i>	207
Reto 9 <i>Gobernabilidad</i>	219
Reto 10 <i>Participación Democrática</i>	247
Directriz BIENESTAR ECONÓMICO	
Reto 11 <i>Economía con Rostro Humano y Competitividad</i>	251
Directriz BUEN GOBIERNO	
Reto 12 <i>Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología</i>	273



Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador Constitucional del Estado
de Aguascalientes

Honorable Congreso del Estado:

Hoy vengo ante esta Soberanía, para presentar el informe de labores que el gobierno a mi cargo ha llevado a cabo en estos primeros tres años de administración. Hemos llegado a la mitad del camino y el momento es propicio para hacer un alto en el camino, con el fin de conocer, una a una, las acciones realizadas, los proyectos ejecutados y las lecciones aprendidas, a fin de mejorar nuestra acción en los años venideros, en bien de los aguascalentenses.

Los ciudadanos de Aguascalientes me han brindado la oportunidad de vivir la experiencia más grande y noble de mi vida. Ha sido un gran privilegio trabajar para que los sueños

de todos se cristalicen, y a mitad de mi gestión, cuento con el estímulo más grande para continuar dando la batalla, a fin de superar las situaciones que nos son adversas, y potenciar nuestras capacidades y oportunidades. Aguascalientes ha cambiado; tiene otro rostro, y sin embargo su esencia, su espíritu, el valor de su gente, se mantienen vigentes. El dinamismo que el proceso de modernización le ha impreso al Estado, ha fortalecido el espíritu de los aguascalentenses.

Son las personas que vivimos aquí quienes hemos logrado insertar a Aguascalientes en un ámbito de desarrollo regional y nacional. Y lo hemos hecho bien. Los asuntos pendientes los hemos identificado y trabajamos todos los días para superarlos. Al final del camino, lo que cuentan son los resultados, y estos los vemos en la tranquilidad de nuestras familias, en la sonrisa de nuestros hijos y en la bondad de nuestros ancianos. Aguascalientes es mucho más grande que sus problemas porque su gente sabe luchar, sabe conquistar metas y compartir logros.

A mitad del camino estamos cumpliendo, y lo hecho hasta ahora es estímulo para seguir construyendo el futuro de las nuevas generaciones. Estamos decididos a alcanzar nuestras metas que nos hemos fijado como la comunidad progresista y moderna que somos, y como un nodo regional en donde la paz, la calidad de vida y la seguridad de sus habitantes sean siempre la premisa de la acción de quienes habitamos esta querida tierra.

Hemos hecho muchas cosas, pero la más grande ha sido poner en marcha las acciones que logren la realización del fin último de nuestra sociedad. Hacer el trabajo necesario para

alcanzarlo es nuestra premisa de actuación. Que nuestra tierra sea próspera, que nuestro acuífero recupere su sustentabilidad, que nuestra entidad sea competitiva, que nuestra gente viva con mejores niveles de calidad de vida, que nuestros hijos se instruyan y eduquen... Todo ello hará que nuestra tierra viva mejores tiempos en los años por venir. En eso es que empeñamos nuestro esfuerzo y nuestra capacidad.

Por eso es que trabajamos en todos los frentes y para todos los aguascalentenses. Por eso es que emprendemos acciones que no resuelvan una situación en el corto plazo. Por el contrario, visualizamos el futuro, diseñamos los escenarios y ponemos manos a la obra para alcanzar nuestras metas. Lo más grande de esta tarea es que hemos contado con el apoyo de los que aquí vivimos. Trabajamos con todos en el trazo de ese camino que convenza a la mayoría; pero sobre todo, hemos hecho compromisos reales y tangibles para que todos participen en las grandes tareas que tiene el estado.

Como en todo trayecto, es necesaria la pausa para recapitular y valorar los triunfos, conocer los logros y reconocer los tropiezos. La mitad de la jornada ha culminado y sé que la reflexión y el estudio harán que transitemos el resto del periodo de forma tal que la rendición de cuentas sea un encuentro con la satisfacción, la alegría del deber cumplido y el reconocimiento de que la tarea se hizo. Aguascalientes merece un futuro grande. El corazón del país cuenta con un pueblo capaz de lograrlo, y no lo vamos a defraudar. El latir de México es más fuerte que nunca.

Como lo señalé en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, fincaremos los cimientos para que

nuestro Estado se convierta en un sitio donde la gente viva con los mejores niveles de calidad de vida; en donde cada habitante tenga la seguridad en sus bienes y en sus actividades cotidianas; y también para que todos tengamos la posibilidad de emprender acciones que le den sustento digno a nuestras familias. Entre todos, con el paso de los años, haremos que Aguascalientes se convierta en el mejor lugar para vivir, en el sitio de encuentro entre sueños y realidades, entre modernidad y tradición, y entre pasado y futuro.

Este documento es el compendio de lo que el gobierno ha realizado durante los primeros tres años de gestión. Al principio nos dimos a la tarea de definir el rumbo, y a construir los compromisos que nos permitirían alcanzar nuestras metas. Aquí presento el estado de resultados a mitad del camino de lo que comprometimos en el Plan de Desarrollo y cuáles han sido sus frutos. Muchos de estos proyectos fueron propuestas ciudadanas que el Gobierno del Estado hizo propias en sus proyectos institucionales. La construcción del camino andado es el resultado de la opinión, la consulta y la decisión de que, entre todos, siempre será mejor recorrerlo y adueñarnos de él. La participación ciudadana ha sido el principal matiz de las obras de gobierno, de las acciones sociales y de la aplicación de políticas públicas de vanguardia, valientes y novedosas en nuestro país.

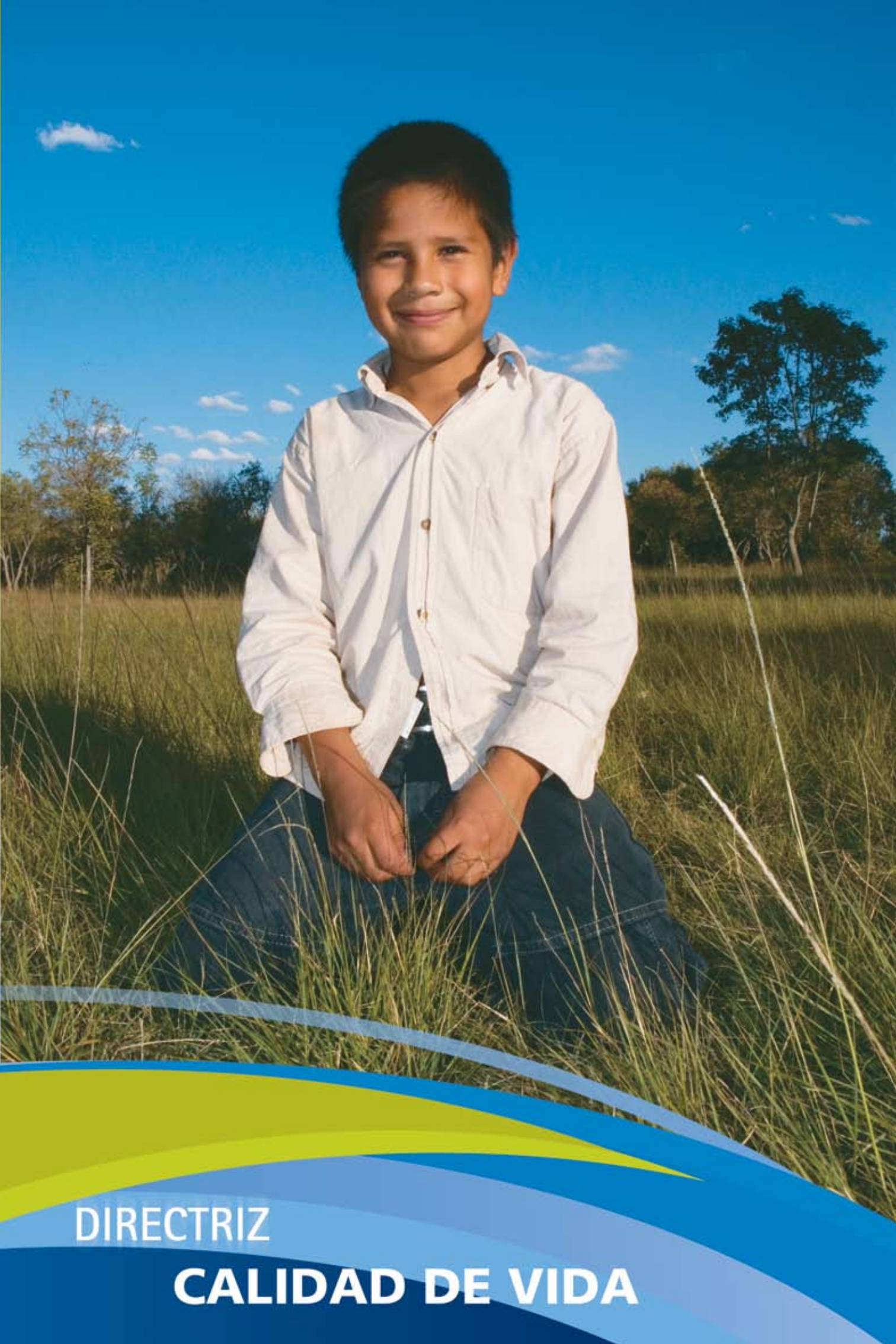
El más relativo de los conceptos es el del futuro. Siempre presente o siempre distante. Sin embargo, el horizonte de planeación es tangible y concreto. Definir el tamaño del sueño y el combustible necesario para conseguirlo es posible establecerlo con el concurso de todos. Acceder a mercados nacionales e internacionales es condición

natural de este mundo prácticamente sin fronteras. Pero acceder a una dinámica mundial conservando la identidad propia y el orgullo de este pueblo, es un reto al que estamos todos comprometidos. En la construcción de una sociedad participativa, el consenso es la clave que soporta el peso de las decisiones y la corresponsabilidad es la garantía de dar pasos seguros. Bien merece la pena el esfuerzo.

Por eso es que trabajamos en este gobierno: para construir un camino que sea sólido, optimista y previsor. Un sendero que a todos nos exija dar lo mejor y al mismo tiempo nos satisfaga. Una tierra con agua limpia, con gente preparada para los retos, con espacios dignos para todos, y modos de vida que permitan a nuestra gente mantener la frente en alto, como hasta ahora. Nadie es más importante que la suma de todos. Todos construimos el rompecabezas del futuro de Aguascalientes, y todas las piezas son importantes. Todos debemos estar ahí, aportando nuestro esfuerzo y dándole fuerza al conjunto, a la comunidad, a nuestra empresa, a nuestra familia, a nuestra escuela, a nuestro entorno.

A mitad del camino podemos decir que estamos cumpliendo, y las realizaciones están a la vista de todos. Mi gobierno seguirá empeñado en alcanzar las metas trazadas, porque tiene cierto que cuenta con todos los que habitan esta tierra. Porque sabe que el compromiso no es de unos cuantos y porque no hay duda del amor que profesamos todos por este lugar. Los mejores años de Aguascalientes están por venir. Aquí estaremos para disfrutarlos, pero también para contribuir en lo que a cada uno de nosotros nos corresponde. Aguascalientes late fuerte. Aguascalientes late en el corazón de México.





DIRECTRIZ

CALIDAD DE VIDA





RETO 1
EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO
PERSONAL

“Impulsar un sistema educativo de calidad, equidad y calidez basado en la innovación y el uso de las tecnologías que le permita a la población del Estado acceder a oportunidades reales de desarrollo y crecimiento”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

IEA

La educación ocupa un lugar prioritario en la agenda del Gobierno del Estado. Por ello, en el presente año se han realizado importantes acciones que se describen a continuación.

Con referencia a la cobertura y la equidad se han dado pasos definitivos para asegurar estos rubros; en educación preescolar se atendieron a más de 48 mil alumnos; en primaria a más de 156 mil niños y niñas; y en educación secundaria a 66 mil. En suma, más de 270 mil niños y niñas quedaron inscritos como alumnos dentro de la educación básica que ofrece el Estado, cuestión que pudo realizarse en 1 mil 676 escuelas en donde laboran más de 15 mil trabajadores de la educación.

Con respecto a la Educación Media se logró un incremento sustancial de oferta dado que se otorgaron 1 mil 500 lugares a igual número de jóvenes que demandaban el servicio, de tal forma que en el año lectivo 2006-2007 asistieron a clase más de 40 mil alumnos. En Educación Superior el incremento fue de 2 mil 662 alumnos; en el año lectivo citado se inscribieron 30 mil 400 jóvenes en las instituciones del Estado que ofrecen carreras de educación tecnológica, universitaria o normalista.



Se puso en marcha el ***Programa de Integración Educativa*** de niños, niñas y jóvenes del Estado, priorizando a los que presentan algún tipo de discapacidad y/o necesidades educativas especiales que ha propiciado un ambiente integrador en la escuela, familia, sociedad y comunidad laboral. En el periodo 2006-2007, este programa atendió a 5 mil 788 alumnos en 63 escuelas, generando una mayor cobertura e igualdad de oportunidades en educación básica,



sensibilización, información y capacitación a la sociedad en general, a la comunidad educativa y al sector empresarial.

Dentro del **Programa de Infraestructura** en esta administración se han construido 20 nuevos planteles, consolidado 245 escuelas y realizado mantenimiento a 639 espacios educativos con una inversión de más de 421.5 millones de pesos.

En el ciclo escolar 2006-2007 con una inversión de más de 52.7 millones de pesos se construyeron 6 nuevos planteles de educación básica: 1 preescolar, 1 primaria y 2 secundarias en el municipio capital y 2 secundarias más en el municipio de Jesús María.

Además se realizaron en 33 espacios educativos obras de consolidación, 19 en el municipio de Aguascalientes, 9 en Jesús María, 2 en Tepezalá y 1 en San Francisco de los Romo, Asientos y Rincón de Romos, respectivamente con una inversión de más de 36.9 millones de pesos, es decir, en este año se destinaron más de 89.6 millones de pesos para asegurar la educación básica de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Por lo tanto, en materia de infraestructura para la educación, la inversión asciende a 421 millones 548 mil pesos en los tres años de esta administración como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN
Planteles de Nueva Creación	180,400,000.00
Consolidación de Escuelas	231,000,000.00
Mantenimiento de Espacios Educativos	82,148,500.00
Total	421,548,500.00





El **Programa de Becas y Financiamiento Educativo** durante esta administración se ha fortalecido, no sólo con el incremento en número de beneficiados, sino también con la creación de nuevos esquemas de apoyo; en estos tres años se han entregado más de 175 mil becas con una inversión de más de 521 millones de pesos.

Durante el ciclo escolar 2006-2007 se entregaron 12 mil 11 becas del **Programa Todos con Escuela**; 2 mil 845 becas de **APROBEE**; 274 premios a la excelencia **PREXEA**;



10 apoyos dentro del **Programa para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas**; 30 becas **CREES**, para alumnos que se encuentran internos dentro de los Centros de Reeducción Social; 1 mil 569 becas **PRONABES**; 100 apoyos dentro del **Programa Bécals-PRONABES**; 2 mil 966 **Becas en Escuelas Particulares**; 1 mil 548 apoyos en el **Programa Ayúdame a Llegar**; 225 créditos educativos y además se creó un programa para otorgar becas en educación especial que beneficia a 427 alumnos. En este ciclo el **Programa Federal Oportunidades** entregó 38 mil 651 apoyos en el Estado, con lo que Aguascalientes se ubica en el primer lugar en captación de becarios.

La Dirección de Becas y Financiamiento Educativo del IEA encabezó el convenio y proceso para crear y desarrollar las bases correspondientes a la operatividad del **Programa Becas para Estudiar en la República Popular de China**, con lo cual 100 jóvenes hidrocálidos están ahora cursando sus estudios en aquella nación; se trata de uno de los éxitos más recientes de apoyo internacional a los jóvenes de Aguascalientes.

Con el **Programa Juntos por la Educación** el logro académico fue notable, ya que de las 100 escuelas que presentaron los resultados más bajos de 2001 a 2004, 89 de estos centros educativos obtuvieron



resultados de mejoría académica visible mediante apoyos sociales, médicos y pedagógicos que el Instituto coordinó. Este programa de corte interinstitucional contó con la colaboración de instituciones como el Sistema para el



Desarrollo Integral de la Familia, DIF, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, ISEA, el Instituto Cultural de Aguascalientes, ICA, el Instituto del Medio Ambiente del Estado, IMAE y el propio IEA. Las acciones benéficas de este proyecto han alcanzado hasta ahora a más de 12 mil alumnos en todo el Estado; para el ciclo escolar que se informa, ya son 125 centros educativos que reciben las bondades de este programa. Actualmente, el programa se amplió a 230 escuelas y a más de 33 mil alumnos en toda la entidad.

En cuanto al **Programa Enciclomedia**, los beneficios son evidentes, particularmente en las escuelas secundarias en donde ahora están equipadas con este sistema electrónico más de 444 aulas en beneficio directo de 17 mil 316 alumnos y 2 mil 544 docentes. Por segundo año consecutivo, el Estado mantiene el primer lugar nacional en términos de cobertura de este programa con relación al resto de las entidades del país.

Dentro del **Programa Umbral**, en la línea de acción del **Fortalecimiento de la Tecnología Educativa** se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre el **Programa Geometers Sketchpad**, que contribuye a la formación de los profesores de matemáticas de secundaria y educación Normal con la incorporación de herramientas tecnológicas que apoyen el aprendizaje de contenidos matemáticos.

De igual forma, el **Programa Estatal de Inglés Progress**, extendió su servicio y cobertura en las escuelas públicas. En el ciclo 2006-2007 el **Programa Start Inglés en**





Primaria benefició a 67 mil 143 alumnos y a 330 docentes en 295 centros de trabajo; de manera adicional y, para reforzar la enseñanza del inglés, se editaron 134 mil 148 libros y cuadernos de trabajo. Este programa está considerado para su implementación a nivel nacional por su innovación y calidad por parte de la Secretaría de Educación Pública. Por otro lado, para el fortalecimiento del **Programa Estatal de Inglés Progress**, se renovaron estaciones de cómputo de los laboratorios de idiomas en el 100 por ciento de las secundarias públicas y se puso en marcha el proyecto de certificación de maestros de inglés en secundaria con el objetivo de alcanzar una certificación internacional TOEFL para todos los docentes del Estado.

En lo que se refiere al **Programa Keep On Inglés** en secundaria, se logró beneficiar a 50 mil 397 alumnos y a 210 docentes en 67 escuelas y se reforzó esta acción con la edición de 109 mil 718 libros y cuadernos de trabajo. Finalmente, en materia de la enseñanza de un idioma extranjero, en el caso del **Programa Millenium Inglés** para educación Normal, se han visto beneficiados 3 mil 286 alumnos y 43 docentes en 6 escuelas y se editaron 2 mil 782 libros y cuadernos de trabajo.

En cuanto a los resultados de evaluaciones de calidad, en el examen EXANI I que se aplica a los alumnos egresados de educación secundaria a nivel nacional, por primera vez el Estado se situó en un nivel competitivo al haber alcanzado en la media estatal 1 mil 1 puntos, lo que representa 15 puntos más que en el ciclo escolar 2005-2006. En el mismo nivel se ubicó a los alumnos de educación media ya que en el EXANI II se obtuvo una media estatal de 1 mil 30 puntos, lo que además representó 95 puntos más que en 2005-2006.



Resultados de Evaluación de Calidad EXANI I y EXANI II

ESPAÑOL	2006	2007
Tercero	502.8	511.9
Cuarto	497.9	502.2
Quinto	498.4	512.1
Sexto	514.5	512.2
MATEMÁTICAS	2006	2007
Tercero	503.4	509.3
Cuarto	499.3	515.1
Quinto	498.1	512.5
Sexto	518.2	529.2

Por otro lado, el **Programa Enlace** es una evaluación nacional que valora el logro académico en las asignaturas de español y matemáticas de los alumnos de 3ero. a 6to. grado de educación primaria y a los de 3er. grado de educación secundaria. Estas materias se evalúan por ser consideradas como las capacidades instrumentales bases del conocimiento y aprendizaje. Los resultados obtenidos en fueron mejores en términos generales en todos los grados y asignaturas en comparación con el ciclo anterior.







Dentro del **Programa de Actualización para Docentes en Servicio**, 4 mil 500 docentes se han visto beneficiados al participar en 23 cursos estatales de diversas materias y temas, mientras que otros 1 mil 80 docentes asistieron a 54 talleres realizados en los centros de maestros en el estado. En el componente de **Superación Profesional**, se ofertaron 13 diplomados en los que participan 292 docentes, además de 11 maestrías que benefician a 365 maestros y finalmente, 77 docentes más que cursan estudios de doctorado. Con una inversión superior a los 6.8 millones de pesos.

En el **Programa Formación Inicial**, para fortalecer la enseñanza y calidad en los aprendizajes a quienes en los próximos años serán los nuevos maestros en el aula,



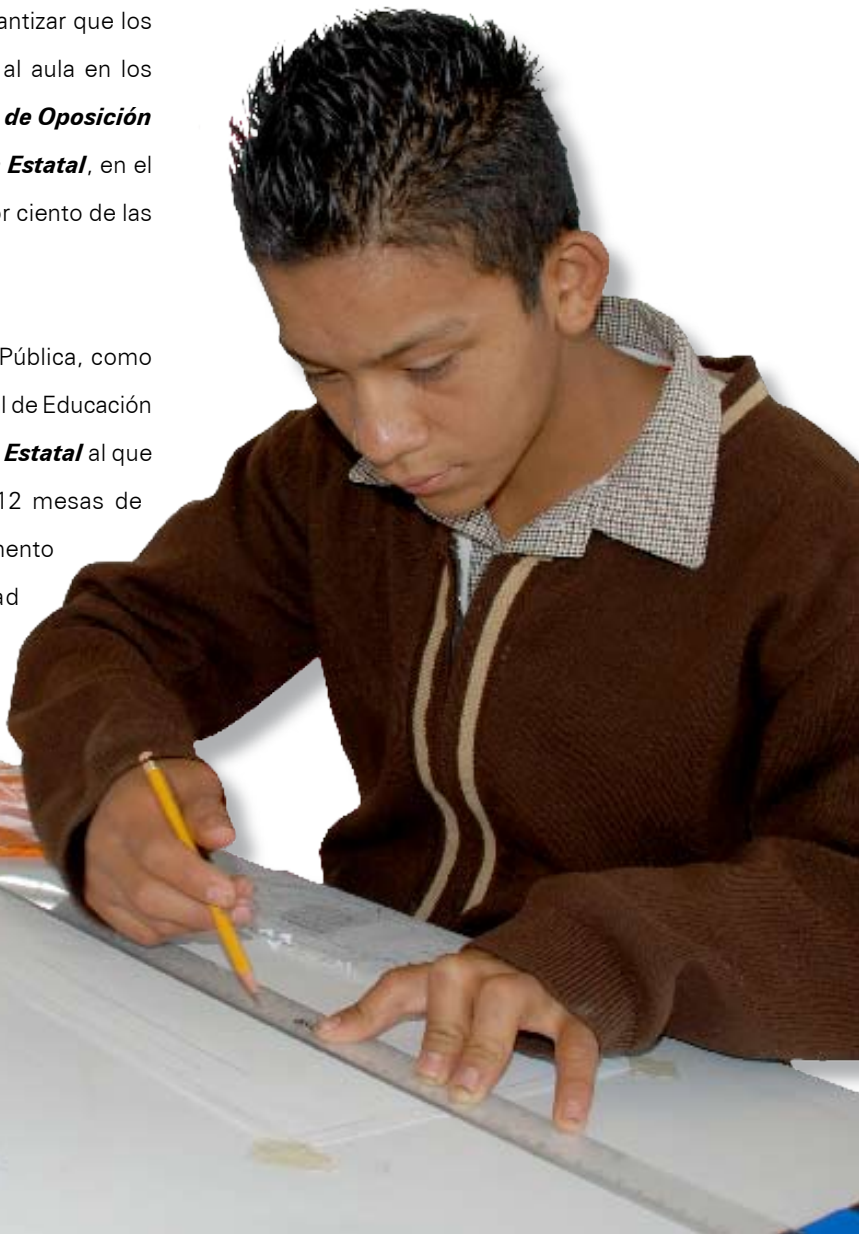
se creó el ***Proyecto de Evaluación y Seguimiento de las Prácticas Docentes*** en las escuelas Normales. En el arranque del mismo proyecto, se evaluaron a un total de 150 docentes; con ello se inicia una nueva etapa en donde los docentes de manera creciente serán certificados con base en su trayectoria académica y en su desempeño en las aulas.



En lo que respecta a la gestión educativa y buenas prácticas, se llevó a cabo el **3er Foro Nacional de Proyectos Exitosos**, en donde el IEA coordinó el Foro correspondiente a educación, que incluyó la presentación de cinco conferencias magistrales de nivel estatal, nacional e internacional. Este Foro atrajo la participación de más de 740 personas, entre docentes, investigadores, alumnos y padres de familia interesados en el acontecer del ámbito educativo nacional.

Para el mejoramiento de la calidad en la enseñanza de la educación media, se aprobó el **Proyecto de Capacitación Estatal Docente Conjunta**, con carácter obligatorio para todos los subsistemas. Con la finalidad de garantizar que los mejores docentes sean quienes estén frente al aula en los próximos ciclos escolares, se aplicó el **Examen de Oposición 2007** para el ingreso al **Sistema de Educación Estatal**, en el que por primera vez, se concursó por el 100 por ciento de las plazas disponibles.

En apoyo a la Secretaría de Educación Pública, como parte del proceso de la creación del Plan Nacional de Educación 2007-2012, se llevó a cabo el **Foro de Consulta Estatal** al que asistieron 112 participantes distribuidos en 12 mesas de trabajo de acuerdo a los ejes del nuevo documento rector de educación y que son, la equidad con calidad, educación para el desarrollo,



gobernabilidad y gestión democrática, educación para adultos, deporte y cultura. Derivado de la activa participación de los asistentes, se logró integrar un documento en el que se expresaron las propuestas estatales para que sean contempladas en el PNE 2007-2012.

Por otro lado, se llevó a cabo el **Foro Regional de Participación Social en la Educación**, con la asistencia de autoridades nacionales, estatales y municipales de los estados que conforman la región (*Colima, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas*). También asistieron los presidentes de mesas directivas, Consejos de Participación Social de las Escuelas de Educación Básica, así como sociedad en general interesada en el tema. El evento resultó de alto impacto al cumplirse el objetivo de promover y fomentar la cultura de la participación social a través del trabajo analítico de los dos temas centrales; por un lado, la vinculación inter-consejos e instancias al interior de la escuela, municipio y estado; y por el otro, la relación entre el funcionamiento de la escuela y la participación social en la educación.

Aguascalientes fue sede del **V Coloquio de Educación Básica Región Occidente**, teniendo como propósito el análisis y elaboración de propuestas de mejora de los programas federales. Se tuvo una participación de más de 500 personas en dicho evento. Cabe señalar que con este evento se dio el cierre nacional de esta serie de coloquios, por lo que en éste se dieron a conocer las propuestas nacionales. Se contó con la asistencia y participación del Subsecretario de Educación Básica, así como autoridades estatales de Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

A fin de mejorar la calidad de las instalaciones, se llevó a cabo la remodelación de 13 coordinaciones de zona de educación básica y se entregó equipo de oficina y cómputo para las coordinaciones estatales. Se puso en marcha el concepto institucional de **Oficina Móvil** para los supervisores, la cual es ya una herramienta de gestión para que el supervisor pueda realizar un acompañamiento eficaz y eficiente en las escuelas. De igual forma, esta oficina le servirá para tomar decisiones oportunas y dar seguimiento a las acciones encaminadas a la mejora de la educación.

Para la implementación de este proyecto se entregan 178 computadoras portátiles y 35 impresoras. La inversión total asciende a más de 5 millones de pesos en estos rubros.

Con la intención de promover una mayor cercanía con la ciudadanía, se puso en marcha el Programa Editorial del







Instituto de Educación de Aguascalientes, dando inicio con la distribución de las revistas Contextos, Gato y de Puño y Letra. Así mismo, se inició la transmisión del programa Aula Abierta a través de la señal de AguascalientesTV y el programa radiofónico Línea Educativa, que se transmite por la frecuencia 1320 de AM.

Finalmente, con el propósito de fortalecer la calidad en los procedimientos administrativos relacionados con la educación, en marzo se alcanzó la re-certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2000 correspondientes al programa PRONABES administrado por la Dirección de Becas y Financiamiento Educativo del IEA.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ICTA

El ICTA mantiene su compromiso de capacitar a las personas para que logren su integración inmediata al mundo laboral. A la fecha, el Instituto ha capacitado a un total de 15 mil 145 alumnos en sus diversas modalidades, que incluyen sistemas escolarizados y de extensión principalmente.

Gracias a las aportaciones del Gobierno del Estado se logró la modernización

de las instalaciones y el equipamiento con tecnología de punta de 9 especialidades incluyendo el equipamiento de la **Acción Móvil El Llano** con una inversión global de más de 6 millones de pesos. Destaca la adquisición de 2 unidades de vanguardia para adiestramiento en tecnología automotriz, modernización de las

áreas de computación y el equipamiento del laboratorio de gastronomía, bebidas y servicios a comensales. En estos primeros tres años de administración estatal, se han puesto en funcionamiento un total de 2 **Unidades Móviles**, incluida una en el municipio de Rincón de Romos.



A fin de mejorar la eficiencia del Instituto, se conformó la **Contraloría Interna** dentro de la estructura del ICTA, con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos. Además se han evaluado y certificado 14 instructores en Norma Técnicas de Competencia Laboral, NTCL, relacionadas con su área de dominio, con lo que se mejoró la calidad en la impartición de la capacitación.

En reconocimiento a la calidad de la capacitación del ICTA, este año, en la especialidad de Servicios de Belleza se logró el 3er. lugar a nivel nacional en el Concurso Nacional de Habilidades Laborales 2007, efectuado en la ciudad de San Luis Potosí.



Por otro lado, se capacitó a 4 personas del área técnico-académica del ICTA en la ciudad de México para establecer y manejar el Sistema de Administración Escolar para Institutos, SISAPEI, sistema que permitirá digitalizar los expedientes de control escolar. También se impartieron 12 cursos de capacitación a instructores del ICTA para elevar la calidad profesional. En lo que va de la actual administración estatal, se han impartido un total de 29 cursos y representan un total de más de 315 horas de capacitación para los instructores del Instituto.



Este año, se capacitaron más de 400 trabajadores en diferentes especialidades, bajo la modalidad de Capacitación Acelerada Específica, CAE, dirigido a empresas y dependencias estatales y federales. En los últimos tres años, bajo la modalidad CAE se han capacitado más de 2 mil trabajadores en el Estado a través de la impartición de 140 cursos de diversos temas.

INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

INEPJA

En la presente administración se ha incrementado en un 62 por ciento el número de alumnos atendidos mayores de 15 años con respecto al total de aquellas atendidos en la administración pasada; asimismo, en la primera mitad de esta administración se ha obtenido el 82 por ciento del total alcanzado en la anterior en cuanto a los usuarios que concluyen nivel.

En el programa lanzado por el C. Gobernador, Ing. Luis Armando Reynoso Femat, denominado ***iVamos por Todos!, Aguascalientes sin Rezago Educativo***, en el cual todas las dependencias estatales han participado, se han atendido en los tres primeros años a 12 mil 255 personas.





Atendiendo al reto de **Educación para el Desarrollo Personal y al Programa de Oportunidad Educativa para Todos**, se ha ampliado la cobertura de atención a 274 localidades lo que permitió atender a 31 mil 789 educandos (**15 mil 30 en atención y 16 mil 719 incorporados**). El logro se ubica en: Aguascalientes con 46 localidades atendidas, beneficiando a 1 mil 119 analfabetas, 1 mil 472 educandos en Primaria, 5 mil 924 en Secundaria y 240 niños, estos últimos en el Programa 10-14; Asientos con 47 localidades atendidas, beneficiando a 131 analfabetas, 224 educandos en Primaria, 614 educandos en Secundaria y 14 niños en el **Programa 10-14**; Calvillo con 41 localidades atendidas, beneficiando a 153 analfabetas, 214 educandos en Primaria, 640 educandos en Secundaria y 31 niños en el **Programa 10-14**; Cosío con 11 localidades atendidas, beneficiando a 70 analfabetas, 88 educandos en Primaria, y 264 educandos en Secundaria; El Llano con 24 localidades atendidas, beneficiando a 56 analfabetas, 55 educandos en Primaria, 150 educandos en Secundaria y 4 niños en el **Programa 10-14**; Jesús María con 35 localidades atendidas, beneficiando a 218 analfabetas, 230 educandos en Primaria, 800 educandos en Secundaria y 38 niños en el **Programa 10-14**, Pabellón de Arteaga con 14 localidades atendidas, beneficiando a 44 analfabetas, 80 educandos en Primaria, 328 educandos en Secundaria y 16 niños en el **Programa 10-14**; Rincón de Romos con 20 localidades atendidas, beneficiando a



1 0 4

analfabetas, 106 educandos en Primaria, 424 educandos en Secundaria y 8 niños en el **Programa 10-14**; San Francisco de los Romo con 12 localidades atendidas, beneficiando a 83 analfabetas, 113 educandos en Primaria, 419 educandos en Secundaria y 34 niños en el **Programa 10-14**; San José de Gracia con 9 localidades atendidas, beneficiando a 18 analfabetas, 28 educandos en Primaria, y 100 educandos en Secundaria; y Tepezalá con 15 localidades atendidas, beneficiando a 48 Analfabetas, 69 educandos en Primaria, 254 educandos en Secundaria y 5 niños en el **Programa 10-14**.

Durante la presente administración 28 mil 2 personas han concluido su educación básica, de las cuales 7 mil 792 durante el presente año. Este logro se desglosa en los municipios de: Aguascalientes, 184 alfabetizados, 964 con Primaria, 4 mil 151 con Secundaria y 61 niños han concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; Asientos, 37 alfabetizados, 127 con primaria, 279 con Secundaria y 1 niño ha concluido

su Primaria en el **Programa 10-14**; Calvillo, 59 alfabetizados, 95 con Primaria, 225 con Secundaria y 6 niños han concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; Cosío, 12 alfabetizados, 36 con Primaria, y 111 con Secundaria; El Llano, 13 alfabetizados, 32 con Primaria, y 92 con Secundaria; Jesús María, 43 alfabetizados, 97 con Primaria, 353 con Secundaria y 6 niños han concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; Pabellón de Arteaga, 16 alfabetizados, 36 con Primaria, 130 con Secundaria y 2 niños han concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; Rincón de Romos, 22 alfabetizados, 38 con Primaria, 144 con Secundaria y 1 niño ha concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; San Francisco de los Romo, 14 alfabetizados, 40 con Primaria, 186 con Secundaria y 1 niño ha concluido su Primaria en el **Programa 10-14**; San José de Gracia, 8 alfabetizados, 7 con Primaria, y 57 con Secundaria; y Tepezalá, 8 alfabetizados, 24 con Primaria, y 78 con Secundaria. Del total de las personas que han concluido algunos de los niveles, 3 mil 224 son hombres que representa el 41 por ciento y 4 mil 568 son mujeres representando el 59 por ciento.

En el Estado se ubican 50 **Plazas Comunitarias** que cuentan con conectividad electrónica, en donde los educandos pueden realizar sus estudios en línea a través del **Modelo de Educación para la Vida**

MUNICIPIO	No. DE PLAZAS COMUNITARIAS
Aguascalientes	28
Asientos	3
Calvillo	4
Cosío	3
El Llano	3
Jesús María	3
Pabellón de Arteaga	1
Rincón de Romos	1
San Francisco de los Romo	2
San José de Gracia	1
Tepezalá	1
Total	50



y

el Trabajo y a su vez presentar los exámenes correspondientes. Es importante mencionar que en Aguascalientes se aplica el 90 por ciento de todos los exámenes en línea registrados a nivel nacional y que a la fecha en el estado se han presentado 19 mil 300 exámenes en línea, lo que representa un 7 por ciento más que el logrado en el 2006, cabe mencionar que el 61 por ciento de éstos han sido acreditados.

En esta administración se adquirió una plaza móvil con una inversión de 1 millón 200 mil pesos a fin de acercar los servicios a las comunidades más apartadas del estado. En toda la administración estatal se han puesto en funcionamiento 7 plazas comunitarias.

Se ha quintuplicado la productividad de las plazas comunitarias, alcanzando el tercer lugar nacional en este rubro. Así pues, es importante recalcar que la obtención de estos logros se debe en gran medida al trabajo de las **Figuras Solidarias** que colaboran a lo largo y ancho del estado en los diversos puntos de encuentro y en las Plazas Comunitarias, en donde también reciben capacitación por parte del Instituto para ayudarles a realizar con eficiencia y efectividad su labor, así, a la fecha se cuenta con más de 1 mil 200 figuras capacitadas.





A través del Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo, CONEVyT, por medio del programa, a la fecha se cuenta con 66 empresarios que han transitado el proceso que les permite convertir a su empresa en una socialmente responsable. Estas empresas han recibido el certificado correspondiente por parte del Consejo.

Además, por medio del CONEVyT, y mediante un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, se han impartido 10 cursos de belleza, 10 cursos de fabricación de piezas de fibra de vidrio, 4 cursos de reparación de





computadoras, y 4 cursos de preparación de alimentos. Estos cursos han sido impartidos por profesionales del ramo, certificados por el CONEVyT y validados por la Secretaría del Trabajo, llevándolos a las colonias más marginadas del Estado, beneficiando a 228 personas. En la primera mitad de esta administración se han entregado un total de 78 certificados de competencias ocupacionales avaladas por la Secretaría del Trabajo y el propio CONEVyT.

El INEPJA, en coordinación con el INEA, diseñó el **Diplomado de Profesionalización para el Técnico Docente**, que actualmente se implementó a nivel nacional como parte de los programas de capacitación en la materia para toda la República.

Uno de los logros más importantes del Instituto es el haber insertado un apartado de **Educación para Adultos** en la Ley de Educación del Estado y dotar a los particulares con facultades para asesorar a los jóvenes y adultos.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CONALEP

En los últimos tres años, el sistema CONALEP Aguascalientes se ha consolidado como una de las principales opciones en el Sistema Educativo Estatal. Se ha logrado la construcción y el equipamiento de dos nuevos planteles, el Plantel CONALEP Tepezalá y el Plantel Aguascalientes III, en el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción, lo que representa una inversión de más de 10 millones de pesos. Esto hace que el Sistema CONALEP Aguascalientes dé cobertura al 10 por ciento de la población en este nivel educativo, con una matrícula para este año de 3 mil 880 alumnos en los cinco planteles. CONALEP tiene 7 carreras acreditadas en planes y programas de estudio, que son, Informática, Control de Calidad, Electrónica, Asistente Directivo, Máquinas Herramienta, Enfermería General y Contaduría.

En cuanto a los indicadores escolares, el Sistema CONALEP ha ido paulatinamente mejorando los promedios de aprovechamiento obtenidos por sus estudiantes. Del promedio obtenido desde agosto 2005 a julio de 2007, éste aumentó de 7.99 a 8.22 y se mantiene la tendencia a la alza en este



indicador. En cuanto al índice de reprobación, éste ha ido disminuyendo al pasar en agosto 2005 a julio 2007 de 7.10 por ciento a tan sólo 4.23. Estos indicadores demuestran la mejoría sustancial que el CONALEP ha experimentado en los últimos años. Con relación a los resultados de la evaluación estatal del **EXANI II**, el CONALEP obtuvo una puntuación histórica de 1 mil 28 puntos, subiendo del lugar décimo primero al lugar octavo entre las instituciones de este nivel educativo.

En cuanto a los indicadores de vinculación con el sector empresarial, se cuenta con el convenio más importante de colaboración con la empresa Nissan, que ha sido considerado a nivel nacional como un caso de éxito. Con este año, son ya siete generaciones que egresan de la Escuela Nissan- CONALEP, gracias al apoyo tripartita que se recibe por parte del Gobierno del Estado, la misma Nissan y el CONALEP. Este programa muestra el interés del Gobernador del Estado en apoyar la integración de los jóvenes egresados al sector productivo.

El CONALEP dió cumplimiento al **Programa de Evaluaciones de Competencias Laborales** y esto permitió que a nivel nacional se ocupara el tercer lugar. En este último año, se ha trabajado en el mejoramiento de las instalaciones y equipamiento de los Planteles CONALEP Aguascalientes I, CONALEP Aguascalientes II y CONALEP Jesús María, mejorando los talleres y laboratorios. En la





compra de equipamiento de máquinas de cómputo, en el cambio de mobiliario para aulas y salas de maestros se ha tenido una inversión de más de 1 millón 500 mil pesos.

En los últimos tres años, el CONALEP ha obtenido un mayor número de becas, beneficiando a más alumnos, lo

que ha permitido, como lo establece la política educativa del Gobernador del Estado, que ningún alumno se quede sin lugar en el CONALEP por falta de apoyo económico.

En cuanto a las **Becas de Subsidio Federal y de Anteojos**, la inversión asciende para los últimos tres años a 3 millones 98 mil pesos que han beneficiado a más de 3 mil 300 jóvenes en todo el Estado. Además, se han gestionado diversas becas estatales y las provenientes del **Programa Oportunidades**.

Con respecto a los **Programas Estatales de Aprovechamiento Académico, de Orden, Disciplina y Limpieza y el Programa de Cuidado Ambiental**, el CONALEP obtuvo Mención Honorífica en el año 2006, contando con la coparticipación del Instituto del Medio Ambiente del Estado y del **Programa Emprendedores** de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.







RETO 2

CAMPO Y AMBIENTE SOSTENIBLES

“Fomentar e impulsar el sector agropecuario de la región, haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, sociales y económicos, así como explotando racionalmente el suelo acorde de su potencial y en plena armonía con el medio ambiente, fomentando la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de las zonas rurales”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 109 - 120)

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CODAGEA

Consciente de los retos que enfrentará el sector rural de Aguascalientes con la apertura comercial total derivada del Tratado de Libre Comercio a partir de 2008, el Gobierno del Estado ha implementado acciones que promuevan una mayor competitividad en el sector local. Por ello en apoyo de los más de 24 mil productores del Estado, se ha realizado una inversión de más de 2 mil 110 millones de pesos en lo que va de la administración gubernamental, cantidad inédita en la historia del campo estatal; la suma de la inversión de las dos administraciones pasadas fue de 1 mil 644 millones. Estos recursos se emplearon en la tecnificación y ampliación de la infraestructura agropecuaria a través de la adquisición de maquinaria y equipo; el fomento a la agricultura protegida; las campañas fito- y zoonosanitarias así como en la comercialización de productos.

Se llevó a cabo la tercera edición de la **Expo Agroalimentaria de Aguascalientes**, la cual se ha constituido como el principal escaparate del sector agropecuario por el nivel de organización que ha alcanzado, los más de 450 expositores y la asistencia de más de 120 mil personas que conocieron directamente la amplia gama de productos del campo, la agroindustria, así como maquinaria, equipo y servicios. El número de participantes de las tres Expo Agroalimentarias es de más de 165 mil visitantes.



La **Expo Agroalimentaria** fue el espacio idóneo para hacer negocios; así lo confirman las 1 mil 500 citas de negocios programadas, en las que los productores realizaron en forma directa enlaces comerciales con compradores de México y del extranjero, ampliando las oportunidades de mercado para sus productos. La Megavelaria de la Isla San Marcos fue el escenario para concretar dichos negocios.







También en este sitio se celebró el 75 aniversario de la **Exposición Regional Ganadera**, que es una de las exposiciones más importantes del país y que compite con las mejores del mundo por su organización e infraestructura. Esta muestra pecuaria internacional exhibió lo mejor del ganado bovino, caprino, ovino, porcino y equino, como una vitrina de esta importante actividad, destacando la realización de la **XXXI Exposición Internacional de la Leche, Muestra Internacional de Ganado Charoláis, la VII Exposición Nacional de Ovinos de Pelo, XX Exposición Regional de Caprinos, y la realización de la IX Exposición Estatal de Porcicultura**. Cabe señalar que a la **Expo Ganadera** acudieron más de 3 millones 500 mil visitantes, superando en más de un 149 por ciento con relación al año 2006.

Con respecto al **Desarrollo Rural** este programa fortaleció las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de regiones marginadas, y se orientó a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar así como a promover el manejo sustentable de los recursos naturales. Un cambio importante lo constituye el hecho de apoyar proyectos alineados con un mismo objetivo y no en

forma dispersa, entre los que se encuentran la cría de peces en jaulas, palapas y restaurantes en los que se ofrecen al público para su consumo. Además de ofrecer servicios turísticos, ecoturismo, paseos en caballo, bicicletas y cuatrimotos en torno al aprovechamiento integral de las potencialidades del municipio de San José de Gracia, este tipo de programa está orientado a los grupos prioritarios conformados por jóvenes, mujeres, personas discapacitadas e indígenas, así como a la integración de cadenas agroalimentarias. En esta administración se han apoyado 497 proyectos productivos, beneficiando a más de 4 mil productores de los cuales más de 2 mil 400 son mujeres, con un monto de inversión superior a los 109 millones de pesos provenientes del Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los propios productores.

En cuanto a la Reconversión Productiva para propiciar el cambio de cultivos tradicionales, por cultivos alternativos rentables como pastos, nopal forrajero y plantaciones forestales comerciales, se establecieron 3 mil 454 hectáreas de pasto en beneficio de 606 productores que sumados a la superficie de los dos años anteriores, se alcanzó un total de 17 mil 079 hectáreas.



Se cuenta con un total de más de 560 hectáreas de nopal forrajero en lo que va de esta administración, estableciendo este año un total de 216 hectáreas en beneficio de igual número de productores. En cuanto a las **Plantaciones Forestales** durante el presente año, se logró establecer una superficie de 388 hectáreas de cultivo de árboles de eucalipto en beneficio de 14 productores, que sumadas a las 218 hectáreas previamente establecidas, representan un total 606 hectáreas en la actual administración.



En el tema del **Sello Calidad Aguascalientes** a lo largo de estos tres años se asesoraron en la revisión y desarrollo de manuales de calidad a 22 empresas; además se realizaron más de 50 auditorías de evaluación. Gracias a esto se han certificado 17 empresas de manejo higiénico de alimentos de los siguientes giros: cárnicos y encurtidos, deshidratados, lácteos, miel de abeja y sus derivados, conservas, producción agrícola, industrialización de hortalizas y elaboración de alimentos, purificación y envasado de agua, empaque y selección de fruta, elaboración de galletas y productos de panificación, elaboración de productos a base de maíz, leche, cocción de pulpo y calamar. Durante este año se reforzaron las auditorías y las acciones que han implementado las



empresas que ya contaban con este reconocimiento, así como la capacitación y asesoría a 30 empresas del Estado. Como resultado, 3 nuevas empresas lograron obtener su certificación cumpliendo los requisitos necesarios para hacerse acreedoras al **Sello Calidad Aguascalientes**. Dicho reconocimiento distingue a las empresas que cuentan con los estándares y programas de inocuidad, HACCP, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, así como procedimientos estándares de saneamiento.

Con respecto a las **Campañas Zoonitarias** en lo que se refiere a la tuberculosis, brucelosis y garrapata en el ganado bovino, ovino y caprino, se reforzó la vigilancia y generación de programas encaminados a la erradicación



de estas enfermedades. En el caso de la fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky en el ganado porcino, así como la salmonelosis aviar y el Newcastle en aves, se mantiene el reconocimiento de fase libre de estas enfermedades en el Estado. Así mismo, la entidad se encuentra en fase de erradicación de la influenza aviar y de igual forma se lleva un control en la movilización de ganado contando con 15 puntos de verificación necesarios para proteger los status zoonosanitarios alcanzados.

En cuanto al **Apoyo a la Producción de Maíz** debido a la gran demanda presentada de maíz en el mercado mundial y con el objeto de incentivar la producción

de este cultivo en su modalidad de riego en el Estado, se apoyó en la adquisición de fertilizante y semilla mejorada a 446 productores beneficiando una superficie de 2 mil 198 hectáreas, con una inversión de 1 millón 862 mil pesos. Es de resaltar que con el programa de este año suman ya 5 mil 400 hectáreas apoyadas en lo que va de la administración, lo que representa un 90 por ciento de la superficie que se siembra de maíz grano bajo riego.

AÑO	SUPERFICIE	INVERSIÓN
2005	1,753 Ha	\$671,472.25
2006	1,445 Ha	\$583,239.00
2007	2,198 Ha	\$1'862453.50
TOTAL	5,396 Ha	\$3'117164.75



Con el objetivo de incrementar la producción de material vegetativo para reforestar el Estado se amplió la capacidad de producción de los **Viveros Estatales** llegando ésta a más de 5 millones de plantas con una inversión superior a 12 millones de pesos. En este mismo periodo, se produjeron 4 millones 700 mil árboles y plantas de ornato.

En los **Rastros Tipo Inspección Federal**, TIF, este año se apoyó el inicio de 2 proyectos de productores para la construcción y operación de 2 establecimientos TIF, para el sacrificio de ganado bovino y porcino. Con estos proyectos se beneficiarán 465 productores del Estado, con una inversión total de más de 45 millones de pesos y una capacidad instalada para el sacrificio de 200 bovinos y 400 porcinos diarios, lo que permitirá proporcionar a la población estatal y nacional productos de excelente calidad sanitaria. De igual manera, se abrirán nuevos nichos comerciales al estar en capacidad de exportar a diferentes países con la consecuente derrama económica para el Estado.

INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IMAE

El Gobierno del Estado continúa con el fortalecimiento de la política ambiental a través de los trabajos que desarrolla el Instituto del Medio Ambiente en coordinación con el resto de las dependencias. Entre las principales acciones que se desarrollaron durante el presente año, se encuentra el diseño del ***Modelo de Evaluación y Certificación de los Centros de Educación y Cultura Ambiental***, lo que permite contar con un instrumento para elevar la calidad de los servicios que prestan estos centros. Este modelo es la base para un modelo de aplicación nacional. Se comenzó a aplicar en el Centro Estatal de Educación Ambiental e Investigación Los Alamitos, lo cual lo convierte en el ***Primer Centro de Educación Ambiental*** en el país que inicia con la implementación de este modelo de certificación.






En dicho Centro de Educación Ambiental, ubicado en el Área Natural Protegida Sierra Fría, se ha logrado, durante estos tres años, la atención de 9 mil 212 personas en 253 eventos, de los cuales en el 2007 se atendieron 2 mil 974 visitantes entre niños, jóvenes y adultos. Lo anterior en 83 eventos entre campamentos, visitas guiadas, cursos y talleres sobre diversos temas ambientales.

Como parte del **Programa de Áreas Naturales y Biodiversidad**, se desarrolló el **Estudio de Estado de la Biodiversidad del Estado de Aguascalientes**, el cual es un diagnóstico sobre el Estado que guarda el conocimiento, el uso y la problemática de la biodiversidad estatal. Este tipo de estudio no tiene precedente y para su elaboración se contó con la participación de 60 investigadores y profesionistas de varias áreas del conocimiento, destacando la participación





de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Este estudio servirá de base para que durante el 2008 se elabore la **Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable** de dicha biodiversidad.

Dentro del **Programa de Gestión Ambiental Integral y Corresponsable** y como parte del **Programa de Auditoria Ambiental para el Saneamiento del Río San Pedro** se concluyeron las auditorias ambientales a las cabeceras municipales en 7 de los 10 municipios del interior del Estado, logrando que los municipios de Calvillo, Cosío y San Francisco de los Romo obtuvieran la **Certificación en el Rubro de Manejo de Residuos**. Para este programa se ejerció un presupuesto de más de 446 mil pesos. Debido a la innovación y al éxito de este proyecto, se dió origen a lo que será el **Programa Nacional de Cuenca Limpia** y dentro del cual la **Cuenca del Río San Pedro** es la primera cuenca en el país que se incorpora a este programa, el cual pretende implementarse en todo el país por parte de la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**.





En cuanto a la línea de acción **Educación Ambiental y Capacitación para la Sustentabilidad**, y dentro del **Programa Sistema de Manejo Ambiental**, en estos 3 años se ha logrado la incorporación de 14 instituciones del Gobierno del Estado, beneficiando con esto a un total de 3 mil 365 servidores públicos, de los cuales en el 2007 resultaron beneficiados 2 mil 58 personas. Para el desarrollo de esta actividad se establecieron en total de 13 Acuerdos de Colaboración con las siguientes instituciones: SEGI, SEPLADE IEA, PROESPA, Museo Descubre, ICA, SEDESO, INEPJA, H. Congreso del Estado, IVEA, SEFI, UPA y SOP; cabe hacer mención que la participación de las dependencias en este proceso es un logro no tiene precedentes históricos.

Se instaló el **Programa de Rescate del Cerro del Muerto**, el cual busca que este importante monumento natural sea decretado como **Área Natural Protegida** y que se implemente un **Plan de Restauración y Manejo** que permita su conservación y mejoramiento. Ya se tiene elaborado el documento que decreta al Cerro del Muerto como **Área Natural Protegida** en la categoría de **Monumento Natural** y solo está pendiente su publicación en el **Periódico Oficial del Estado**, asimismo ya se han iniciado las labores de



restauración a través de varios eventos de reforestación donde se plantaron más de 4 mil árboles con la participación de la sociedad en general.

Se diseñó y elaboró ***La Guía de Aves de la Presa El Cedazo***, la cual es un importante documento para la divulgación de la riqueza biológica que sustenta dicho embalse y además es una herramienta didáctica que complementa las acciones de educación ambiental que realiza el Instituto del Medio Ambiente del Estado, IMAE. Cabe mencionar que esta es la primera guía que se publica en el Estado sobre la biodiversidad de aves de un embalse artificial y cabe resaltar que este proyecto recibió el aval técnico-científico y el apoyo económico de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO.

La superficie de áreas naturales protegidas en el Estado aumentó de 112 mil hectáreas a casi 140 mil, ya que se decretaron ***2 Nuevas Áreas Naturales Protegidas*** que son la Sierra del Laurel, dentro del municipio de Calvillo y el Cerro de Juan Grande, dentro del municipio de El Llano. Asimismo se fortaleció el ***Programa de Protección y Conservación del Área Natural Protegida Sierra Fría***, logrando que la

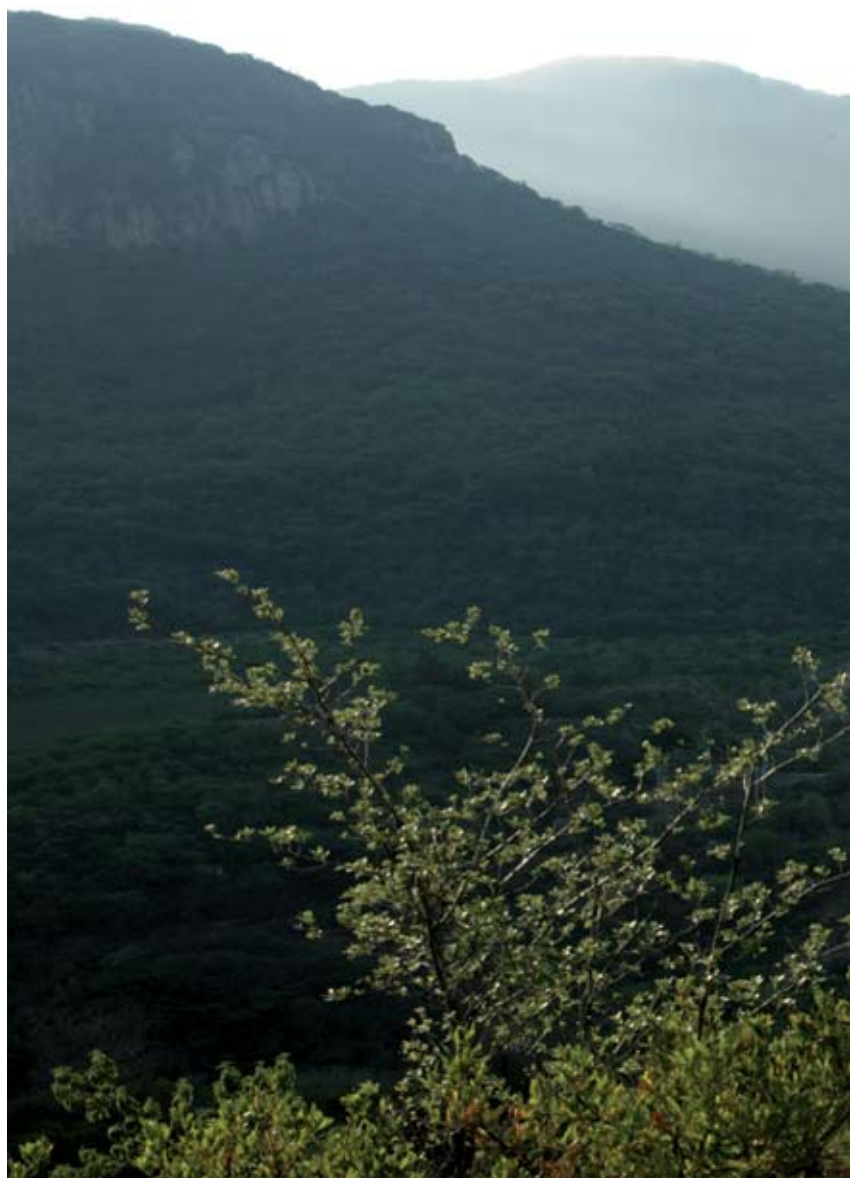
Comisión Nacional Forestal aprobara la modificación de polígonos aceptables para el programa de pago por servicios ambientales, lo que permitió que se incluyeran varios terrenos de esta Área Natural Protegida dentro del mencionado programa, favoreciéndose con esto la conservación de dicha área. Además se dió inicio al **Estudio para la Propagación de Especies Nativas de Pino y Encino de Sierra Fría**, con lo cual se establecen técnicas que permiten reproducir dichas especies necesarias para la reforestación de esta Área Natural. Por otra parte a través del servicio de control y registro de visitantes a Sierra Fría, se han atendido en lo que va de la administración estatal a casi 300 mil visitantes, de los cuales en este año 2007 se ha atendido más de 80 mil. Por primera vez, el Gobierno del Estado a través del IMAE, y con la colaboración de la Asociación Sierra Fría A.C., implementaron el **Programa Nuestra Sierra Fría**, a través del cual se acondicionaron predios para que la población en general que visita durante semana santa dicha área natural, pudiera tener acceso a zonas para acampar.

Como parte del **Programa de Gestión Ambiental, Integral y Corresponsable** con el fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Aguascalientes, se creó el **Fondo Ambiental Estatal**, el cual tiene como objetivo la captación de recursos económicos que permitan el desarrollo de proyectos ambientales en beneficio de todos los habitantes del Estado; actualmente ya se cuenta con el apoyo de la Asociación de Centros de Verificación Vehicular del estado de Aguascalientes, A.C. y de la Fundación Selva Negra A.C.



Se obtuvo la **Certificación de Cumplimiento Ambiental** para las Estaciones Estatales de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos de Calvillo y Pabellón de Arteaga, las cuales son operadas por el IMAE, lográndose así que estas mejoren su desempeño ambiental y la calidad del servicio que ofrecen. Son las primeras estaciones de transferencia certificadas a nivel nacional dentro de este programa.

Con el **Sistema de Estaciones de Transferencia** se logró en el presente año el acopio y traslado de 43 mil 500 toneladas de residuos sólidos urbanos hacia el **Relleño Sanitario de San Nicolás**, lo que sumado a lo realizado durante 2005 y 2006 arrojan un total de más de 140 mil toneladas de residuos sólidos transferidos durante la presente administración, beneficiando con esto a 9 de los Municipios del Estado y logrando costos de operación de menores de 67 pesos por tonelada, los cuales se encuentran por debajo de la media nacional que es de 83 pesos, manteniendo así al estado de Aguascalientes como el único con cobertura para el 100 por ciento de sus municipios en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos. También se adquirió nuevo equipo para mejorar la eficiencia de estas estaciones, haciéndose una inversión cercana al millón de pesos, siendo ésta la inversión más importante en la materia en los últimos 5 años.



Se realizaron las gestiones que permitieron que los 10 Municipios del interior del Estado se agruparan para formar un ***Organismo Público Intermunicipal***, el cual permitirá la implementación del ***Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos***, SIMAR, que tiene como objetivo el establecimiento de un sitio concesionado para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos que generan





dichos Municipios. Este nuevo sitio de tratamiento y disposición final de residuos asegurará el adecuado tratamiento de dichos residuos y además generará energía eléctrica para el beneficio de los municipios participantes. Cabe resaltar que no se tienen antecedentes de la creación de un organismo de naturaleza

similar en la entidad ni a nivel nacional, ya que en otros estados solo hay convenios de colaboración entre municipios.

Asimismo, y como parte del **Programa de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal**, se dió inicio a la elaboración de los **Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos** para los Ayuntamientos de Calvillo, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Rincón de Romos y Tepezalá, en beneficio de 277 mil 80 habitantes. Esta iniciativa no tiene precedente en el país para un proyecto de esta dimensión, dado que en otras entidades solo hay municipios dispersos trabajando en ello y no de manera integral como en este Estado.

Dentro del **Programa de Gestión Ambiental Integral y Corresponsable**, se desarrollaron acciones para consolidar y mejorar el Monitoreo de la Calidad del Aire de la ciudad de Aguascalientes. Al inicio de la presente administración sólo se contaba con 3 analizadores de gases y 3 muestreadores de partículas los cuales además estaban en mal estado. Durante 2007 se logró poner en operación 8 analizadores de gases contaminantes y 6 muestreadores de partículas con un monto de inversión de 1 millón 388 mil 211 pesos con aportación del 60 por ciento por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la contraparte restante del Gobierno del Estado, incrementándose con esto de manera significativa la cobertura y alcance en el monitoreo permanente de la calidad del aire de ciudad de Aguascalientes durante las 24 horas del día y los 365 días del año, lo que ha permitido que se cuente con información que demuestra que la calidad del aire es satisfactoria para el desarrollo humano y el medio ambiente.

Asimismo es importante resaltar que se lograron gestionar recursos económicos por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, por un monto de 476 mil pesos, los cuales aunados a 318 mil pesos de contraparte estatal del Instituto, hacen un total de 794 mil pesos que se destinaron a la adquisición de equipo y software especializado para el fortalecimiento de dichas estaciones de monitoreo de gases, así como para la elaboración de la **Primera Etapa del Inventario de Emisiones a la Atmósfera de la Ciudad de Aguascalientes** y su zona conurbada. Este estudio permitirá contar con un diagnóstico preciso con relación a la cantidad de contaminantes que se vierten a la atmósfera y afectan la calidad del aire de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo.

Se publicó el **Nuevo Reglamento del Sistema de Verificación Anticontaminante de Vehículos Automotores en el Estado de Aguascalientes**, con lo cual se favorece el fortalecimiento del **Programa Estatal de Verificación**



Vehicular, ya que este nuevo reglamento permite hacer una mejor gestión para la prevención y control de la contaminación del aire generada por los automóviles que circulan en el Estado. Prueba de que el **Programa Estatal de Verificación Vehicular** continúa fortaleciéndose es que, de enero a octubre del 2007, el número de vehículos verificados ha sido 11 por ciento mayor que lo alcanzado durante el mismo periodo del 2006.

Además, se instaló y puso en marcha el **Centro de Trámites e Información del Instituto del Medio Ambiente**, como una nueva área física de apoyo para la recepción de todos los trámites que la ciudadanía hace ante el IMAE y para la atención más oportuna en el seguimiento de las acciones y programas relativos a la línea de **Mejoramiento de la Calidad del Aire**; este centro ha permitido una interacción más oportuna con las personas que acceden a los servicios brindados por el Instituto.

Dentro del **Programa Gestión Ambiental Integral y**

Corresponsable en la línea de acción correspondiente al **Proyecto de Restauración y Saneamiento Ambiental** de la antigua Ex-Terminal de PEMEX, durante 2007 se obtuvo la autorización, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a favor de Gobierno del Estado como auto-restaurador y se dió inicio a la primera etapa



de saneamiento, la cual comprende el área de tanques de dicha external, donde se remediaron 4 mil 800 metros cúbicos de suelo contaminado con hidrocarburos, para lo cuál este año se invirtieron más de 700 mil pesos; este proyecto beneficia a toda la población estatal y con el se evitará que este sitio represente riesgos para el ambiente y la salud y que pueda ser reintegrado al desarrollo urbano del Estado.

En el 2006 se creó el **Premio Estatal al Merito Ambiental**, en el que a la fecha han participado 38 candidatos, resultando 11 ganadores y otorgándose 2 menciones honoríficas. En este año 2007 se desarrolló la Segunda Edición de este importante premio en la que participaron 18 candidatos, otorgándose 6 premios, siendo los premiados en esta ocasión la M. en C. Margarita Elia de la Cerda Lemus en la Categoría Sector Académico; la Fundación Abuelo, A.C., en la categoría Sector Social, el Centro de Bachillerato y Secundaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como Institución Educativa; la C. Enriqueta Legorreta López en la Categoría Individual; la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Aguascalientes en la Categoría Sector Gubernamental; la empresa Sensata Technologies de México, S. de R. L. de C. V., en la Categoría Sector Empresarial; y 2 menciones honoríficas, una para el Biol. Joel Vázquez Díaz por su trayectoria como investigador independiente en materia ambiental y para el Colegio de Educación Profesional Técnica, CEPTEA, por su propuesta integral e innovadora en materia de educación ambiental.

Del mismo modo, para conmemorar el **Día Mundial del Medio Ambiente**, desde el 2005 se realiza el **Festival del Medio Ambiente**, en el cual a la fecha han participado

un total de 9 mil 600 personas atendidas por 245 expositores y talleristas; en el 2007 se realizó el **Tercer Festival** con una participación de más de 2 mil 600 personas y 113 expositores y talleristas, lo que representa un 75 por ciento más de expositores que en el 2006.

Como parte de la línea de acción de **Fortalecimiento de los Centros de Educación Ambiental**, es importante señalar que de enero a septiembre del 2007, han sido atendidos 4 mil 950 niños dentro del **Programa de Educación Ambiental Nuestro Ambiente**, que se desarrolla en el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo. Este Programa esta dirigido a niños de preescolar y primaria y refuerza en los participantes el conocimiento sobre la importancia del recurso agua y su cuidado.

Dentro de las acciones del **Programa Forestal Estatal**, durante 2007 se concluyó la Primera Etapa del **Programa de Restauración del Cerrito de la Cruz**, con lo cual se logró recuperar del abandono y reintegrar al uso público urbano esta importante área verde y de esparcimiento. Se realizaron acciones de reforestación y limpieza, plantándose más de 6 mil árboles. Algunas instituciones de educación media superior han adoptado parte de la superficie del Cerrito para que sus estudiantes participen activamente en este rescate y en el mantenimiento y mejora continua de dichas áreas verdes. Asimismo se construyó y puso en operación la **Planta Estatal de Composta**, con una inversión de 200 mil pesos, la cual inició actividades a partir de marzo de este año y cuenta con una capacidad inicial de producción de 10 metros cúbicos mensuales de composta.

Se gestionó ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, la creación de una **Oficina Estatal** de dicha dependencia y se obtuvieron recursos económicos por un total de 570 mil pesos de los **Programas de Desarrollo Regional Sustentable**, PRODERS, para apoyo del Ejido Venaderos de Jesús María y el de San Pedro Cieneguilla del municipio de Aguascalientes para el desarrollo de proyectos productivos que permiten la conservación de la



biodiversidad; no se tiene antecedentes ni precedentes en anteriores periodos respecto a recursos gestionados a través del citado programa.

Se firmó el ***Acuerdo de Colaboración para el Programa Estatal de Educación para la Sustentabilidad***, a través del cual la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, unirán





esfuerzos para fortalecer la educación ambiental dentro del sector educativo estatal, iniciándose con 400 escuelas publicas del Estado.

Durante este año dentro del **Programa Gestión Ambiental Integral y Corresponsable** en la línea de acción correspondiente al **Proyecto de Restauración y Saneamiento Ambiental de los Ex-Talleres del Ferrocarril**, se desarrolló el **Estudio de Riesgo a la Salud y al Ambiente para la Construcción de la Segunda Celda de Confinamiento** de materiales estabilizados provenientes de los Ex-Talleres del Ferrocarril. Con este estudio el Gobierno del Estado está en posibilidades de construir dicha celda de disponer y confinar de manera adecuada más de 25 mil metros cúbicos de suelo y materiales contaminados.

Con referencia al **Programa de Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas** se tiene que para el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo se

logró un ahorro superior a los 77 mil metros cúbicos de agua para riego, esto como parte del programa de ahorro de agua y energía que se implementó en este centro, representando esto una disminución de un 30 por ciento, con respecto a años anteriores. Ello permitió mejorar parcialmente las condiciones ambientales de la presa El Cedazo. Asimismo se llevaron a cabo 2 cursos vacacionales de los cuales se puede resaltar una mejoría en cuanto a calidad y un incremento en la cantidad de los participantes. Por otra parte se logró mantener en excelentes condiciones los 190 mil metros de áreas verdes que comprenden las unidades de este Centro y con ello se mejoraron los servicios que se prestaron al atender durante los primeros 10 meses de este año a más de 260 mil usuarios. Como parte de las actividades de la línea de acción **Construcción de una Ciudadanía Ambientalmente Responsable**, se diseñó y desarrolló el diplomado **Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable**, con 125 horas de duración y 23 egresados en el presente año; no hay precedente de años anteriores para un logro de este tipo. Este diplomado se impartió a personal docente del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado, CONALEP.

El **Centro Estatal de Rehabilitación de Vida Silvestre**, ubicado en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, continúa su desarrollo y consolidación ya que durante 2007 recibió a 206 animales silvestres (**76 aves, 60 mamíferos, 68 reptiles y 2 peces**), quienes reciben atención médica especializada y un lugar adecuado para su rehabilitación y posible reintegración a su hábitat natural. De esta manera, 71 de esos animales ya se han liberado a diferentes áreas naturales del Estado, dentro de los que destacan individuos de especie protegidas como son el



armadillo, el búho y la tortuga casquito, lo que representa que el 34 por ciento de los animales recibidos son reintegrados a su hábitat natural. En lo que va de la presente administración, se han ingresado y atendido a un total de 599 ejemplares, de los cuales 311 fueron reintegrados a su hábitat original, lo que representa un nivel de reincorporación de más del 50 por ciento.

El Centro Rodolfo Landeros Gallegos durante este año atendió a un total de 455 mil 892 visitantes, los cuales se beneficiaron con sus instalaciones y atractivos, pudiendo realizar actividades recreativas y de esparcimiento en un ambiente familiar. Esta cantidad de visitantes al centro es un cifra record y supera con más de 100 mil personas lo que se realizó durante el año pasado. Este parque urbano se consolidó como el área pública recreativa más importante del Estado y fue escenario de importantes eventos públicos de beneficio social que desarrolló el Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, como fueron la celebración del Día de la Familia, Día del Niño, Día de las Madres y la entrega de

útiles escolares. En estos eventos se recibió la visita de más de 125 mil personas.

Se limpiaron 40 mil metros cuadrados en 2 kilómetros del cauce del Arroyo El Cedazo gracias a una inversión cercana a 115 mil pesos, lográndose así mejorar las condiciones de dicho arroyo y prevenir la contaminación de la presa El Cedazo, beneficiando aproximadamente a 5 mil personas de los fraccionamientos Solidaridad I, Guadalupe Peralta y Ex-Ejido Ojocaliente.

En la línea de acción de ***Uso Eficiente del Agua Tratada*** en áreas verdes estatales, se aumentó al 92 por ciento el uso de agua tratada para el riego, lo que implicó dejar de usar durante este año, casi 20 mil metros cúbicos de agua potable ya que en el 2004 el 75 por ciento del agua que se usaba para regar dichas áreas verdes era agua potable.



PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROESPA

Salvaguardar el derecho de toda persona de gozar un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, es una tarea en la que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente trabaja todos los días protegiendo los recursos naturales, previniendo la contaminación del aire y mejorando nuestro entorno.

Para lograr el mejoramiento de la calidad del aire, se cuenta con el **Programa de Verificación Vehicular**, cuyo objetivo es asegurar que los propietarios o poseedores de vehículos automotores en circulación en el Estado cumplan con dicho programa. Para ello, se llevaron a cabo acciones específicas de patrullaje y revisión vehicular en la vía pública para evitar que los vehículos no verificados y/o que contaminaran ostensiblemente circularan. Así, en el presente año se atendieron 159 mil 992 vehículos en los centros de verificación vehicular, y se regularizaron 34 mil 698 unidades que se encontraban rezagadas en realizar su verificación vehicular. Se realizaron además 78 **Operativos de Revisión Vehicular** en la vía pública, teniendo como objetivo principal la detención de vehículos en los que los inspectores, realizaron una inspección ocular del vehículo en cuanto al cumplimiento de la verificación vehicular se refiere. Dichos operativos se llevaron a cabo en las principales avenidas de la ciudad de Aguascalientes, en la terminal de transporte público, y en los municipios de Asientos, Pabellón de Arteaga, Calvillo, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo.





En febrero del presente año se publicó el nuevo ***Reglamento del Sistema de Verificación Anticontaminante de Vehículos Automotores en el Estado de Aguascalientes***, a partir de ese momento la Procuraduría contó con la facultad de remitir al corralón a los vehículos que no porten el holograma de verificación vehicular del año, y obligó a taxis, vehículos de transporte público y camiones de carga de más de 3 y media toneladas, a verificar 3 veces al año, lo que permitió realizar un mejor patrullaje y vigilancia vehicular. Con estos operativos especiales, se infraccionaron a más de 7 mil 357 vehículos,



remitiendo al corralón a 210 vehículos por contaminar ostensiblemente o por falta del holograma de cumplimiento de la verificación vehicular. Se elaboraron 178 convenios para el pago de la multa correspondiente, liberación, mantenimiento y verificación de las unidades.

En lo que va de la administración, tomando en consideración la situación de adultos mayores, jubilados, pensionados, y jornaleros, así como la reparación de motor, vehículos accidentados y considerando las condiciones económicas de las personas infraccionadas se recalificaron en ventanilla y en operativos especiales 7 mil 987 multas.



Como resultado del patrullaje normal y de los operativos especiales, en la presente administración, se infraccionaron 13 mil 514 vehículos, remitiendo a más de 370 vehículos al corralón por contaminar ostensiblemente o por falta de holograma, se elaboraron 311 convenios para el pago de la multa correspondiente y la liberación, mantenimiento y verificación de las unidades y se calificaron 22 mil 841 multas.



En la presente administración se han atendido más de 445 mil vehículos en los centros de verificación vehicular y se regularizaron 94 mil 875 vehículos, con una tendencia favorable ya que cada vez son más el número de propietarios

de vehículos automotores que acuden para cumplir con el **Programa de Verificación Vehicular**, lo que muestra una mayor conciencia ciudadana por el cuidado del medio ambiente.

Como apoyo al mismo **Programa de Verificación Vehicular**, durante el 2007 se realizaron 321 visitas de supervisión a los centros de verificación vehicular para asegurar que cumplieran con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente. De esas visitas se generaron 3 clausuras temporales, haciéndose acreedores a una sanción de más de 23 mil pesos cada uno y un apercibimiento de que en caso de reincidir se dará la clausura definitiva. Con la disminución de contaminantes al ambiente, se estima que se benefició a 808 mil personas, ubicadas principalmente en las cabeceras municipales. Es importante mencionar que en el presente año la inversión que se realizó en este programa fue de 1 millón 569 mil 272 pesos. En lo que va de la presente administración el monto de inversión asciende a más de 4 millones de pesos.





Además del **Programa de Verificación Vehicular**, dentro las acciones para el Mejoramiento de la Calidad del Aire, se continuó con la supervisión de hornos ladrilleros. Para ello se visitaron 1 mil 360 hornos, correspondiendo 536 al año 2007, de los cuales se encontraron 142 irregularidades, principalmente por aprovechamiento ilegal de tierra, contaminación del suelo, quema con material no permitido o por encontrarse muy cercano a centros habitacionales.

Derivado de lo anterior, en 2007 se levantaron 161 boletas de infracción, así como actas de inspección para los dueños de dichos hornos, con lo que se establecieron medidas

para mitigar las afectaciones al ambiente, realizando además 8 convenios para la reubicación de 8 ladrilleras cercanas a centros de habitacionales, y llevando a cabo 5 clausuras de hornos ladrilleros que realizaban la quema con materiales no permitidos. Cabe mencionar que como resultado de las supervisiones y operativos se retiraron más de 275 llantas, 170 metros cúbicos de escombros y 43 metros cúbicos de basura. Con estas acciones, al evitar la contaminación correspondiente en la calidad del aire, se estima que se benefició a 58 mil 203 personas ubicadas en centros de población cercanos a los hornos ladrilleros.



Para impulsar una ciudadanía ambientalmente responsable, la Procuraduría cuenta con el **Programa de Atención a la Denuncia Ciudadana**, cuyo objetivo principal es atender con oportunidad las denuncias presentadas por personas físicas o morales ante la Procuraduría, por hechos, actos u omisiones que produzcan o puedan producir deterioro o daños al ambiente o a los recursos naturales. Así, del 2005 al 2007 se recibieron 1 mil 180 denuncias, correspondiendo 534 denuncias al 2007, lo que representa un incremento del 39 por ciento con respecto al 2006, con lo que se puede ver que la participación y la confianza de la ciudadanía está en aumento desde la creación de la Procuraduría.



Del total de denuncias recibidas en el 2007, 150 fueron turnadas a la autoridad correspondiente, por no ser competencia de la PROESPA, recibiendo la mayoría de las denuncias la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del municipio de Aguascalientes. De las denuncias que fueron atendidas directamente por la Procuraduría, los principales casos fueron



por contaminación del aire, en su mayoría debido a los autos contaminantes, emisión de olores y quemas de ladrilleras. Gracias a la participación ciudadana ambientalmente



responsable y a la respuesta adecuada a las denuncias presentadas ante la Procuraduría, se estima un beneficio ambiental a un total de 739 mil 411 personas, principalmente de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, y Pabellón de Arteaga.

Sobre los trabajos enfocados a ***Nuestro Río***, en el 2007 se extendió la zona de vigilancia en el Río San Pedro hacia el norte de la ciudad, con lo que se realizaron labores de patrullaje



para la detección y prevención de ilícitos ambientales en 3 sectores: Norte (*planta de tratamiento de San Francisco de los Romo a planta de tratamiento de Jesús María*); Centro (*planta Jesús María a puente de salida a Calvillo*) y Sur (*puente salida a Calvillo a Av. Siglo XXI*); en un área de casi 37 kilómetros cuadrados a lo largo del cauce, y un total de 9 mil 759 horas hombre de vigilancia, lo que ayuda al saneamiento y restauración del río, así como a la conservación de la flora y la fauna existente a lo largo del cauce, teniendo un total de

más de 21 mil horas hombre de vigilancia en lo que va de esta administración.

Durante este tiempo de vigilancia se detectaron 413 irregularidades, correspondiendo 195 al año 2007, principalmente por contaminación del suelo debido a la inadecuada disposición de escombros y basura, seguido por contaminación del aire ocasionada por quemas no permitidas. Del total de irregularidades se solucionaron 367 casos, correspondiendo 155 al año 2007, por lo que se levantaron 145 boletas de infracción en las que se establecieron medidas a cumplir por la parte responsable, obligando a resarcir el daño causado al medio ambiente. Con la vigilancia permanente, se disminuyeron los casos relacionados con la captura y caza de aves silvestres, quemas de residuos sólidos, daño a la flora, aprovechamientos de materiales pétreos clandestinos y descargas de aguas residuales en las orillas del cauce del río.

Además de la vigilancia permanente, como medida de prevención se distribuyó, a lo largo del cauce del Río San Pedro, información de los tiraderos de escombros autorizados en el Estado, la cual también fue entregada a los infractores. Ello, junto con la vigilancia permanente, ayudó a disminuir las irregularidades relacionadas con el depósito de escombros en las orillas del cauce del río, viéndose reflejado el esfuerzo en la disminución de casos documentados en ese rubro.

Con el fin de lograr el saneamiento y conservación del Río San Pedro y la conservación de los ecosistemas presentes en el mismo, se reiniciaron los trabajos interinstitucionales con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión

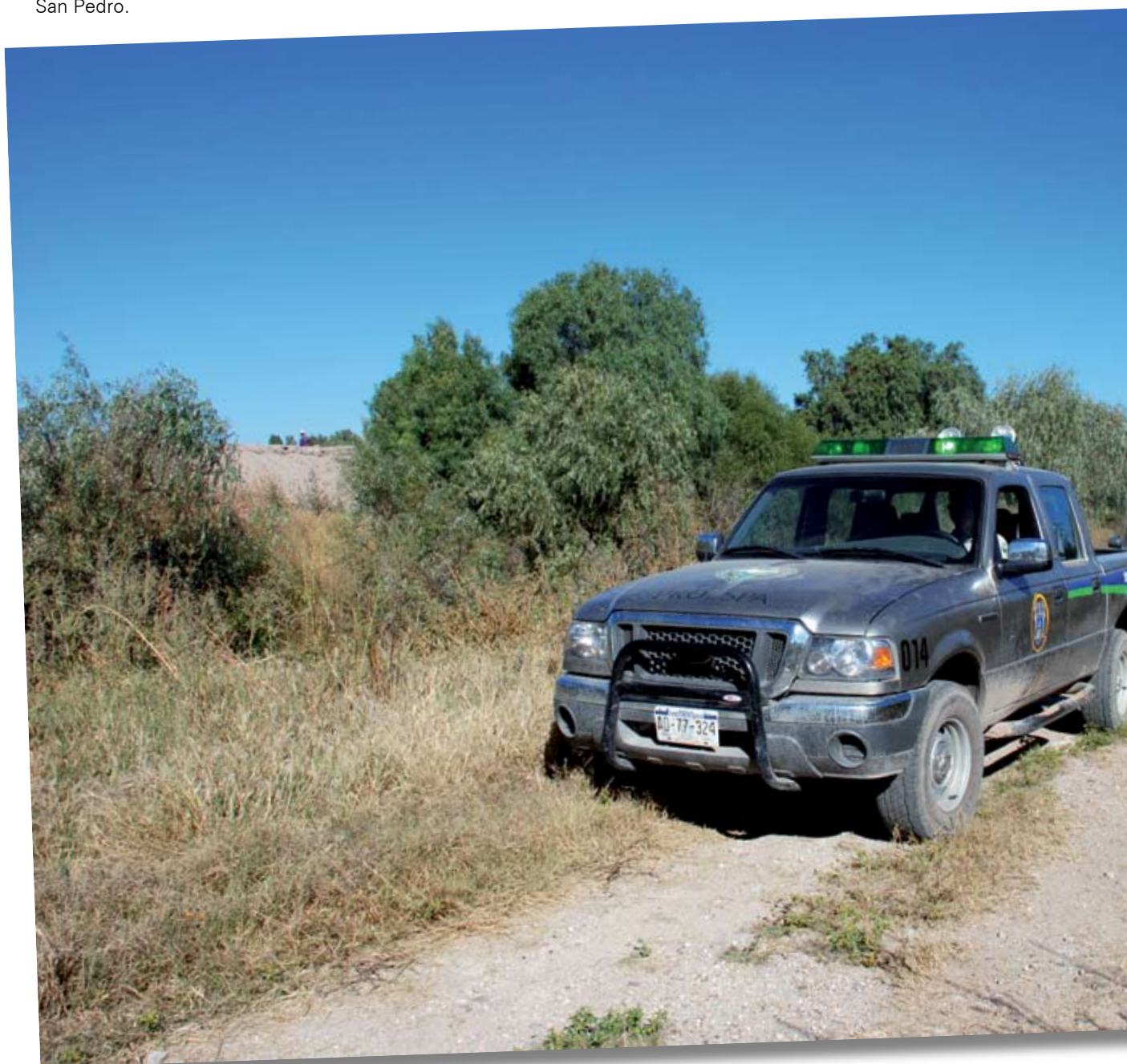




Nacional
del Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales, la Comisión para el Desarrollo Agropecuario del
Estado de Aguascalientes, el Instituto del Medio Ambiente del
Estado, el Instituto del Agua del Estado y el Instituto de Salud



del estado de Aguascalientes. Con lo anterior, se estima un beneficio a una población de 115 mil 262 habitantes, de los cuales, el 87.3 por ciento vive en zonas urbanas. En el presente año se han invertido 1 millón 567 mil pesos, y en lo que va de la administración se han invertido cerca de 4 millones de pesos en beneficio del saneamiento y conservación del Río San Pedro.



Para la ***Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental***, la PROESPA tiene el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental de aquellas obras o establecimientos que puedan producir un deterioro o daños al ambiente. En lo que va de la presente administración se

realizaron 198 visitas de inspección, correspondiendo 65 al año 2007; de éstas, 23 se realizaron en seguimiento a las disposiciones establecidas en dictámenes de impacto ambiental emitidos por el Instituto del Medio Ambiente del Estado; 30 establecimientos que se consideraron críticos por el tipo de actividad o proceso que realizan y 12 en seguimiento a medidas y resoluciones emitidas por la Procuraduría.

A partir de julio del 2007, se comenzaron a realizar visitas a empresas para gestionar soluciones a problemáticas ambientales relacionadas con la generación de olores y descargas de aguas residuales principalmente. A dichas



visitas asistieron autoridades estatales y municipales, así como representantes del sector privado de las zonas afectadas. De esas reuniones surgieron acuerdos y recomendaciones para la implementación de nuevos equipos y la modificación y mejoramiento de los procesos causantes de la problemática ambiental.

A partir de este año se realizaron 21 visitas que permitieron tener un acercamiento con las empresas, lo que facilitó la revisión de parámetros o niveles máximos permisibles de la normatividad ambiental vigente, y sirvió como apoyo para la detección y prevención de riesgos ambientales reales o potenciales en una materia en específico. También se realizaron 15 recorridos nocturnos por los parques industriales, así como por aquellas zonas urbanas en donde se tiene la presencia de industrias, con el fin de identificar y documentar irregularidades que se presentaron fuera de los horarios matutino y vespertino, e iniciar actos de inspección. Con estas acciones se estima un beneficio a 41 mil 880 personas principalmente de los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo. La inversión en este programa fue de 655 mil pesos, dando un acumulado en estos primeros tres años más de 2 millones de pesos.


En el ***Programa de Áreas Naturales y Biodiversidad***, en cuanto a la prevención del deterioro de las áreas naturales, se tuvieron 50 operativos, tanto permanentes como de períodos específicos, con el fin de realizar patrullaje para la prevención y control de impactos negativos al ambiente, tanto en las áreas naturales del Estado en general como en determinadas zonas según las temporadas de cacería, vacacionales, o de aprovechamiento de flora como el laurel.



Entre los operativos en períodos determinados estuvo la ***Campaña de Protección del Laurel Silvestre*** que inició el 21 de febrero de este año, y que terminó el día 1 de abril, con el fin de proteger al laurel silvestre, por lo que se realizaron actividades de concientización y vigilancia, que constó de la entrega de trípticos informativos, carteles, spots en radio, solicitud de apoyo de las autoridades religiosas, y operativos de vigilancia en la Sierra del Laurel.

En dichos operativos participó personal de la Procuraduría y guardias ambientales acreditados, los cuales hicieron recorridos tanto en los templos religiosos de los municipios de Aguascalientes, Calvillo y Jesús María, así como en áreas naturales, sumando un total de 719 horas hombre de vigilancia. Cabe mencionar que en el municipio





de Aguascalientes se detuvo a una persona por tener en su posesión un volumen aproximado de 20 kilogramos de laurel silvestre proveniente de la Sierra Fría, por lo que se procedió a su detención y disposición ante el Ministerio Público de la Federación.

En el ***Operativo de Vigilancia en Áreas Naturales del Estado*** durante el período vacacional de Semana Santa, se detectaron irregularidades en aprovechamiento de tierra de hoja en Monte Grande, así como quemas no permitidas en Sierra de Guajolotes y San José de Gracia. En los casos de aprovechamiento de tierra de hoja, considerada como recurso forestal no maderable, los vehículos se aseguraron en San José de Gracia, para posteriormente quedar a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Cabe mencionar que en las zonas críticas como Sierra Fría y Sierra del Laurel, se mantuvo vigilancia las 24 horas durante el periodo de Semana Santa. Se mantuvo además 11 puntos de supervisión, desplegando a 19 elementos de la Procuraduría y 21 guardias ambientales acreditados, con un total de 1 mil 380 horas hombre de vigilancia a lo largo del Estado y recorriendo más de 7 mil 240 kilómetros, realizando además operativos especiales enfocados a prevenir la cacería furtiva de especies animales como el guajolote silvestre, el venado cola blanca y el jabalí.

En los operativos permanentes, la vigilancia se realizó durante todo el año principalmente en Sierra Fría, Sierra del Laurel, Serranía del Muerto, Serranía de Juan Grande, Serranía de Tepezalá y Asientos, y El Conejal, junto con personal de la policía municipal de Calvillo se

detuvo a 3 cazadores furtivos de aves, siendo presentados ante el juez calificador.

El total de horas hombre de vigilancia en Áreas Naturales fue de 5 mil 85 horas hombre en el 2007, y dió como resultado la documentación de 56 casos, siendo la mayoría por contaminación del suelo debido a la inadecuada disposición de residuos no peligrosos como basura y escombros, y afectaciones ocasionadas por bancos de materiales trabajando sin autorización.

Cabe mencionar que en todos los operativos se contó con apoyo de los **Guardias Ambientales Acreditados**, quienes aportaron 2 mil 200 horas/hombre en 2007 y en el presente trienio han aportado 5 mil 176 horas/hombre. Con estas acciones se estima un beneficio ambiental en favor de 17 mil 369 personas que viven en las localidades ubicadas en las zonas de vigilancia de áreas naturales.

En el **Programa de Áreas Naturales y Biodiversidad** se han invertido un total de 6 millones 306 mil pesos. En lo que va del año se invirtieron 2 millones 84 mil pesos.





En lo que se refiere a la ***Corresponsabilidad Ambiental***, al atender las denuncias y visitas de inspección a la industria, la Procuraduría turnó 314 denuncias a las autoridades correspondientes, de las cuales 83 corresponden al año 2007. Como resultado de las visitas de inspección y del desahogo de los procedimientos administrativos en los que se determinó la existencia de violaciones a la legislación ambiental, en lo



que va de la administración se han generado 689 dictámenes técnicos, de los cuales 262 corresponden al año 2007. En el 2007 se invirtieron 819 mil pesos y el acumulado en estos primeros tres años de gestión son 2 millones 500 mil pesos en dicho programa.

Para iniciar el procedimiento administrativo se han notificado 408 emplazamientos, la emisión de 333 resoluciones para sancionar a los responsables y dictar las medidas de mitigación o de reparación del daño ambiental correspondientes. De lo anterior 135 emplazamientos y 87 resoluciones corresponden al año 2007. Cabe mencionar que de las actuaciones originadas por violación a la legislación ambiental estatal, en la presente administración se derivaron 127 convenios entre la parte responsable y la Procuraduría



para la realización de medidas de mitigación o reparación del daño, de los cuales 40 corresponden al 2007.

En este año se elaboraron 3 **Manuales de Desempeño Ambiental**, con los que se busca que los sectores privados mejoren aquellos procesos que presentan problemas ambientales específicos, de manera que respeten la legislación estatal en la materia. Para la elaboración de los mismos se contó con el apoyo de empresas que han realizado acciones específicas para eliminar el problema, así como inversiones en equipo. Los temas seleccionados para estos manuales fueron: mitigación de olores provocados por plantas de rendimiento en rastros avícolas, tratamiento de aguas residuales de granjas porcícolas, y manejo de residuos en talleres mecánicos.

En cuanto a la **Orientación Directa con la Población**, en el 2007 se dió atención a 447 personas, de un total de 794 en los tres años de gestión, entre denunciantes, inspeccionados e infraccionados.

Con el propósito de adecuar el marco normativo ambiental en el Estado, se contó con recursos federales de SEMARNAT y propios de la Procuraduría, con lo que se elaboró la **Propuesta de Reformas a la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes**, misma que fue proyectada por especialistas en la materia.

Por otro lado, para continuar con las labores de inspección y vigilancia, así como su fortalecimiento, por medio del **Programa de Desarrollo Institucional Ambiental** se

obtuvo la aprobación de SEMARNAT para hacer uso de recursos federales por un monto de 347 mil 820 pesos que, junto con recursos propios de la Procuraduría, se tiene programado comprar equipo de comunicación, cómputo, video y fotografía, así como equipo de monitoreo ambiental PM10 para verificar y controlar la contaminación por partículas emitidas por fuentes fijas, y equipo analizador de gases de escape de motores para verificar y controlar la contaminación por fuentes móviles, ambos enfocados a mejorar la calidad del aire en el Estado. Además, parte de los recursos obtenidos se utilizaron para la formación y capacitación del cuerpo estatal de inspectores ambientales para el manejo adecuado de paquetes de cómputo en la mitigación de riesgos. En materia de procuración y vigilancia ambiental se han destinado 27 millones 757 mil pesos en lo que va de la administración.









IDEA
INSTITUTO DEL DEPORTE

RETO 3

**ESPARCIMIENTO,
CULTURA Y DEPORTE**

“Inducir a la población a la práctica de actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 121 - 130)

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IDEA

El apoyo al deporte sigue siendo prioritario para la administración estatal. El programa de trabajo **Sistema Estatal del Deporte**, establece en su línea de acción **Consejo del Sistema Estatal del Deporte** como una de las premisas de trabajo dentro del IDEA, impulsar la participación de los distintos sectores que representan a la sociedad, en actividades que impacten en la calidad de vida de la población. Durante el presente año, el IDEA, firmó 10 anexos al **Convenio Marco** con los gobiernos municipales del Estado. Dicho convenio es la base fundamental de operación del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, con el fin de realizar acciones coordinadas en materia de cultura física y deporte para la población.

Cabe resaltar la importancia que para el desarrollo del deporte tiene el nuevo marco normativo. En este sentido, el Poder Legislativo promulgó durante el presente año, la nueva **Ley de Cultura Física y Deporte**, así como el Reglamento de la misma. Dando cumplimiento a esta ley, se instaló la **Junta Directiva del IDEA**, el cual es el órgano rector de los compromisos establecidos en el **Plan de Desarrollo del Estado**, la vigilancia de los recursos y la correcta operación y funcionamiento del Instituto. Como testigos de honor durante la instalación de esta Junta, se tuvo la presencia del Sr. Mario Vázquez Raña, Presidente de la Organización Deportiva Panamericana e integrante del Comité Olímpico Internacional; del Lic. Felipe Muñoz Kapamas, Presidente del Comité Olímpico Mexicano; y del Sr. Carlos Hermosillo



Goytortúa, Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

En materia del **Registro Estatal del Deporte**, se cuenta con el **Centro Estatal de Información y Documentación de la Cultura Física y el Deporte**, CEID, en el cual la población tiene acceso a la información para consultas sobre el desarrollo del deporte en el país, con el uso de las tecnologías de información avanzadas. Dentro de esta línea de acción, el IDEA se ha integrado al **Registro Nacional de Cultura Física y Deporte**, RENADE, con el propósito de estandarizar el proceso de registro de la cultura física y el deporte a nivel nacional, además de ofrecer el acceso a la información necesaria en la materia.

En lo referente a la **Gestión Social Deportiva**, en particular en el **Impulso a la Comunidad Deportiva**, se brindaron distintos apoyos con materiales, préstamo de instalaciones y logística, para la realización de eventos nacionales e internacionales. De igual manera, se brindaron 896 apoyos económicos, con los cuales se beneficiaron a las agrupaciones deportivas, considerando entre ellas a las que atienden a deportistas



con capacidades diferentes y a deportistas del Estado. En esta línea de acción, en lo referente a **Difunde Deporte** se apoyan eventos de cultura física y deporte con actividades de difusión, a través de boletines informativos, diseño de carteles y volantes, ruedas de prensa y entrevistas, a través de los distintos medios de comunicación, a instituciones educativas, municipios, agrupaciones deportivas, clubes deportivos y clubes profesionales del deporte, para dar a conocer a la población las actividades que

en este sentido realiza el Gobierno del Estado por medio del IDEA. Se totalizaron durante el presente año 814 apoyos en esta materia.

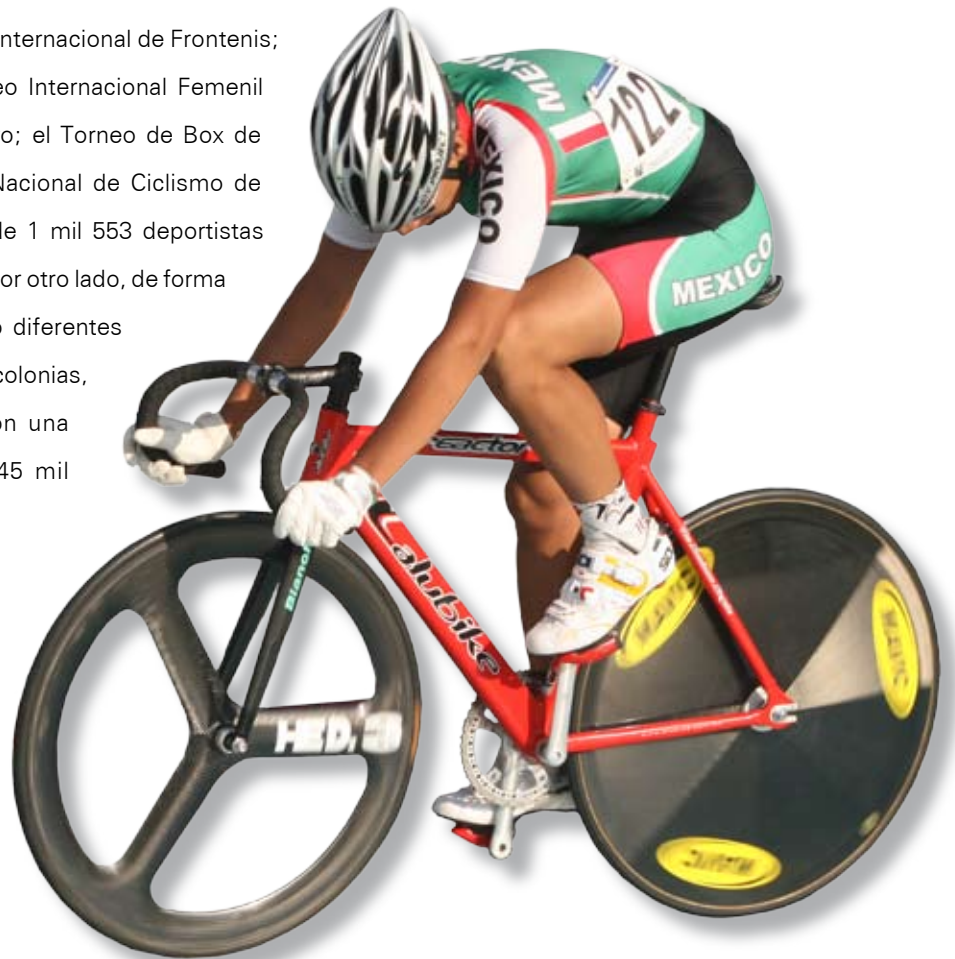
La promoción del deporte de manera masiva es un objetivo importante para el INADE. Por ello, se llevó a cabo la **Feria Deportiva San Marcos** en su edición 2007, misma que se integró con eventos de alto nivel con deportistas profesionales de distintos







países. Entre los eventos realizados destacan Los Seis Días de México, (*ciclismo de pista realizado en el Velódromo Aguascalientes*); el Torneo Internacional de Frontenis; el Torneo de Golf; el Torneo Internacional Femenil y Varonil de Voleibol Playero; el Torneo de Box de Aficionados; y el Circuito Nacional de Ciclismo de Ruta, con la participación de 1 mil 553 deportistas distribuidos en 17 eventos. Por otro lado, de forma paralela, se llevaron a cabo diferentes eventos deportivos en las colonias, en los cuales se contó con una participación de más de 45 mil personas.



El IDEA, a través de la línea de acción **Escuelas de Iniciación y Enseñanza Deportiva** ofreció a la población la oportunidad de aprender y desarrollar el deporte de su preferencia en las instalaciones que tiene a su cargo, a través de la operación de 24 diferentes escuelas, que registran una matrícula de 1 mil 954 alumnos. Dentro de estas mismas instalaciones, a lo largo del año se ha tenido una afluencia de más de 207 mil 865 usuarios.

Aguascalientes se posiciona a la vanguardia en la promoción del ciclismo nacional. El IDEA operó el **Proyecto Integral de Ciclismo**

en coinversión con Gobierno Federal. Este proyecto consiste en la instalación y puesta en marcha de la Escuela de Ciclismo y el fortalecimiento de la campaña masiva Viernes de Velódromo. El proyecto se consolidó gracias a la participación interinstitucional, desde la rehabilitación del Velódromo hasta su operación. Con este proyecto se brindó a la población la oportunidad de aprender y desarrollar la práctica del ciclismo de ruta, de pista y bicicross y la participación en competencias promocionales. El programa atendió a más de 1 mil 460 participantes.



En el programa de trabajo enfocado a la promoción del deporte masivo, se realizó la campaña ***Día del Desafío***, catalogada como una promoción a la práctica regular de actividades físicas en beneficio de la salud y el bienestar de las personas. En este programa, se tuvo una respuesta de más de 59 mil personas a la convocatoria para llevar a cabo una rutina de activación física simultánea con metrópolis brasileñas. Derivado de esta respuesta, se alcanzó un reconocimiento de parte del organismo internacional convocante por el alto grado de participación del Estado en este evento.

Otra actividad exitosa realizada por el IDEA fue el ***Programa Vacaciones Deportivas***, cuyo objetivo es llevar actividades sanas a la población infantil y juvenil de los Municipios del estado en las instalaciones del Instituto. Conjuntamente con las Presidencias Municipales, se operó el ***Programa de Vacaciones Deportivas Municipales***. En este periodo participaron los 10 Municipios del interior del Estado, y se atendieron a un total de 2 mil 603 niños y jóvenes. En los tres primeros años de esta administración, han participado un total de 7 mil 327 personas en este programa.

Dentro de las actividades realizadas en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, en el Verano Deportivo 2007, participaron 560 niños, impartándose 12 disciplinas deportivas, como son atletismo,



fútbol soccer, tenis de mesa, patines sobre ruedas, lucha olímpica, judo, taekwondo, gimnasia artística, handball, voleibol, básquetbol y la actividad de artes plásticas. Gracias a este programa, se logró la detección de varios niños y jóvenes considerados como prospectos de talentos deportivos y fueron canalizados a los programas establecidos por el Instituto para su seguimiento. Por otro lado, en la Alberca Olímpica se realizó el **Curso Recreativo de Natación** que atendió a 542 niños y jóvenes. Gracias a la respuesta recibida, este curso se extendió bajo la modalidad de Sábados Familiares y se mantiene a la fecha. Durante el período comprendido de agosto a noviembre de este año, este último programa contó con la participación de 216 familias, con lo que se fomenta no solo la enseñanza de la natación, sino que también el fortalecimiento de los valores familiares.

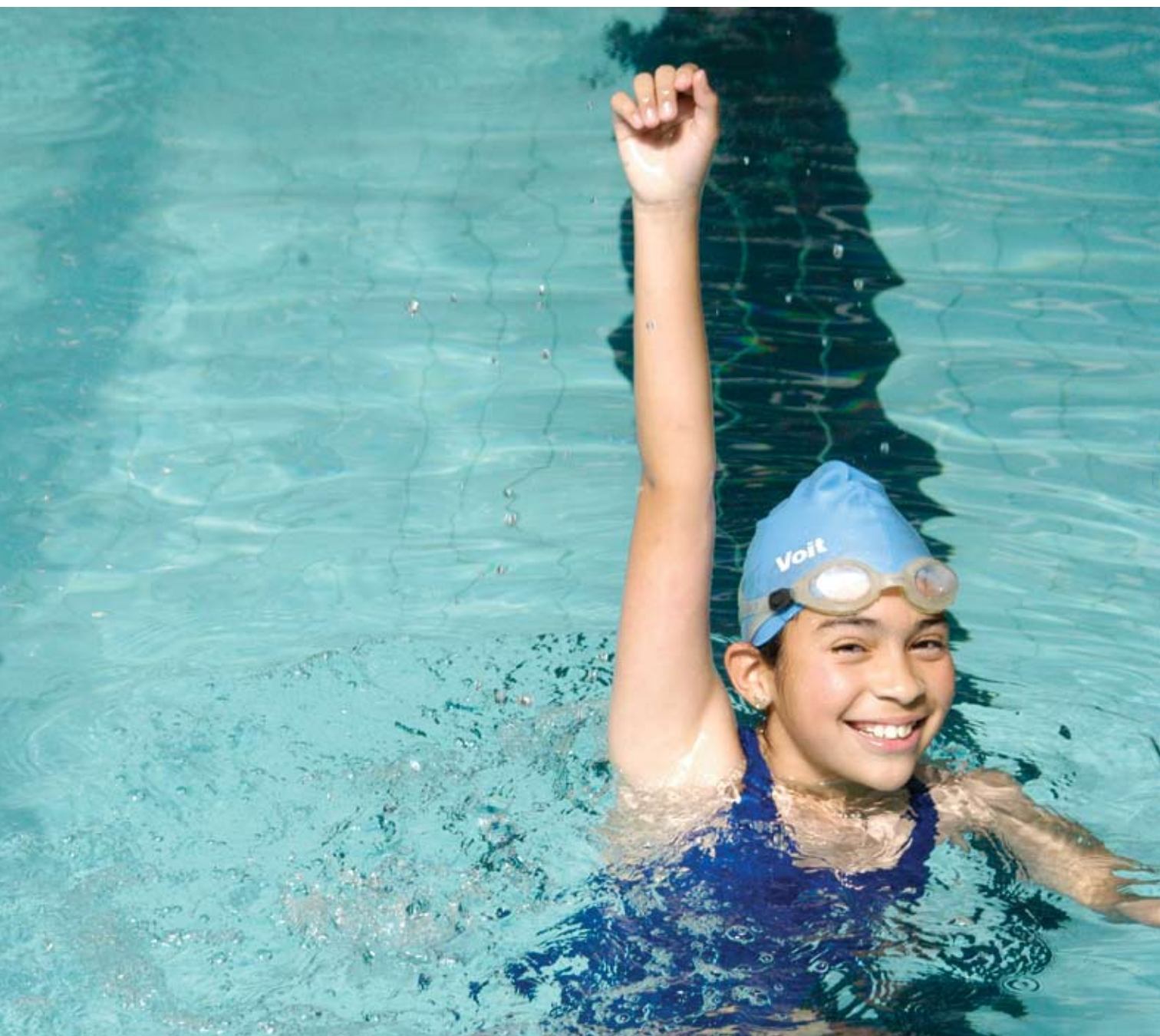
A fin de fomentar la práctica de la activación física entre la población, el **Programa Estatal de Activación Física**, fase II, ofrece rutinas de ejercicios para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Además, se atiende de manera especial a personas que padecen algunas enfermedades como diabetes, hipertensión y sobre peso, diseñando rutinas que beneficien su estado físico. Las actividades se realizan en parques, canchas e instituciones privadas y públicas. Se han ofrecido 374 mil 448 servicios durante este año y en lo que va de la actual administración, se han otorgado un total de 1 millón 743 mil servicios a toda la población.

Por otro lado, destaca la realización del Torneo Intermunicipal de Fútbol **Copa Gobernador**, el cual tuvo como objetivo enlazar a los 11 municipios para crear **Centros Municipales de Formación Deportiva** y una sana convivencia.



Después de las etapas preliminares en las que participaron distintos equipos de todos los municipios, en su etapa final se contó con la participación de 600 futbolistas.

En cuanto a la promoción del **Deporte Estudiantil**, se participó en las **Jornadas de Prevención** realizadas por el Consejo Estatal contra las Adicciones, a través de las cuales se atendieron a más de 12 mil alumnos de 22 Instituciones Educativas de nivel medio, a quienes se les ofrecieron



exhibiciones de gimnasia artística y clases de activación física escolar. Esta actividad se ha enriquecido gracias a la coordinación de los Consejos Deportivos Estudiantiles, del sector de las Ligas Deportivas Escolares, y de las Zonas Básicas de Educación. Para este fin, se ofrecen las instalaciones deportivas, apoyo logístico y la gestión de becas deportivas en las diferentes universidades del Estado para que deportistas estudiantes puedan continuar su preparación profesional.

Por tercer año consecutivo, derivado del **Convenio Marco de Coordinación y Colaboración entre el Sistema Penitenciario Estatal y el IDEA**, se implementó el **Programa Nacional de Activación Física**, fase II, en los cuatro Centros que integran dicho sistema. Esta implementación se llevó a cabo dando seguimiento al **Programa Deporte Penitenciario** en el que se aplican rutinas de activación física, recreativa y de iniciación al deporte, encaminadas a la mejoría de la salud y el bienestar físico y mental de los internos.

De igual forma, se organizaron por parte del IDEA y de diferentes agrupaciones, 4 eventos denominados **Participa por Mí**, en el marco de la promoción y el fomento al deporte y actividad física para personas con capacidades diferentes. Del mismo modo, durante la celebración de la Paralimpiada 2007, el representante local obtuvo un total de 71 preseas deportivas, de las cuales 21 medallas fueron de oro, 20 de plata y 30 de bronce. Esto ubicó al Estado y a sus deportistas paralímpicos en el 10º lugar a nivel nacional, obteniendo con ello un reconocimiento por parte del Presidente de la República.



Por primera vez, se realizaron los **Juegos Internacionales para Personas con Síndrome de Down**, siendo Aguascalientes elegida para ser la sede de este evento. Se contó con la presencia de países como Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Puerto Rico y Venezuela. En el marco de este evento, se realizó la junta de integración del organismo rector de estos juegos.

Además, se destaca la participación de deportistas especiales del Estado en otros eventos internacionales tales como los Segundos Juegos Iberoamericanos en Bogotá, Colombia, en los que los atletas Guillermo Macías Elías obtuvo el oro en 3 mil y 5 mil metros en atletismo, y Carlos Raymundo Olgún Moreno el bronce en boliche. También se participó en el Mundial de Fútbol de Sala para Deportistas Especiales en Candela, Portugal, en donde Luis Alfredo Juárez Castañeda, obtuvo el 7º Lugar.

En materia del Deporte Selectivo, en lo referente a los Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos, Aguascalientes se ha distinguido por aportar sus propios talentos al deporte nacional. Prueba de ello es que fueron convocados al Centro Nacional de Detección de Talentos Deportivos, CNAR, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 14 deportistas del Estado quienes estudian y se preparan al mismo tiempo en distintas disciplinas en dicho centro.

Por otro lado, la participación de deportistas aguascalentenses en eventos internacionales ha sido sobresaliente. El IDEA apoya a estos deportistas a través de becas, gastos diversos en las etapas de preparación y competencia, con base en sus resultados. Destaca la

participación en los XV Juegos Panamericanos de Río de Janeiro 2007 de Karina Herrera Zúñiga en la disciplina de squash, quien obtuvo medalla de bronce por equipos; Rita Medrano Muñoz, quien fue finalista en la disciplina de natación; y Fausto Rubén Vázquez Martínez, seleccionado nacional para este evento en la disciplina de polo acuático. Sobresale especialmente Violeta Retamosa León Lara, considerada como la mejor golfista de Aguascalientes, y una de las mejores a nivel nacional e internacional.

Ella logró en el presente año su acreditación de golfista profesional en la LPGA, siendo la segunda mexicana en lograrlo en la disciplina. Ella competirá en el circuito profesional a partir del año 2008.

Otros deportistas aguascalentenses que destacaron a nivel internacional son Juan Pablo Pantoja González, quien representó a México en la XXIV Universiada Mundial en Bangkok, Tailandia, en la disciplina de taekwondo, y Arturo de Jesús Peña Mata, representando al país en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta UCI 2007, realizado en Aguascalientes.





En la línea de acción **Estímulos Deportivos** se gestionó ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte la obtención de 22 becas económicas y 4 académicas. Por otro lado, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes se gestionaron 17 becas compensatorias, con el fin de brindar apoyo a los deportistas detectados como prospectos y talentos deportivos.

Con el fin de incentivar el deporte en el estado, este año el **Premio Estatal del Deporte** fue otorgado a la deportista



Daniela Acuña González, de la disciplina de natación y en deporte adaptado a Guillermo Macías Elías de la modalidad de atletismo. En la categoría de entrenador, el ganador fue Israel Mata Martínez, de la disciplina de ciclismo; finalmente en la categoría de fomento, protección o impulso a la práctica de los deportes, el premio fue otorgado a la Asociación de Natación de Aguascalientes.

En este año, el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte brindó atención a 1 mil 170 usuarios de las instalaciones a cargo del IDEA y se ofrecieron 15 mil 652 servicios a deportistas de 28 diferentes disciplinas deportivas. Como complemento, el Centro registró un total de 38 eventos deportivos dando apoyo a otras instituciones y al propio Instituto con servicios médicos.

Con la puesta en operación del **Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos**, SICCED, se brindó capacitación y actualización a las personas integrantes de la comunidad deportiva de Aguascalientes que se desempeñan como instructores de diferentes disciplinas en el Estado. Se llevaron a cabo 11 cursos beneficiando a 84 personas quienes recibirán su certificado que los acredita como entrenadores en diversas disciplinas.

Aguascalientes participó en la Olimpiada Nacional en sus diferentes etapas selectivas en 34 disciplinas deportivas. En su etapa final, compitieron un total de 264 mujeres y 346 hombres que representaron al estado en este evento nacional en su edición 2007. La participación por etapas fue la siguiente: en la etapa municipal, 15 mil 958 atletas; en la estatal, 6 mil 352 deportistas; en la regional, 816 competidores; y finalmente en la nacional, 610 deportistas locales en dicho evento. Se obtuvieron un total de 56 medallas, de las cuales 13 fueron de oro, 19 de plata y 24 de bronce. En la categoría élite de este evento, se obtuvieron 25 medallas, de las cuales, 3 fueron de oro, 8 de plata y 14 de bronce. En cuanto a la competencia por puntos obtenidos por estado, Aguascalientes obtuvo el 12º lugar a nivel nacional.



Aguascalientes fue seleccionado para hospedar el Abierto Mexicano de Ajedrez, en que se contó con la participación de más de 1 mil 500 ajedrecistas de todo el país. Este evento marcó el punto de inicio del proyecto estatal Ajedrez por Aguascalientes que busca impulsar este deporte y la búsqueda de nuevos talentos entre la niñez y juventud hidrocálidas.



En seguimiento a los eventos nacionales realizados en Aguascalientes, se llevó a cabo ***El Final Four Nacional de la Liga Eduardo Nájera de Básquetbol***, donde niños y niñas de las categorías infantil y juvenil, representantes de ocho estados de la república, disputaron el título de campeón edición 2007; en este torneo participaron más de 480 jugadores y asistieron más de 10 mil espectadores a los partidos.

Aguascalientes también fue sede de la Olimpiada Nacional 2007 en la especialidad de Ciclismo, la cual consta de tres modalidades: **Pista**, con sede en el Velódromo Aguascalientes; **Ruta**, desarrollada en el libramiento surponiente de la ciudad capital; y **Montaña**, que tuvo lugar en la pista de ciclismo de montaña La Tomatina. Participaron 789 deportistas, provenientes de las 32 entidades del país, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta etapa sirvió para conformar la selección nacional de México en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta de la Unión Ciclista Internacional en su edición 2007.

De hecho, este Campeonato también se celebró en la ciudad de Aguascalientes, lo que significó el retorno de dicho evento al país después de casi 30 años. Se contó con la participación de más de 40 países de los cinco continentes. Durante el evento, se rompió la marca de asistencia para este campeonato, alcanzando un total de más de 70 mil personas. En esta edición se registraron varias marcas mundiales y se cumplieron todos los estándares exigidos por la UCI, según el reconocimiento emitido por el presidente de la misma, Mr. Patrick McQuaid.

Otro evento internacional realizado





Joro
Estad

R. ESPINOZA
7

VIVA AGUASCALIENTES!

La Carrera
Internacional
139

AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO
IDEA
INSTITUTO DEL DEPORTE

BRIDGESTONE

Oaxaca

BRIDGESTONE

AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

en el Estado fue la **Carrera Panamericana**. La caravana automovilística arribó a la ciudad para el agrado de la población y en esta ocasión se dieron cita en las instalaciones de la Mega Velaria los competidores de 65 vehículos. La organización del evento se llevó a cabo en coordinación interinstitucional de diferentes niveles de gobierno.

En cuanto a **Infraestructura Deportiva**, el IDEA realizó gestiones necesarias ante instancias federales para acercar a la población uno de los deportes más populares que es el box de aficionados. Gracias a esto, se construyó en el **Centro de Capacitación Deportiva Infantil**, CECADI, el Gimnasio Abierto de Box, cuya operación se une a las opciones de cultura física y deporte que este centro ofrece a la población.

Por otro lado, con el objetivo de brindar un servicio de calidad al público, se llevaron a cabo trabajos de remodelación en el antiguo edificio administrativo del Instituto, para lo que se aplicaron recursos propios del Estado.

El IDEA también participó en la celebración del **Tercer Foro Nacional de Proyectos Exitosos**, edición 2007 y coordinó el segmento de deporte de dicho evento. En el foro respectivo se recibieron a más de 300 participantes durante la celebración de las distintas sesiones y ponencias magistrales.





INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

ICA

A cuarenta años de distancia de la creación de la Casa de la Cultura de Aguascalientes, los propósitos originales que le dieron vida siguen marcando el rumbo del Instituto Cultural de Aguascalientes que este año celebra también veinte años de su fundación. Hoy como ayer, las prioridades fundamentales giran en torno al mejoramiento de la enseñanza artística, la calidad de la promoción y difusión de la cultura y la preservación de los diversos espacios que integran el patrimonio del Instituto. Hace cuatro décadas, el antiguo edificio de la Escuela Federal Tipo y la parte posterior del Templo del Sagrario se transformaron en el punto de partida de una de las infraestructuras culturales más significativas del país.

Este año se concluyó la primera etapa del Centro de las Artes, uno de los proyectos más relevantes del Instituto, ubicado en el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. Además, desde que inició esta administración estatal, han sido objeto de un proceso integral de restauración y rehabilitación, algunos de los





principales inmuebles que forman parte del patrimonio cultural local, como el Teatro Morelos, el Museo Aguascalientes, el Museo José Guadalupe Posada, el Museo de la Insurgencia de Pabellón de Hidalgo y la propia Casa de la Cultura de Aguascalientes.

Si hace cuarenta años, gracias a la labor visionaria de Don Víctor Sandoval, se comenzaron a articular los planes y programas de estudio de las distintas disciplinas artísticas y se dió un significativo impulso a la promoción y difusión de la cultura, actualmente se trabaja en la reestructuración y consolidación de la enseñanza artística en sus diferentes niveles (*inicial, medio y superior*), sin descuidar la promoción y difusión de las expresiones culturales de Aguascalientes que tienen mayor proyección nacional e internacional, como el Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos, el Premio



Nacional de Poesía, la producción editorial y la Feria del Libro, el Encuentro Nacional de Arte Joven, el Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada, el Festival de Música de Cámara, el Festival de las Calaveras, la Poncefonía y los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes.

Como muestra de esta política, habría que destacar la constancia con la que se ha gestionado la obtención de recursos a través de los diversos programas que maneja el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CNCA. En este rubro destacan los recursos que se destinan a los distintos programas de los fondos mixtos, como ***Alas y Raíces***, ***el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias***, PACMYC, los ***Fondos para el Desarrollo Cultural Municipal***, ***el Fondo Estatal para el Fomento a la***



Lectura, FEFLA, y el **Programa Estatal para la Creación y el Desarrollo Artístico de Aguascalientes del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes**, FECA. Para el 2007, la inversión ascendió a más de 4 millones de pesos con la mezcla de recursos estatales y federales.

Una mención especial merece el **Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados**, PAICE, que con una inversión estatal y federal de más de 4.7 millones de pesos permitió realizar acciones de restauración y mantenimiento del Museo Aguascalientes (**1ª y 2ª Etapas**) y del Museo de la Insurgencia de Pabellón de Hidalgo. Adicionalmente, se gestionaron ante el CNCA un total de 16.4 millones de pesos para los trabajos de la Licenciatura de Artes Visuales en el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias, así como 1.5 millones de pesos para la rehabilitación y mantenimiento del Centro Cultural Los Arquitos. A lo anterior, se suma también una inversión estatal de 331 mil pesos para la rehabilitación de la Escuela de Idiomas y 300 mil pesos a través del Programa Hábitat de la SEDESOL para realizar obras de mantenimiento en las Casas de Cultura de Jesús María y Pabellón de Arteaga.



Para el ICA, el hecho de contar con espacios dignos es un elemento importante para alcanzar la excelencia educativa en la enseñanza de las artes. De ahí que en el nuevo



Centro de las Artes se promueva la integración de las distintas disciplinas artísticas en torno a un sólido proyecto académico cuya columna vertebral es la sistematización y estructuración de los planes y programas de estudio así como la formación y actualización constante del personal docente. En el 2007 se dieron algunos pasos importantes en este sentido al integrarse la carpeta con toda la documentación oficial de la Licenciatura en Artes Visuales para el registro oficial de la carrera en la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente, se sometió a revisión y modificación uno de los programas de estudio de esta licenciatura y se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara que brindará asesoría para la profesionalización de los cuadros docentes del Instituto. De igual manera, se realizaron dos cursos de capacitación en el marco del programa Creadores en los Estados para el personal docente en el ámbito de las artes visuales.

A la par de las actividades tendientes a la profesionalización de la enseñanza artística, en las diversas



escuelas y centros culturales del Instituto se imparte una amplia variedad de cursos y talleres ordinarios que tienen diferentes propósitos y niveles de especialización. En este ámbito, durante el 2007 se realizó un notable esfuerzo en materia de control escolar para la digitalización de la información tanto de los ingresos por alumno como de la operación y seguimiento del proceso académico de la Licenciatura en





Artes Visuales y de la carrera de Técnico Superior en Actuación. Además, se realizó un diagnóstico de la oferta y demanda de los diversos centros y escuelas, y un análisis de algunos indicadores educativos relativos al número de alumnos y la carga docente.

En el ámbito de la educación artística inicial, destaca la atención a través del **Programa de Educación Artística PROARTE** de un promedio aproximado por ciclo escolar de 50 mil niñas y niños

en los talleres permanentes de iniciación artística que se imparten en 147 escuelas primarias, además de visitas guiadas y diversos talleres en museos, galerías y bibliotecas del ICA. Con el apoyo del **Programa Alas y Raíces a los Niños**



Aguascalentenses, este año se realizó la presentación del libro **Otras Voces** con un tiraje de 1 mil 400 volúmenes, que sin duda es un elemento importante para la educación y la sensibilización artística de los niños.

En el marco del **Programa de Promoción y Difusión de la Cultura y las Artes**, destaca el Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos, organizado en coordinación con el Patronato de la Feria.

Este año se presentaron 320 eventos artísticos de teatro, música, danza, literatura, cine y artes plásticas, con la participación de artistas y creadores de México, España, Chile, Cuba, Argentina, Alemania, Senegal, Armenia, Rusia, Venezuela, Italia, Eslovaquia y Francia. De relevancia fue la presencia de Brasil como país invitado en este festejo con más de 50 actividades tanto en el Pabellón Internacional como en ciclos de cine, exposiciones y la presentación de figuras importantes de la música de ese país. En el Teatro del Pueblo se presentaron artistas y grupos de reconocimiento nacional e internacional. Por otra parte, en el Teatro Aguascalientes se puso en escena un nuevo concepto



del **Ferial 2007** que tuvo una excelente aceptación de parte del público asistente.

En el marco del Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2007 y en colaboración con la Embajada de Brasil, se montaron las exposiciones de la fotógrafa Adriana Zehbrauskas, del pintor Diô Viana, una muestra obra gráfica brasileña y los grabados del siglo XIX de Jean Baptiste Debret. También durante el período de la feria destaca la exposición de 12 esculturas monumentales en bronce de José Luis Cuevas en el andador Juárez y la explanada de la Escuela Pía. Destacan también las exposiciones de Francisco Toledo en el Museo José Guadalupe Posada, el Encuentro Nacional de Arte Joven, Las Cosas del Cuerpo de Moisés Díaz en la Escuela Pía, Mitos para no Olvidar de Ismael Guardado, la exposición de la obra del XV Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada





y la exposición de una colección particular El lenguaje de la Dicha. Al igual que en años anteriores, todas las exposiciones fueron avaladas por un Consejo integrado por especialistas que se reunió en tres ocasiones en el 2007 para deliberar y seleccionar las mejores propuestas presentadas a su consideración.

Por otra parte, en su primera temporada, ***Ellas Dan la Nota***, la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes ofreció conciertos con la destacada participación de 13 directoras, solistas e intérpretes invitadas. En la segunda temporada, dedicada a Beethoven, se presentaron jóvenes pianistas mexicanos así como destacados directores. Finalmente, para conmemorar los 15 años con la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, en la tercera temporada se presentó un programa especial en el que se incluyeron los conciertos regulares y además la Ópera ***Elixir de Amor*** de Gaetano Donizetti y ***Espartaco*** con el Ballet de Siberia. Adicionalmente, en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se realizó el ***Tercer Festival de Música de Cámara*** en el que se combinaron diversas

actividades pedagógicas y se ofrecieron conciertos de gran calidad.

Para el **Festival de las Calaveras** en el mes de noviembre, se presentó un variado programa cultural que incluyó conferencias, conciertos, altares monumentales y ofrendas de muertos, obras de teatro, exposiciones y otros eventos de gran relevancia; la entrega del **Premio de Poesía del Mundo Latino Víctor Sandoval**, la entrega del **XV Premio Nacional de Grabado José Guadalupe Posada** y la **Poncefonía** que este año incluyó la presentación de 22 eventos; la entrega de la **Medalla Manuel M.**

Ponce y finalmente los conciertos didácticos para escuelas secundarias.

En el programa **Letras para Aguascalientes**, este año se editaron 16 libros entre los que destaca la colección dedicada a Saturnino Herrán en Aguascalientes, la retrospectiva de los 40 años del **Premio Nacional Arte Joven**, la antología de los 40 años del **Premio Nacional de Poesía Aguascalientes**, la colección de arte de la Fundación Educación y Ciudadanía, así como el rescate de la colección de Antonio Arias Bernal. Además, en coedición con otras instituciones, se publicó Camino Real de Tierra Adentro, Anita Brenner Visión de una Época, y Aguascalientes Paisaje y Poesía que se presentó en el pabellón del Gobierno del Estado en la Feria Nacional de San Marcos.



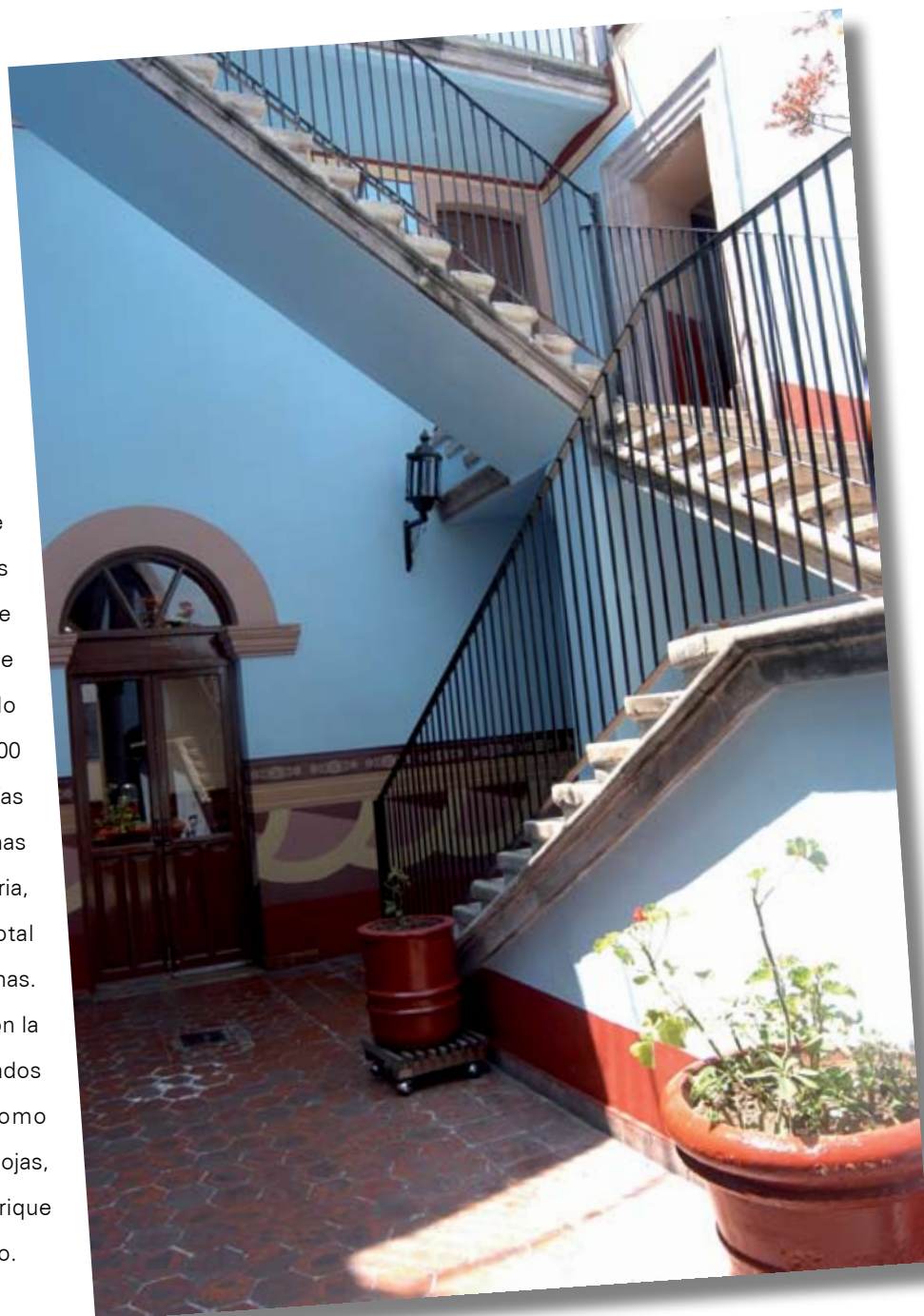


Destaca también la iniciativa de la colección **Primer Libro**, formada por obras de seis nuevos valores literarios y artísticos de Aguascalientes; los seis números de la revista **Parteaguas** y la aparición de la revista **GATO**, en coedición con el IEA, que se distribuye gratuitamente en las escuelas del Estado y viene a llenar un vacío importante en cuanto a publicaciones para niños.

Este año se realizó la **XXXIX Feria del Libro**, una de las de mayor tradición y



permanencia en el país, en su nueva sede del Museo Descubre de Ciencia y Tecnología. En el 2007 se amplió a cuarenta el número de editoriales participantes y se extendió el área de exposición y venta de libros, logrando con ello una asistencia de 22 mil 500 personas en los ocho días de duración. En las últimas tres ediciones de esta Feria, se han recibido a un total de más de 62 mil personas. Esta ocasión se contó con la participación de destacados escritores invitados como Dolores Castro, Rafael Rojas, Carlos Blas Galindo, Enrique Márquez y Magali Tercero.



Dentro del **Programa Revitalización Museográfica**,

este año se realizaron 66 exposiciones temporales, entre las que destacan *Caja: Arte Objeto* de Sandra Sánchez, *Obra Gráfica* de Leopoldo Méndez, *Camino Real de Tierra Adentro* de Eniac Martínez, la obra de Raúl Anguiano y Alfredo Zalce, *Obra en Proceso* de Otón Téllez, *Para Volar* de Consuelo Berrueto, *Vestigios de Soledad* con la participación de diversos artistas, *Tres Etapas* de José Zúñiga, *El Imperfeccionista* de

Manuel Navarro y *Esculturas* de Laura y Adriana Gabriela Álvarez Flores. Se han presentado más de 180 exposiciones en los últimos tres años.

Este año se puso en funcionamiento la nueva Galería Benjamín Manzo en la Casa de la Cultura de Aguascalientes, con la finalidad de promover la venta de la obra de artistas radicados en el Estado. En otros espacios del Instituto como la Casa Terán, se realizaron exposiciones, funciones de cine, audiciones musicales, conciertos, presentaciones editoriales, el tradicional altar de muertos y la octava subasta de arte que se organiza en coordinación con el Grupo de Amigos de este espacio. En El Obraje, se invitó a varios artistas foráneos para que realizaran carpetas y con ello incrementar el acervo y abrir la posibilidad de obtener recursos. En el Museo Ferrocarrilero, se realizó la exposición que lleva por nombre el **Ferrocarril Central Mexicano, del Vapor al Diesel** cuya museografía fue realizada completamente por el personal del mismo museo.



Este año se logró la donación de la locomotora de la empresa FEMSA de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, misma que estará en el museo a principios del 2008.

Por su parte, la Coordinación de los Servicios Educativos en Museos y Galerías, SEMUGA, incrementó durante en el 2007 un 10 por ciento el número de visitantes atendidos, principalmente de escuelas de nivel básico. Adicionalmente, se apoyó la realización de los talleres que cada año prestan sus servicios a los niños que asisten a la feria del libro que se lleva a cabo en el Museo Descubre y se mejoró la organización de los talleres de verano, obteniéndose un incremento del 15 por ciento en la participación infantil.





En cuanto a la **Infraestructura Cultural**, con una inversión de 1.3 millones de pesos este año, se llevaron a cabo los trabajos de restauración y adaptación de las salas y áreas de servicio del Museo de la Insurgencia, ubicado en la ex hacienda de San Blas en Pabellón de Hidalgo, con recursos del Gobierno del Estado a través del ICA y del **Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados**, PAICE. Con estas obras se dignificaron las instalaciones de un inmueble que presentaba signos notorios de deterioro y que requería de una intervención profunda y seria.

En el marco del **Programa Cultura para Todos** se realizó el diagnóstico de las necesidades de rehabilitación y mantenimiento de las Casas de Cultura en los municipios y en las bibliotecas públicas. Lo anterior permitió realizar gestiones para destinar recursos a través del **Programa Hábitat**, con el propósito de emprender acciones de rehabilitación en las Casas de Cultura de Jesús María y Pabellón de Arteaga.



Por otra parte, en los 10 Municipios del Estado se impartieron diversos Talleres de Educación Artística en un total de 311 grupos. Este año se realizaron alrededor de 300 eventos culturales y artísticos, entre los que destaca la participación de la compañía de danza contemporánea de la Dirección de Casas de Cultura en el festival organizado con motivo del Día Internacional de la Danza. En el municipio de Pabellón de Arteaga, se consolidaron las actividades del festival dominical con la presentación de los grupos *De Aquí Pa'l Real*, así como el taller de danza española *Triana* y el grupo *Mohaw* de música prehispánica.

De igual forma se presentaron los conciertos del Carlos Alberto Ávila Aréchiga, becario del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes Aguascalientes, en los municipios de Rincón de Romos y en el marco de los festejos del XXV Aniversario de la Casa de la Cultura de Jesús María. Además se realizó una gira por todos los municipios con la obra *Gorgonio Esparza. La Aversión Oficial* de Jorge Humberto Casillas Domínguez, otro de los becarios del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes; también se presentó el





grupo de Danza Contemporánea Así *Son Ellas* de Zacatecas en el municipio de Calvillo, el Dúo de Jazz Jesús Almaraz y Ramiro Martínez del estado de Querétaro, en la comunidad de San Antonio Tepezalá y un grupo de teatro infantil del estado de Colima en San Francisco de los Romo.

Finalmente, través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas se atendió a más de 530 mil usuarios y se realizaron más de 4 mil actividades de fomento a la lectura. En los últimos 3 años, las bibliotecas públicas han recibido a más de 1 millón y medio de usuarios. Además, con el fin de consolidar los servicios que ofrecen estas bibliotecas, se instalaron 3 nuevos Módulos de Servicios Digitales. En los talleres de cómputo que se encuentran instalados en la mayoría de las bibliotecas del Estado, se atendió a más de 120 mil usuarios.

MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESCUBRE

MUSEO DESCUBRE

Este año se llevó a cabo la entrega y puesta en marcha del **Jardín de las Ciencias**, contando con la nueva área **Etchojoa** y la **casa de los cactus**, en donde los visitantes pueden apreciar una gran colección de plantas xerófilas de toda la región. **Enrédate** es el nuevo laberinto ecológico de Descubre, que al igual que el taller de **Ciencia a lo Verde** hace posible la interacción con actividades ambientales, sensibilizadoras, atractivas y significativas, todo ello con una inversión superior a los 277 mil pesos.

En materia de educación informal y de la divulgación de la ciencia, se realizaron diversas negociaciones para lograr traer cinco títulos nuevos de películas en formato IMAX, teniendo una afluencia de más de 89 mil visitantes al Domo. En lo que va de la administración el número de visitantes supera los 260 mil visitantes a dicho Domo. Con la finalidad de incrementar la oferta hacia nuestros visitantes se llevó a cabo durante la Feria del Libro el segundo festival IMAX, proyectando 8 títulos distintos de películas.

Se dió seguimiento al **Programa de tu Mano**, dirigido a la niñez más desprotegida del estado de Aguascalientes, logrando que tuvieran acceso a la ciencia y la tecnología mediante actividades al interior del Museo Descubre, ofreciendo de esta manera ampliar el horizonte de estos



niños con vistas a un futuro más digno. Más de 150 escuelas rurales de Aguascalientes visitaron nuestras instalaciones, beneficiando a más de 10 mil niños de escasos recursos gracias a las aportaciones realizadas por patrocinadores de la iniciativa privada, cerrando así la segunda etapa de este programa y dando inicio a una tercera en la



que alrededor de 25 patrocinadores aportarán los recursos necesarios para continuar con este programa. En lo que va de la administración se han beneficiado 17 mil niños en dicho programa.

Con la finalidad de ofrecer a nuestros visitantes variedad en contenidos y temáticas de nuestras salas, se instalaron 5 Salas Temporales con diversos temas cada una de ellas (*Dinos...¿Qué Pasó?, Tarántulas, Te Esfumás, Anfibios y ¡Qué Rico Pan!*), beneficiando de esta manera a más de 45 mil visitantes. En estos primeros tres años el número de visitantes asiente a los 147 mil visitantes. Los temas de las mencionadas salas tienen por objetivo complementar de forma interactiva la enseñanza que los alumnos reciben en el aula, además Museo Descubre en coordinación con otras instancias de gobierno ha sido sede de varios eventos magnos como la Feria del Libro (*ICA-Descubre*) con más de 20 mil visitantes, la 14ª. Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, con la participación de más de 5 mil visitantes (*proyección*) (*CONCYTEA-Descubre*).

Museo Descubre ha desarrollado eventos propios, generadores del gusto por la ciencia y la tecnología, como lo son ***Día del Niño Descubre*** más de 1 mil niños beneficiados y la ***2ª. Semana del Automóvil*** Descubre más de 5 mil visitantes.

Con la implementación del Sistema de Manejo Ambiental se pretende crear una cultura de adopción de buenos hábitos ambientales a favor del entorno de nuestro estado. Museo Descubre da continuidad a las actividades encaminadas a lograr la excelencia en el servicio mediante el ***Modelo de Calidad Excellentia***.

Por segundo año consecutivo Museo Descubre es sede y participa en el desarrollo de la **2ª. Feria Internacional de Ingeniería**, evento de divulgación científica y desarrollo tecnológico, que es organizado por Instituciones de Educación Superior del estado de Aguascalientes con programas de estudio afines a varias áreas de la ingeniería; que a su vez está compuesto de un congreso Internacional de alto nivel, cursos y talleres, concursos de robótica, así como varios eventos de interés científico tecnológico.

En el presente año se dio continuación a los esfuerzos para lograr hacer de Descubre un museo cercano a la gente. Durante el presente año más de 47 mil alumnos han acudido a visitar nuestras instalaciones. A lo largo del año Descubre ha llevado a cabo el **Programa Megataller**, con el cual se busca ofrecer la diversidad de los contenidos del Museo, ofreciendo más de 15 actividades relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.



RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES

RYTA

AguascalientesTV ingresó a la modernidad al implementar una transformación total del organismo. Dando seguimiento a la línea de acción ***Equipamiento Tecnológico del Canal AguascalientesTV, Radio 1320 AM y 92.7 FM*** a fin de impulsar el desarrollo tecnológico en la difusión de las señales del canal, se diseñaron instalaciones de primer mundo para el trabajo de la televisión y radio, con equipo y tecnología de punta, con transmisión satelital, con nuevos formatos y mejores contenidos en la programación y mayor cobertura de la señal para convertirse en una de las mejores estaciones permisionadas del país.





Iniciaron sus operaciones, sin dejar de transmitir un sólo minuto, las nuevas y funcionales instalaciones de AguascalientesTV, gracias al apoyo del Gobierno del Estado, traducido en una inversión de más de 50 millones de pesos y con una infraestructura instalada sobre una superficie de 7 mil 553 metros cuadrados. Estos espacios especialmente diseñados para el trabajo de la televisión y la radio están integrados por 1 teatro estudio y 2 estudios de grabación, 1 master y dos submasters, 5 cabinas de grabación para radio, 1 edificio administrativo, 1 torre auto soportada de 80 metros de altura, 1 videoteca y fonoteca, 2 plantas de energía eléctrica y distintas áreas de producción, imagen y noticias.

El reto que representó el trabajo de reingeniería y adecuación tecnológica requerido en el proceso de cambio a las nuevas instalaciones, fue realizado por el propio personal de AguascalientesTV. Este acontecimiento confirma la alta especialización y capacidad técnica de la gente de Aguascalientes.

La cobertura de la señal de las emisiones de Radio y Televisión de Aguascalientes alcanza, por primera vez, una cobertura del 95 por ciento en toda la entidad. Para lograrlo, se amplió la cobertura de la señal mediante la instalación de 4 nuevos transmisores, por lo que se aumentó la potencia al transmisor principal de televisión ubicado en el Cerro de los Gallos, pasando de 1 mil watts a 5 mil watts, para mejorar la señal en la ciudad capital. De esta forma, se cubren las zonas de sombra del Estado para los municipios de Asientos, Calvillo, San José de Gracia y Tepezalá. La inversión en este proceso alcanzó más de 6 millones de pesos.



Además, derivado de las gestiones realizadas con la COFETEL, se autorizó el aumento de la potencia de la señal de Radio 1320 en amplitud modulada, que anteriormente era de solamente 1 mil watts. Ahora, con 5 mil watts, la señal se escucha no sólo en todo Aguascalientes, sino que de la misma manera, en los estados circunvecinos.

Dentro de la línea de acción Equipamiento Tecnológico del Canal AguascalientesTV, Radio 1320 AM y 92.7 FM, se transitó a la etapa de la conversión digital, con el que se operan los diversos procesos de transmisión de las estaciones de radio y televisión, llegando a sustituirlos en un 80 por ciento. Con esto, AguascalientesTV se apega y cumple con el plazo establecido en el Acuerdo de Políticas de Transición a la Televisión Digital Terrestre.





Además, por primera ocasión en la historia del organismo, dentro del ***Programa de Administración y Generación de Recursos Económicos del Canal AguascalientesTV, Radio 1320 AM y 92.7 FM***, se instaló una videoteca y fonoteca con una capacidad de 152 mil DVD's, acervo videográfico y fonográfico del Estado. Este recinto da certeza y seguridad de que los archivos están debidamente resguardados, así como el material valioso que fue recuperado sobre los principales acontecimientos del Estado. En cuanto al acervo musical de las estaciones de Radio, éste se incrementó a 7 mil 101 registros propios, que incluyen canciones, DVD's, entre otros materiales.

En cuanto a la ***Reingeniería de Procesos de Producción, Programación y Continuidad de las Emisoras***, a tres años de haber retomado la operación de los canales de televisión y radio, se cambió radicalmente la imagen, el formato y el contenido de la programación de las tres emisoras y del noticiario ***Telediario***, cuyos contenidos se tradujeron en formatos más ágiles, de mejor calidad y orientado hacia un equilibrio en la barra programática que da opciones a todos los miembros de la familia.

Del 2004 a la fecha, la ***Producción y Realización Local de Programas de Televisión***, la barra programática de las 7 de la mañana a las 12 de la noche se incrementó en más del doble al cierre del 2007, ya que se cuenta actualmente con 21 programas de producción propia.

Se logró que en AguascalientesTV, Radio 1320 AM y 92.7 FM se ofrezca una mejor opción y difundir los valores de convivencia social y humana. Ahora se cuenta con mayor producción local que en años anteriores. En el 2007, mediante la realización de ocho nuevos programas, se lleva más entretenimiento y cultura al auditorio. Algunos de estos programas son *Estampas de mi Provincia, Aula Abierta, En Contexto, Noche de Viernes, Divertidísimo, Música Extrema, Música Digital Top Ten y Rayos TV*. Con estos nuevos programas, se incrementó a 24 horas de transmisión al mes, los cuales versan sobre espacios de expresión y opinión y están dirigidos especialmente a los jóvenes y a la familia.





Por otro lado, en cuanto a la programación en la Radio, se renovó la barra programática con la realización de nuevos programas enfocados a fomentar la participación de los ciudadanos y su libre expresión sobre los distintos temas de interés, especialmente en los segmentos de niños y las mujeres. Entre estos programas destacan *En Corto, Aquí y*

Ahora, Sanamente, Yo-yo, Trompo y Balero, Aguascalientes Contado por Nuestra Gente, Juntos en Familia, Fonógrafo, Cuidando su Salud, Expresiones, Giraluna, Esfera Latina, Sábado de Salsa, Sonríele a la Depre, Leyendas de Aguascalientes, Nuestras Calles, Noche no te Vayas, e Intermezzo.

En apoyo contundente a la gente hidrocálida que destaca en México y el mundo, AguascalientesTV realizó la transmisión de la corrida de toros del matador local Joselito Adame, desde Arles, Francia.

Con el compromiso de mejorar permanentemente la programación, se hicieron las gestiones necesarias para la adquisición de nuevas películas y series para radio y televisión. Por lo tanto, se gestionaron materiales por un monto de más de 5 millones de pesos que gracias a las negociaciones con diversas televisoras del mundo, no representaron costo alguno para Radio y Televisión de Aguascalientes.

En reconocimiento a la calidad de la programación de AguascalientesTV, el Canal de Noticias MX24 seleccionó al canal para participar en un proyecto latinoamericano de noticias y cuya operación dio inicio este primero de noviembre.

Es de resaltar en estos tres años, la realización de 398 programas especiales, que se reflejan en 600 horas de transmisión, lo que permitió cubrir los principales eventos culturales y sociales más importantes que se desarrollaron en la entidad. Además, se alcanzó





un total de 1 mil 608 horas de transmisión dedicadas a difundir la expresión cultural de los municipios de la entidad, ubicado en la línea de acción ***Presencia en Municipios del Interior del Estado***, mediante el cual se involucra a toda la población y presenta el desarrollo, las formas de vida, riquezas naturales y culturales de cada uno de los municipios. Sobresalen entre estas transmisiones, las de la presentación de la Feria Nacional de San Marcos 2007 desde la ciudad de México, los principales desfiles cívicos y sociales, la Romería, los eventos



más relevantes de la Feria y del Festival de las Calaveras, los distintos foros que se realizan en Aguascalientes como el Foro Nacional de Proyectos Exitosos, así como conciertos y eventos nacionales e internacionales que se realizan a lo largo del año en la entidad.

Como un hecho inédito, por primera vez en Aguascalientes, y siendo pioneros, se utilizan nuevas tecnologías de punta para la transmisión de eventos locales e internacionales. Prueba de ello, es la tecnología se utilizó para las transmisiones durante la gira oficial del Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, desde China, mediante el cual se difundió el intercambio cultural y económico entre la entidad y el país asiático. Nuevamente, el Estado constató a través de la televisora local, que 100 jóvenes hidrocálidos becados por el Gobierno del Estado en China, se han integrado social, cultural y educativamente a esta nueva experiencia de vida.

Se estableció un récord de salidas y servicios con las nuevas unidades móviles; gracias a ese trabajo, se logró estar cerca de la noticia y de los principales acontecimientos del Estado. El trabajo con las mismas unidades móviles en estos tres años, se traduce en la cobertura de 546 eventos y un total de 1 mil 251 horas de transmisión.

Aguascalientes ha consolidado su presencia en varios rincones del país. Para ello, se han ampliado los horizontes y nexos con distintas emisoras de las distintas regiones de México. Destacan por su importancia las alianzas estratégicas realizadas con los principales sistemas de cable y televisión abierta, por lo que ahora la señal se sintoniza en los Municipios

y poblaciones de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. Las transmisiones en estas entidades son permanentes y las actividades que se desarrollan en el estado se conocen en diversos lugares de la nación.

Ahora, AguascalientesTV, también transmite de manera permanente su señal a Centroamérica, y mantiene transmisiones a los Estados Unidos y Canadá. A fin de ampliar su transmisión, de igual forma se formalizaron convenios con importantes emisoras extranjeras como la BBC de Londres, Inglaterra, la Deutsche Welle de Alemania y la Televisión América Latina de Brasil, con el fin de promover el desarrollo, la cultura y los valores de los aguascalentenses, así como el intercambio de programas y recepción de materiales culturales de interés.



Destaca la presencia de Aguascalientes en el mundo a través de coproducciones estratégicas. Resalta, por ejemplo, la coproducción con el Canal 22, por medio de la cual se realizaron, para toda Iberoamérica, los programas grabados en Aguascalientes como el *Estudio de Manzanero, Acústico de Eugenia León y La Dichosa Palabra*.

En la búsqueda de un mayor y mejor conocimiento entre las regiones que constituyen la riqueza de la nación, AguascalientesTV, junto con otras 9 televisoras de igual número de estados, lanzaron la serie televisiva denominada *Viajes a Través del Espíritu de la Cocina Mexicana*, preservando y rescatando las tradiciones y la cultura popular de México.

En lo relativo a garantizar que las transmisiones y la propiedad intelectual se apeguen a la ley, se cuenta con el primer antecedente en el organismo de registro de derechos de autor y propiedad industrial, toda vez que se logró registrar los derechos de 15 programas de televisión de producción local, y dictámenes previos de personajes de diversos programas, así como, la inscripción de logotipos y marcas del organismo, lo que brinda seguridad jurídica a las transmisiones realizadas y la internacionalización de la señal.

El Gobierno del Estado, a través de AguascalientesTV, demostró su imparcialidad y compromiso con la democracia durante los pasados comicios locales. Por ello, en colaboración con Instituto Estatal Electoral, se organizó el debate entre los candidatos participantes, garantizando así, un espacio de pluralidad para todas las corrientes políticas del Estado. De igual forma, se otorgaron espacios de expresión política en igualdad de condiciones a todos los partidos políticos locales

durante la contienda electoral en los espacios de la Televisión y la Radio estatales.

Destaca el apoyo y sensibilidad mostrado por AguascalientesTV durante algunos sucesos de impacto entre la población de Aguascalientes. Tal es el caso de las inundaciones ocurridas durante el verano en las que el canal representó un medio efectivo de enlace entre la propia comunidad y las autoridades y los organismos de ayuda.

Finalmente, AguascalientesTV recibió un reconocimiento internacional por la calidad de su programación y producción otorgado por el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa gracias al programa *Memorias de la Maestranza*. Este reconocimiento se recibió durante la Muestra Iberoamericana de Televisión y Video Científico y Cultural 2006 realizado en España.









RETO 4

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL

“Proveer al Estado de la infraestructura y el equipamiento necesarios que detonen el desarrollo integral de sus regiones que impulse la mejora en la calidad de vida de los aguascalentenses y fomentando a su vez, la integración y participación activa de la entidad en la región Centro Occidente”.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SOP

Una de las premisas del Gobierno del Estado es dotar de infraestructura y equipamiento al territorio estatal, apoyando aspectos como el turismo, la cultura, las comunicaciones, la educación, el desarrollo social y la salud, aspectos trascendentales en el desarrollo de una entidad que aspira a una mejor calidad de vida.

En materia cultural y turística, entre las obras principales que se construyeron durante el presente año se tiene la rehabilitación del Teatro Víctor Sandoval y el edificio anexo adecuando la zona comercial circundante con la edificación de restaurantes y stands en el Área de la Feria, específicamente en las Colonias San Marcos y Las Flores, beneficiando a un total de 1 millón 20 mil personas. La inversión total alcanzó los 199 millones 328 mil 853 pesos

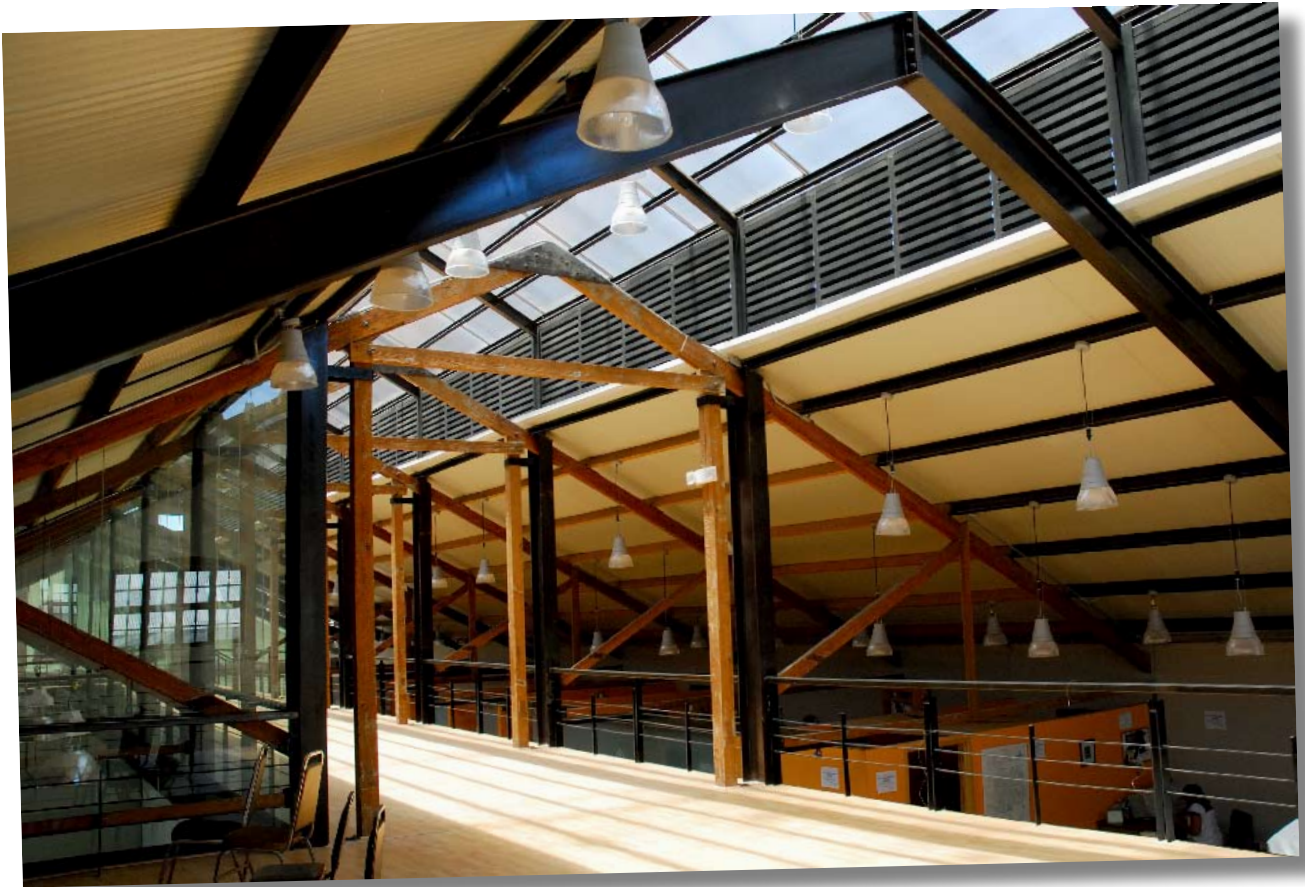




que comprenden 66 obras que ya fueron concluidas con oportunidad.

Aprovechando el patrimonio natural de Aguascalientes, se invirtió en la construcción de la Mega Velaria, los salones de ganaderos, las caballerizas y áreas de servicios, en el Parque Urbano de Conservación Ecológica, Cuidado y Promoción Agropecuaria en llamada Isla San Marcos, dotando de la infraestructura para uso turístico y cultural en beneficio de la totalidad de los habitantes del Estado. La inversión total fue de 122 millones 249 mil 392 pesos, realizando 41 obras mismas que se encuentran totalmente en operación. Esta Mega Velaria es la estructura de su tipo más grande en el país.

Con referencia a la rehabilitación y adecuación del edificio para la reubicación de las instalaciones de Radio y TV de Aguascalientes en COFETRECE, se tuvo una inversión de 13 millones 972 mil 820 pesos para la realización de 19 acciones específicas, las cuales se encuentran en operación desde el



mes de abril. Estas instalaciones son las más modernas de su tipo y mantienen una amplia cobertura en programas de radio y televisión a otras entidades del país, Centroamérica, los Estados Unidos y el sur de Canadá.

Se creó **El Complejo de las Artes** conformado por la Escuela de las Artes Visuales y la Escuela de Danza, aprovechando la infraestructura existente en los Ex-Talleres del Ferrocarril al remodelar los antiguos edificios de pinturas y marcas así como el almacén de maderas y el antiguo almacén general. La inversión fue de 2 millones 356 mil 434 pesos en la realización de 5 acciones que se encuentran totalmente concluidas. La inversión total en este complejo es de 28 millones 571 mil 365 pesos a la fecha y se cuenta con un avance del 93 por ciento en las obras.



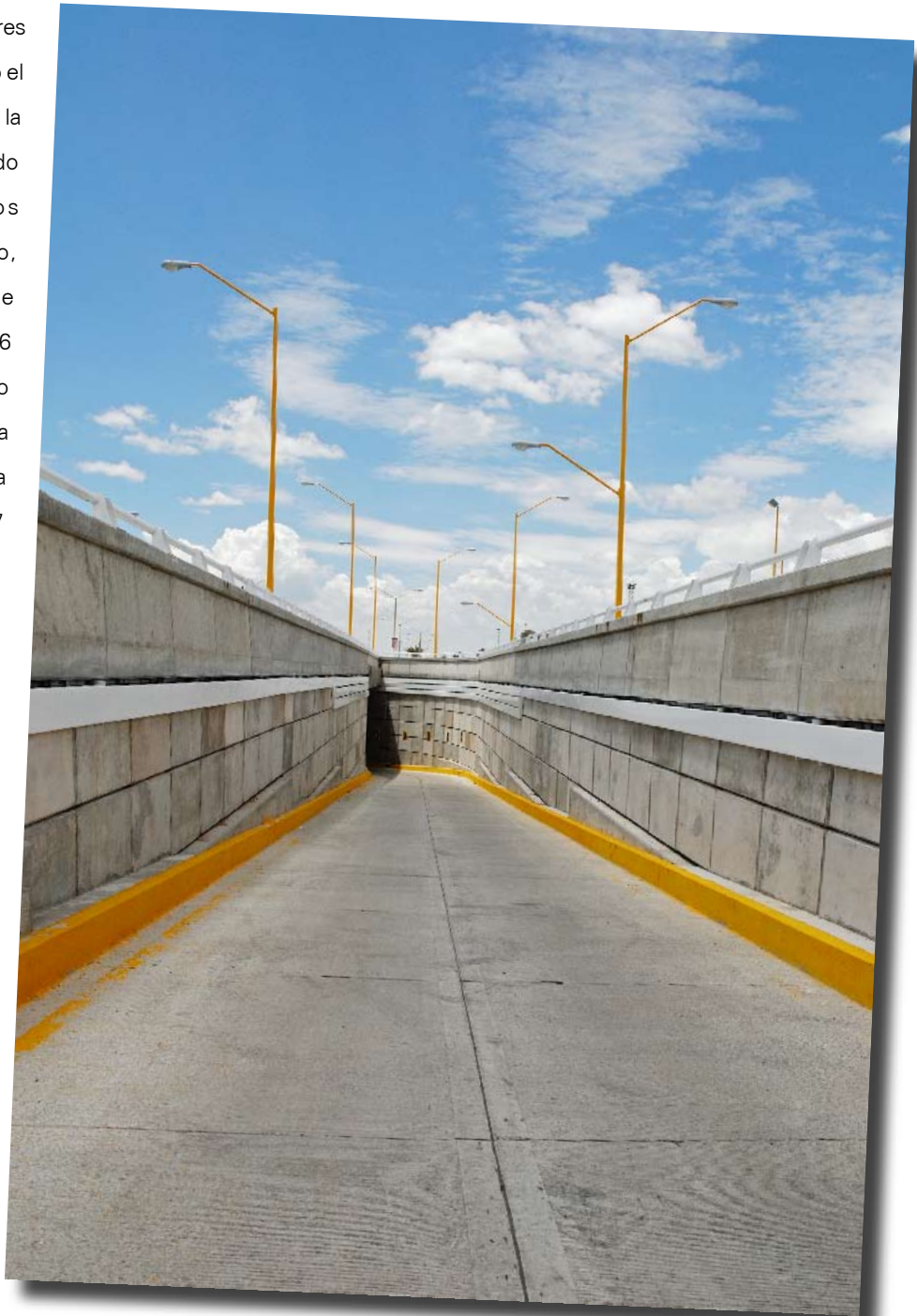
Como complemento a la infraestructura vial y carretera del Estado acorde a las necesidades de crecimiento de la ciudad capital, se continuó con la construcción del Boulevard San Marcos en su tramo de Av. Aguascalientes a Boulevard Juan Pablo II con una inversión de 118 millones 559 mil 967 pesos. El monto total aplicado en este boulevard fue de 167 millones 500 mil 977 pesos, otorgando la posibilidad de contar con una vía de comunicación adicional en el poniente de la ciudad la cual reduce



el flujo vehicular que se tenía en la Avenida Adolfo López Mateos poniente y en el cruce de la Avenida Juan Pablo II y la salida a Calvillo.



Se concluyó el Par Vial Gabriela Mistral-Norberto Gómez-Enrique Estrada, arteria que vino a eliminar la barrera que representaban los terrenos de los Ex-Talleres del Ferrocarril, uniendo el oriente de la ciudad con la Zona Centro, reduciendo sustancialmente los tiempos de recorrido, con una inversión de 6 millones 302 mil 36 pesos en el ejercicio 2007, siendo la inversión total aplicada a este proyecto de 117 millones 457 mil 211 pesos.









Asimismo, se rehabilitó la calle lateral y retornos de la Carretera 45-Sur logrando dotar a este tramo de mayor seguridad aplicando una inversión de 1 millón 75 mil 100 pesos. La inversión total ejercida en infraestructura vial de la ciudad de Aguascalientes en el 2007 es de 127 millones 749 mil 893 pesos.

Otro aspecto importante que atiende el Gobierno del Estado es garantizar la accesibilidad a los municipios y comunidades a través de una infraestructura de comunicaciones equilibrada que impulse el desarrollo integral del Estado. Para ello se realiza la modernización y ampliación del Blvd. San José de Gracia - Pabellón de Arteaga; esta obra cuenta en una primera etapa con una inversión en proceso de 26 millones 524 mil 686 pesos para la realización de 4 kilómetros beneficiando con ello de manera indirecta a la población total del Estado debido a que con esta nueva vía se podrá tener un acceso rápido y seguro a los centros turísticos ubicados en San José de Gracia como lo son el Cristo Roto y las instalaciones de Boca de Túnel de Potrerillo, así como la facilidad de acceso a la Sierra Fría.







En lo referente a Infraestructura Educativa necesaria para atender la dinámica poblacional en el mediano y largo plazo, la inversión total ejercida en el 2007 fue de 119 millones 444 mil 050 pesos para la ejecución de 162 obras las cuales tienen un avance físico del 86.78 por ciento. Dentro del presupuesto asignado se han realizado las siguientes obras: en infraestructura educativa de nueva creación se realizaron 8 acciones invirtiendo 59 millones 470 mil 448 pesos; en consolidación de infraestructura educativa se realizaron 34 acciones invirtiendo 45 millones 465 mil 305 pesos; y en el rubro de mantenimiento de infraestructura educativa se invirtieron 14 millones 508 mil 298 pesos.



Para dotar del equipamiento necesario para el desarrollo social en los centros de población en los municipios de Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Tepezalá se continuó con la rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 01. Se cuenta con un avance del 95 por ciento de la primera etapa,



del 25 por ciento de la segunda y del 87 por ciento de la tercera. El avance global es del 25 por ciento.

De igual manera, en materia de **Infraestructura de Salud** en el municipio de Jesús María se concluyó la Unidad Médica de Salud Mental beneficiando con ello a la población en general de dicha cabecera municipal. La inversión en este rubro es de 2 millones 484 mil 453 pesos.

Por otro lado, para promover el desarrollo económico en los centros de población, en lo que respecta a Parques Industriales dentro de los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo, se invirtieron 6 millones 875 mil 611 pesos. Esta inversión se destinó a obras de urbanización en dichos parques.





Programas y Líneas de Acción 2007	Otras	Acciones	Presupuesto Autorizado
Mantenimiento del sistema carretero	1	2	6,243,300.00
Consolidación de circuitos carreteros	2	3	17,723,509.45
Estructuración de la ciudad	6	30	117,749,363.05
Accesos a las cabeceras municipales	0	1	63.07.96
Equipamiento Social	30	67	149,723,752.87
Ampliar y Modernizar el Equipamiento Social	28	59	124,871,306.04
Estadística de Caserío	0	3	275,328.13
Edificios Públicos	5	12	7,849,318.51
Actividades	2	2	140,600,000.00
Protección y Preservación Ecológica	1	3	2,293,166.00
Certificaciones	0	1	17,350.73
Asistencia Social	4	5	1,703,345.00
Definición de Estudios y Proyectos	12	13	20,979.10.04
Infraestructura de Seguridad	1	7	2,121,071.85
Parques Invernales	2	4	6,875,511.00
Flecos, Parques y Jardines	1	3	2,167,254.00
Infraestructura de Salud	2	8	4,902,386.83
Centro de Salud	1	2	1,678,100.00
Unidades de Estaciónamientos Médicos	1	1	2,404,433.00
Planificación de Hospitales	0	5	739,853.83
Infraestructura Turística y Cultural	17	147	340,737,178.99
Infraestructura Turística	7	110	321,801,861.04
El Casco	0	2	134,507
Área de la Feria	3	83	199,336,853
Isla San Marcos	4	71	122,215,392
Fresa Calles	0	1	36,05
Patrimonio Histórico de Aguascalientes	3	27	16,861,759.18
Campaña por el Cambio de las Calles	1	24	16,329,744.13
Edificios Históricos	2	3	531,268.00
Infraestructura Cultural	2	5	1,569,665.77
Teatros	1	1	243,702.02
Museos	1	4	1,322,500.75



PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2007	OBRAS	ACCIONES	PRESUPUESTO AUTORIZADO
Infraestructura Educativa	162	194	119,444,050.47
Tercera Enseñanza	8	15	59,470,448.00
Jardín de Niños	·	2	6,265,568.00
Primaria	2	·	12,725,101.00
Secundaria Técnica	2	·	11,421,231.00
Secundaria General	·	3	7,080,548.00
Teleeducación	·	2	4,200,000.00
Consolidaciones	26	45	31,238,847.70
Jardín de Niños	·	19	12,379,023.00
Primarias	6	10	5,159,485.00
Secundarias Técnicas	1	5	1,115,123.00
Secundarias Generales	·	6	8,768,482.68
Telesecundarias	·	1	370,574.00
Educación Especial	1	1	1,100,441.00
Varios Niveles	0	1	36,600.00
Nivel Medio Superior	5	7	6,481,551.40
Nivel Superior	1	7	1,725,125.55
Mantenimiento	120	120	14,500,297.09
Infraestructura Deportiva	4	15	49,896,483.16
Complejo Urbano Ciudad Deportiva	2	11	48,236,713.94
Canchas	2	3	1,641,669.22
Construcción	·	1	1,018,100.00
Consolidación	1	2	500,550.22
Unidades Deportivas	0	1	18,400.00
Consolidación	1	1	11,400.00
TOTAL	217	468	363,173,935.00



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2004-2007	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Área de la Feria	Ud. de Agrocultores	1,000,000	300,231.810
Teatro Víctor Sandoval y Edificio Anexo			21,355.814
Palanque y Casita de la Feria			12,658.377
Zona de Baños y Descansantes			231,770.453
Sitio de la Feria			37,250.036
Isle San Marcos	Co. de Agrocultores	1,000,000	123,325.530
Mega Volante			73,000.000
Salinas de Ganaderos			13,500.000
Unidades			13,500.000
Módulos de Servicio			43,070.014
Complejo Turístico Playa Presidente Plaza Las Cañas	Sal. José de Guzmán	7,329	37,303.681
Centro Históric de Asientos	Asientos		3,871.556
Centro de las Artes Escuela de Artes Plásticas	COPEMCO	1,000,000	23,511.335
Restauración Edificio Ex-Talleres de Locomotoras (C. de C. Esposo)	COFFETEPCE	1,000,000	40,000.000
Federaciones de Desarrollo	Agz. Cofes, Tapachula	37,329	25,346.070
Rehabilitación y Mantenimiento de Distrito de Río 01	Rincon de Rincón, Palenque, Amajac y cercas	91,329	231,577.577



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2004-2007	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Mantenimiento del Sistema Ductal		1.020.000	8.240.000
Reducción de pérdidas de agua en el sistema			905,819.626
Construcción de Red Sanitaria			167,600.977
Troncal de agua Av. López Méndez - Av. El Estudiante			106,579.397
Red de Gaseos de Agua Barrio Gómez - Límite Luperón			117,487.211
Construcción de Centros Comunitarios (Programa Comunidad)	Varias Localidades	1.020.000	120.948.976
Intervención Comunitaria en 8.238 km ²		5,100	11,500.361
Seis Centros Comunitarios en 14.1 km ²		17,000	17,368.731
Intervención Comunitaria en 13.1 km ²		1,092	5,213.219
Intervención Comunitaria en 13.1 km ²		1,000	5,162.618
Intervención Comunitaria en 13.1 km ²		1,500	7,115.250
Intervención Comunitaria en 13.1 km ²		2,500	7,374.446
Intervención Comunitaria en 13.1 km ²		6,000	25,524.686
Infraestructura Educativa	Varias Localidades	252.083	424,280.516
Nuevo Centro		132,523	121,219.300
Consolidación		90,300	211,119.91
Mantenimiento		29,260	87,148.565



INSTITUTO DEL AGUA

INAGUA

El agua es una de las preocupaciones principales del Gobierno del Estado y uno de los temas prioritarios para el futuro de la entidad. Por tanto, se atiende en forma clara y oportuna las necesidades de agua para los diferentes usos en todas las localidades y Municipios del Estado.

Uno de los proyectos principales es el trabajo y desarrollo de los 26 **Espacios de Cultura del Agua**, donde se da prioridad a la niñez y maestros, amas de casa y grandes consumidores a fin de mejorar las prácticas y sensibilizar a la población sobre la escasez del líquido y la necesidad de hacer un uso más eficiente. En este proyecto se trabaja de forma coordinada con los Municipios y



sus órganos operadores de agua. Con ello se busca alcanzar el equilibrio del acuífero, así como aminorar el impacto ambiental, económico y cultural con la participación social, la mejora de la infraestructura y la aplicación eficiente de recursos federales, estatales y municipales, haciendo concurrentes, en este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.

Para el **Programa de Obra Pública del 2007**, se concertó y gestionó para los Municipios, con el apoyo de dependencias federales, recursos sin precedentes para agua potable, saneamiento y drenajes, alcanzando una inversión superior a los 227 millones de pesos. Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA ANUAL 2007		AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	SANEAMIENTO Y REUSO	CRIFETAS	PROGRAMAS	TOTAL
Prog. 2007	Obras	21	39	15	1	9	85
	Beneficiarios	13,127	404,376	126,403	200,000	240,463	984,369
Avance de los Proyectos	Elaborados	21	39	15	1	9	85
	Autorizados	21	35	15	1	9	81
	Licitados	21	30	14	1	0	66
	Adquiridos	20	30	11	1	0	62
Acciones de Obra Real	8 pozos y 4,595 mts. lineales de conducción	15,300 mts. lineales de tubería sanitaria y pluvial	88 millones 738 mil 425 mts. cúbicos de agua residual tratada				
Avances de Inversión Ejecutada (\$)	9,938,861	102,156,201	95,042,985	2,100,000	12,818,729	222,056,776	
Avance de Inversiones Programadas (\$)	14,517,150	114,613,054	89,244,258	2,100,000	9,230,000	229,704,462	

Se establecieron *Programas de Obra Pública* que atienden en forma directa los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado, contando con una inversión en la



En lo que se refiere a **Infraestructura Pluvial**, cabe mencionar que el **Colector Pluvial Oriente** de la ciudad capital es la obra más importante que se haya realizado en la historia de Aguascalientes. Se destaca tanto por sus dimensiones, tecnología, proceso constructivo y sus alcances. El colector mide 2.44 metros de diámetro en tubería de poliestireno reforzado de fibra de vidrio; 8.1 kilómetros de longitud, y representó una inversión total de 185 millones de pesos.

En lo que respecta al agua potable, una de las prioridades de este Gobierno es atender el desarrollo sustentable y la calidad de vida asociada a la salud garantizando el acceso al agua potable en los diferentes centros de población, así como apoyar la infraestructura y desarrollo estratégico, previendo el crecimiento poblacional y los niveles de cobertura en todos los Municipios. El nivel alcanzado de cobertura de agua potable es del 97.8 por ciento, la cual recibe un tratamiento total en materia de desinfección para que llegue al usuario final agua apta para consumo humano. Para satisfacer el incremento en la demanda, se han perforado 10 pozos en apoyo a los Organismos Operadores en diferentes comunidades de los municipios de Asientos, Rincón de Romos, Calvillo, Aguascalientes, Jesús María y Pabellón de Arteaga. Se realizan trabajos de construcción y ampliación en más de 4 mil metros lineales de tubería para la conducción de agua, en beneficio de más de 50 mil habitantes, lo cual representó una inversión de más de 6.2 millones de pesos para este año y se encuentra en un 96 por ciento de avance.

En el **Programa de Capacitación y Asesoría a Organismos Operadores y Usuarios**, se logró mejorar el funcionamiento de las redes de agua potable y equipos

electromecánicos a través de capacitación y asistencia técnica. Se realizaron 498 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en este año. Se hicieron también diagnósticos de la confiabilidad de los sistemas de agua y en su caso, se repusieron equipos obsoletos por otros de mayor eficiencia y menor factor de potencia.

Con respecto a las acciones para dar cumplimiento al **Programa de Cultura del Agua** se mejoró la capacitación con énfasis en la escasez del vital líquido. Se han capacitado a 103 mil 207 personas en el presente año (*67 por ciento más que en 2005*), con el propósito de sensibilizar a los diferentes usuarios para revalorar el uso eficiente del agua y la estandarización de mejores prácticas, con esquemas simples y prácticos para la vida diaria.





Con respecto al marco legal del agua se celebró un convenio de colaboración con los Municipios del Estado, con la finalidad de regular los **Fondos de Apoyo y Asistencia Social a Usuarios** con niveles de alta marginación económica. En este año se han celebrado estos convenios para el beneficio de más de 54 mil habitantes en niveles de vulnerabilidad económica.

También se celebró un convenio con el municipio de Aguascalientes para que el Estado, a través del INAGUA, lleve a cabo el tratamiento y disposición final de las aguas sanitarias municipales, con el objeto de realizar proyectos sustentables para el reuso del agua. Con este logro, se beneficia a toda la población del Municipio Capital.

Haciendo referencia a la **Calidad del Agua**, se logró el cumplimiento del nivel de calidad requerida para el agua, previniendo daños a la salud de la población y manteniendo la cobertura de desinfección en pozos de agua potable del 100 por ciento, lo que permite mantener el liderazgo nacional. De ello se benefician todos los habitantes del Estado. Gracias al **Programa Agua Limpia** se suministraron 235 toneladas de reactivos a los Organismos Operadores de agua, así como 105 apoyos y servicios a sus sistemas de cloración. Contribuye a dicho propósito la existencia de 3 plantas potabilizadoras, 2 techos cuenca (cosecha de agua pluvial) y la existencia de 254 pozos.

Para garantizar la calidad de agua sobre la base de los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana, se han efectuado más de 21 mil análisis y muestreos de agua potable, observando un aumento respecto a los dos años anteriores:

en 2005 se elaboraron más de 17 mil de estas pruebas, aumentando así en 24 por ciento. Asimismo se han efectuado más de 1 mil 800 análisis y muestreos en aguas superficiales con la finalidad de identificar áreas contaminadas y signos de deterioro en la calidad del agua de nuestros ríos y presas. Esta información se utiliza como base de programas, apoyos, proyectos y actividades de mejora.

Respecto al rubro de **Alcantarillado y Colectores**, el estado de Aguascalientes mantiene una cobertura del 96.9 por ciento. En la infraestructura de **Red Sanitaria en los Municipios del Estado**, se están realizando trabajos de construcción de más de 15 mil metros lineales de colectores pluviales y sanitarios en las localidades de Asientos, Aguascalientes, Calvillo y Jesús María, lo que beneficia directamente a más de 119 mil habitantes. La inversión en este rubro asciende a más de 53.7 millones de pesos.



En cuanto al alcantarillado se realizan trabajos para la colocación de más de 13 mil metros lineales de tubería, en beneficio de más de 13 mil habitantes; además se fortalece la calidad de vida de la población al cumplir con el mantenimiento a la red de alcantarillado y colectores, ya que se realizaron 431 acciones en apoyo de los Organismos Operadores en todos los Municipios. Estos trabajos consisten en la limpieza de redes de alcantarillado, con 155 mil 767 metros lineales de desazolve, incluyendo 2 mil 446 horas máquina.





En materia de saneamiento, se alcanzó una cobertura de tratamiento del 95.7 por ciento de las aguas municipales generadas en el Estado, correspondiente a un volumen tratado de 88 millones 738 mil 425 metros cúbicos. La calidad de las aguas tratadas cumple con la Norma Oficial Mexicana en materia ecológica, que permite reutilizar el agua en servicios al público, con contacto directo, en actividades agrícolas, áreas verdes y deportivas. La inversión representa más de 74.8 millones de pesos. Se aumentó en 13 por ciento la cantidad de análisis, efectuando en el presente año más de 23 mil análisis y muestreos físico químicos y bacteriológicos de 19 plantas de tratamiento de aguas municipales. Mediante este tipo de análisis se logró verificar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de descarga de contaminantes, constatando la adecuada operación de las plantas.

Se trabajó por la mejora continua, lo que ha permitido mejorar la eficiencia de las plantas a través de procesos de reingeniería con tecnologías innovadoras de clase mundial, logrando reducir los costos de operación de 1.20 pesos por

metro cúbico a 0.73 pesos por metro cúbico. Las actividades más relevantes y que han contribuido a este resultado son, como ejemplo, el mejoramiento del factor de potencia, lo cual redujo en 10 por ciento el consumo de energía eléctrica.

Dentro de la gestión ambiental integral y corresponsable, se atendió el proyecto ***Nuestro Río San Pedro***, a fin de fortalecer su restauración y la conservación de la flora y la fauna del lugar. Para este fin, en el presente año se extrajeron 161 metros cúbicos de azolve y basura, invirtiendo 299 horas máquina y 1 mil 83 horas/hombre. Lo anterior ha permitido que se reconozca a Aguascalientes como líder regional en acciones de saneamiento en la cuenca del Río Santiago. Por ello, se asumió el liderazgo y la Coordinación Ejecutiva del Grupo de Autoridades del Agua de la Región Centro Occidente, GAARCO, integrado por seis Estados: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas. Las sesiones de trabajo se basan en directrices con una visión de mayores dimensiones, proyectando el saneamiento a nivel de la Región Centro Occidente y creando unidades interestatales de trabajo. Con esto se promueven e implementan proyectos y acciones específicas para prevenir y controlar la contaminación del agua superficial y subterránea en la región.

En materia del ***Reuso de Agua Tratada***, sobre la base de las Directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Aguascalientes, el ***Proyecto Unidad de Riego con Reuso de Agua Tratada en la Zona Sur de Aguascalientes***, establece de una manera clara y precisa la importancia de reutilizar el agua municipal tratada y con ello contribuir de manera contundente y efectiva a reducir las extracciones de agua subterránea y por consiguiente,

incrementar la recarga de los acuíferos en veda desde hace años. Este proyecto es el primero en su tipo al reutilizar agua tratada para riego y se establece como modelo a seguir para subsecuentes proyectos en la región y el país. Las metas de este proyecto permitirán llegar a reutilizar el 70 por ciento del total de las aguas tratadas, siendo la más alta a nivel nacional. Anualmente se han aprovechado más de 3 millones de metros cúbicos de agua tratada en el riego de más de 250 hectáreas de forrajes.

Se implementó el **Programa Agua para la Vida** en coordinación con los municipios de Asientos, Calvillo y Tepezalá para asegurar que la ciudadanía reciba agua apta para consumo humano en las localidades donde los Organismos Operadores tienen dificultad para suministrar agua de calidad. Se realiza periódicamente la toma de muestras y análisis del



agua en los centros de distribución de todas las localidades, verificando el cumplimiento de los parámetros de Calidad de la Norma Oficial Mexicana. Con el mismo propósito se efectuaron Estudios Avanzados para la identificación de metales pesados, pesticidas y toxicidad en el agua, parámetros especificados por el grupo de trabajo para el estudio de la problemática del acuífero de Calvillo, el cual está integrado por dependencias de los tres niveles de Gobierno y académicos.

En el **Proyecto Conoce Tu Municipio**, se analiza continuamente el comportamiento de los acuíferos del Estado con el propósito de tomar medidas preventivas y correctivas en ellos, mediante modelos isotópicos con valores específicos que permiten diagnosticar y planear adecuadamente el manejo de los mantos hídricos.

Se construyó la **Granja Demostrativa** para el cultivo de langosta australiana de agua dulce, **Red Claw**, aprovechando el clima, ubicación geográfica y los recursos naturales locales, con el propósito de desarrollar en los Municipios, granjas acuícolas para la crianza, autoconsumo y comercialización de estos crustáceos. Este proyecto representa para este año una inversión de 2.6 millones de pesos. Además de buscar la innovación tecnológica, este modelo antepone el bienestar social de las comunidades más necesitadas, al generar alternativas de alto impacto en la salud, alimentación y educación, dando prioridad y oportunidad a madres solteras, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. La langosta australiana es un alimento con alto contenido de proteínas y bajo en grasas. Representa al mismo tiempo una fuente de ingresos importante y ofrece la oportunidad de crear pequeñas cooperativas o sociedades de producción,

principalmente rural, integrando cadenas de valor en el mercado local y regional. Además, permite la reconversión productiva del campo, con un producto de alto valor comercial y de calidad gastronómica, y con la posibilidad de incrementar la rentabilidad de las tierras.



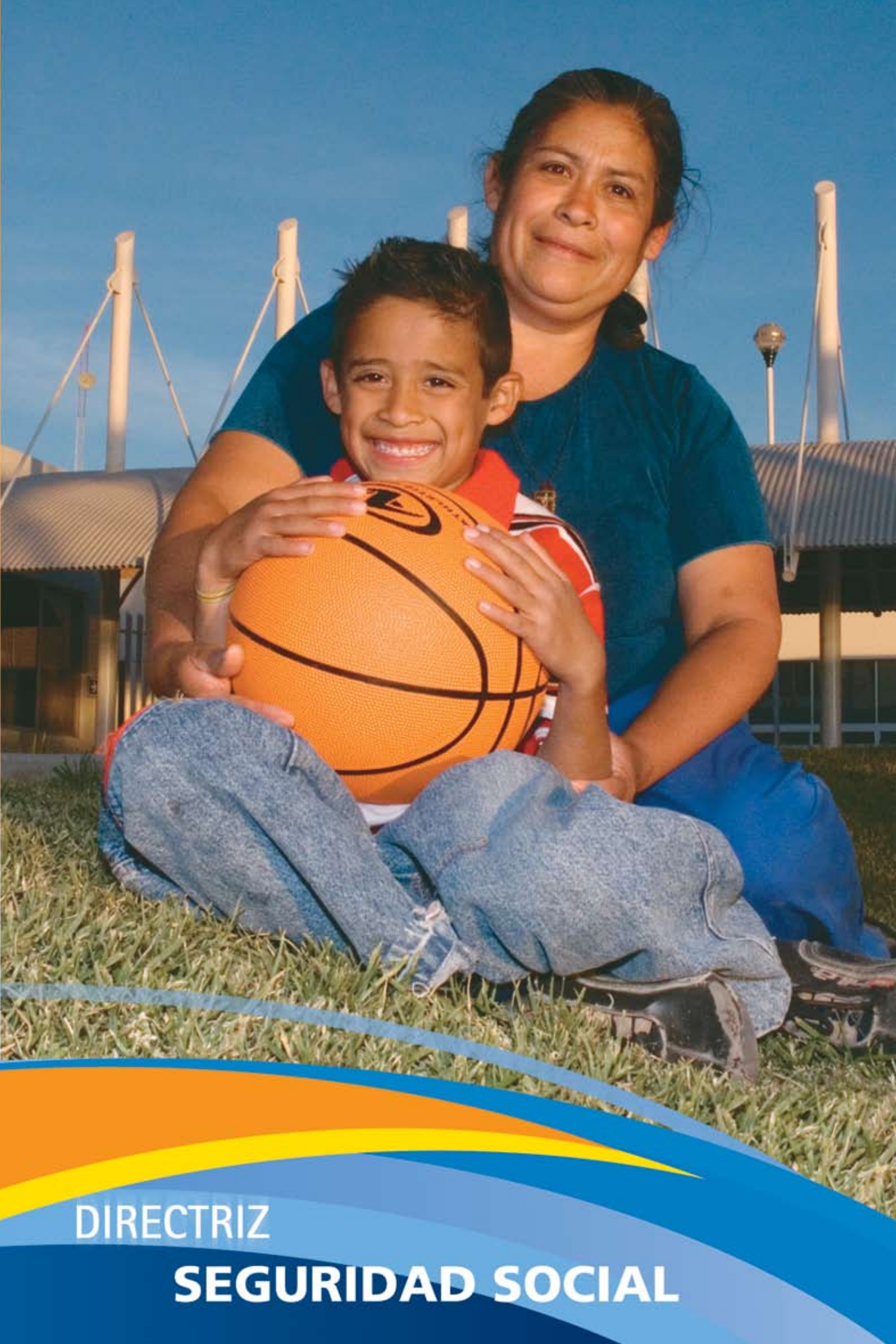
Con proyectos como este, el Gobierno del Estado apoya los programas de beneficio social planteados en el Sistema DIF Estatal, tomando como vertiente el cuidado y aprovechamiento del recurso agua, así como la capacitación



y desarrollo de las habilidades para el uso racional del agua y la captación de aguas pluviales (como parte de la nueva cultura del agua), en la dinámica de adaptación y desarrollo de la familia, creando nuevas fuentes de trabajo y generando arraigo de los pobladores a sus comunidades.







DIRECTRIZ

SEGURIDAD SOCIAL





RETO 5

**SALUD CON CALIDAD
Y CALIDEZ**

“Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez, induciendo y fomentando la cultura de la prevención”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 141- 150)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISEA

En el primer nivel de atención, en los 84 centros de salud distribuidos en el Estado, se otorgaron 876 mil 500 consultas, incrementándose en un 3.5 por ciento con respecto al año anterior; se realizaron 122 mil 697 detecciones para



Diabetes Mellitus, incrementándose en 52.26 por ciento con respecto al año anterior. Se realizaron 97 mil 315 detecciones para hipertensión arterial con un 40.13 por ciento más que al cierre del 2006; se realizaron 578 estudios de Rayos X y 297 mil 250 estudios de laboratorio, lo que representa un 10.8 por ciento de incremento con relación al año 2006. Además, se mantuvo en control a 15 mil 52 embarazadas a las cuales se les proporcionaron 56 mil 225 consultas, siendo estas cifras 27 y 30 por ciento mayores al pasado año respectivamente.



Por otra parte, se han aplicado un total de 406 mil 26 dosis de productos biológicos; se otorgaron 226 mil 792 sobres de rehidratación oral; se han atendido 8 mil 818 casos de diarrea. Del mismo modo, se capacitaron a 46 mil 393 madres para el manejo adecuado de las enfermedades diarreicas; se atendieron 54 mil 579 casos de enfermedad respiratoria aguda; y se brindó asesoría a 48 mil 880 madres sobre estos padecimientos. Se otorgaron 178 mil 949 consultas a menores de 5 años, y se logró recuperar a 1 mil 23 niños de su estado de desnutrición. La atención integral de la población incluye la salud bucal, por lo que se otorgaron 218 mil 785 consultas, 328 mil 544 acciones curativas y 359 mil 812 actividades preventivas en escolares, incrementándose éstas en un 44 por ciento con relación al año anterior.

El segundo nivel de atención del Instituto de Salud se encuentra constituido por 5 Hospitales Generales que son el Hospital Tercer Milenio, el Hospital General de Rincón de Romos, el Hospital General de Pabellón de Arteaga, el Hospital General de Calvillo, así como el Hospital de la Mujer. En estos, se otorgaron 84 mil 174 consultas de especialidad lo que significa 4.9 por ciento mayor al año anterior. Además, se practicaron 799 mil 212 estudios de laboratorio, así como



60 mil 650 estudios de Rayos X. Se realizaron en estos hospitales 15 mil 882 cirugías, además de 11 mil 307 partos y se controlaron a 3 mil 253 embarazadas, lo que significa un incremento del 14.4 por ciento con relación al año anterior y 21 mil 891 consultas a embarazadas con un 16 por ciento de incremento al cierre 2006.

En el Hospital Miguel Hidalgo se otorgaron 64 mil 766 consultas de especialidad, lográndose un 4.6 por ciento mayor al cierre del año anterior. Se realizaron 372 mil 78 estudios de laboratorio y 26 mil 748 estudios de Rayos X, así como 4 mil 660 estudios de anatomía patológica y 5 mil 863 cirugías.

En el Hospital Psiquiátrico Dr. Gustavo León Mojica García, se otorgaron 10 mil 101 consultas, 9.55 por ciento superior al año pasado; 1 mil 564 psicoterapias, lo que significa un incremento del 3.4 por ciento; 19 mil 437 entrevistas y 33 mil 219 terapias de rehabilitación, lo que significa un 9.06 por ciento más que el ejercicio anterior.

En el **Programa Juntos por la Educación** se visitaron las 125 escuelas con mayor rezago educativo, ubicadas en los 11 municipios del Estado y designadas por el Instituto de Educación. En ellas se otorgaron 5 mil 553 consultas de medicina general, encontrándose en éstos más del 68 por ciento de casos con algún tipo de problema odontológico, más de 46 por ciento con defecto visual; más del 25 por ciento con desnutrición y más el 5 por ciento con obesidad. Estos escolares fueron atendidos en su totalidad.

Inició el programa de vigilancia y acompañamiento a mujeres embarazadas de alto riesgo **Contigo en lo Mejor de**



tu Vida, para identificar y realizar la búsqueda domiciliaria de pacientes embarazadas de alto riesgo y que no acuden o interrumpen sus consultas médicas. La finalidad es atender oportunamente a dichas pacientes y evitar complicaciones graves que puedan producir la muerte de mujeres, niñas y niños. En el presente ejercicio, se logró que más de 1 mil embarazadas en alto riesgo continuaran su atención médica, favoreciendo el diagnóstico temprano de posibles complicaciones y su manejo terapéutico en tiempo y forma.

Se puso en marcha la campaña **Toma Ácido Fólico, No Tomes Riesgos** orientado a mujeres en edad fértil de Aguascalientes, procurándoles la ingesta diaria de 0.4 miligramos de ácido fólico, con la finalidad de disminuir los defectos del cierre del tubo neural en el recién nacido. A la fecha se han beneficiado a 40 mil 850 mujeres.

Se inauguró la ***Semana Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos***, contando con la presencia del Dr. Arturo Dib Kuri, pionero en los trasplantes en México, fundador y primer director del Registro Nacional de Trasplantes y actualmente director del Centro Nacional de Trasplantes, así como de la Sra. Carmelín López de Reynoso, presidenta del DIF Estatal. El objetivo fue promover la implementación de nuevos programas de trasplantes, e incrementar la donación de órganos y tejidos de personas fallecidas. A la fecha se han realizado 2 mil 174 trasplantes, los cuales se conforman por 1 mil 44 de córnea, 1 mil 60 de riñón y 70 de hueso.

La enfermedad renal es un problema de salud pública que aqueja no sólo a Aguascalientes, sino a la región y al país. El Gobierno del Estado convocó a FONSALUD, al CINVESTAV, al Instituto del Genoma Humano, a la Academia Nacional de Medicina así como a diversas universidades del país con la intención de tipificar la causalidad de esta enfermedad. Iniciaron 2 proyectos de investigación en busca de las causas posibles de esta enfermedad, beneficiando a 16 mil niños de entre 4 y 14 años de edad, con una inversión de 1 millón 400 mil pesos. También se beneficiaron 17 mil 740 personas, que son las que acuden a recibir atención médica al Hospital de Calvillo, teniendo una inversión de 400 mil pesos. Ambos protocolos tendrán una duración aproximada máxima de 24 meses.

Se logró mantener el padrón de afiliados al Seguro Popular de 107 mil 360 familias, beneficiando a 321 mil 971 personas, de los cuales 3 mil 509 son recién nacidos del ***Seguro Médico de la Nueva Generación***. En este sentido, se otorgaron 41 mil 248 consultas de especialidad; 32 mil 221 consultas de urgencias; 2 mil 353 cirugías; 99 mil 329 estudios



de laboratorio y 18 mil 806 estudios de gabinete; existiendo 16 mil 16 egresos hospitalarios. Se atendieron 283 pacientes por el Seguro Médico para la Nueva Generación, de ellos, 14 por cardiopatías congénitas; 229 para nutrición parenteral; 20 para imagenología; y 20 por otras malformaciones.

Se concluyó la ampliación del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, CETS, con una inversión de 5 millones 441 mil 200 pesos entre obra civil y equipamiento, logrando espacios y equipamiento de punta que garantizará la obtención de más de 12 mil paquetes de productos sanguíneos que cubren las necesidades de la población.

Se mantiene la certificación ISO 9001:2000 del Laboratorio Estatal de Salud Pública por ser un laboratorio que cumple con su política de calidad. Se brindó apoyo a los **Programas de Regulación Sanitaria**, mediante 243 mil 204 estudios clínicos a 43 mil 264 pacientes y 27 mil 951 determinaciones de la calidad de agua y alimentos.

Los espacios para la capacitación continua son una prioridad para el ISEA, por lo que se invirtieron 300 mil pesos con apoyo federal para la conclusión





y equipamiento del aula y almacén de la Coordinación de Salud Mental. En la actualidad, se cuenta con un espacio idóneo para la capacitación del personal prestador del servicio así como de los usuarios del servicio de salud mental en el Centro Agua Clara.

Se encuentra en proceso la instalación de 5 unidades de especialidad médica con una inversión federal de 9 millones 160 mil pesos para la atención del sobrepeso, control de diabetes mellitus, problemas cardíacos, atención a la salud mental y adicciones, las cuales se ubicarán en el Complejo Tercer Milenio y en los municipios de Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo.

Una necesidad sentida y expresada por la población de Aguascalientes es la mejora de las condiciones, infraestructura, equipamiento y hacinamiento del Centenario Hospital Miguel Hidalgo, el cual labora con ocupaciones arriba del 120 por ciento. Por ello es prioritario para este Gobierno, sustituir este nosocomio con una construcción que cumpla con los





2

NO SE
AUTOCERRA
SE DEBE
MANTENER
ABIERTA

1

DR. BUREN
LOPEZ VENEGAS



requerimientos en espacio y equipamiento de vanguardia acorde a las necesidades de la población, por lo que este año se inició la construcción del Centenario Hospital Miguel Hidalgo con una inversión superior a los 600 millones de pesos.

En el mes de junio se conformó el **Consejo Estatal para la Prevención del SIDA**, COESIDA, en el cual participan personalidades del sector público, privado y de la sociedad civil, involucrados en la prevención, control y atención al VIH/SIDA, promoción de la salud sexual, perspectiva de género, educación en la sexualidad y defensa de los derechos humanos.

Al inicio de esta administración estatal se implementó el **Programa Salud en Movimiento** constituido por 4 autobuses que contienen los servicios de estomatología, medicina general y multi-detecciones, así como educación para la salud. Se han llevado los servicios de salud a todos los rincones del Estado, por lo que a nivel federal, se constituyó como el modelo para el proyecto de **Caravanas para la Salud**, el cual es un programa prioritario del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Se atendieron a 40 mil 818 habitantes en 377 comunidades, de las cuales 6 mil 849 fueron consultas dentales; por otra parte, se esperan recibir 3 unidades de la Secretaría de Salud para fortalecer a las 60 Casas de Salud con mayor problema de acceso, logrando beneficiar a 24 mil 267 habitantes.





Se implementó la campaña ***Por Tu Salud Mujer*** con el objetivo de otorgar a la población femenina consultas de medicina general, consulta dental, detecciones de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, detecciones de Diabetes Mellitus e hipertensión arterial, aplicación de vacunas de la Hepatitis B, sarampión y rubéola, toxoide diftérico y Neumococo, así como entregar ácido fólico, fumarato ferroso y albendazol, consejería en planificación familiar y guías clínicas de salud. Estas acciones se otorgan de manera gratuita a través de las Unidades Médicas Móviles en diversas colonias. En este sentido, a la fecha se ha beneficiado a un total de 1 mil 747 mujeres.



Se desarrollaron gestiones con la **Fundación Children Network Internacional**, de Los Ángeles, California, a fin de establecer las bases y convenios necesarios para recibir la donación de equipo e instrumental médico, equivalente a más de 4 millones de pesos. Además se visitó al Comité de Ciudades Hermanas de Queen Creek, Arizona, logrando una donación en equipo médico con un costo de adquisición superior a los 2 millones de pesos.

Se equipó al ISEA con 3 ambulancias prehospitalarias, 3 unidades para abasto y distribución de medicamentos, 2 para traslado al Hospital de Psiquiatría y 10 vehículos utilitarios. La inversión fue de 3 millones 766 mil 470 pesos.

Se firmó convenio con la **Fundación Gonzalo Río Arronte**, IAP, con la finalidad de gestionar recursos adicionales para el mejoramiento de los servicios de salud. También se firmó un contrato de colaboración bipartita para



adquirir equipo e instrumental para hospitales y centros de salud por 40 millones de pesos. Se benefician los hospitales de la Mujer, Tercer Milenio, el Calvillo, el de Rincón de Romos, el de Pabellón de Arteaga, el Centenario Hospital Miguel Hidalgo y el Hospital de Psiquiatría, así como a las tres Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

Aguascalientes, es el primero y único estado del país que ha logrado la acreditación en calidad del 100 por ciento de sus unidades para la atención a los derechohabientes del Seguro Popular, lo que demuestra el compromiso del Estado en hacer llegar servicios de calidad a toda la población agascalentense.



En el contexto de la evaluación de los servicios de salud a través de la ciudadanía y el **Programa de Avoles Ciudadanos**, en presencia de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud, se entregaron reconocimientos a 21 Unidades Médicas del Instituto de Salud, 6 del IMSS y 1 del ISSSTE, por haber sido acreditados en el esquema de Trato Digno, lo que genera confianza en la población de que el servicio se da con calidad y calidez.

El 85 por ciento de las unidades de atención médica en el ISEA participaron en el **Premio Nacional de Calidad**, logrando el reconocimiento del Hospital General de Pabellón de Arteaga y el Centro de Salud Urbano Calvillo Poniente como

finalistas en su emisión 2006 en el marco del 5to. Foro Nacional y 2do. Foro Internacional para la Calidad en Salud, los días 21 y 22 de septiembre de 2007 en la Ciudad de México.

Se celebró el **XXIV Congreso Nacional de Investigación Biomédica**, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el cual, el grupo de investigación del ISEA, recibió el **Premio Dr. José Mario Gutiérrez Zambrano** a la investigación en materia de administración y educación médica por los trabajos desarrollados en el Hospital General Tercer Milenio. El trabajo considera la satisfacción del prestador del servicio, el paciente y su auditoría dentro de la evaluación de los servicios de salud del Hospital General.



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

COESAMED

Como una de las medidas del desempeño de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, es el seguimiento de la información relativa a la percepción del usuario con respecto al cumplimiento de los procesos, mediante la aplicación de encuestas de satisfacción; durante el año 2007 se obtuvo una calificación de 9.7 siendo satisfactoria para el ciudadano.

En lo que respecta a la implementación del **Sistema de Gestión de Calidad**, se logró la Certificación de dicho Sistema en todos los servicios que ofrece la COESAMED. Con ello se asegura la calidad del servicio. Prueba de ello fue la entrega del Premio Excellentia 2007

Se ha mantenido la coordinación con los representantes de los Municipios para la difusión de las actividades de la COESAMED, orientación y atención de la ciudadanía que manifestó inconformidad referente a atención médica recibida. Al 30 de octubre de 2007 se han atendido 463 asuntos, de los cuales 220 fueron orientaciones, 113 asesorías especializadas, 64 gestiones inmediatas, 49 quejas, 12 recomendaciones y 5 dictámenes. En lo que va de la administración la Comisión ha atendido 1 mil 365 asuntos.

En el **Programa de Difusión Institucional** de la COESAMED, se impartieron un total de 19 conferencias en 2007 y en estos primeros tres años suman un total de 61 conferencias a prestadores de servicios médicos de diferentes



instituciones médicas públicas y privadas, estudiantes de nivel universitario y personal académico. Por otra parte Aguascalientes continuó siendo parte del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, dando realce al ámbito de la mejora de la práctica médica en el país y en el propio Estado, con participación activa en las Reuniones Ordinarias del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.

Dentro de la línea de acción ***Buen Ejercicio Médico***, se desarrolla el ***Programa de Cursos y Seminarios para la Mejora de la Práctica Médica***, impartándose a través de videoconferencia el IV y V Seminarios para la Prevención del Conflicto derivado del Acto Médico, contando con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México,



la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Comisión Nacional y Estatal de Arbitraje Médico.

Asimismo se realizó el **II Encuentro Estatal de Bioética** con la participación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Academia Nacional Mexicana de Bioética Capítulo Aguascalientes y la propia COESAMED. Además se tuvo participación activa en la cuarenta y cuatro asamblea nacional del Colegio Médicos de México, con la finalidad de dar a conocer las bondades que ofrece las comisiones a la comunidad médica del país.

Es de reconocer la distinción que se le hace a la comunidad médica del Estado el formar parte del grupo de asesores de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, hecho sin precedente en el Estado.

Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Uno de los pilares fundamentales del Centenario Hospital Miguel Hidalgo, es formar recursos humanos en el área médica, es por ello que se cuenta con 8 especialidades: Anestesiología, Cardiología, Cirugía General, Medicina Crítica, Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología, Pediatría e Imagenología y Radiología; de las que han egresado 19 especialistas. Otra de las misiones de esta centenaria institución es la investigación, teniendo en este ejercicio 50 nuevos proyectos de investigación, que sumados a los 59 del ejercicio 2006 suman 109.

Actualmente el Centenario Hospital Miguel Hidalgo ha disminuido el tiempo de espera en el área de Urgencias; a pesar de la sobresaturación, se han mantenido los niveles de atención dentro de los siguientes rangos: de 1 a 15 minutos 66.9 por ciento; de 16 a 30 minutos 17.7 por ciento; de 31 a 45 minutos 8.2 por ciento; y de más de 46 minutos 7.2 por ciento. Esto mantiene a esta área por debajo de los límites fijados por los ***Criterios de la Cruzada Nacional por la Calidad***.

El Centenario Hospital Miguel Hidalgo ocupa el ***1er. Lugar de Trasplantes Renales en el País*** de acuerdo a la densidad de población y en hospitales de la Secretaría de Salud, según datos de la propia secretaria, lo que se considera un orgullo y reto ya que en lo que va de la administración se han realizado 256 trasplantes. Por otra parte se realizaron 6 mil 20 cirugías que beneficiaron a niños y adultos, de las cuales sobresalen las 194 cirugías de corazón que a la fecha se han realizado.

Se desarrollaron cursos de actualización quirúrgica en pacientes con hernia de pared abdominal, destinando apoyos con la donación de mallas y materiales protésicos a pacientes con limitación de recursos económicos. Se llevó a cabo la ***Campaña Gratuita de Detección de Factores de Riesgo Cardiovascular 2007***, con el objetivo de detectar a la población propensa a sufrir enfermedades cardiovasculares por tener factores de riesgo importantes como obesidad, colesterol elevado, hipertensión arterial y diabetes. La campaña tuvo una excelente respuesta por parte de la población ya que en el transcurso de los tres días se atendió a un total de 500 personas. Cabe señalar que en el marco de la campaña se impartieron 2 pláticas, sobre tabaquismo y colesterol. En lo que va de la administración se han realizado dos campañas beneficiándose más de 1 mil doscientas personas.

Por segunda ocasión en el Hospital, se realizó un ***Implante Coclear (Implante auditivo)***, a una niña de 10 años de edad, a la que se operó de manera gratuita. Es necesario mencionar que actualmente se cuenta con la acreditación para los gastos catastróficos surgidos a partir de la creación del Seguro Popular en el año 2005, tales como leucemia linfoblástica aguda, tumores sólidos, cáncer cérvico uterino y prematurez, además de ser el segundo a nivel nacional reconocido para la atención de pacientes con estos diagnósticos. Sumándose este año, la acreditación para el tratamiento de cataratas y cáncer de mama.

Los pacientes atendidos con estos diagnósticos en el ejercicio 2005 fueron 20 pacientes: con leucemia linfoblástica aguda, 30 con cáncer cérvico uterino y 14 con prematurez. En el ejercicio 2006, se atendieron 21 pacientes con leucemia linfoblástica aguda, 18 con tumores sólidos, 23 con cáncer cérvico uterino, 20 con prematurez y 298 con cataratas. A

la fecha en el ejercicio del 2007, se han atendido a 12 pacientes con leucemia linfoblástica aguda, 20 con tumores sólidos, 39 con cáncer cérvico uterino, 39 con prematuridad, 297 con cataratas y 27 con cáncer de mama.



Es importante mencionar la proyección internacional que el Centenario Hospital Miguel Hidalgo ha tenido durante este ejercicio, ya que ha participado en distintos foros internacionales, tales como el **Congreso de la Sociedad Europea de Transplante de Órganos** en la República Checa, y el **Congreso Internacional de Cirugía** realizado en la ciudad de Montreal, Canadá, que es el máximo foro mundial de la rama, organizado por la sociedad internacional de cirugía.

Derivado de la manifestación de un viejo anhelo de comunicar y compartir el pensamiento sobre el quehacer cotidiano de quienes viven y trabajan en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo, se imprime la revista Medicina y Humanismo que aspira a expresar la esencia de la medicina y la de las demás actividades profesionales que conforman la vida dentro del hospital.





RETO 6

**DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL**

“Fortalecer las acciones que permitan brindar oportunidades de mejora del bienestar de la población dando certidumbre en su seguridad social, con equidad y prioridad para los grupos más vulnerables del Estado”.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDESO

El desarrollo social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas, se define como el compromiso que el Gobierno tiene de apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios y a una vida digna, apoyando a sus dependencias e instituciones para hacer llegar a toda la población, los servicios sociales, de salud, educación, planificación de la familia, vivienda y saneamiento, además de elaborar modelos y programas sociales que integren los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales del desarrollo.





Dentro de este ámbito, el **Programa Valgo**, con una inversión de 24 millones de pesos en el 2007, generó opciones y oportunidades a la población de escasos recursos en comunidades rurales y urbanas, a través de programas prácticos de superación personal, autoestima e inteligencia emocional, que coadyuvan a elevar sus niveles de bienestar social y calidad de vida. Este programa ha beneficiado a más de 39 mil personas en todo el Estado. La inversión total durante esta administración asciende a 54 millones de pesos. La corresponsabilidad de este programa implica un doble beneficio ya que las 39 mil personas que participaron este año, obtuvieron conocimientos y orientación y además ganaron un incentivo económico en especie que ayudó a cubrir sus necesidades básicas, a través de la entrega de 63 mil apoyos alimenticios. El total de beneficiarios de este programa en lo que va de la actual administración asciende a 165 mil 978 personas en todo el estado de Aguascalientes.



Mediante estas acciones también se benefició a más de 3 mil personas que fueron canalizadas a cursos de capacitación productiva y autoempleo, como al Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas y al **Programa Juntos por la Educación** a cargo del Instituto de Educación de Aguascalientes. En este año se han beneficiado más de 2 mil personas lo que totaliza 5 mil beneficiarios desde que se implementó este programa.

El **Programa Espacios** en los municipios de Aguascalientes, Asientos, El Llano y Tepezalá, a través del **Programa de Suministro de Paquetes de Materiales de Construcción**, y del programa de nueva creación denominado **Paquete Ayudes**, entregó durante el 2007 once diferentes tipos de paquetes de apoyo para construcción, entre otros piso firme, techo de láminas, muros de tabique, aplanados de mezcla de muros, impermeabilizante, tinacos, calentadores automáticos y muebles de baño, con una inversión de 4



millones 500 mil pesos, con lo que 2 mil 178 hogares contarán con mejores condiciones de vida. De igual forma, a través del **Programa de Piso Firme** se beneficiaron a mil hogares en mejoras para su vivienda y su salud, para la cual se invirtieron 1 millón 500 mil pesos.



Se inauguró el nuevo edificio de la Estación de Desarrollo en el municipio de Tepezalá, el cual representó una inversión de más de 14 millones de pesos para la atención de sus habitantes. La nueva infraestructura consiste en un conjunto de módulos para usos múltiples, área de atención al público, dos aulas de capacitación, módulo de servicios sanitarios, caseta exterior y andadores peatonales, también cuenta con guardería, áreas deportivas con módulos de gradas, canchas de fútbol, básquetbol y béisbol. Con este proyecto se beneficia a más de 17 mil personas que habitan principalmente en este municipio. Ahora la población dispone de atención gubernamental cercana y directa, consultas médicas y talleres de psicología en materia de salud mental, asesoría jurídica, así como capacitación, promoviendo un cambio de actitud ante la vida con estos programas de la Secretaría.

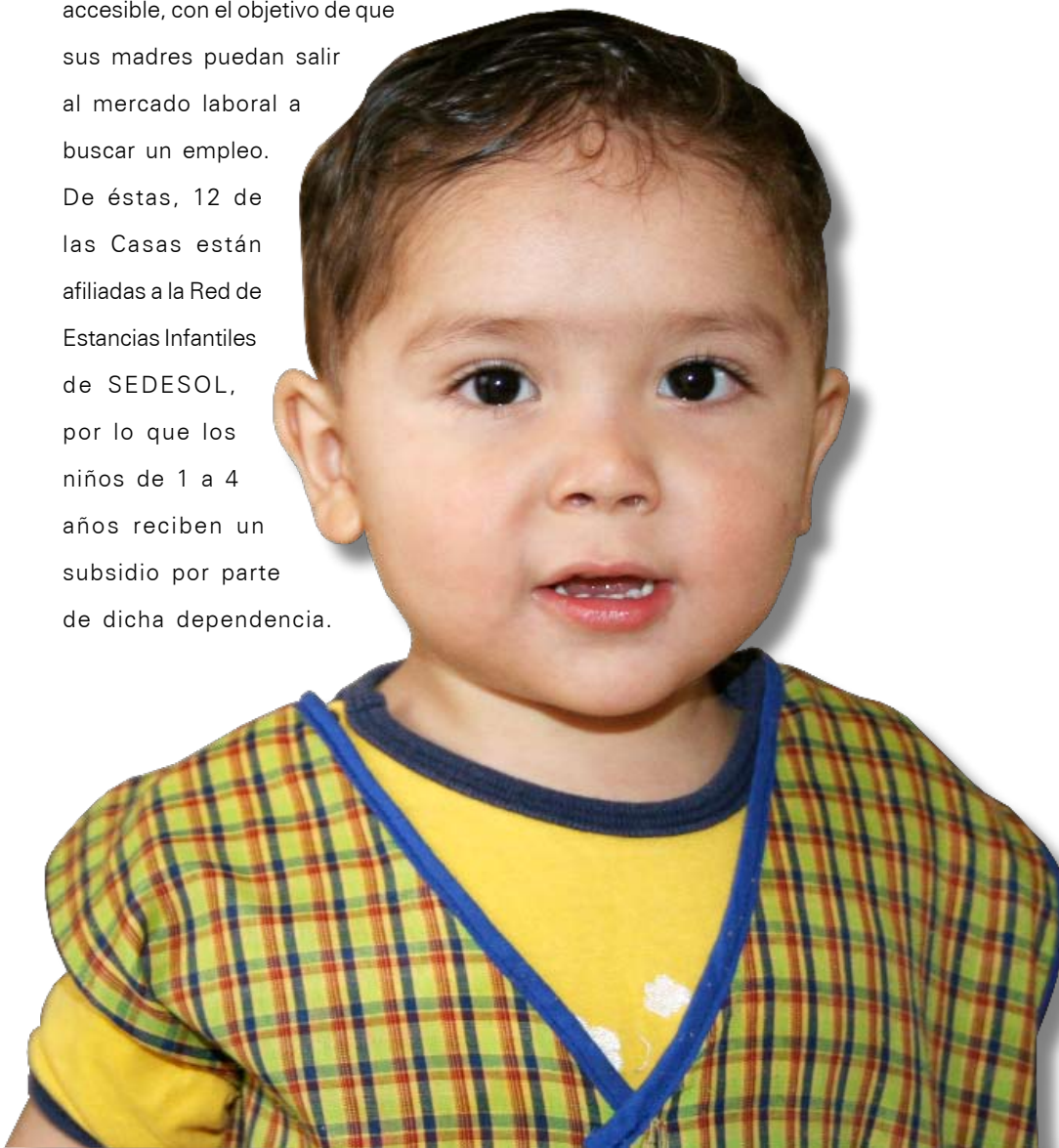
Existen actualmente 16 Estaciones de Desarrollo en todo el Estado, las cuales benefician a cerca de 100 mil habitantes. Por otro lado, en materia de capacitación en talleres de distintos tipos, este programa alcanza a más de 20 mil personas, entre las que destacan 3 mil 500 que son atendidas médicamente y en talleres de psicología y salud mental. También, se atendió a 2 mil 400 personas con la prestación de servicios ofrecidos por diferentes dependencias gubernamentales en dichas instalaciones





durante este año. Además se organizaron eventos especiales como los cursos de verano, torneos deportivos y de ajedrez en los que convivieron en un ambiente de sana diversión y esparcimiento . La inversión total que han representado las Estaciones de Desarrollo en estos primeros tres años de administración estatal asciende a más de 44 millones de pesos.

El **Programa Vertebr**a otorgó en el presente año, 8 concesiones de **Casas de Atención Infantil**, CAI, con una inversión de 1 millón 850 mil pesos, cifra que alcanza un total de 27 casas en todo el Estado. En estas Casas se ofrece servicio de cuidado infantil a niños menores de 6 años a precio accesible, con el objetivo de que sus madres puedan salir al mercado laboral a buscar un empleo. De éstas, 12 de las Casas están afiliadas a la Red de Estancias Infantiles de SEDESOL, por lo que los niños de 1 a 4 años reciben un subsidio por parte de dicha dependencia.





Además, el programa benefició a más de 530 niños que reciben el servicio de cuidado infantil y a 67 madres educadoras que a través de la concesión de las CAIs han obtenido un trabajo. De igual forma, se entregaron más de 200 becas a madres que



se están capacitando o estudiando y que llevan a sus hijos a las CAI's o a otros centros educativos y, 380 madres de estos pequeños, han obtenido un empleo. En el municipio de Jesús María, se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del **Centro de Atención Infantil Comunitario**, con una inversión de 1 millón 460 mil pesos. El monto total de inversión en este programa es de 5.7 millones de pesos en estos tres años.

El **Programa Impulsa**, con la firma de convenio de colaboración para la adquisición de leche en polvo con Liconsa, consiguió un precio preferencial, con lo que se distribuyeron más de 64 mil sobres de leche en polvo que corresponden a más de 128 mil litros de leche fortificada con vitaminas y minerales. Para este año, dicho producto fue incorporado al apoyo alimentario que reciben mensualmente más de 1 mil 232 niños beneficiarios del programa que padecen desnutrición y





viven en situación de desventaja; para dicho fin se entregaron 9 mil 630 apoyos alimenticios. Estas acciones, buscan unir esfuerzos de los padres y el Gobierno del Estado para lograr la recuperación de los niños con desnutrición, garantizar su pleno crecimiento y así evitar futuras enfermedades; hasta la fecha se ha logrado en este año la recuperación total de más de 200 niños que presentaban distintos niveles de desnutrición y totalizan más de 780 en lo que va de la administración estatal con una inversión en este programa que asciende a 4.3 millones de pesos.



El **Programa Genera** gestionó durante este 2007 un total de 128 proyectos productivos, a los que se les apoyó económicamente con más de 22.6 millones de pesos para capacitaciones, insumos, material o maquinaria, con recursos de participación estatal y federal. El apoyo lo recibieron grupos de tres o más personas para iniciar un negocio como tiendas de abarrotes, carnicerías, estéticas, talleres de bicicletas, talleres de artesanías, loncherías, pastelerías, panaderías, con lo que se generaron más de 350 empleos.



Para combatir la migración de las comunidades, la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria, apoyaron a 62 jóvenes emprendedores rurales en proyectos productivos de granjas de ganado porcino, corrales de ovinos e invernaderos, con una inversión de 21 millones 456 mil 635 pesos.



En seguimiento al **Proyecto de Invernaderos**, en el presente año se dió rehabilitación y apoyo para insumos a los 21 invernaderos que siguen en funcionamiento con una inversión de 475 mil pesos, logrando beneficiar a un total de 178 mujeres emprendedoras en la producción de hortalizas. La inversión total en los invernaderos asciende a más de



12 millones de pesos en estos primeros tres años de administración estatal.

Como proyecto complementario a los invernaderos, está la integradora agroindustrial, que tiene como objetivo apoyar a los invernaderos para el acopio, proceso y comercialización de los productos, lo que conjunta el esfuerzo



de estos grupos de mujeres, y a la cual en este periodo se ha invertido 1 millón 110 mil pesos en rehabilitación.

El **Programa Justicia para Todos** apoyó a 900 personas en el trámite de los medios de identificación necesarios que les permitieron contar con certeza jurídica en la posesión y propiedad de sus bienes y de su identidad, así como en asesorías jurídicas. En total, se han beneficiado con este proyecto a más de 1 mil 640 personas.

Los **Programas Especiales DeshilArte, Transforma y Promujer** están dirigidos a fortalecer la superación personal y la integración familiar mediante talleres interactivos y prácticos enfocados a cinco valores fundamentales: la persona, la comunicación, el respeto, la autoestima y el trabajo en equipo. En el 2007, brindaron capacitación a 2 mil 500 familias, de los





municipios de Aguascalientes, Asientos, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia y Tepezalá a través de diversos talleres.

A través del área de **Enlace Gubernamental y Atención Social**, en este año la Secretaría otorgó 160 mil apoyos y estímulos entre los que se encontraron cobijas, estambre, útiles escolares, sillas de ruedas, medicinas, herramientas,

beneficiando a igual número de personas en todo el Estado. En total se han otorgado más de 370 mil apoyos a la fecha.



Como parte importante del ejercicio del Gobierno y de la evaluación de sus programas y acciones, la Secretaría de Desarrollo Social a través del área de Participación Comunitaria convocó a los diferentes sectores de la población en colonias y comunidades del estado para propiciar la formación e integración de Comités de Participación Ciudadana, logrando consolidar 226 comités a los que se les hacen llegar los beneficios del Gobierno del Estado.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF

El Gobierno del Estado dentro del Plan Estatal de Desarrollo considera como uno de sus objetivos estratégicos mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de desventaja mediante programas que fortalezcan la autoestima individual, promuevan la adquisición de conocimientos para la vida y el trabajo productivo y fomenten la cohesión social y el sentido de pertenencia.

En este sentido, a través del DIF Estatal, se proporcionan servicios de asistencia social, encaminados al desarrollo integral de la familia y al apoyo en su formación, subsistencia y desarrollo a individuos con carencias familiares esenciales, no superables en forma autónoma. Además, se promueven acciones para modificar y mejorar las circunstancias sociales que impiden al individuo su desarrollo integral, así como a la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental, con el fin de lograr su incorporación a una vida plena y productiva en sociedad.

Con el objeto de promover el desarrollo integral de la persona, la familia y su comunidad de manera solidaria y subsidiaria, el Voluntariado Estatal, en coordinación con las Unidades de Promoción Voluntaria de las Dependencias de Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil, impartieron 1 mil 176 cursos de capacitación y orientación sobre valores



familiares, tecnología doméstica, nutrición y talleres de manualidades. Participaron 576 voluntarias en las 166 comunidades más vulnerables de los once municipios del Estado en beneficio de 4 mil 131 personas. En los tres primeros años de este gobierno, se han impartido 5 mil 321 cursos de capacitación y se han beneficiado más de 11 mil personas en todo el Estado.

Para dar seguimiento a las tareas emprendidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar, cuyo objetivo es promover el desarrollo de habilidades cognitivas, volitivas y afectivas necesarias para la convivencia y relaciones familiares a través de acciones formativas integrales orientadas a fomentar la función educativa de la familia, se



integraron 16 grupos impartiendo capacitación continua a los 503 miembros de las familias beneficiarias de primera vez, así como a 1 mil 813 subsecuentes, para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares mediante la impartición de 287 pláticas. En lo que va de esta administración, se han integrado 66 grupos y se han beneficiado más de 1 mil 938 personas de primera vez, 3 mil 482 subsecuentes y realizado 908 pláticas en la entidad.

La participación de la sociedad en su lugar de origen es trascendental para el desarrollo comunitario y social, por ello, **Comunidad DIFerente** es para el DIF un programa estratégico, donde se considera que lo que necesita la población es que le tiendan los caminos para que, de una manera autónoma sepa dar cauce a sus necesidades. De tal manera se trabajó a favor del fortalecimiento de la organización y autonomía comunitaria así como de los procesos formativos educativos y la participación social en 15 comunidades de mayor grado de marginación del Estado. Se tuvo la participación de 280 familias y se implementaron 77 ecotecnias, tales como huertos familiares, técnicas domésticas de elaboración de productos, entre otras. En total, a la fecha se han atendido 978 familias e implementado más de 240 ecotecnias en todo Aguascalientes.

Por tercer año consecutivo, y como uno de los principales proyectos de la presente administración, se dió continuidad al **Programa Formando en Valores**, en donde se suman todas las instituciones de la actual administración estatal y en el que se pretende redescubrir, adoptar y difundir los principios y valores que convierten al hombre y a la



mujer en mejores seres humanos, identificándolos como voceros y formadores de dichos valores. En el presente año, se impartieron 38 pláticas y se tuvo una asistencia de 212 personas. Además de participó en medios de comunicación masivos a fin de ampliar la cobertura del mensaje. Cabe destacar que se trata de un proyecto que ha logrado unificar objetivos de todo el Gobierno del Estado para su difusión.

El **Programa de Asistencia Social a Población Vulnerable**, tuvo una inversión superior a los 4 millones 800 mil pesos y otorgó 6 mil 435 apoyos, entre sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis y órtesis, apoyo para cirugías, medicamentos, anteojos, apoyos funerarios, pasajes, y otros. Se benefició a 1 mil 640 personas que atraviesan por una situación especialmente difícil. En estos apoyos se destaca la participación de los **Fideicomisos Ayuda a un Niño, Ayuda a una Persona con Discapacidad, Ayuda a una Persona Senecta, Programa Opción de Vida (para pacientes con cáncer e insuficiencia renal)** y **Fundación Ronald Mc Donald's**. En esta materia, la inversión en lo que va de la

presente administración asciende a más de 14 millones 290 mil pesos, lo que representa un aumento de más del 140 por ciento de lo invertido durante toda la administración anterior. Se han otorgado 19 mil 102 apoyos y beneficiado a más de 5 mil 800 personas.

La familia es la base de la sociedad y el lugar donde se conocen los valores que sirven de guía durante toda la vida. Es por ello que el Sistema DIF Estatal organizó un evento en el marco del **Día de la Familia** que se llevó a cabo en el Centro Ecológico y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos. Se logró reunir a más de 60 mil personas de familias

hidrocálidas que fueron homenajeadas en sana convivencia. Se entregaron más de 19 mil apoyos a las primeras personas que acudieron. Este acto registró un incremento del 50 por ciento de asistentes con respecto al año anterior.

Como parte de los festejos para la celebración del Día del Niño, la Sra. Carmelín López de Reynoso realizó una gira de trabajo por 30 comunidades de los municipios del estado, finalizando con un evento magno realizado en las instalaciones





del Parque Rodolfo Landeros Gallegos. En él se entregaron un total de 55 mil 150 apoyos en beneficio de 23 mil 326 menores. De igual forma, en el mismo parque se llevó a cabo el festejo por el Día de la Madre en el que participaron 40 mil personas, entregando 20 mil 457 apoyos, además de rifar 2 automóviles y 5 unidades básicas de vivienda.

Dentro de las actividades del **Centro de Apoyo Integral a la Mujer**, CAIM, cuyo objetivo es formar y capacitar integralmente a madres adolescentes y/o jefas de familia, tanto en el aspecto humano como en el laboral, a fin de alcanzar la autosuficiencia emocional y económica, se impartieron 433 sesiones encaminadas a que las mujeres logren tener la capacidad laboral para realizar un trabajo específico y competente. Se beneficiaron más de 50 personas y se les proporcionó además asistencia integral dentro de las horas de capacitación a los hijos de las madres beneficiadas participantes.

El Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, promueve acciones en materia de nutrición, higiene y salud de manera integral para los niños y jóvenes con lo que se atienden las causas de una débil alimentación, sumando esfuerzos con empresas de



carácter

internacional, a través de las cuales se promueven nuevos y sanos hábitos y estilos de vida. En este sentido se lleva a cabo una focalización para atender a la población que más requiera del apoyo de los programas alimentarios, dando atención alimentaria a 79 mil 158 menores diariamente y 5 mil 129 personas en distintas colonias del Estado. Se han otorgado 11 millones 256 mil 482 raciones alimenticias, lo que representa una inversión de 32 millones 327 mil 455 pesos, que se integra de la siguiente manera:

- **Desayunos Escolares Fríos:**
6 millones 908 mil 98 desayunos en atención a 49 mil menores diariamente en 661 escuelas de preescolar, primaria y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, en todo el Estado.
- **Desayunos Escolares Calientes:**
960 mil 706 desayunos en 98 comedores instalados en centros educativos, beneficiando a 7 mil 124 menores.
- **Dotaciones de Leche:**
3 millones 347 mil raciones para 23 mil 34 menores de 0 a 5 años de edad.



difestatal

Contenido Neto: 250 ml

Como complemento, se realizaron pláticas de orientación alimentaria en las que participaron más de 20 mil 880 personas en 862 sesiones llevadas a cabo en todos los municipios del estado.

A través del **Programa la Escuela es Tu Trabajo**, se impartieron 224 sesiones en los talleres para la **Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación de Trabajo Infantil Urbano Marginal**, PROPADETIUM, los cuales atienden a los menores trabajadores y/o en riesgo de incorporarse al trabajo informal, así como a sus familiares. Se tuvo una asistencia de 801 personas en dichos talleres. Con una inversión de 104 mil pesos, se otorgaron 130 becas a igual número de menores que se encuentran en situación de calle lo que permitió que se incorporaran a la escuela.

De conformidad con las recomendaciones del Comité de los Derechos de los Niños de la Organización de las Naciones Unidas, se han emprendido acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de los derechos de los infantes en donde se destaca el conteo de menores trabajadores en vía pública y en espacios cerrados mediante recorridos por calles y avenidas así como los



principales cruceros de acceso que conforman la mancha urbana de la ciudad para disponer de un padrón actualizado de éste sector de la población. Se han aplicado 789 encuestas de identificación que son investigadas por las áreas de Trabajo Social, Jurídico y Psicología del DIF. Asimismo, la **Casa Club** ofrece educación continua en la modalidad del sistema abierto como en el **Programa 10-14** en el que participaron 60 menores y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, MEVyT, con 85 participantes, complementados con talleres de capacitación para los integrantes de las familias de los menores que asisten con regularidad a dicho centro.

Mediante el **Programa de Atención Integral del Embarazo en Adolescentes**, se ofreció orientación para prevenir riesgos sociales y embarazos no deseados. En el período que se informa, se realizaron 272 pláticas con una asistencia de 801 personas de primera vez y 1 mil 847 subsecuentes. En tres años, se han impartido 681 pláticas y han sido atendidas 2 mil 19 personas por primera vez y 4 mil 547 subsecuentes. Con estas acciones se ha disminuido la reincidencia de embarazos en las personas atendidas.

En los primeros tres años de esta administración, el **Centro de Rehabilitación e Integración Social**, CRIS, realizó 10 mil 726 consultas médicas especializadas; 2 mil 139 estudios de gabinete; 19 mil 36 consultas de medicina general, optometría y odontología; así como 184 mil 380 sesiones de rehabilitación y 7 mil 755 más a menores del **Programa de Atención para el Neurodesarrollo**. Lo anterior benefició a las personas con capacidades diferentes con condiciones permanentes o temporales, o en riesgo. De igual forma el **Programa de Credencialización** expidió 547 documentos





de identificación y promovió convenios de descuentos para estas personas.

De igual modo, con el fin de apoyar a las personas con capacidades diferentes usuarias de los servicios médicos del DIF Estatal y que no cuentan con un medio de transporte para acudir a sus citas de consulta, escuela o rehabilitación, el DIF opera un vehículo con rampa hidráulica. Se ofrecieron 2 mil 238 servicios en beneficio de 23 personas. Asimismo se otorgaron 6 mil 578 boletos para servicios de taxi a través del ***Programa Transporta***. De igual manera taxistas altruistas que afortunadamente se van incrementando, ofrecieron 22 mil 726 servicios gratuitos en beneficio de 143 personas.



Del mismo modo, como apoyo a las personas con capacidades diferentes que viven en los municipios del interior, se tiene en operación 1 Unidad Básica de Rehabilitación, UBR, en cada uno de los municipios. Se otorgaron 2 mil 449 consultas especializadas así como 52 mil 676 sesiones de rehabilitación. Las consultas son realizadas por médicos adscritos al Centro de Rehabilitación e Integración Social del DIF Estatal, mediante visitas semanales a las Unidades y/o a través del sistema de tele-consulta en los municipios que cuentan con este servicio.

Acorde con la tendencia mundial del envejecimiento de la población, el DIF Estatal, ha implementado programas encaminados a la atención integral de las personas adultas mayores, que fomentan el desarrollo de la actividad física, la salud y el esparcimiento, como lo fue la **Primera Feria de la Salud para Adultos Mayores** con énfasis en la prevención de enfermedades más recurrentes en este grupo poblacional en donde se atendieron cerca de 2 mil 500 abuelos. Dicho evento se realizó en el marco de la celebración de la Semana

del Abuelo en la que participaron 11 mil adultos mayores; se tuvo también el **Primer Encuentro Deportivo y Cultural** con la intervención de 2 mil 500 abuelos y la apertura del tapanco **La Bella Época** que atendió a más de 8 mil 100 personas durante el periodo ferial.



Adicionalmente, se tiene en funcionamiento el **Centro de Atención Integral al Adulto Mayor**, CAIAM, que es el único de su tipo en el Estado. Ahí se ofrecen servicios de hospitalización a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad. Además, se encuentra la Estancia de Día para adultos mayores que si bien, cuentan con familia, no hay



alguien que pueda hacerse cargo de ellos por cuestiones de trabajo. A estas personas se les ofrece atención integral, talleres, acondicionamiento físico, sesiones de psicología y raciones alimenticias. A la fecha se han dado más de 9 mil 350 consultas a personas mayores del estado que acuden a este Centro.

La **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia** realizó 2 mil 659 atenciones de primera vez y 1 mil 886 subsecuentes en materia jurídica, registrando 449 casos de litigio en proceso, habiendo concluido 459 juicios, incluyendo aquellos que se tenían en proceso de años anteriores. El área de psicología atendió a 2 mil 3 pacientes de primera vez y mil 952 subsecuentes impartiendo un total de 4 mil 274 sesiones. El DIF Estatal manifestó su conformidad en 46 casos de adopción, una vez evaluadas las partes involucradas. Por otro lado, la Procuraduría fue nombrada como tutora de 391 menores que se encuentran en procesos judiciales.



El área de **Trabajo Social de la Procuraduría** recibió reportes de menores maltratados, en los cuales, en 783 casos se comprobó dicho maltrato. En este sentido, a través del DIF Estatal, el Gobierno del Estado por tercer año consecutivo dió continuidad a la campaña permanente de prevención contra el maltrato y el abuso sexual infantil y de adolescentes fortaleciendo acciones en coordinación con los medios de comunicación y líderes de opinión para prevenir la violencia







en contra de lo más valioso de la sociedad. A la fecha se han atendido más de 2 mil 219 casos de menores maltratados, cifra que supera el número de casos atendidos durante toda la administración anterior.

Con la reciente apertura del **Centro de Encuentro y Convivencia** se dió atención a 18 familias de primera vez, así como a 46 subsecuentes, realizando 420 atenciones por las áreas que lo integran. El propósito es atenuar los daños que pudieran sufrir los integrantes de la familia que se encuentran en proceso de ruptura o de distanciamiento temporal tratando de restaurar la convivencia familiar y otorgando un adecuado tratamiento a las familias en crisis.

El **Consejo Técnico de Beneficencia Privada** el cual se norma por la **Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social** y que regula la operación y funcionamiento de las instituciones de beneficencia privada en el estado, dió seguimiento particularmente al desempeño de actividades que tienen a su cargo el cuidado de menores y ancianos, garantizando un trato adecuado y digno. En este



periodo el Consejo sesionó en 7 ocasiones y se expidieron 5 certificaciones. Además se realizaron 28 visitas de supervisión interinstitucionales, para garantizar la seguridad e integridad de las personas albergadas en estas organizaciones.



INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

IAM

El pasado 8 de marzo, el Gobierno que encabeza el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, ante los nuevos retos para implementar la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y ante los tres Poderes de la Unión se firmó el **Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres** en donde, los primeros se comprometieron a promover acciones afirmativas para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, una cultura de la igualdad, colaborando en la complementación de políticas públicas transversales encaminadas a defender la integridad, la dignidad y los derechos de todas las mexicanas.

Bajo esta dinámica democratizadora el Gobierno de la República, invitó a todos los sectores del Estado y de la sociedad a que se adhieran a dicho mecanismo; en este sentido, el Gobernador del Estado, Ing. Luis Armando Reynoso Femat, el pasado 4 de junio del presente año se adhirió al mismo, reafirmando su compromiso y el de las instituciones de la Administración Pública del Estado, a trabajar bajo esquemas de igualdad de trato y oportunidades para las mujeres y sean reconocidas como sujetos diferenciados de derecho. Es a través del **Programa Institucionalización de la Perspectiva de Género** que se le da seguimiento a este compromiso. Haciendo visibles y medibles las condiciones y situaciones cotidianas en las que viven mujeres y hombres, para después transformarlas, este programa se implementa en las instituciones públicas como una herramienta de impacto

para el cambio social, llevado a cabo la designación de la/el enlace de género en cada dependencia designando de manera oficial a 28 enlaces en total. Se realizó por ello la Primera Reunión de Enlaces de Género, en donde se dió a conocer el programa y se dictó una conferencia sobre género y políticas públicas; participaron 37 funcionarias y funcionarios del Gobierno Estatal. En este evento se firmaron los convenios de colaboración con las dependencias estatales quienes se comprometieron a incorporar de manera paulatina acciones que permitan la concreción de espacios en los que prive la igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres. Dichos convenios conforman el mecanismo para evaluar y dar seguimiento a las acciones planteadas del programa.

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres aportó las metodologías, mecanismos y herramientas implementadas a través de la coordinación interinstitucional, contribuyen al proyecto Agenda Desde lo Estatal que es coordinada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional. Se contribuyó para el cuadrante de Desarrollo Social Incluyente, logrando aprobar





satisfactoriamente el indicador de Gobierno Promotor de la Equidad de Género.

A fin de promover y fomentar en las políticas públicas locales, una nueva forma de mirar y pensar los problemas, las necesidades y demandas, los procesos sociales y los objetivos del desarrollo municipal Se llevaron a cabo 5 reuniones de trabajo con las Instancias Municipales de la Mujer de 10 municipios, con el objetivo de fortalecer la gestión municipal para capacitar y establecer herramientas metodológicas que les permita atender la problemática de la no discriminación de las mujeres, la violencia de género y la protección y difusión de los derechos humanos de las mujeres. Asimismo se obtuvieron recursos financieros, que el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, promueve del **Programa Fondos de**



Inicio y Fortalecimiento de Instancias de la Mujer en los Municipios del País, 2007,

asesorando para la gestión de los mismos a las 10 Instancias Municipales, de lo cual se logró que se aprobara un importe total de 355 mil pesos, favoreciendo a los municipios de Asientos, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, beneficiando a 342 mil 373 personas de los cuales 176 mil 212 son mujeres y 166 mil 161 son hombres.

El IAM realizó la conmemoración del ***Día Internacional de la Mujer*** denominado ***Avances y Retos de las Mujeres***, evento dentro del cual se expusieron, en coordinación interinstitucional, diferentes

temáticas relacionadas con la contemporaneidad y la situación de la mujer en el Estado. Para ello se llevo a cabo la producción de un video que reflejara los rubros dentro de las cuales se ha registrado un avance para las mujeres, así como los ámbitos en los que hay que focalizar las acciones para lograr un desarrollo integral de las mujeres. Dentro del mismo marco, el IAM participó en diferentes eventos conmemorativos ofreciendo conferencias con temas relacionados con el desarrollo y avance de las mujeres en todos los



ámbitos en algunos Municipios del Estado, en donde participaron 230 personas, 205 mujeres y 25 hombres.

Se conmemoró el 54 Aniversario del Voto Femenino en México, con la conferencia Liderazgo político de las mujeres en el ámbito local impartida por la Mtra. Marta Torres Falcón, evento en el que se abordó la importancia de potencializar el papel de la mujer y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, elementos fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz contribuyendo a afianzar y extender la vida democrática en todos los ámbitos. Al evento asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil, diputadas locales, partidos políticos, colaboradoras de Gobierno del Estado; participaron 271 personas, 267 mujeres y 4 hombres.

Para promover, proteger y difundir la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos y sectores, se firmaron 12 convenios





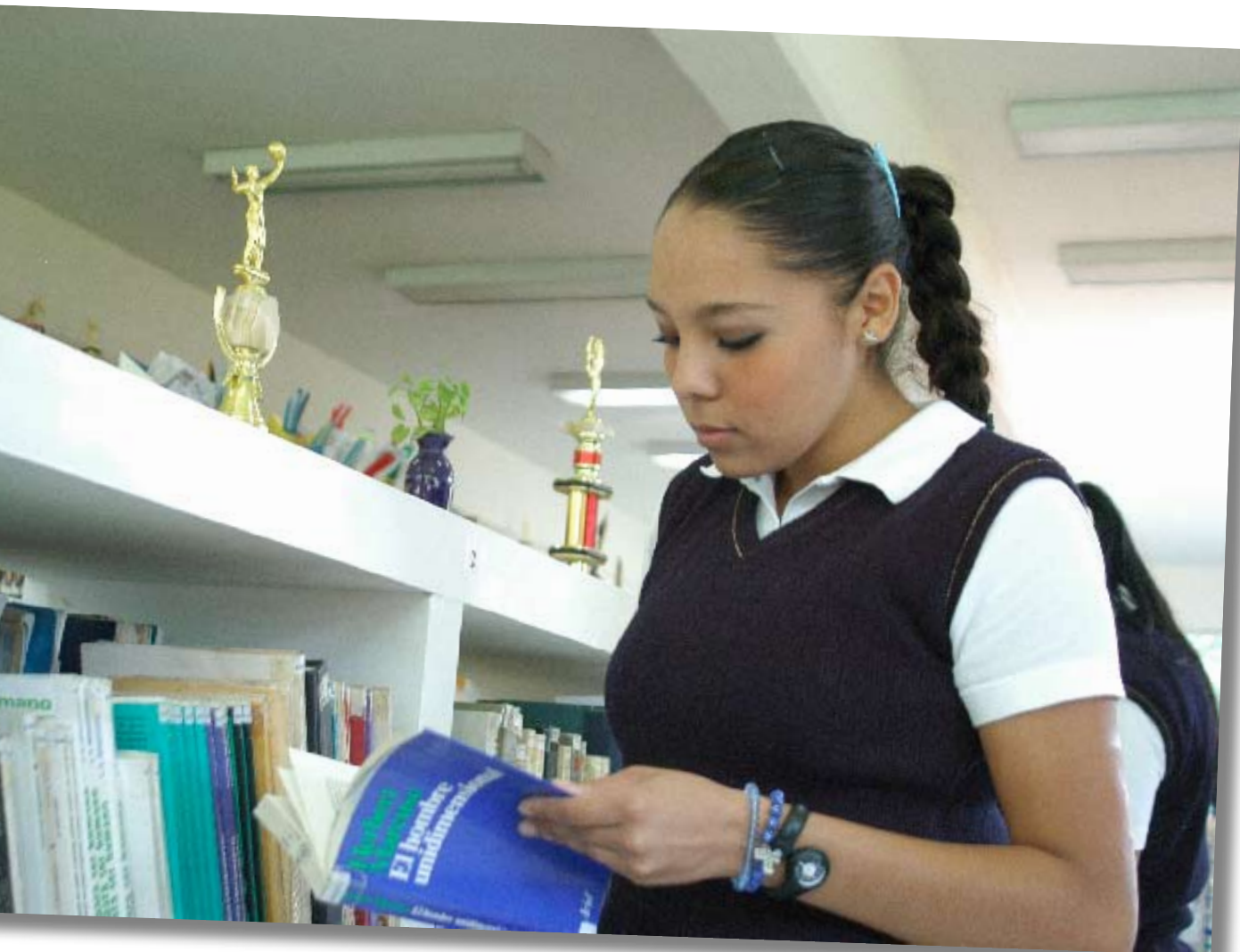
de coordinación y colaboración con dependencias de la administración federal, estatal y municipal así como con instituciones y organizaciones de la sociedad civil como mecanismo de trabajo interinstitucional y de seguimiento y evaluación.



Por otra parte se proporcionaron servicios de gestión y canalización de manera integral a 339 mujeres que acudieron a esta instancia, en la búsqueda de empleo, estancias infantiles, servicios de salud, educación, entre otros.

Dentro del **Programa Las Mujeres y la Educación**, siendo la educación un derecho humano y constituyendo un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. Se elaboró la metodología **Escuelas por la Igualdad** para atender a las y los adolescentes que participan en la educación media, media superior y superior. Ya que esta etapa, define dentro del proceso constitutivo social, el que las y los jóvenes reafirmen el ser mujer y el ser hombre, cuyo mecanismo comprende la sensibilización a las y los docentes en temas de violencia en el *noviazgo*, *igualdad entre mujeres y hombres*, *salud sexual y reproductiva* y *proyecto de*





vida.

Participando siete instituciones educativas en donde se impartieron 22 talleres con una asistencia de 272 docentes de los cuales 193 eran mujeres y 79 hombres mismos que serán multiplicadores de esta temática. De igual forma se incorporó la prevención y atención de la violencia de género en las y los adolescentes. Para ello se han realizado talleres de sensibilización en el CETIS 80, impartiendo 95 pláticas a 1 mil 333 alumnos y alumnas de los cuales el 47 por ciento de la participación son mujeres, diseñándose 4 manuales de los temas Caminando hacia la igualdad, Violencia en el noviazgo, Sexualidad o Sexo y Proyecto de Vida, como herramienta que permita dar continuidad a la sensibilización y capacitación de esta población objetivo.

En la vertiente ***Experiencia Vivencial***, a través de simuladores computarizados, se promueve que los y las participantes a través de la experiencia simulada de la maternidad y la paternidad adolescente, logren identificar la violencia y sus formas en los diferentes ámbitos en los cuales son partícipes y se desarrollan; en ello han participado 93 alumnos y alumnas de todo el Estado.

La violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente el goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre. Por ello se diseñó el ***Programa Aguascalientes por la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia de Género***, elaborado y ejecutado desde el año 2006 y que durante este año se fortaleció a través del ***Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas***, PAIMEF, de INDESOL.



A través de la vertiente de transversalización, se proporciona la profesionalización y homogeneización de la atención de la violencia que es aplicada en las cabeceras municipales y comunidades más alejadas del Estado. Durante este periodo participaron 298 funcionarias y funcionarios que previene, atiende y detecta la violencia, a través de talleres sobre mujeres con depresión, apoyo emocional a mujeres que sufren violencia, atención de hombres renunciando a su violencia, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento de las mujeres y ciudadanía de las mujeres. Además se efectuó el seminario dirigido a las y los periodistas de los distintos medios de comunicación, así como a las distintas áreas de comunicación de distintas dependencias de gobierno y universidades del Estado, denominado ***La Violencia no es Natural: Deconstruyendo Mitos***, en colaboración con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia en contra de las Mujeres, FEVIM, y CIMAC; cuyo objetivo es acercar a los medios de comunicación de Aguascalientes a la reflexión sobre la importancia de la eliminación de la violencia que se ejerce y reproduce hacia las mujeres día a día a través del lenguaje. Sumando un total de 40 asistentes de los cuales 29 fueron mujeres.

Se llevaron a cabo jornadas de atención legal y psicológica y de seguimiento a 7 mil 815 personas en las diferentes comunidades de los Municipios, a través de las Instancias Municipales.

Las acciones y prácticas de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población que se llevaron a cabo durante el presente año fueron las campañas en contra de la violencia de género;

derechos humanos de las mujeres; y de hostigamiento sexual, encaminadas a exponer la violencia contra la mujer. Durante este periodo se realizaron los diseños de las campañas, teniendo como mensaje central *Reconociendo a las Mujeres, Reconociendo sus Derechos*, diseñándose carteles, trípticos, spot de radio y televisión, materiales de promoción, entre otros. Estos mecanismos de difusión beneficiarán, 550 mil 52 mujeres y 515 mil 364 hombres.

EI IAM impartió además el taller *Modelo de Intervención Telefónica*, así como temas de sensibilización con perspectiva de género al personal del 080; 066 y operadoras de la línea *TELMUJER*, en donde participaron 15 personas de las cuales 10 fueron mujeres. Se realizó la campaña de la línea *TELMUJER* a través del diseño de carteles, tarjetas y propaganda en parabuses, así como spots de radio y televisión, así como la actualización de la información de 300 directorios estatales de atención a la violencia contra las mujeres. Durante el periodo se atendieron a 137 personas de las cuales 134 fueron mujeres.

Durante este periodo se obtuvieron los resultados de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2006*, ENDIREH, que fue llevada a cabo con el INEGI y con el apoyo de SEPLADE, cuyo objetivo es generar información estadística con el propósito de dimensionar, caracterizar y conocer la incidencia de la violencia de pareja en el Estado, con representatividad urbano rural. Por ello se elaboraron las publicaciones siguientes: *Violencia en las Relaciones de Pareja en el Estado, Violencia como Causa de Divorcio en el municipio de Aguascalientes, Diagnóstico Sociodemográfico Mujeres Reclusas*.





A través de la vertiente de **Fortalecimiento de Refugios**, se apoyó al refugio denominado Mujer Contemporánea A. C. que es un espacio para mujeres sobrevivientes de violencia familiar en el estado de Aguascalientes, brindándole personal que atienda a las mujeres y sus hij@s que entran al mismo, así como para la manutención alimenticia, materiales de limpieza, entre otros.

En el rubro denominado **Derechos Humanos de las Mujeres**, se realizaron 346 atenciones jurídicas, de las cuales se canalizaron 298 a distintas dependencias. Asimismo, se realizó el acompañamiento de 40 mujeres, ante la Agencia Especial del Ministerio Pública Especializada en Delitos Sexuales e Intrafamiliares.

Por lo que respecta a las acciones de carácter legislativo, se presentaron durante el presente año las propuestas y/o adecuaciones legislativas teniendo como principales observaciones, el imprimir un enfoque de género a efecto de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres entre los que se encuentran; La Ley de Desarrollo Social del Estado; Ley de Protección de los Derechos de los Adultos Mayores; Legislación Penal Vigente para el Estado de Aguascalientes; Código Civil Vigente para el Estado de Aguascalientes; Código de Procedimientos Civiles Vigente






para el Estado de Aguascalientes; presentación de correcciones a la exposición de motivos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Aguascalientes ante el H. Congreso del Estado por conducto de la LIX Legislatura; elaboración de propuesta de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Aguascalientes y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes.

En el transcurso de los últimos años se han conseguido logros importantes en cuanto a la defensa y promoción de los derechos de las personas, en especial de las mujeres, en el marco internacional. Sin embargo, los objetivos en torno a la situación



de las mujeres en nuestro país están aún lejos de alcanzarse, por lo que es de vital importancia seguir encaminándonos hacia ellos, adecuando la normatividad interna a los tratados y convenios internacionales en la materia, de acuerdo con el artículo 133 de nuestra Constitución. Es por ello que se ha iniciado el proceso de armonización legislativa que comprende la generación de las siguientes propuestas normativas: Presentación de propuestas de reforma a la Constitución del Estado de Aguascalientes; Ley Estatal de Igualdad entre Hombres y Mujeres; Ley de Violencia Familiar; Ley Municipal; Ley de Atención y Protección a la Víctima y Ofendido del Delito; Ley de Mediación y Conciliación; Ley de Educación; Ley de Salud; Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad;



Ley de Seguridad Pública; Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y la Ley de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.

Por otra parte se dictaron 5 conferencias con la participación 273 asistentes, de los cuales 122 fueron mujeres, para dar a conocer la reciente Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a diferentes dependencias, promoviendo la Norma 190 como parte de la obligatoriedad del Sector Salud. De igual forma se llevaron a cabo las **Jornadas Especializadas** en género dirigido a sensibilizar y capacitar a los funcionari@s que administran y procuran justicia, para lograr la aplicación efectiva de las normas legislativas y las políticas relativas a la violencia contra la mujer.

Realizando la Conferencia Magistral titulada **Instrumentos Jurídicos**

Internacionales y Normatividad Nacional en Materia de los Derechos Fundamentales de las Mujeres, participaron 129

personas de las cuales 79 fueron mujeres, así como la capacitación al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes y ante la presencia de Jueces y Magistrados, con el tema

Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, participaron 29 personas de las cuales 6 fueron mujeres.



En una sociedad que tiene como principio la justicia y la igualdad social, es un derecho esencial de todas y todos. Es por ello que en colaboración con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Aguascalientes y la Asociación Aguascalentense para el Estudio del Climaterio, se desarrollo el congreso ***Climaterio... Mujeres en Plenitud***, ofreciendo información a 274 personas sobre esta etapa biológica y psicológica de las mujeres a través de un ciclo de conferencias impartidas por especialistas, además de talleres y actividades que proporcionaron información útil para afrontar de una mejor manera los efectos del climaterio y menopausia.

En la Campaña ***Por tu Salud, Mujer***, en coordinación con el IMSS, ISSSTE e ISEA, que se realizó en diversas colonias teniendo como objetivo principal el de promover la detección oportuna de cáncer de mama y cérvicouterino, realizando 623 servicios de detecciones de cáncer cérvicouterino y 837 detecciones de cáncer de mama, refiriendo a 247 mastografías, así



como la detecciones de glucosa, hipertensión y colesterol a 62 mujeres y 8 hombres

En el marco del **Programa La Mujer en la Cultural y el Deporte**, se publicó el libro con el título **Mujeres Trabajando: Testimonios y Entrevistas desde Aguascalientes**, primer volumen de la colección *Espacios de Mujeres*, publicación que contiene las cartas recibidas durante el concurso literario *Ser Mujer* en el cual se recolectaron 32 cartas de mujeres trabajadoras de funcionarias del ámbito público en las cuales relatan sus experiencias. Además se realizó la publicación *Historias de Mujeres, Estudios y Testimonios desde Aguascalientes*, que presenta diversos aspectos de la historia de las mujeres en Aguascalientes, desde fines del siglo XIX y durante el XX, es un libro formado por productos de investigación histórica y social. Y se entregaron 14 reconocimientos, 13 a mujeres destacadas en el deporte año 2006, y a una mujer destacada en el ámbito público, con el objetivo de reconocer la participación de la mujer en estos ámbitos.

El **Programa Las Mujeres y la Pobreza** desarrolló reuniones de seguimiento de la estrategia nacional para la atención a mujeres solas, en las que participaron un total 60 personas, 48 mujeres y 12 hombres, de diferentes dependencias. Con motivo de la conmemoración del *Día Mundial de la Mujer Rural*, el Instituto Nacional de las Mujeres, llevó a cabo el *Tercer Encuentro de las Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas*, en donde participaron mujeres emprendedoras del municipio de San José de Gracia.

INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD

IAJU

Durante el presente año, el IAJU ha desarrollado proyectos de trabajo en diversos ámbitos para la población juvenil del Estado. Uno de estos proyectos, es la operación y nueva apertura de **Centros Interactivos Municipales**. Al término del año 2006 se contaba en cinco municipios con



dichos centros. Gracias a las gestiones realizadas ante el Instituto Mexicano de la Juventud, se obtuvo financiamiento para dos más durante el 2007, lo que convierte a Aguascalientes en el único Estado del país con siete **Centros Interactivos Municipales**. Los municipios que cuentan con dichos centros son Aguascalientes –en Jaltomate y Col. Gpe. Peralta-, en Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos. La función principal de los centros es brindar servicios de informática, orientación, participación y servicios complementarios a los jóvenes. Al día de hoy se han logrado más de 160 mil usuarios jóvenes en los Centros y a lo largo de tres años la cantidad de servicios asciende a 310 mil. A la par de las actividades diarias de los Centros Interactivos Municipales, se han realizado eventos en municipios como



conferencias y conciertos a los cuales han asistido 887 jóvenes de Calvillo, Pabellón y Rincón de Romos.

Fomentar la responsabilidad social en el joven es un trabajo importante, ayuda al desarrollo de características de la personalidad y sobretodo a una integración sana en la sociedad. Para ello el IAJU cuenta con programas desarrollados para el apoyo social sin fines de lucro. El **Programa Jóvenes por Tí**, en coordinación con el IVEA, realiza brigadas de apoyo comunitario. A lo largo de este año se han realizado 26 jornadas en colonias como Valle de Cactus, Gpe. Peralta, Lomas del Ajedrez, Mujeres Ilustres, entre otras. Se han beneficiado más de 4 mil 500 personas, en su mayoría mujeres, con servicios de estomatología, nutrición, asesoría legal, primeros auxilios, corte de cabello, optometría, prevención de adicciones, derechos humanos, entre otros. A lo largo de este proyecto que comenzó el año pasado, se han realizado 50 jornadas y se han atendido a más de 8 mil 750 personas.

Otro proyecto relacionado con la labor social, es el **Voluntariado Juvenil**, cuyo fin es promover el altruismo en la juventud, utilizando sus ratos libres en el desarrollo de actividades de apoyo a la



población en general. El Voluntariado ha realizado 9 actividades, donde participaron 420 jóvenes voluntarios. Por otra parte, cabe señalar que el IAJU cuenta con un despacho de asesoría jurídica que brinda servicio gratuito a quien así lo requiera, formado por pasantes voluntarios, que en 12 meses han proporcionado más de 300 asesorías a la población, principalmente en materia de derecho civil. Sumando los dos años de operación del despacho se han proporcionado un total de 737 asesorías.

Como un esquema de apoyo a la juventud, el IAJU, en coordinación con el Instituto Mexicano de la **Juventud**, desarrollan el Programa de **Tarjeta Poder Joven**, que es un instrumento de descuentos a la juventud en apoyo a su economía y al desarrollo de sus intereses. Al día de hoy se han distribuido 4 mil 944 tarjetas a igual número de jóvenes y durante estos tres años suman más de 13 mil tarjetas entregadas. A la par del proyecto de tarjetas, se encuentra la realización y transmisión de un programa de radio, correspondiente a la red **Radio Poder Joven**. El programa ha

tenido 43 ediciones durante este año y se tratan temas de interés juvenil.

El IAJU apoya el mayor número de solicitudes y gestiones que los jóvenes realizan para diversas actividades. Durante el presente año, se han dado resolución a más de 50 gestiones juveniles a igual número de jóvenes y proyectos. Cabe señalar que es importante el otorgamiento de estos apoyos, toda vez que en muchas ocasiones el Instituto resulta ser la primera opción de integración y/o conocimiento de las posibilidades de apoyo en cuanto a instituciones públicas. Estas gestiones incluyen participación de los jóvenes en eventos deportivos, culturales y académicos, entre otros.





Este año, el certamen estatal de ***Carta a mis Padres*** registró una participación record con un total de 1 mil 138 jóvenes que tuvieron la oportunidad de expresar su pensamientos hacia sus padres. En tres años, se ha registrado una participación de más de 2 mil 200 jóvenes.

En materia de reconocimientos a la juventud, por segundo año consecutivo, una joven aguascalentense es merecedora del ***Premio Nacional de la Juventud***. Premiada por el C. Presidente Felipe Calderón Hinojosa, la joven bióloga Margarita Ivette Villar Mata obtuvo la presea en la categoría de Discapacidad e Integración Social. En cuanto al Premio Estatal de la Juventud, 80 jóvenes destacados participaron



en la convocatoria dividida en dos categorías por edad, en actividades artísticas, académicas, labor social, desempeño laboral y discapacidad e integración social. Los 7 jóvenes ganadores recibieron en total la cantidad de 80 mil pesos como reconocimiento a su destacada trayectoria.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno del Estado de Aguascalientes festejó a los jóvenes en el ***Día Internacional de la Juventud***. Se llevó a cabo un concierto masivo en el estacionamiento del Parque Tres Centurias contando con una asistencia record de 30 mil jóvenes. Sumando los tres años de la actual administración, 55 mil jóvenes han celebrado su día con estos eventos artísticos.

Como parte de los trabajos de elaboración del ***Programa Nacional de Juventud***, se realizó el ***Foro Estatal de Juventud*** con la participación de más de 120 jóvenes ponentes en diversos temas. El evento fungió como un espacio de expresión de las necesidades y propuestas para el desarrollo de actividades juveniles en México.

Las actividades culturales y deportivas son una prioridad en el trabajo del Instituto. A lo largo de este año, se llevaron a cabo 11 eventos entre los que destacan dos versiones del ***Tianguis Cultural***, el desarrollo de la





3era.

Copa IAJU y el evento de autos modificados

HIDROCHEVY 2007, logrando reunir a más de 15 mil jóvenes en estos eventos. Las sedes fueron el Centro Comercial EXPOPLAZA, la colonia Emiliano Zapata, el municipio de Rincón de Romos, el Deportivo Ferrocarrilero y el Museo Interactivo DESCUBRE. Más de 45 mil jóvenes han disfrutado de eventos de este tipo a lo largo de los tres años de la actual administración estatal.

Se implementaron 6 proyectos en distintas vertientes. En materia de prevención de adicciones, se realizó la difusión de materiales informativos. Se llevó a cabo una campaña de seguridad comunitaria, que recorre diversas colonias de la ciudad fomentando la prevención del delito. Tuvieron verificativo cursos de ciclismo, mejorando el aprovechamiento de los espacios especializados como el Velódromo del IDEA. Se implementó el programa de **Apoyo a Chavos Banda**, que involucra a jóvenes relacionados con pandillas, en el desarrollo de actividades artísticas y de prevención de adicciones. Se organizaron también torneos deportivos **COPA IAJU** de



Fútbol Soccer en las categorías infantil y juvenil. Se abrió el **Consultorio de Atención Psicológica**, donde se brinda psicoterapia breve a jóvenes en riesgo emocional. Además, se implementó la **Línea Telefónica de Apoyo Psicológico**, para apoyar a jóvenes en la solución de dudas sobre diversos temas, así como la atención y canalización correspondientes, en su caso. La inversión en este año fue de 890 mil 280 pesos que, junto con la del 2006 suman más de 2 millones de pesos e incluye recursos federales provenientes del programa Hábitat y Rescate de Espacios Públicos.

En materia de salud la **Línea IAJU** ha recibido más de 2 mil 200 llamadas en lo que va del año, atendiendo a



igual número de jóvenes con problemáticas relacionadas con la orientación sexual, problemas de pareja y conflictos emocionales. A la par del funcionamiento de la línea, el IAJU cuenta también con un consultorio de atención psicológica, que brinda servicio a jóvenes del Estado en situación de inestabilidad emocional. Al día de hoy ha proporcionado 997 consultas a igual número de jóvenes. A poco más de un año de servicio la **Línea IAJU** se han recibido más de 3 mil 300 llamadas y se han proporcionado 1 mil 466 consultas.

El **Programa Conciencia Joven**, que busca la prevención de conductas de riesgo, ha tenido durante este año una aceptación importante por parte de las instituciones educativas. Se visitaron más de 35 escuelas en sus turnos matutinos y vespertinos con la dinámica vía libre que comprende una serie de videos didácticos sobre sexualidad, adicciones, depresión y suicidio, desordenes alimenticios, identidad juvenil y violencia intrafamiliar. Este año, el número de sesiones ha sido de 450 y el número de asistentes es superior a los 25 mil jóvenes. En la actual administración, el programa ha impartido 900 sesiones a más de 42 mil jóvenes asistentes.

En el área de desarrollo económico, el programa de **Capacitaciones de Autoempleo**, en coordinación con la CANACINTRA y la CANACO, ha realizado 9 sesiones de capacitación y se ha contando con la asistencia de más de 220 jóvenes empresarios que buscan un mejor desarrollo de sus micros y pequeñas empresas. En dos años de trabajo continuo se ha logrado capacitar a 530 jóvenes en 24 distintas sesiones.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISSSSPEA



Dentro del ***Programa Consejo Estatal de Seguridad e Higiene***, fue instaurado el ***Primer Consejo Técnico de Seguridad e Higiene***, órgano coordinador de la materia para las instancias estatales y municipales, mismo que a lo largo de veinte sesiones a la fecha ha diseñado y entregado para su aplicación los lineamientos y Modelo de Seguridad e Higiene contemplados en el Reglamento correspondiente, fortaleciendo el marco normativo y de soporte metodológico para la implementación y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, en auxilio a las dependencias estatales y municipales.

Bajo un enfoque de alta eficiencia participativa, se asegura la intervención activa de 182 comisiones de seguridad e higiene, haciendo extensivos los beneficios de capacitación y el fomento a la salud a 3 mil servidores públicos a lo largo de 100 eventos. Esta capacitación se dio en cursos generales de salud, seguridad e higiene, cursos de enfoque del sistema de salud, seguridad e higiene integral, conferencias de fomento de la salud, y en el programa de capacitación sobre riesgos de trabajo.

En el **Programa Tu Bienestar es Nuestra Meta**, se ha beneficiado a 500 ex-servidores públicos, realizando la entrega de 7 millones de pesos en fondos de ahorro, siendo así favorecidos en esta administración un total de 2 mil 800 ex servidores públicos, realizando la entrega de 37 millones de pesos de ahorro, cifra equivalente al monto entregado toda la administración pasada.

En materia de **Créditos Personales a la Medida**, a la fecha se han realizado 280 mil operaciones de préstamos a corto plazo por un monto de 488 millones de pesos, superando en tres años lo prologado en toda la administración 1998 -2004. Confirmando el apoyo al afiliado con Créditos de Vivienda (enganche, compra, mejora o liberación de gravamen), en las mejores condiciones del mercado y con una amplia gama de alternativas para la satisfacción de sus necesidades, ISSSSPEA ha entregado 628 créditos por un monto total de 86 millones de pesos, triplicando el beneficio económico del primer trienio de la administración pasada.

En el **Programa Tranquilidad en tu Futuro**, el ISSSSPEA continua atendiendo con calidad y calidez en la



casa del pensionista a nuestros afiliados pensionistas, para los que se tienen programas especializados de desarrollo humano, ocupación productiva, actividades socio culturales y servicios educativos. Este año se han realizando 275 eventos de desarrollo humano, turísticos y de actividades socio culturales, atendiendo así a más de cien pensionistas diariamente en 12 diferentes talleres y grupos de convivencia. Este año se implementa el **Programa Anticipa** y prepara una nueva vida para acompañar, motivar y reducir el nivel de estrés en la transición de los futuros pensionistas, preparándoles para acceder con responsabilidad y pleno disfrute a la vida en retiro.

Dentro del Programa anterior se diseñó e implementó un efectivo esquema de apoyo solidario para el sostenimiento del **Fondo de Pensionistas en Situación Extraordinaria**, FAPSE, liberándole de presiones financieras recesivas y apuntalando su misión de apoyo a los jubilados



más necesitados. Este mecanismo ha apoyado con más de 1 millón 600 mil pesos al FAPSE.

Dentro del Programa de Bienestar y Desarrollo Infantil para tus hijos se entregó el pasado 12 de marzo del presente, por parte de la Secretaría de Turismo estatal, la certificación de manejo higiénico de los alimentos, ***Distintivo H***, en la Estancia de Bienestar Infantil, EBI. Actualmente, se atienden 300 niños en esta estancia, un 7 por ciento más que en 2005. En materia del desarrollo del potencial humano, la Estancia de Bienestar Infantil continúa con programas de excelencia para el desarrollo armónico de los niños de las madres trabajadoras.

En el ***Programa tus Recursos en Buenas Manos*** y en materia de fortalecimiento y viabilidad financiera del ISSSSPEA, la estrategia de inversión se realiza con apego al estudio actuarial de este mismo año, que señala la suficiencia perenne de los recursos del fondo de prestaciones económicas del instituto, es decir, sin problemas de financiamiento por un periodo mayor a 100 años. De esta manera se confirma al estado de Aguascalientes como la única entidad federativa con un sistema de pensiones sano y viable al largo plazo. Los calificadores de riesgo de inversión –Fitch Ratings y Standard and Poors- al considerar los fondos financieros del ISSSSPEA como uno de los principales elementos para Aguascalientes en su evaluación de riesgo-estado, han dado cuenta de su fortaleza al otorgar una calificación crediticia de mxAA- (***S&P***) y AA(***mex***) (***FR***), que es una de las más altas del país. La reserva actuarial (*activos financieros de prestaciones económicas*) se ha incrementado en un 60 por ciento (***en comparación con enero de 2005***) para superar los 1 mil 400 millones de pesos este año.



Derivado del **Programa Diversión y Descanso con tu Familia**, la promoción del Parque Acuático Valladolid ha logrado una afluencia de visitantes de 120 mil visitantes, un repunte del 6 por ciento para este año con respecto al anterior. La orientación social del Parque Acuático Valladolid se ha manifestado a través del apoyo a 3 mil 500 visitantes de estados vecinos, en su mayoría estudiantes y personas de tercera edad canalizados por el DIF Nacional y el Instituto Nacional para los Adultos Mayores, INAPAM.

En el **Programa tus Recursos en Buenas Manos** se mantuvo con éxito la estrategia de capacitación laboral y administración del conocimiento, fortaleciendo el proceso de desarrollo personal y organizacional con equidad y perspectiva de género. En este orden, el ISSSSPEA ingresa al estándar del Modelo Excellentia y se tiene la primera participación en el Premio Estatal de Calidad. Asimismo, el Sistema de Gestión de Equidad de Género, SGEG, mantiene la renovación del distintivo MEG: 2003, otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES.





RETO 7

COHESIÓN Y DINÁMICA POBLACIONAL

“Integrar a todos los segmentos urbanos y rurales de las regiones del Estado al desarrollo, acordes a su potencial y vocación natural, que permita abatir la desigualdad”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 161- 172)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

SEPLADE

La planeación es la herramienta más importante que se tiene a fin de lograr los objetivos que el gobierno se traza para el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, esta planeación debe apostar a mecanismos innovadores, participativos y transparentes que garanticen la coparticipación social, pero sobre todo, la corresponsabilidad de todos los actores para que se logren esas metas comunes. Por eso, la apuesta de este gobierno es la de establecer mecanismos reales de participación ciudadana dentro de un marco legal de planeación que sea moderno y que tenga una visión de largo plazo.



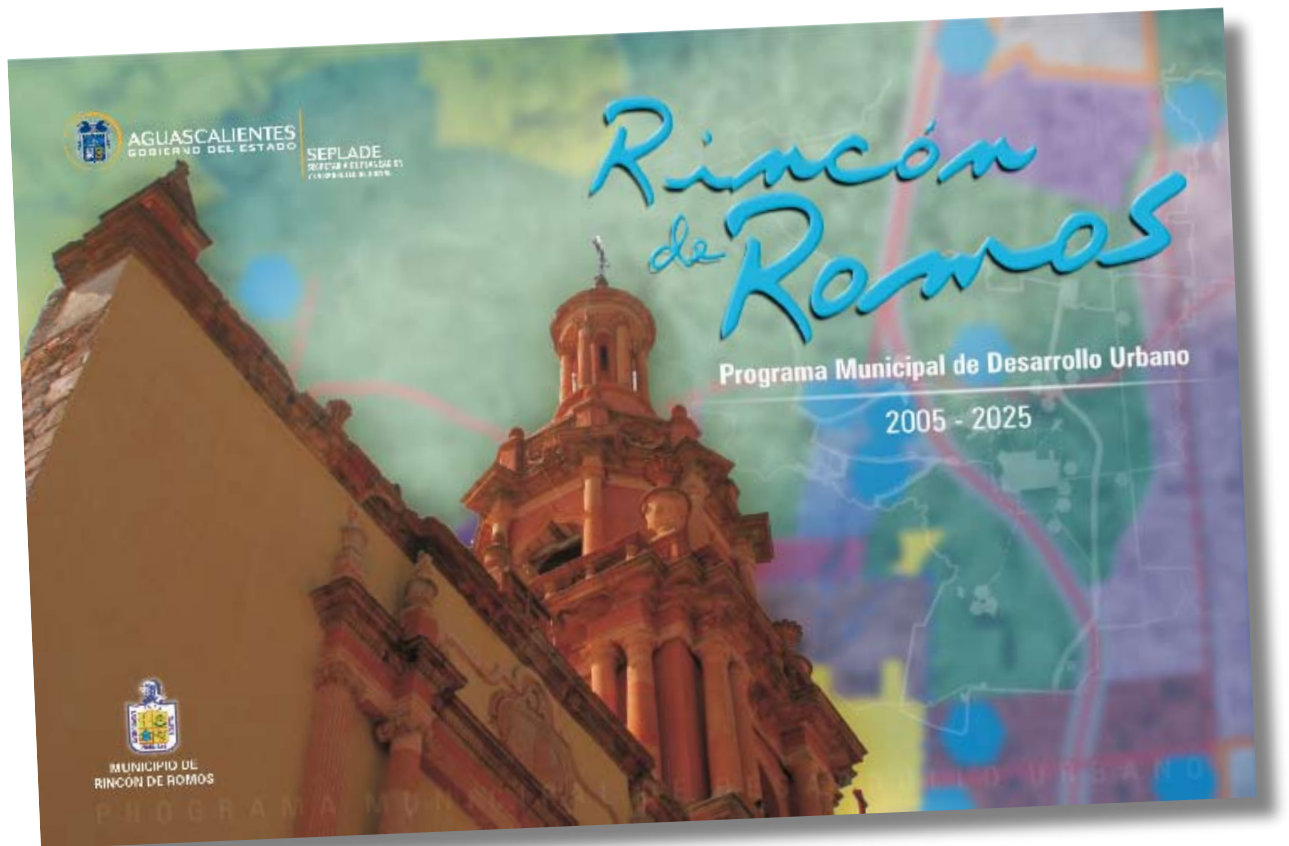
El Gobernador del Estado presentó ante la LIX Legislatura Estatal, la iniciativa de una **Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional de Aguascalientes**; esta iniciativa es la culminación de un proceso de un año de trabajo en que la SEPLADE buscó las mejores prácticas normativas a nivel nacional, convocó a la sociedad organizada, a las instancias y poderes a colaborar en el proyecto, organizando para ello foros para captar propuestas para la nueva ley y posteriormente para revisar el contenido preliminar de la misma y elaboró la propuesta final de anteproyecto de nueva ley.

La iniciativa resulta trascendente al ocuparse de temas tan importantes como la planeación a largo plazo, con horizonte de planeación continua a 25 años, la participación activa de la sociedad en la planeación y en la evaluación de los planes y programas, la sistematización de los instrumentos de planeación en los ámbitos mesoregional e intraregional, la evaluación objetiva a través de indicadores, entre otros.

Una de las principales responsabilidades de la SEPLADE es promover la preservación ambiental y el aprovechamiento sustentable los recursos naturales del territorio. En esta administración estatal se han invertido 6 veces más recursos en materia de planeación del desarrollo que en las últimas dos administraciones públicas en el Estado. Con el fin de diseñar las mejores estrategias que permitan alcanzar el desarrollo equilibrado de todas las regiones del Estado, se elaboró el **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Poniente**, instrumento que se constituye como el segundo de su tipo en el Estado, y que comprende el análisis y desarrollo de estrategias para el territorio y recursos de los municipios de Calvillo y San José de Gracia, y que incluyen a las principales áreas naturales protegidas de nuestra entidad.

Por primera vez en el Estado, en este mismo sentido, se elaboraron los **Programas de Desarrollo Regional para las Regiones Poniente y Oriente**, lo que permitió alcanzar el objetivo de instrumentar y planear a largo plazo el desarrollo en tres de las cuatro regiones que conforman el Estado, mismas que ahora cuentan con una herramienta de planeación en donde se especifican los medios para lograr el desarrollo económico productivo, social demográfico y ecológico ambiental, a través de los proyectos regionales entre los municipios de Calvillo y San José de Gracia para el caso de la Región Poniente, y los municipios de Asientos y El Llano en la Región Oriente, así como los municipios de Cosío, Tepezalá y Rincón de Romos en la Región Valle Norte.

Otro de los objetivos primordiales de la dependencia consiste en diseñar las estrategias y mecanismos de acción que prevean los requerimientos de suelo, necesidades y satisfactores urbanos de las ciudades del Estado y sus habitantes. Para cumplirlo, los trabajos de planeación urbana se centraron, mediante la integración y participación de la ciudadanía y el consenso de proyectos con las diversas autoridades, en la consolidación del Sistema de Ciudades del Estado. La Subcomisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano analizó 24 proyectos de programas y emitió dictamen para que al mes de noviembre de 2007 se enumeren un total de 50 instrumentos de planeación urbana vigentes en el Estado. Cabe destacar en este sentido, la realización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Rincón de Romos**, que a solicitud de ese Municipio, la SEPLADE diseñó para instrumentar las estrategias y acciones principales para consolidarlo como un polo alternativo de desarrollo que permita la desconcentración de actividades productivas de la ciudad capital y el equilibrio del desarrollo en todo el Estado.



En cuanto al tema de la prevención de peligros para el desarrollo urbano, se han realizado a la fecha ***Atlas de Peligros Naturales para las Zonas Urbanas de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Pabellón de Arteaga***. De este modo, se cuenta con un acumulado del 60 por ciento del total de cabeceras Municipales que cuentan con esta herramienta para la planeación de ciudades, ya que integran la información sobre peligros y riesgos naturales que las amenazan.

Respecto de la consolidación de reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, al mes de octubre del presente año se dió respuesta a 897 solicitudes de derechos de preferencia por parte de propietarios de todo el Estado, correspondiendo la mayor parte, 55 por ciento, al municipio de Aguascalientes, y en porcentajes menores para los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo, con 18 y 13 por ciento respectivamente. Este es un proceso de gestión que prevé la incorporación de suelo al desarrollo urbano, principalmente para la planeación de la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

A fin de garantizar la transparencia, equidad y legalidad en los procesos de autorización de los fraccionamientos y condominios en el Estado, la SEPLADE diseñó e implementó el Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes, SIFRAGS, el cual es único en su tipo en México. Desde su implementación en el 2005, ha sido una herramienta fundamental para dar seguimiento y transparencia al crecimiento de los centros de población. En sus procesos de mejora, se han incluido los módulos de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano en línea, el Módulo de Seguimiento de Obras de Urbanización; el Padrón de Comités de Colonos; el Padrón de Peritos de Obras de Urbanización; el Módulo de Atención Personalizada;



el Módulo Cartográfico; y el vínculo directo con la Red Estatal de Observatorios. Esta herramienta digital como parte del Sistema Estatal de Administración del Desarrollo Urbano ha obtenido diversos reconocimientos como una práctica innovadora y transparente, al lograr el Reconocimiento Innova en el 2005, distinguiéndose como única en el país por parte de la SEDESOL y obteniendo el Premio Nacional de Vivienda en el 2006. Los usuarios beneficiados por esta herramienta son aproximadamente 150 fraccionadores que requieren de la autorización de sus desarrollos y el seguimiento de sus obligaciones, alrededor de 30 dependencias involucradas de los tres niveles de gobierno, los Municipios y finalmente los miles de posibles adquirentes de lotes y viviendas en todo el Estado. Es importante destacar que esos 150 desarrolladores anualmente generan en promedio una inversión de 238 millones 500 mil pesos, un 1 mil 300 empleos permanentes y 2 mil 500 eventuales; lo anterior en el marco de 59 desarrollos autorizados en la presente administración, arrojando 22 mil 701 lotes, que beneficiaran a 145 mil 307 personas.



Como parte de la visión municipalista del Gobierno del Estado, conjuntamente con el Congreso local se promovió la reforma al Código Urbano que, entre otras facultades, concede a los Municipios la atribución para que realicen la supervisión de la calidad de las obras de urbanización en los fraccionamientos, garantizando que al momento en que se

autorice la municipalización de los mismos, las obras fueron ejecutadas con calidad.

Se creó el Observatorio Estatal de Vivienda, con la participación de los tres órdenes de gobierno, universidades, colegios de profesionistas, así como cámaras y asociaciones de la industria de la construcción. Este Observatorio es el primero en su tipo en el país y funge como base de la plataforma de control y evaluación del **Sistema Estatal de Administración del Desarrollo Urbano**.

Comprometido el Gobierno del Estado con la dotación de la vivienda a todos los sectores de la población, por primera vez en la historia, durante el presente año se implementaron las Jornadas Interinstitucionales por la Vivienda, convocando a los actores involucrados en la construcción de vivienda, como son el INFONAVIT, la SCT, FOVISSSTE, INAGUA, SOP., el Instituto del Medio Ambiente del Estado, áreas de planeación, desarrollo urbano y organismos operadores de los servicios de agua potable de los Municipios, CANADEVI, CMIC, Colegios de Urbanistas, Arquitectos, Ingenieros Civiles y Maestros en Diseño Urbano, así como el representante de la CTM. Dentro de los principales logros obtenidos en esas Jornadas se pueden mencionar la reducción de los costos de derechos por conexión a las redes de agua potable y alcantarillado en el municipio de Aguascalientes, la exención del pago de obligaciones fiscales estatales derivadas de la autorización y supervisión de fraccionamientos en donde se ejecute vivienda económica, así como la exención de los pagos por la autorización de licencias de construcción y números oficiales en el Municipio de la Capital para ese mismo tipo de vivienda.

Este año se firmó un convenio marco que garantiza la colaboración entre instancias de los tres niveles de gobierno, a fin de iniciar los procesos de regularización de asentamientos humanos irregulares que presenten las condiciones técnicas para ello. Este convenio es un modelo que se pretende implementar a nivel nacional y es piloto en el Estado; a partir del él se desprenderán convenios ejecutivos que se aplicarán directamente en la regularización jurídica de diferentes asentamientos, siendo los primeros beneficiados los asentamientos Cumbres III y el Riego, con una población aproximada de 500 familias.

Con la puesta en marcha del **Sistema Estatal de Infraestructura y Equipamiento**, SEIE, se transparentaron los procesos de la captación, priorización, planeación, programación y aprobación de la obra pública, generando y compartiendo información confiable y transparente para la adecuada toma de decisiones que derivaron en la ejecución de las obras más demandadas por la ciudadanía contenidas en el **Programa de Obra Pública Anual y Acciones Sociales**, PROAS.

La SEPLADE diseñó e implementó el **Sistema de Demanda Social de Infraestructura y Equipamiento**, SIDES, que se encuentra disponible a la ciudadanía en general y a las dependencias de gobierno vía Internet, el cual permite captar, clasificar, ordenar, priorizar y dar seguimiento puntual a estas peticiones. En este sentido, se capturaron 2 mil 384 peticiones a través del sistema, de las cuales 815 se incluyeron dentro del Programa de Obra Pública 2007 y cuyo monto de inversión asciende a más de 1 mil 60 millones de pesos. En tan sólo los tres primeros años de esta administración estatal, la inversión

totaliza un importe de 3 mil 800 millones 443 mil 710 pesos en los diferentes sectores, lo que equivale al total de la inversión ejercida por la administración inmediata anterior durante los seis años de gobierno.



En este mismo sentido se puso en operación el **Sistema de Programación y Presupuestación**, SIPPRES, el cual da certidumbre, permite el control y garantiza la correcta aplicación de los diferentes fondos con que se cuenta para el cumplimiento del Programa Anual de Obra Pública. Se implementó el Número Institucional y el Número de Obra, mediante el cual las dependencias involucradas en el proceso de ejecución y pago, pueden compartir la información de cada una de las obras y acciones sociales autorizadas. Este Número Institucional está vinculado con el **Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento**, SIES, mediante el cual las obras y acciones se direccionan al Plan de Desarrollo del Estado para su seguimiento y evaluación.



Dentro de los trabajos de simplificación de la administración de la obra pública, se desarrolló y se puso en operación el **Sistema de Expediente Técnico Digital**, SET, el cual permite a los ejecutores de obra pública y acciones sociales, desarrollar en línea vía Internet los expedientes técnicos para su revisión financiera, técnica y documental, evitando con ello traslados a la SEPLADE, generando ahorros en gastos administrativos.

Se llevó a cabo la revisión financiera, técnica y documental de 1 mil 982 expedientes técnicos de obras y acciones sociales, así como la emisión de oficios de aprobación, su control de archivo y documental. Se efectuaron 10 reuniones del Gabinete de Planeación y Obra Pública, en donde se dió seguimiento a las obras y acciones contenidas dentro del Programa Anual de Obra Pública 2007; asimismo, como soporte a este gabinete, se efectuaron 12 reuniones del Comité Técnico de Planeación y Obra Pública. Derivado de ello, se integró el proyecto para la construcción de 41 espacios educativos en el Estado.

Se promovieron reuniones de trabajo con las dependencias normativas y ejecutoras de la obra pública, para el cambio de la Guía Operativa a Manual de Operación de Obras Públicas y Acciones Sociales. Por otro lado, a la

Subsecretaría de Infraestructura de la SCT y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les fue entregado el listado de proyectos estratégicos y prioritarios de infraestructura y equipamiento del Estado para su inclusión en el Programa Nacional de Infraestructura 2007–2012, logrando la inclusión de los siguientes proyectos:

- *Carretera Aguascalientes-Tepic,*
- *Carretera Aguascalientes- Villa de Arriaga,*
- *Ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara,*
- *Tren Suburbano de Aguascalientes,*
- *Libramiento de Aguascalientes,*
- *Distrito de Riego 01 Pabellón.*

Asimismo, a fin de lograr la construcción del proyecto de infraestructura 2008 para el estado de Aguascalientes,





se realizó un trabajo intensivo con los diputados federales representantes de Aguascalientes en el Congreso de la Unión y el Gabinete de Planeación y Obra Pública del Gobierno del Estado a fin de integrar la cartera de proyectos de obras de infraestructura 2008, comprometiéndose a gestionar ante las instancias correspondientes del Gobierno Federal los recursos presupuestales para su ejecución.

Por tercer año consecutivo, la SEPLADE coordina la realización del **Foro Nacional de Proyectos Exitosos**, teniendo como sede el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias, en el que se tuvo a más de 1 mil 700 asistentes y se efectuaron 126 ponencias de especialistas y expertos en 16 temas. Este evento convocó a todas las entidades del país, y se contó con ponentes nacionales y extranjeros. El Foro fue nuevamente un espacio de encuentro, expresión, promoción e intercambio en temas estratégicos de desarrollo, contemplando aquellos proyectos y programas considerados experiencias innovadoras de la acción gubernamental.

Aguascalientes fue sede de la **Segunda Reunión Nacional de CEDEMUNes**, Centros de Desarrollo Municipal, con la participación de la mayoría de los estados del país, destacando la presentación de la agenda de trabajo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, la presentación de Catálogos de Programas Federales para el Desarrollo Municipal, la Ley para la Reforma Hacendaria y la creación de una comisión para el desarrollo de una nueva propuesta en materia de federalismo.

A partir de este año, la SEPLADE coordina al grupo de Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la Región Centro Occidente, CEDEMUNes, conformado por los nueve estados de dicha región del país. Las actividades de este grupo se ven reflejadas en la definición de ejes estratégicos de trabajo y proyectos que benefician a más de 500 municipios en la región, en colaboración con universidades e instituciones de educación superior, en proyectos específicos en materia de capacitación e investigación. Por su parte el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, FIDERCO, incorporó al grupo de CEDEMUNes como uno de sus organismos integradores, denominándolo **Consejo Sectorial de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal**.

A partir de este año, la SEPLADE coordina en el Estado el **Programa Nacional de Ciudades Hermanas**, que es promovido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y dirigido a los gobiernos locales para el establecimiento de acuerdos de hermanamientos de amplio alcance entre estados y municipios mexicanos con similares extranjeros. Estos constituyen instrumentos de cooperación internacional a nivel descentralizado que permite proyectar mundialmente

a los gobiernos locales. A la fecha los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y Rincón de Romos han realizado 13 iniciativas a igual número de ciudades extranjeras de 8 países.

En el marco del **2do. Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de Gobiernos Locales** llevado a cabo en la ciudad de León, Guanajuato, se expuso la experiencia del estado de Aguascalientes y sus municipios compartiendo los logros alcanzados en esta materia ante las autoridades municipales participantes, los coordinadores del programa en los estados y varios alcaldes invitados de municipalidades francesas.

Con el objeto de consolidar el proceso de fortalecimiento y el desarrollo municipal, la SEPLADE ha llevado a cabo 12 Sesiones de Coordinación Interinstitucional con Autoridades Municipales Electas, participando el 100 por ciento de las dependencias federales, estatales así como las autoridades locales que tomarán posesión el próximo año. En dichas sesiones se han abordado relevantes temas estratégicos como medio ambiente, desarrollo social, educación, seguridad pública, administración del desarrollo urbano, plataforma de información para los municipios, alcances y metas del federalismo, entre otros. En estas sesiones asistieron más de 150 personas entre funcionarios, regidores, síndicos y alcaldes electos del estado de Aguascalientes.

Derivado del **Programa de Desarrollo Municipal Integral** se realizó la firma del Acuerdo de Coordinación de los Programas Federales del Ramo 20 en las vertientes de Hábitat, Rescate de Espacios Públicos y Desarrollo Social y



Humano por parte del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Desarrollo Social, lo que permitió la aplicación de recursos federales, estatales y municipales por un monto mayor a 115.2 millones de pesos. Esta inversión se incrementó en más de 23 por ciento respecto al año 2006 y se aplicó a los programas de Empleo Temporal, Iniciativa ciudadana 3x1 (*para migrantes*), Desarrollo Local Microrregiones, Opciones Productivas así como de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, logrando realizar 183 obras de infraestructura y acciones sociales beneficiando a más de 200 comunidades.

Asimismo, en el marco de apoyo a los municipios, el Gobierno del Estado otorgó recursos para su co-financiamiento con el **Ramo 33**, por un monto superior a los 20 millones de pesos, para la realización de infraestructura social en sus comunidades conforme a sus planes y programas. El total de recursos que el Estado ha co-invertido con los Gobiernos Municipales a lo largo de los tres últimos años, alcanza una cifra superior a los 140 millones de pesos, con los cuales se han llevado a cabo 549 acciones en todo el Estado.

En correspondencia con el Plan de Desarrollo del Estado, el programa de trabajo **Mejores Gobiernos Locales** busca fortalecer las instituciones municipales a través del fomento a la profesionalización de servidores públicos, uso de la tecnología y difusión de buenas prácticas. Por esta razón, en el marco de la tercera sesión del Subcomité Especial de Desarrollo Institucional Municipal, se definieron las aportaciones derivadas del 2 por ciento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para la aplicación del **Programa de Desarrollo Institucional**, lográndose en el presente ejercicio una aportación conjunta del Estado y los Municipios por un monto superior a los 2 millones de pesos. La inversión total durante la presente administración en este rubro es de más de 5 millones de pesos.

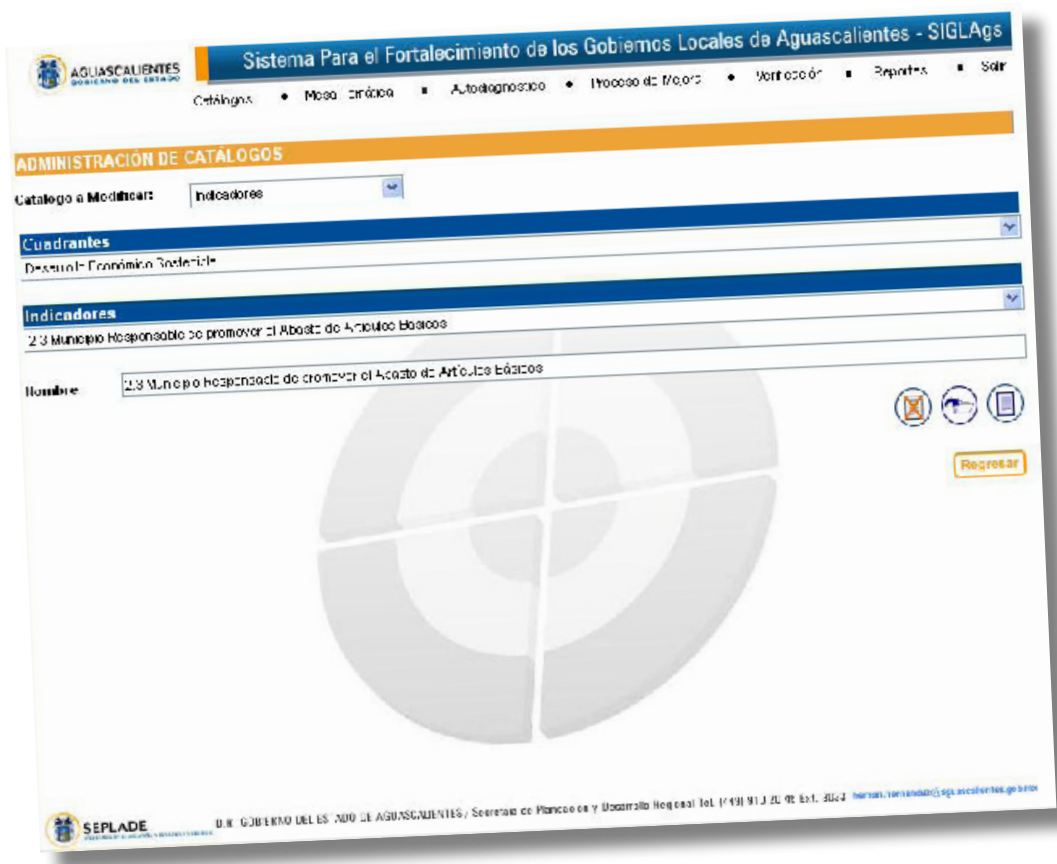
Para este año se aprobaron por unanimidad proyectos importantes en beneficio directo de los Ayuntamientos, como son la edición y publicación de Memorias Institucionales, la segunda etapa de la instalación de redes informáticas internas en el 100 por ciento de las presidencias municipales y la adquisición de licencias de software especializado para dar certidumbre jurídica al trabajo de los ayuntamientos.

Además se actualizó el Catálogo de Programas que recopila, organiza y promueve los programas de financiamiento, asesoría



y capacitación de los gobiernos estatales y federal, así como de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales que permitan el desarrollo y fortalecimiento del capital humano en los gobiernos locales, contribuyendo en el presente año a la capacitación de más de 278 personas en 9 temas de relevancia para la administración pública, acumulando en la presente gestión más de 5 mil horas/hombre de capacitación de autoridades y funcionarios municipales en 33 distintos temas.

Con el fin de sistematizar la aplicación del **Programa Agenda Desde lo Local**, se desarrolló en la SEPLADE el Sistema para el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales de Aguascalientes - SIGLAg, herramienta de vanguardia que



permite el seguimiento en Internet del programa y que fue solicitado por el INAFED para su promoción y uso en los más de 2 mil 400 municipios del país. Como resultado de la aplicación durante el presente año del programa Agenda Desde lo Local, se obtuvieron para las alcaldías del Estado 6 **Premios Nacionales de Buen Gobierno Local** y 1 al Gobierno del Estado, otorgados por el Consejo Nacional Desde lo Local, siendo por ello el estado con más alto porcentaje de municipios reconocidos con esta distinción nacional.

Por otro lado, se concluyeron las etapas de autodiagnóstico y verificación de indicadores de la prueba piloto del **Programa Agenda para el Desarrollo Estatal**, con la participación de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así como de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el INAFED, el cual promoverá este programa a nivel nacional a partir del próximo año.

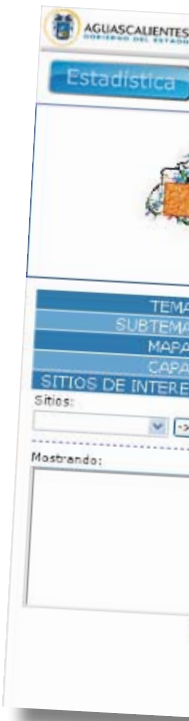
La información es el insumo principal para la planeación y la correcta toma de decisiones. Por ello, la SEPLADE mantiene su compromiso por la calidad, transparencia y disponibilidad de la información para todos los usuarios y habitantes del Estado. Por ello, el **Centro Regional de Información Estratégica**, CRIE, perteneciente a la SEPLADE, generó información estadística, geográfica y de seguimiento gubernamental a través de mecanismos de colaboración



con todos los productores y usuarios a través de plataformas en Internet y de productos de cobertura tanto regional, estatal como municipal. El CRIE promueve la utilización de metodologías de información adecuadas entre los más de 50 participantes del Sistema Estatal de Información, especialmente dentro del Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica, CTREIG, provenientes de los tres niveles de gobierno, los tres poderes, la academia y organizaciones no gubernamentales, así como el INEGI, quien funge como secretario de normas. Como resultado de estos trabajos interinstitucionales, en estos tres primeros años de administración, la SEPLADE ha elaborado documentos estadísticos como el Anuario Estadístico de Aguascalientes y los Cuadernos Estadísticos Municipales del Estado de Aguascalientes (anuales). Además, se concluyeron los productos **Directrices en Cifras Estadísticas del Estado de Aguascalientes (semestral)**; **Retos: Índices de Desarrollo del Estado de Aguascalientes (bimensual)**, y **Aguascalientes de 10 (mensual)**.

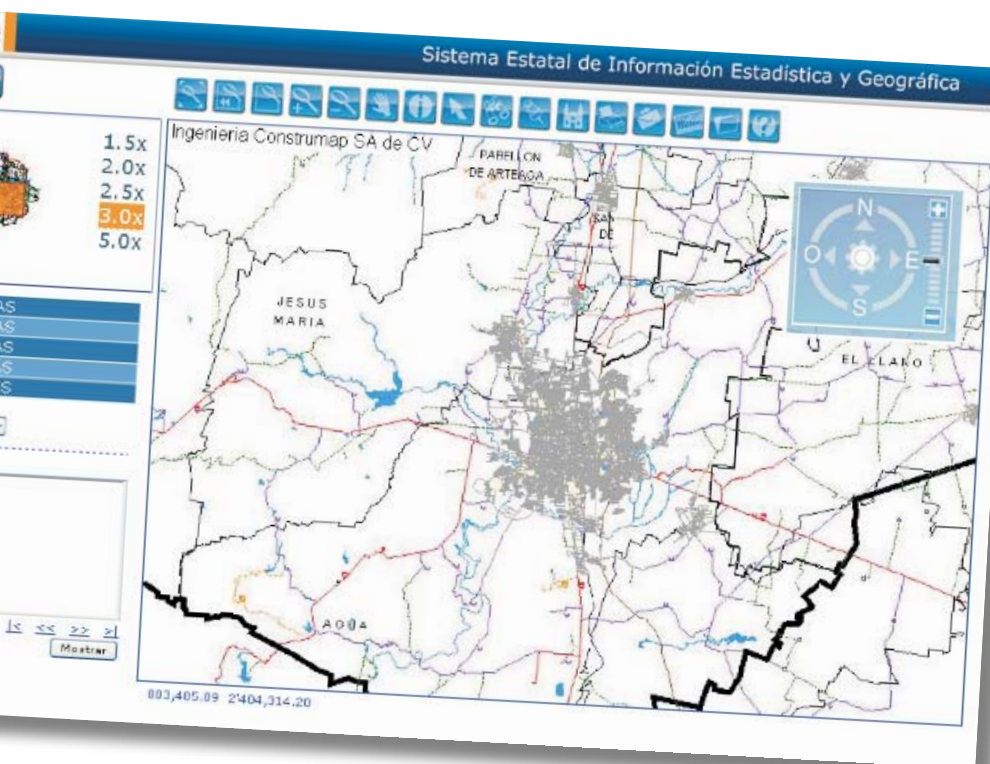
En el marco de los trabajos del CTREIG, se gestionó y se hizo entrega de material estadístico especializado para el manejo de información geográfica y de equipo de cómputo a las oficinas de oficialía de partes operadas por la Secretaría General de Gobierno, con la finalidad de apoyar los trabajos en materia de registros administrativos.

En reconocimiento a los logros alcanzados materia estadística y geográfica, la SEPLADE fue elegida por



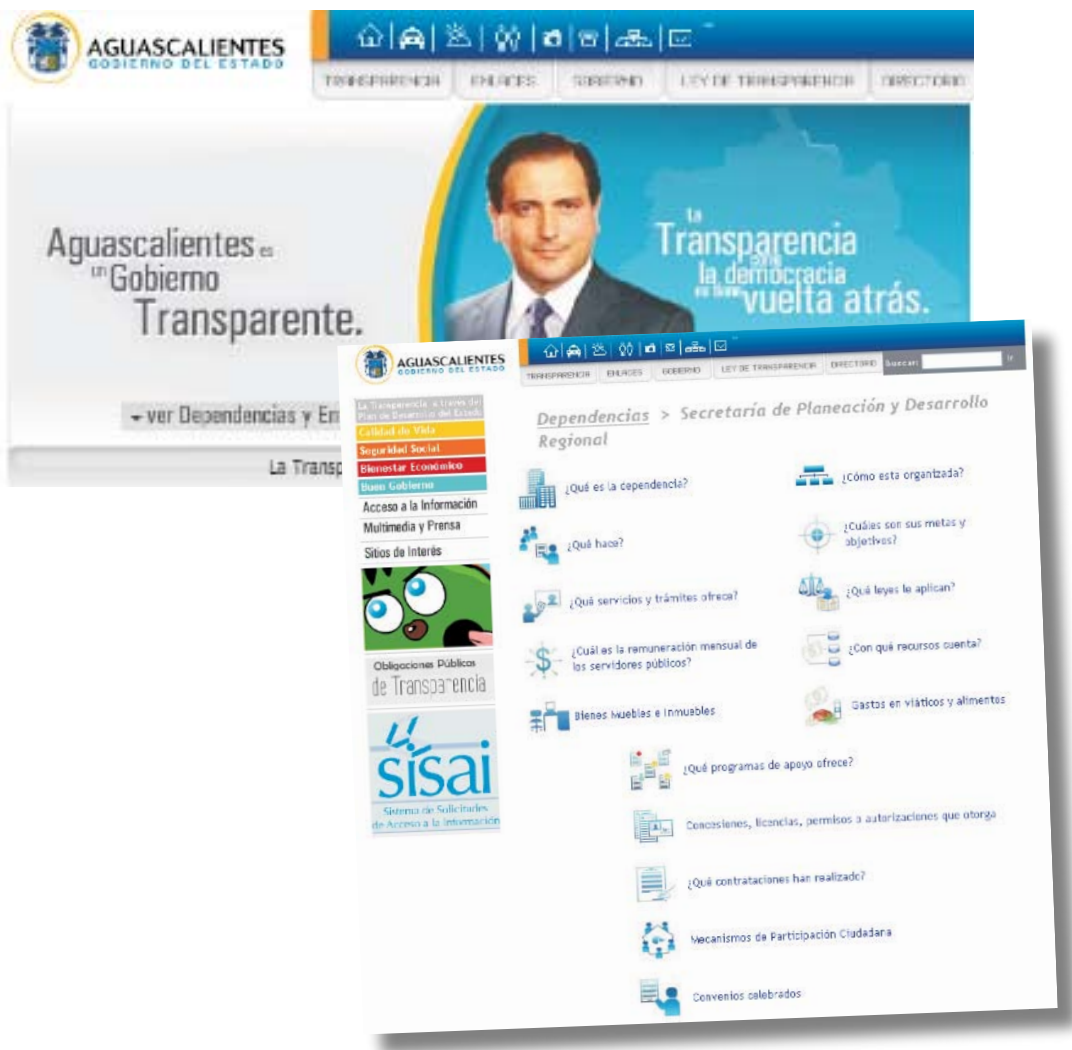
unanimidad por los 9 estados integrantes como Coordinador General del **Sistema de Información de la Región Centro Occidente**, SIRCO, que es el grupo sectorial que apoya los trabajos del FIDERCO en materia de información para la planeación regional. De esta forma se refuerza el liderazgo del Estado en el país y en la toma de decisiones de este tipo de organismos.

Por lo que respecta al Sistema de Información Estadística y Geográfica de su subcomité especial, se dió el inicio al Sistema Estadístico y Geográfico, SIGEA, el cual tiene da servicio a los usuarios y proveedores de información a través de la Internet. Este sistema tiene el objetivo de conocer los fenómenos sociales, económicos y ambientales por medio de un **Sistema de Información Geográfica**, SIG, gratuito y accesible para toda la población.



A fin de dar difusión de la cartografía oficial del estado, en los tres años de administración estatal, la SEPLADE ha solventado más de 400 solicitudes de mapas y planos de localidades urbanas y rurales, lo cual ha representado la entrega de más de 400 Atlas Municipales, que representan cerca de 150 mil mapas en total. Además, se han entregado estos documentos impresos y vía electrónica y se ha ofrecido capacitación técnica en el manejo de información geográfica de manera permanente a más de 40 dependencias federales, estatales y municipales.

Una de las responsabilidades de la SEPLADE es dar seguimiento al cumplimiento de los programas y líneas de acción comprometidos por todo el Gobierno del Estado en el



Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010. Por ello, en la presente administración, la SEPLADE coordinó la elaboración de dicho documento, así como el de los Informes de Gobierno que anualmente presenta el C. Gobernador ante el Congreso local y la ciudadanía. Además, se ha entregado puntualmente los anexos estadísticos y la cuenta pública trimestral al propio Congreso de manera anual y trimestral respectivamente. Estos reportes incluyen el total de los programas operativos anuales de todas las dependencias estatales. A fin de garantizar la transparencia en dicha información, se diseñó e implementó el **Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento**, SIES, a través del cual, los ciudadanos y cualquier persona interesada, puede ingresar a la página de Internet de la dependencia y conocer el estado que guardan dichos compromisos de manera permanente, actualizada y transparente, siendo esta información, la misma que se reporta en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado.

Por su parte, el *Observatorio de Violencia Social y de Género*, radicado en la dependencia, publicó la Encuesta Estatal de Violencia en el Noviazgo 2006, que se presentó y entregó a los miembros del Observatorio con la finalidad de aportar información que sirva para la generación de políticas públicas que ayuden a erradicar este tipo de violencia. Este Observatorio se suma al Observatorio de Vivienda y al Observatorio Urbano que radican en la SEPLADE y que atienden de



manera integral y vanguardista las necesidades de información para la toma de decisiones en cada una de las materias que atiende. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Global Urban Observatory, GUO, reconoció al Observatorio Urbano del Estado para su inscripción en la Red Mundial de Observatorios, hecho que pone a la vanguardia al estado, siendo éste el único Observatorio de índole estatal en el país, ya que este tipo de esquemas se establecen atendiendo a problemáticas especiales de ciudades o municipios. Aguascalientes estableció esta modalidad estatal en el país y ha sido reconocido por ello.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, ha sido reconocida a nivel nacional, regional y local en los diversos ámbitos de su competencia y por el desarrollo interno de su organización. Estos reconocimientos y certificaciones colocan a la SEPLADE como dependencia líder en la materia y promotora de la calidad gubernamental en la presente administración. Muestra de lo anterior es que la SEPLADE obtuvo el lugar número 22 de los 100 Mejores Lugares para Trabajar en México, de acuerdo al ranking del Great Place to Work Institute que rankea a los 100 Mejores Lugares para Trabajar en 29 países del mundo. Esta es la primera vez que una dependencia de gobierno logra ubicarse en dicho listado a nivel mundial. Derivado de esto, la dependencia ocupó también uno de los 100 Mejores Lugares para Trabajar en Latinoamérica y uno de los 20 Mejores Lugares para Trabajar para las Mujeres en México.



LAS MEJORES
EMPRESAS PARA
TRABAJAR® EN
MÉXICO
PARA MUJERES
2007

Por otro lado, la SEPLADE obtuvo el Certificado como Industria Limpia del Programa Nacional de Auditoría Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA; es la primera dependencia estatal que logra dicho certificado en México. Asimismo, se alcanzó también la Certificación como Empresa Familiarmente Responsable, otorgada por la Secretaría de Trabajo. Además, se obtuvo la recertificación Ciudadana con el Modelo de Excelencia en el Servicio, Excellentia, por segundo año consecutivo y se mantuvo la Certificación de ISO 9001:2000 por tercer año en todos los procesos de la dependencia. Finalmente, la SEPLADE obtuvo el Premio Estatal al Mérito Ambiental 2007 gracias al Sistema de Manejo Ambiental, SMA, implementado en la dependencia. el Servicio, Excellentia, por segundo año consecutivo y se mantuvo la Certificación de ISO 9001:2000 por tercer año en todos los procesos de la dependencia. Finalmente, la SEPLADE obtuvo el Premio Estatal al Mérito Ambiental 2007 gracias al Sistema de Manejo Ambiental, SMA, implementado en la dependencia.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IVEA

En el ***Programa de Trabajo Reservas de Suelo para Vivienda***, con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de vivienda y garantizar una ocupación planificada del territorio, se han adquirido en lo que va del año, 3 mil hectáreas, sobre las cuales, en 1 mil 900 hectáreas se podrán edificar aproximadamente 83 mil 520 viviendas beneficiando con ello a igual número de familias en los próximos años. En las otras 1 mil 100 has. se tendrán usos que garantizarán la sustentabilidad del desarrollo en otros ámbitos, como el económico y ecológico. En lo que va de la administración se



han adquirido un total de 3 mil 400 hectáreas de suelo para reservas.

En cuanto a la **Urbanización de Fraccionamientos**, se están urbanizando un total de 3 mil 670 lotes con servicios en 100 hectáreas en diferentes desarrollos habitacionales del propio IVEA como son Natura en el municipio de Aguascalientes y, Vergel del Valle, Reencuentro, Embajadores y Real Minero en municipios del interior. Se tiene a la fecha un avance aproximado del 95 por ciento en su ejecución. Con esto se podrán edificar un total de 4 mil 186 viviendas en beneficio de igual número de familias, teniendo una inversión aproximada a los 852 millones de pesos, y generando más de 18 mil empleos directos e indirectos. Se estima una derrama económica por sueldos y salarios de más de 315 millones de pesos. En lo que van de la actual administración se han urbanizado un total de 8 mil 9 lotes con servicios.



Se concluyeron los trabajos relacionados con la consolidación del Desarrollo Habitacional Valle de los Cactus consistentes en la forestación del arroyo, construcción de

puentes, construcción de jardín de niños y escuela primaria. A esta última se le dotó de laboratorio de cómputo y de idiomas, siendo el primero en el Estado a nivel primaria. Además, se edificaron 183 locales comerciales que brindan a los colonos del desarrollo la oportunidad de instalar su negocio; se ofrece también el servicio de Internet gratuito. Con estas acciones y la dotación de las áreas de esparcimiento, recreación, deporte (8 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en el desarrollo), Valle de los Cactus se constituye como el primer desarrollo habitacional integral en el Estado, modelo que se repite en todos los nuevos desarrollos del Instituto.

En el programa de trabajo ***Vivienda Progresiva Tu Casa***, se continúan promoviendo esquemas de ahorro para que las familias de menores ingresos puedan adquirir y/o ampliar su vivienda. A la fecha se han concluido 611 cuartos adicionales, 2 mil 708 acciones de piso firme, 2 mil 126 acciones de techo firme y 2 mil 821 aplanados.

Se concluyó la edificación de 97 Unidades Básicas de Vivienda en el Desarrollo Habitacional de Valle de los Cactus, de las cuales 37 se construyeron con especificaciones para personas con discapacidad. Por ello, se obtuvo la felicitación de la Asociación Civil Libre Acceso y de ArquITEC Entorno Accesible, que califican este hecho como un antecedente trascendental en el país.

Se inició la construcción de 1 mil 526 Unidades Básicas de Vivienda, que se distribuyen en los fraccionamientos Reencuentro ubicado en el municipio de Aguascalientes, Vergel del Valle del municipio de Pabellón de Arteaga, Embajadores del municipio de Rincón de Romos y Real Minero del municipio

de Asientos. Al cierre del año se habrán realizado bajo este programa un total de 23 mil 829 acciones de vivienda, de las cuales 3 mil 625 son de edificación de Unidades Básicas de Vivienda, 1 mil 511 son acciones de ampliación de viviendas y 18 mil 693 corresponden a acciones de mejoramiento principalmente en pisos, techos y aplanados.

En cuanto a la venta de lotes a promotores de vivienda y público en general se continúa con la promoción inmobiliaria en el Estado que se impulsa a través del IVEA con la oferta de lotes con servicios. En lo que va del año, se han vendido









más de 1 mil 500 lotes en lo individual y supermanzanas para 2 mil 100 viviendas y que, sumados a las ventas realizadas en lo que va de la actual administración, arrojan un total de 4 mil 400 lotes sobre una superficie de más de 624 mil metros cuadrados.

A fin de lograr una mejora física de la vivienda económica, se ha impulsado la **Política Nacional para la Edificación de Vivienda Económica** destinada principalmente a los trabajadores cuyo ingreso no rebase los dos salarios mínimos en lo individual y los cuatro en lo conyugal. Con este respecto se puso en marcha el **Programa de Vivienda Económica Vertical** en el fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción sector Guadalupe tercera etapa, en el cual se dispondrá de 1 mil 250 viviendas. A la fecha se han edificado más de 700 viviendas entre dúplex y de tres niveles.

Igualmente, continuando con el impulso de este esquema, se desarrollan los fraccionamientos habitacionales

Necaxa, Infonavit Morelos y Natura en los que se contarán con 2 mil 720 viviendas en multifamiliares. Sumado esto con los datos anteriores, se tiene un total acumulado para el ***Programa de Vivienda Económica Vertical en el Estado de Aguascalientes*** 2007 de 3 mil 970 viviendas construidas sobre una superficie de 246 mil 042 metros cuadrados. En cuanto al desarrollo habitacional NECAXA, se urbanizan 2 mil 225 lotes con servicios en los cuales se edifican 3 mil 146 viviendas logrando beneficiar a igual número de familias.

Se continúa incentivando a los promotores de vivienda a fin de que edifiquen vivienda económica vertical, para lo cual se otorgan los lotes con servicios, los cuales se le cobran al promotor hasta que se lleve a cabo la individualización del crédito de la vivienda. Se sigue apoyando con un subsidio hasta por 14 mil pesos por crédito a fin de complementar las aportaciones de los beneficiarios y garantizar con ello una construcción bajo techo de al menos 42 metros cuadrados.

En materia de la municipalización de los fraccionamientos, se firmó convenio con el municipio de Aguascalientes y la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Aguascalientes a fin de llevar a cabo la municipalización de los Fraccionamientos Villa de Nuestra Señora de la Asunción sectores Estación, Guadalupe y Encino tercera etapa; J. Guadalupe Peralta Gámez y Natura, quedando a cargo del municipio de Aguascalientes la prestación de los servicios públicos a los beneficiarios de dichos fraccionamientos, algunos de los cuales como es el caso del Fraccionamiento Peralta Gámez tenían cuatro años de haberse concluido los trabajos de urbanización.

En el programa de trabajo ***Juntos Encontramos la Solución***, con la finalidad de apoyar a las familias beneficiarias del IVEA que por alguna circunstancia han caído en cartera vencida, se han llevado a cabo en lo que va del presente año, 748 convenios y se han realizado 18 mil 245 condonaciones de intereses moratorios. Además, se incentiva la cultura del pago; a lo largo del presente año se han realizado 44 mil 922 descuentos por pago puntual y anticipado. Como parte del premio al esfuerzo por mantenerse al corriente en sus pagos, se han realizado 6 Sorteos dentro del ***Programa IVEA Paga Tu Saldo*** en donde se han entregado 24 ***Saldos Todo Pagado*** y 120 ***Siguiente Mensualidad***.

Se firmó el convenio de Coordinación Interinstitucional del ***Programa Especial para la Formalización en la Adquisición de Predios Regularizados por la Comisión para la Regularización de la Tenencia***



de la Tierra mediante el cual se otorga certeza jurídica a casi 2 mil 800 familias que residen en los municipios de Aguascalientes, Asientos, El Llano y Jesús María. Esta acción representa una inversión de 15 millones de pesos y los dueños de las viviendas ahora podrán acceder a los beneficios de los programas sociales que hay para los sectores de menores ingresos económicos. También, a solicitud planteada por el Gobierno Estatal se ha asentado el compromiso por parte del Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, FONHAPO, a fin de apoyar a quienes desde un inicio han mantenido la legalidad de su propiedad; estos suman más de 9 mil beneficiarios y accederán a un subsidio para que reduzcan los costos de su escritura.





El IVEA es el primer organismo estatal de vivienda en suscribir un convenio con la Comisión Nacional de Vivienda, y por tanto, los primeros en obtener subsidios de hasta 50 mil pesos para la adquisición de lotes con servicios y viviendas usadas hasta por un valor de 225 mil pesos. También se firmó el convenio con la iniciativa privada para promover el esquema de vivienda **Casa-DOS**, en el cual se contemplan apoyos en la renta de departamentos a parejas jóvenes sin hijos legalmente constituidas. Se tienen, entre otros beneficios que las parejas generan un historial crediticio debido a que no llevan mucho de haber ingresado al sistema productivo a través del pago puntual de sus rentas, las cuales fluctuaran entre el 50 y el

65 por ciento del promedio del mercado. Por otro lado, una vez concluidos los primeros 18 meses y evaluando su actuación durante tal periodo, se le otorga a la pareja un vale equivalente al 75 por ciento del importe pagado a lo largo de ese periodo por concepto de renta, para su aplicación en el enganche para la adquisición de una vivienda nueva. Con ello, se estimula la cultura de pago, puntualidad y ahorro, y se genera un nicho creciente y listo para su inserción en el mercado inmobiliario de casas nuevas con el consecuente impacto económico sobre el sector de la vivienda.

Por otro lado, con el convenio firmado con la Comisión Federal de Electricidad para la micro generación de energía eléctrica por medio de foto celdas solares, por primera





vez los medidores giran en sentido inverso en los desarrollos que promueva el IVEA. Finalmente, en materia de convenios, se firmó el convenio de co-financiamiento

entre el Gobierno del Estado, el INFONAVIT y el ISSSSPEA a fin de apoyar en la adquisición de una vivienda a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y los Municipios.

Se participó en diversos foros nacionales e internacionales y se brindó asesoría técnica especializada a diversas entidades federativas así como a la misión de vivienda enviada a la Entidad desde la República de Guatemala. Se llevó a cabo la realización del **3er. Foro Nacional de Proyectos Exitosos** y dentro del Foro de Política de Vivienda Social se tuvo la participación del Director General de la Comisión Nacional de Vivienda, el Senador Presidente de la Comisión de Vivienda del Senado de la República, el Presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda y del Director General del FONHAPO, contando con la participación de más de 200 personas.

Derivado de las intensas lluvias registradas en el municipio de Calvillo, se realizaron diversos trabajos de apoyo entre los que se incluyen la reubicación de familias y la evaluación de más de 80 viviendas, a fin de determinar posibles afectaciones estructurales y para evaluar la pérdida de sus pertenencias. Se proporcionaron diversos equipos a fin de



realizar trabajos de extracción de agua y trabajos de limpieza en vialidades. En coordinación con el propio municipio, se entregaron diversos apoyos entre catres, colchonetas, almohadas, cobijas y veladoras a 17 familias más necesitadas. Se iniciaron los trabajos, en predio donado por el municipio de Calvillo, de la edificación de 80 viviendas cuádruples.

Se creó el seguro de riesgos hidrometeorológicos, mediante el cual se podrán apoyar en caso de siniestro hasta 5 mil viviendas construidas legalmente en zonas que se consideran de riesgo cuyo valor de la misma no exceda los 225 mil pesos, entregando para ello el inventario de viviendas a la compañía aseguradora.

Por tercer año consecutivo el IVEA ha sido galardonado con el Premio Nacional de Vivienda; en esta ocasión en la categoría de Esquemas Financieros. El esquema de financiamiento ganador fue diseñado por el propio Instituto y es ejecutado a través de una SOFOL, el cual permite que los beneficiarios que se adhieran a este esquema obtengan varios beneficios como el obtener la escritura de forma inmediata; el crédito diseñado es con base a pagos fijos; el plazo de crédito con la SOFOL es a diez años; y se genera un historial crediticio dentro del buró de crédito. Para el Instituto, los beneficios que recibe son entre otros, el cobro anticipado de la cartera y la reducción de gastos administrativos derivados de la cobranza y administración de la cartera.









RETO 8

GOBERNABILIDAD

“Lograr un gobierno responsable y resolutivo, ante los requerimientos de convivencia de los ciudadanos, que erradique la corrupción, proteja los derechos de propiedad, rinda cuentas y sea eficiente, dando como resultado estabilidad política democrática que brinde sustento al desarrollo del Estado”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 173- 174)

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SEGGOB

Dentro del marco de la Gobernabilidad, en el presente año, se realizaron 791 reuniones de interlocución con diversas Organizaciones No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y representaciones colegiadas como cámaras de comercio y colegios de profesionistas, a fin de promover la participación ciudadana en la consolidación de la Gobernabilidad Democrática. De esta manera, la sociedad civil participa en la evaluación y generación de políticas públicas acordes a las necesidades de los sectores poblacionales.

De igual manera, se ha mantenido una coordinación de trabajo, respetuosa y apegada al marco de la división de Poderes del Estado, con los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, celebrando 335 reuniones de interlocución, a fin de impulsar los acuerdos legales y jurídicos para beneficio de la población de Aguascalientes.

El diálogo y la búsqueda de consensos, han sido las herramientas principales que el Gobierno del Estado ha privilegiado en el ejercicio de estos tres primeros años de Gobierno. Todas las obras y acciones emprendidas por el Gobierno del Estado han contado con el respaldo decidido de la ciudadanía, realizándose con la legitimidad que otorga la cercanía con la gente, el diálogo directo y el trabajo conjunto. Se celebraron 1 mil 370 reuniones de consenso con los diversos sectores y actores políticos, económicos y sociales del Estado.



Durante el presente año, se vivió un proceso electoral local muy competido, en el cual la ciudadanía ejerció con plenas garantías de seguridad y libertad, su Derecho al Voto, en un marco de estabilidad política previa, durante y posterior a la jornada electoral, en el que no se tuvo ningún acontecimiento político y social de disturbios o cuestionamientos. Además el Gobierno se mantuvo al margen de cualquier tipo de injerencia en las campañas electorales, garantizando así la imparcialidad en el proceso.

Lo anterior dió pie a que se demostrara la civilidad y madurez política de los Partidos y candidatos participantes, al reconocer los resultados electorales, así como la labor de los ciudadanos que participaron en la organización de los comicios a través del Instituto Estatal Electoral.

En Aguascalientes se vive un clima de estabilidad política y paz social que permitirá, en los próximos tres años, trabajar por el bien de la población, más allá de los intereses



partidistas o de grupos políticos en los Ayuntamientos y en el Honorable Congreso del Estado. En el nuevo escenario de la pluralidad política, el Gobierno será imparcial e incluyente para asegurar mayores índices de bienestar y calidad de vida para todo el Estado.

En los tres primeros años de la administración estatal, se ha mantenido la política de puertas abiertas para atender de manera directa a la ciudadanía. En el último año, la Secretaría General de Gobierno ha atendido las peticiones de 3 mil 233 personas, relacionadas con diversas gestiones en Gobierno del Estado y solicitud de apoyos de carácter social.

En el presente año, se han celebrado 273 reuniones de interlocución con las autoridades de los once Ayuntamientos en la entidad, a fin de mantener la Gobernabilidad Democrática en todo el Estado, atendiendo las demandas ciudadanas de manera conjunta y optimizando la aplicación de recursos públicos para beneficio de la población en su conjunto.

En la participación en la solución de conflictos diversos a través de la mediación en el último año, se han atendido 1 mil 186 casos de personas que hicieron uso de este innovador mecanismo, quienes encontraron una respuesta rápida y efectiva a sus demandas.

Dentro del marco de ***Cohesión y Dinámica Poblacional***, a través del convenio signado con el Registro Nacional de Población, RENAPO, se logró la obtención de recursos financieros por más de 4 millones de pesos, los cuales fueron invertidos en la dignificación de la Unidad Central y de las Oficialías Foráneas, de la Dirección General del Registro

Civil, proporcionándoles mobiliario y equipo de cómputo de vanguardia, lo cual ha permitido reducir ostensiblemente los tiempos de espera y la mejora de los servicios en un ambiente de decoro.

En la línea de acción **Registro Civil Cercano**, se realizaron los trabajos de interconexión de las oficialías de la Dirección General del Registro Civil, con lo cuál se realizan el 97 por ciento de los actos registrales en línea, con la finalidad de acercar cada vez más los servicios a la ciudadanía.

Además, con la Introducción del Registro Civil Móvil, se ha dado un paso a un nuevo servicio en hospitales, fábricas, instituciones educativas, así como en localidades marginadas. Cabe señalar que esta unidad funge como una Oficialía Móvil que permite acercar los servicios de manera innovadora a la ciudadanía en aquellos puntos en donde no existen.

Con el crecimiento de la mancha urbana, se ha requerido la apertura de nuevas oficinas, que permitan acercar los servicios en donde tiene una mayor demanda por lo que adicional a las 34 oficialías existentes, en el presente año se han instalado otras 3 más, ubicadas en el Hospital General de Zona No. 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en el Fraccionamiento Valle del Cactus y el propio Registro Civil Móvil.

Se llevó a cabo en el presente año la firma del Convenio para la adopción de la normatividad en materia de registro e identificación de personas, a través de una credencial inteligente que contendrá la información para la identificación de las personas, misma que tendrá validez a nivel federal, lo

cual permitirá comenzar el proyecto de ***Credencialización de la Población*** del Estado a partir del primer semestre del año 2008.

Dentro del marco de actuación de ***Economía con Rostro Humano y Competitividad***, se ha incrementado la conciliación como forma de terminación de los conflictos laborales individuales en un 58 por ciento del total de las demandas individuales presentadas. En lo referente a las revisiones y firmas de contratos colectivos de trabajo, el 82 por ciento se realizan sin necesidad de emplazamiento a huelga.

El total de emplazamientos a huelga han sido solucionados a través de la vía de la conciliación, además de que no existe rezago en laudos pendientes por dictar. De igual manera, se ha reducido en un 50 por ciento los tiempos de respuesta en la ratificación de convenios y finiquitos fuera de juicio a través de la creación de un registro de poderes notariales. Cabe destacar que se ha logrado dar mayor seguridad y certeza jurídica a las partes gracias al breve tiempo de resolución de los juicios laborales, ya que en el presente año la duración promedio de un juicio individual es de 5.25 meses, lo cual en comparación con el año pasado que era de 9 meses, se ha logrado una reducción en tiempo del 45 por ciento.

En la línea de acción sobre ***Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje***, además de contar con una nueva sede, se han Modernizado los sistemas de trabajo a través de publicidad de audiencias vía pantalla y sistema de audio interno. Para tales efectos, en la presente administración se ha logrado una inversión de más de 1 millón 300 mil pesos para la sistematización, adquisición de mobiliario y equipo informático.



En la línea de acción de **Atención Profesional de Asesoría y Orientación de Normas de Trabajo y Seguridad e Higiene a Empleadores**, se beneficio a más de 3 mil trabajadores con más de 800 visitas de inspección, de las cuales más de 400 visitas se han realizado en el presente año, por lo que se ha elevado el cumplimiento en materia laboral mediante la asesoría y orientación y se ha fomentado el cumplimiento voluntario por parte de los empleadores. Con las visitas de inspección de asesoría y orientación se ha logrado que los empleadores conozcan y apliquen adecuadamente la normatividad laboral.



En la línea de acción sobre **Capacitación Laboral Empresarial**, se brindó 45 cursos de capacitación sobre aspectos laborales a 442 empleadores, beneficiando tan solo en el año 2007 a 236 empleadores. Por otra parte se otorgó atención a quejas de trabajadores para la aplicación correcta de las normas de trabajo respecto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, beneficiándose a más de 4 mil trabajadores y asesorando a 108 empleadores al respecto, fomentando así el cumplimiento voluntario.

Sobre la **Vigilancia del Cumplimiento de las Condiciones Laborales de los Menores Trabajadores**,

en la presente administración se han otorgado más de 2 mil permisos de trabajo a menores trabajadores de entre 14 y 16 años de los cuales en el presente año han sido más de mil, principalmente para el empaclado de mercancía en centros comerciales.

En la **Conciliación de Intereses de Empleadores y Trabajadores**, se logró la conciliación en el Emplazamiento a Huelga promovido por la FTA-CTM en contra de Autos y Camiones S.A. de C.V. la cual fue comprada por Herrera Motor's de Aguascalientes S.A. de C.V., concluyéndose en fecha 16 de agosto de este año, con la firma de un nuevo contrato colectivo con el sindicato de origen y la compradora.

En materia de la **Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo** se elaboró y aprobó el primer Reglamento Interior de dicha comisión.

Derivado de una mayor eficiencia y celeridad en todos los procesos que realiza el Tribunal de Arbitraje, se emitieron 29 laudos, se celebraron 98 convenios y se llevaron a cabo 358 audiencias.

En el mes de septiembre del presente año se llevó a cabo en esta Ciudad la Asamblea de la Asociación de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, lo que dió reconocimiento al estado de Aguascalientes en presencia y transparencia de las funciones del mismo Tribunal ante la Suprema Corte Justicia de la Nación.

En cuanto al marco de actuación **Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología**, se implementó en las notarías públicas del Estado, el sistema y equipo para el trámite a través de Internet



con firma digital y pago electrónico del Registro Público de la Propiedad.

En materia de **Equipamiento e Infraestructura**, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado, en el presente año se inició el proyecto de modernización de las sedes de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la Visitaduría de Notarías, de la Dirección General del Registro Civil y de la Dirección General de Archivos, contando actualmente con los planos arquitectónicos de dichas áreas.

De igual manera, en el presente año se inició el trámite y diagnóstico para acceder a recursos financieros federales con la Secretaría de Gobernación a través de Sociedad Hipotecaria federal con el objetivo de seguir impulsando la modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

En el marco del programa de, **Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio**, en la presente administración se logró implementar el sistema Fed@net, para inscripción y consulta de actos de comercio en todas las notarías públicas del Estado, dotando por parte del Gobierno del Estado a los notarios, del equipo necesario para la utilización del sistema de registro de sección comercio por Internet, incluyendo el uso de firma electrónica. Se obtuvo en el presente año una reducción en los tiempos para la inscripción de bienes inmuebles de 8 a 6 días hábiles, de igual manera se implemento el sistema de consulta de la base de datos de inmuebles vía Internet.

Se logró el primer Lugar en los indicadores del Estudio Doing Business in México realizado por el Banco Mundial, como la Entidad en la que es más fácil iniciar un negocio y en la que es más fácil registrar una propiedad.

Derivado de las reformas a la ley del notariado del Estado, en el presente año se implementó el formato de protocolo abierto a través de folios con las características de seguridad necesarias. Estos esquemas eficientarán el proceso de elaboración de los documentos notariales y por ende redundará en beneficio de la ciudadanía. Además se implementó el procedimiento de conciliación para evitar la instauración del procedimiento para la imposición de sanciones a notarios, resolviéndose en forma ágil el problema de origen. Se tiene cero rezago en la autorización de protocolos y avisos de ausencias a través del sistema de control y registro de fianzas.

En el marco del **Programa de Modernización Integral de los Archivos del Estado**, se firmó convenio con la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, con el objetivo de iniciar la digitalización de los fondos coloniales resguardados por el Archivo Histórico del Estado. Hasta el momento se han digitalizado 24 cajas del Fondo Protocolos Notariales, lo que significa un total aproximado de 26 mil imágenes.

En el presente año se conformó el **Consejo Estatal de Archivos del Estado de Aguascalientes**. En este lapso se ha mantenido comunicación con los archivos de la entidad a fin de llevar a cabo políticas de modernización en materia archivística. Se firmó además el Convenio con el Instituto de Investigaciones Legislativas del Honorable Congreso del



Estado para la realización conjunta de actividades relacionadas con la investigación y difusión de la historia, así como la elaboración de material editorial.

En el presente año se ha dado asesoría a 10 Archivos Municipales y 5 dependencias estatales en materia archivística. Además se efectuaron 2 reuniones con la totalidad de integrantes del Consejo Estatal de Archivos donde se emitió el Instructivo para la Elaboración de la Guía Simple de Archivos; y otra más donde fue mostrado el portal de Internet de la Dirección General de Archivos donde se encuentra publicado el instructivo; los Lineamientos Generales para la Clasificación, Catalogación y Conservación de los Archivos de las Dependencias de la Administración Pública Estatal; la Ley y el Reglamento del Sistema Estatal de Archivos; y el Manual de Transferencia Documental al Archivo Administrativo.



En la presente administración se realizó un convenio de colaboración con la asociación civil de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas, ADABI, derivado del cual se obtuvo un apoyo por más de 120 mil pesos, los cuales fueron entregados en especie, destacando equipo informático, embalajes, cajas y equipo diverso, que ha permitido mejorar la calidad de los servicios.

Respecto al ***Rescate de la Memoria Histórica del Estado***, se finalizó la digitalización de los fondos Protocolos Notariales, Judicial Civil y Penal correspondientes a la época colonial, de los cuales, del fondo Protocolos Notariales se puede consultar en internet los expedientes del mismo hasta el año de 1750. En el presente año se participó en la organización del Seminario agua y tierra: dos elementos para el análisis del México rural y urbano. Dentro de dicho evento se montó la exposición fotográfica México Frente a su Pasado y Presente, el Agua a través de sus Legados Documentales.



Dentro del **Programa Integral de Atención a Migrantes**, se celebró por primera vez en el estado de Aguascalientes, el **Día del Migrante Internacional de Aguascalientes**, con el objetivo de reconocer a los migrantes hidrocálidos y fortalecer sus nexos con sus lugares de origen, el cual se realizará cada año. Además en dicho evento se abanderaron escoltas con la participación de los representantes de los principales clubes y federaciones de paisanos en la Unión Americana.

En el presente año se llevó a cabo la reunión del Grupo Interinstitucional de Migración en la que se acordaron las formas en que se ofrecerán un mayor número de servicios a los migrantes a través de las diversas instituciones, además se formalizó el Portal del Migrante Hidrocálido y se constituyeron y fortalecieron los Clubes de Migrantes Aguascalentenses.

Con lo que respecta al **Portal de Atención a Migrantes**, se puso en operación servicios vía Internet en la página de Gobierno del Estado relativos a la población y migración internacional, para dar apoyo a los usuarios de nuestros productos y servicios. Se diseñó y elaboró el Boletín Mensual del Consejo Estatal de Población con una distribución inicial de 250 boletines por mes de manera electrónica. De igual forma se diseñó e instrumentó el Sistema Integral de Información, el cual contiene más de 2 mil variables de información sociodemográfica.

En el marco de **Cohesión y Dinámica Poblacional**, se logró la **Coordinación del Tema sobre Sexualidad en el**





Consejo Estatal Contra las Adicciones, que agrupa a más de una veintena de dependencias del Gobierno Estatal y Municipal y de la sociedad civil, dedicadas a promover y difundir una cultura para la prevención de los Riesgos Psicosociales en los jóvenes de la entidad. El Consejo Estatal de Población, COESPO, como responsable del área didáctica del programa **Jornadas de Prevención**, ha capacitado en el tema de habilidades didácticas a 380 estudiantes universitarios que figurarán como facilitadores de este programa. Además, tiene la Coordinación General de 24 talleres de sexualidad impartidos por alumnos del 9° semestre de la carrera de medicina de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, beneficiando a más de 5 mil alumnos de enseñanza secundaria.

Se llevó a cabo la investigación de campo denominada Estudio de Madres adolescentes 2006 y la encuesta estatal denominada Perfil del adolescente hidrocálido 2006 – 2007, de las cuales se desprende una serie de elementos que favorecen el diseño de las políticas públicas orientadas a estos grupos.

En la línea de acción sobre **Política Integral de Población**, se elaboraron las proyecciones de la población del estado de Aguascalientes por edad y sexo, 2005-2030, las proyecciones de la población de los municipios por sexo y grandes grupos de edad 2006-2030, las proyecciones de la población por tamaño de la localidad y de las localidades urbanas 2006-2030 y el índice de marginación de las localidades del Estado 2005. De igual manera, en la presente administración se han elaborado investigaciones para apoyo de la política de desarrollo social de la entidad, de las cuales se destacan las siguientes: analfabetismo y rezago educativo, viviendas con piso de tierra, viviendas con hacinamiento, las

cuales propiciaron un programa especial de combate a la pobreza en el mes de octubre del 2007, a favor de más de 15 mil personas.

Dentro del marco del **Programa Protección Civil Efectiva y Oportuna**, en el presente año los Coordinadores de Protección Civil de la Región Centro – Occidente, que comprende a los estados de Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y la propia entidad, se reunieron en el Estado, pactando la firma del Acuerdo Regional de Apoyo en materia de Protección para dicha región, con lo que los esfuerzos y vínculos para trabajar a favor de la ciudadanía se intensifican.

En el mes de julio del presente año, a petición de la Coordinación Nacional de Protección Civil se conformó el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro.

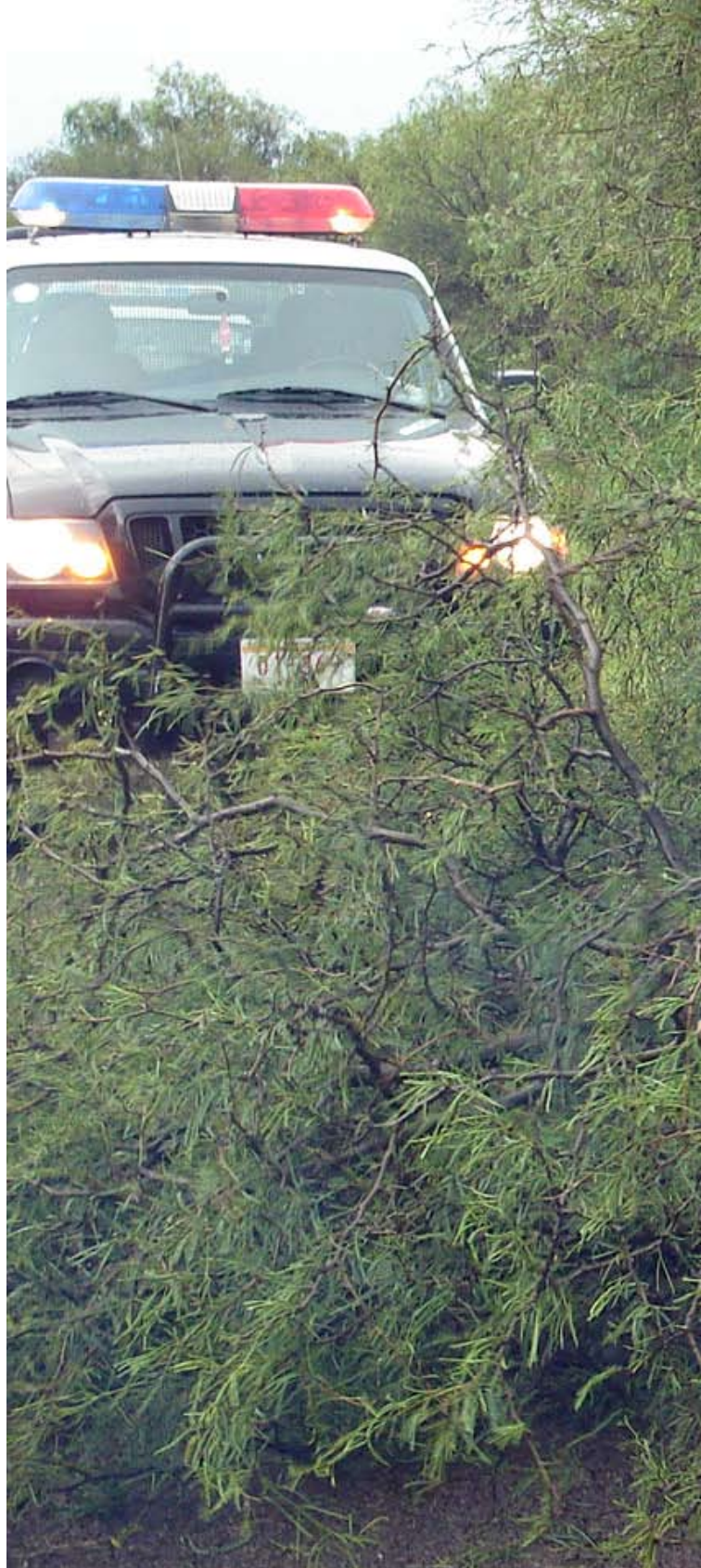
En la presente administración, se realizó una inversión de más de 3 millones de pesos a través de recursos estatales y del **Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes**, FODNEA, para la adquisición de equipo informático, vehículos y herramientas diversas. De igual forma, se presentaron 2 proyectos para la obtención de recursos financieros ante el **Fondo para la Prevención de Desastres Naturales**, FOPREDEN. El primero de ellos que se refiere al Equipamiento y Asesoría para la Elaboración del Atlas de Peligros y Riesgos del Estado de Aguascalientes (Primera Etapa y el segundo Equipamiento para la Coordinación Estatal y Unidades Municipales de Protección Civil para la Atención a Emergencias. Se confirmó este año que por primera vez

Aguascalientes accesa a dicho fondo, el primero por más de 2 millones de pesos y el segundo por más de 1.5 millones de pesos, mismos que serán ejercidos en el próximo año.

En el ***Plan de Prevención y Auxilio a la Población***, se logró la integración y renovación del ***Plan de Contingencias por Temporada de Lluvias 2007***, dando con ello una eficiente atención a la ciudadanía por los desastres provocados por las lluvias intensas, particularmente en el municipio de Calvillo. De igual manera, en la presente administración se han implementado diversos operativos con el objetivo de evitar situaciones de riesgo para la población, además de mantener un constante monitoreo de presas, bordos, ríos y arroyos del Estado, así como de los vecinos municipios de Loreto, Villa García y Cuauhtémoc pertenecientes al estado de Zacatecas.

De especial importancia son los trabajos que se realizaron en el presente año como la reconstrucción del talud del Bordo Laguna El Tulillo, ubicado en el Ejido San Rafael de Ocampo, en un tramo de 40 metros, quedando concluidos los trabajos en su totalidad.

En lo referente a las labores formativas de prevención, en el presente año se impartieron 8 cursos diversos en materia de protección civil a escuelas, donde con el Instituto de Educación y el Cuerpo de Bomberos del Estado, se vieron beneficiados aproximadamente 6 mil alumnos; además se impartieron 63 cursos al sector público y 5 al sector privado.





En el marco del **Programa LOCATEL** en la presente administración, la Coordinación Estatal, atendió más de 6 mil reportes de personas extraviadas de las cuales durante el presente año fueron más de 2 mil, logrando una eficiencia en la resolución de los casos del 98 por ciento.

En el marco de los **Valores Cívicos y Democráticos**, se han llevado a cabo en el presente año 29 Ceremonias de Conmemoración de los hechos históricos más sobresalientes de la Agenda Cívica Nacional.

Para el **Fortalecimiento de los Valores Cívicos**, se llevaron a cabo 108 acciones con integrantes de Banda de Guerra y Escolta de Bandera del 4º Regimiento de la XIV Zona Militar, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Aguascalientes y del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. Se realizaron 3 Concursos Estatales de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera y un Concurso Estatal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano. En el mes de la Patria del presente año, se logró elevar el nivel de calidad en la ceremonia del Grito de Independencia, ya que el Palacio de Gobierno tuvo nueva iluminación tanto exterior como interior, así como un espectáculo diferente con rayo láser y quema de fuegos artificiales así como reconocidos grupos musicales.

También en el desfile Cívico-Militar por segunda ocasión se presentaron 87 vehículos tácticos y blindados así como todo el personal que cuenta la XIV Zona Militar el cual dio mayor lucidez al desfile.

En el programa de **Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública**, en la presente administración se han presentado 162 iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado, de las cuales 18 ya son leyes, de las que se destacan: Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado; Ley que crea el Instituto del Medio Ambiente del Estado; Ley de Turismo del Estado, Ley del Periódico Oficial del Estado; Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado; Ley

para la Protección y Atención a las Víctimas de los Delitos; Ley de Proyectos de Prestación de Servicios del Estado; Ley de la Universidad Politécnica; Ley de Cultura Física y del Deporte del Estado; Ley de Educación para el Estado; Ley de Expropiación del Estado; Ley para la Protección de los No Fumadores; Ley del Sistema de Justicia para Adolescentes del Estado; Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y Ofendido del Delito; y en el presente año; Ley Orgánica de la Escuela Normal del Estado; Modernización de la Función Notarial; Publicación de las Normatividades Estatales y Municipales, además de la actualización en la consulta del Periódico Oficial del Estado, a partir del Año de 1985, en el Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo.

Además, se estableció una **Agenda Legislativa** en el Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo el consenso de las iniciativas y elaborar coordinadamente la legislación y mantener al día la normatividad jurídica de la Administración Pública Estatal, así como de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, para dar certeza y seguridad jurídica a la actuación de Gobierno del Estado.

En el **Programa de Atención a Demandas de Alto Impacto en Contra del Gobierno del Estado**, se logró un ahorro por más de 540 millones de pesos, de los cuales más de 8 millones fue el ahorro en el presente año.





RETO 9

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CON RESPECTO

“Promover las acciones necesarias para alcanzar una justicia eficaz y expedita a los ojos ciudadanos, que sea equitativa y con respeto a los derechos humanos, donde no haya discrecionalidad ni corrupción, mediante el uso de la inteligencia en la prevención del delito que garantice una mejor seguridad pública para la población”.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

PGJE

El trabajo de la Procuraduría ha enfocado su estrategia a mejorar la cercanía y atención para con los ciudadanos que en momentos apremiantes requieren de los servicios que ésta provee. Ahora se privilegia el trato y el buen servicio de calidad y calidez y se ha convertido en una exigencia al interior de la corporación para atender a las personas de manera inmediata y con la sensibilidad necesaria que los asuntos requieren. Por ello, el servicio ha mejorado en cuanto a los tiempos de atención, el número de personas que atienden a los ciudadanos y en los tiempos de respuesta para la solución de los asuntos que se presentan.

Dentro del **Programa Procuraduría de Calidad y con Calidez en el Servicio**, en su línea de acción **Evaluación y Capacitación Permanente del Personal**, y en atención a la necesidad de contar con personal altamente calificado, 531 servidores públicos de las diversas áreas que conforman esta dependencia asistieron a cursos de capacitación y especialización en diferentes disciplinas, cubriendo un total de 13 mil horas/hombre de capacitación. En lo que va de la presente administración, se han impartido 40 mil 653 horas de capacitación, lo que representa, en promedio, un total de 76.55 horas/hombre al año. La meta mínima establecida a nivel Gobierno del Estado es de 40 horas/hombre.

Con la intención de atender a la ciudadanía que acude a la Procuraduría por asuntos que no constituyen un delito,



y privilegiando la calidad y la calidez en el servicio, en estos tres años de administración se han elaborado más de 52 mil **Actas Informativas** sobre extravío de diversos documentos y placas de circulación, siendo este último concepto el de mayor demanda, representando el 85 por ciento del total de actas solicitadas.

En cuanto a la **Mejora Continua de la Calidad en el Servicio**, se dotó al área de servicios periciales de equipo



especializado en microscopia ginecológica para la valoración de personas relacionadas con delitos sexuales (*especialmente en violaciones*), así como de equipo móvil de Cianocrilato, el cual aumenta la posibilidad de captación de huellas latentes, tanto en el lugar de los hechos, como en los indicios recolectados. La inversión total en mantenimiento y equipo es superior a 1 millón 484 mil pesos. En lo que va de la actual administración, el acumulado por este concepto asciende a más de 1 millón 945 mil pesos. En esta misma línea de acción, actualmente se cuenta con un archivo de huellas dactilares (*Sistema AFIS*) de aproximadamente 22 mil personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público, obteniendo 73 casos positivos en la resolución de hechos delictivos relacionados con homicidios dolosos, robos a casa habitación, robo de vehículos, entre otros. De igual forma, se cuenta con una base de datos balísticos en donde se tienen registradas 282 armas con sus correspondientes rayados de proyectiles. Este programa es permanente y se pretende registrar todas las armas de fuego de las diversas corporaciones policiales en el Estado.

Con relación al **Programa Mejor Policía Ministerial**, y como acción prioritaria en el combate a la delincuencia, se dotó a la corporación de 150 armas largas, 160 armas cortas, 208 chalecos anti-balas, 264 placas balísticas de tercer nivel, 60 millares de cartuchería de diversos calibres, y equipo de radiocomunicación; también se adquirieron 22 vehículos para la corporación. Todo esto representó una inversión de 11 millones 535 mil 855 pesos. En los primeros tres años, la inversión asciende a más de 16 millones 286 mil pesos.





El trato, atención y asesoría a víctimas del delito ha sido tarea fundamental para resarcir, en lo posible, los daños emocionales ocasionados por las circunstancias en que éstas se ven involucradas. Prueba de ello son las más de 3 mil víctimas e igual número de familias, que se han beneficiado con los servicios especializados ofrecidos.

Asimismo, se continúa con el **Taller sobre Violencia Familiar** y el seguimiento a casos extremos de violencia dentro de la Procuraduría. Más de 9 mil víctimas de delito han sido atendidas en este programa en la actual administración estatal.

Dando continuidad a la utilización de medios alternos para la solución de conflictos, dentro del **Programa Conciliación de Conflictos**, se logró la conciliación de más de 5 mil asuntos, en los cuales se han recuperado y conciliado un monto superior a los 50 millones de pesos. En los primeros tres años, se han atendido más de 17 mil 400 asuntos con un monto superior de recuperación de 137 millones de pesos. Por otro lado, a través del departamento de Trabajo Social, se logró la conciliación de más de 3 mil 400 conflictos referidos a asuntos ciudadanos que no constituyen un delito.

Por otro lado, la prevención del delito es una tarea prioritaria para mantener informada a la sociedad sobre conductas que pueden constituirse como un delito y para evitar ser víctima de la delincuencia. Esta labor se ha venido realizando con el apoyo de los 109 Comités de Participación Ciudadana adscritos a la Procuraduría que, a la fecha, se han realizado más de 500 sesiones informativas/preventivas dirigidas a la población abierta y cerca de 300 sesiones de este tipo en atención a la comunidad educativa. Además, se han entregado más de 11 mil trípticos con información preventiva. En este mismo sentido, se pactaron acuerdos de colaboración con concesionarios y asociaciones de taxistas, Asociación Ganadera y Club Rotario, emprendiendo acciones para disuadir la comisión de hechos delictivos, a través de estrategias de vigilancia vecinal y captación de información

de inteligencia. En total, se han llevado a cabo más de 1 mil 200 sesiones informativas/preventivas dirigidas a la población abierta en estos tres años, así como más de 1 mil sesiones dirigidas a la comunidad educativa.

En este 2007, en cuanto al **Programa Ministerio Público Eficiente**, se iniciaron 10 averiguaciones previas penales de alto impacto, lográndose consignar las mismas ante el Juez Penal en Turno, siendo 3 de ellas por el delito de homicidio doloso calificado, 1 por tentativa de homicidio doloso calificado, 3 por atentados al pudor, 1 por violación equiparada, 1 por violación y corrupción de menores y 1 por abuso sexual equiparado. Además, a la fecha se han consignado ante los Juzgados de lo Penal, más de 5 mil 200 averiguaciones previas; se han iniciado 5 mil 008 juicios penales; se han obtenido 3 mil 103 autos de formal prisión de los 3 mil 469 términos constitucionales, lo que representa el 90 por ciento de efectividad en el proceso de procuración de justicia. Conjuntamente, se obtuvieron 2 mil 218 sentencias condenatorias de las 2 mil 481 sentencias dictadas por los jueces, lo que representa más del 90 por ciento de eficiencia en la obtención de sentencias condenatorias.

En atención a este mismo programa, durante el último trimestre del año se emprendió una reestructuración de la organización y funcionamiento de las Agencias del Ministerio Público, adscribiendo a éstas, a Grupos de Policías Ministeriales, privilegiando la pronta y expedita investigación de los hechos denunciados, logrando con esta acción aumentar en 52 por ciento la consignación de averiguaciones previas y reducir en el mismo porcentaje el Archivo en Reserva por falta de elementos probatorios.

Por otro lado, en la Agencia del Ministerio Público Especializado en Delitos Electorales, encargada de integrar las Averiguaciones Previas con motivo del pasado proceso Electoral Estatal, se iniciaron 135 Averiguaciones Previas Penales, de las cuales se han resuelto 133 casos, quedando pendientes por resolver solamente 2 asuntos.

Con el objetivo de transformar sustancialmente los servicios y trabajos de la propia dependencia, se logró la gestión de recursos federales que, de manera inicial, ascienden a más de 10 millones de pesos que se destinarán a la construcción del nuevo edificio inteligente que albergará a las instalaciones de la nueva Procuraduría de Justicia del Estado de Aguascalientes.





SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SSP

La seguridad pública es un tema prioritario en la agenda de gobierno de la administración estatal. Por eso, se mantienen y renuevan los esfuerzos para garantizar la tranquilidad de los agascalentenses y disminuir los hechos de inseguridad que se registran en el Estado.

En 2006 entró en vigencia la Ley Estatal del Sistema de Justicia para Adolescentes y con ella cambia el Centro Tutelar para menores por Centro Estatal de Desarrollo para Adolescentes, al cual se trasladaron 26 jóvenes que se encontraban en un centro para adultos. En dicha creación se llevaron a cabo modificaciones a la infraestructura del Consejo Tutelar; en la primera fase, la inversión ascendió a más de 1 millón 800 mil pesos de un total de 5 millones de pesos y se concluye durante este año.

Con respecto al equipamiento de los cuerpos policíacos, los montos de inversión autorizados en seguridad pública se han aplicado en capacitación a los elementos; al equipamiento del personal de seguridad (*patrullas, armamento, equipo anti motín, equipo de monitoreo*); y a las dotaciones complementarias de la PGJ y a la infraestructura de seguridad (*construcción, mejoramiento y/o ampliación de instalaciones*). Cabe hacer mención que en lo que va de la administración para el rubro anterior se han autorizado 314 millones 488 mil 540 pesos de los cuales 94 millones 479 mil 743 pesos se otorgaron en el 2007.



En cuanto al combate al narcotráfico y la prevención de las adicciones, se han aplicado programas exitosos como **ALDEA, Somos lo que Vemos, Previene desde tu Casa, Mejora tu Banda, Eventos Especiales, Elementos Capacitados en Municipios y Previene**. De 2005 a 2007 han participado 35 mil 563 personas; tan sólo en el 2007 participaron 15 mil 748 personas y 3 mil 53 personas en el municipio de Asientos.

En las acciones de combate al narcomenudeo en posesión de drogas, cateos y operativos especiales, se han detenido a 538 personas en lo que va de la administración, de las cuales 46 han sido detenidas en el año 2007. Con respecto al decomiso de cannabis, en lo que va de la administración se han confiscado 57 mil 679 gramos y en el 2007 se decomisaron más de 36 mil gramos. En cuanto a cocaína, se han decomisado del 2005 al 2007 1 mil 373 gramos, de lo cual en el 2007 se confiscaron más de 182 gramos. Con respecto a los gramos base por posesión de drogas, en cateos y en operativos especiales se confiscaron un total de 4 mil 510 gramos. Con respecto a los psicotrópicos, en lo que va de la administración se han decomisado 1 mil 175 de psicotrópicos. En la presente administración se han realizado un total de 119 cateos.

Con respecto a reeducación social, se creó la coordinación de tratamientos en libertad dando cabal cumplimiento y seguimiento a los tratamientos en libertad y requiriendo una inversión mínima en uniformes y equipo de trabajo, la cual sólo ascendió a 50 mil pesos beneficiando con ello a instituciones públicas estatales y municipales.

En cuanto al fortalecimiento de las áreas de desarrollo formativo, se logró la rehabilitación de 3 aulas, sala de cómputo, almacén, baños, y pizarrones electrónicos del CERESO El Llano, representando una inversión superior a los 100 mil pesos. Además se construyeron aulas en el CERESO Aguascalientes con una inversión superior a 120 mil pesos.

En la línea de acción de **Fortalecimiento a la Vinculación Institucional**, se realizaron actividades de desarrollo formativo (*educativos, de cultura y deporte*) con diversas instituciones públicas y privadas. Además se realizaron grandes esfuerzos, para que, sin erogación de recursos se cumpla este fin. Para ello se han firmado 18 convenios de colaboración y coordinación institucional incrementándose en más de un 200 por ciento con relación a los existentes en el 2004. Se beneficia a más de 1 mil 050 internos de todos los Centros, fortaleciendo el proceso de reeducación.

Se culminó la creación del Grupo GERP de la Policía Penitenciaria y la despresurización del CERESO Aguascalientes; se abatió la sobrepoblación histórica que se tenía en este centro al trasladar a más de 100 internos al CERESO El Llano. También se realizó la reclasificación y revaloración criminológica a todos los internos (federal/local) atendiendo con ello a toda la población penitenciaria y mejorando su seguridad. Todo ello se realizó sin erogación de recursos y dichas acciones fortalecieron la seguridad del Centro con este grupo de vigilancia externa y periférica.

Con la implementación de la grabación preventiva en telefonía pública, se beneficia a la ciudadanía de Aguascalientes quien podrá estar en aptitud de contestar o no las llamadas que

reciba desde un Penal. Además se logró la implementación de la Visita Virtual (se realiza desde las instalaciones de la policía hasta el CERESO con los internos, vía Internet), beneficiando a los familiares de los internos de escasos recursos.

Se logró la conformación del Escuadrón Motociclista de Carretera Grupo Motorizado y se adquirieron para ello, 4 motocicletas. Se integró el Grupo Motorizado de la Policía Estatal con el objetivo de apoyar con labores de vigilancia carretero, en las vías de mayor afluencia vehicular, sobre todo los fines de semana, así como también apoyar con vigilancia en las principales vialidades urbanas de los Municipios del Estado.

También se creó el Grupo Unidad de Máxima Operatividad, UMO, con elementos que cuentan con capacitación especializada y equipamiento específico. Éste se integró en 2007 con una plantilla de 20 elementos entrenados y especializados en situaciones de alto riesgo, patrullaje y uso de tácticas especiales y armamento.

Se recuperaron 246 vehículos con reporte de robo, entre nacionales y extranjeros. Igualmente se realizó el decomiso de 54 armas de fuego de distintos calibres.

Se instaló el Centro Táctico Operativo en el municipio de Asientos, que es una base operativa de la Policía Estatal, con el objeto de brindar apoyo a los Municipios del norte del Estado con personal, patrullas y equipamiento. Además ya se encuentra operando al 100 por ciento el Centro de Telecomunicaciones C-4, con cobertura del 98 por ciento en todo el Estado.

Con lo que respecta a foros de participación, se mantuvo intervención activa en foros nacionales, como la Conferencia de Secretarios de Seguridad Publica y la Comisión de Seguridad de la CONAGO, entre otros. Con respecto a la Coordinación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública se llevó a cabo el 90 por ciento de las reuniones programadas y se alcanzó una resolución de 85 por ciento de los acuerdos ahí tomados.

TABLA

INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

IESPA

El Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, primera Institución de Educación Superior Especializada en Seguridad Pública de acuerdo con la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente es reconocido como la mejor Institución de su tipo a nivel regional, con respecto a la Educación Media y Superior. En el mes de abril concluyó la generación 25° de Técnico en Policiología, TP, con un egreso de 38 cadetes, de los cuales 36 causaron alta en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y 2 se reincorporaron a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Pabellón de Arteaga. En su implementación se llevaron a cabo 35 mil horas/hombre de capacitación. De igual manera se inició la 8° Generación de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva, TSUPP, contando actualmente con 26 cadetes que a su egreso, en el mes de mayo del 2008 se incorporarán a la Dirección de Policía Estatal. Con un avance del 66 por ciento, se han impartido 48 mil horas/hombre de capacitación durante este año y un gran total de 284 mil 581 horas/hombre de capacitación en ese nivel educativo en lo que va de la administración.

Se firmó un Convenio de Colaboración en Materia Académica en Seguridad Pública con la Universidad Autónoma de Chile, a través del cual se llevan a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, asesoría y difusión en esta materia. En el área de Formación Inicial del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública, con la implementación

de nueve actividades académicas se proporcionó formación inicial a 151 personas, las cuales se insertaron laboralmente en las diferentes instituciones de seguridad pública en el Estado (*Direcciones de Seguridad Pública de los Municipios del interior y Dirección General de Reeducción Social*). Su ejecución representó 17 mil horas/hombre de capacitación, con actividades de capacitación como los cursos intensivos para personal operativo de las Policías Preventivas de los Municipios del Estado en su primera y segunda fase y Curso de Revisión Penitenciaria y Control de Aduanas, entre otros.

Con respecto a la actualización del personal de seguridad pública, se implementaron 92 actividades académicas de actualización con lo que se capacitó a 3 mil 269 personas tanto operativas como administrativas de las instituciones de seguridad pública del Estado. Con este programa se impartieron 60 mil horas/hombre de capacitación con cursos como sistema integral de justicia para adolescentes, marco jurídico penitenciario, homologación en seguridad y custodia, narcomenudeo básico, manejo de armas de fuego y tiro policial, manejo defensivo, detección de vehículos robados, investigación de hechos de tránsito terrestre, primeros auxilios, defensa personal y bastón de defensa entre otros. De igual manera se realizaron actividades de capacitación en donde participaron además de personal de seguridad pública del Estado, invitados de instituciones homólogas de otras entidades del país como en los **Seminarios de Estrategias contra la Delincuencia Organizada y el Programa de Policía Comunitario**.

Con base en los lineamientos del **Sistema Nacional de Seguridad Pública** y en coordinación con la Academia Regional

de Seguridad Pública de Occidente, en el mes de septiembre se llevó a cabo el **Primer Taller Regional de Instructores Evaluadores** donde se actualizaron los instrumentos de evaluación de las **Técnicas de la Función Policial** que se aplican al personal sustantivo de las instituciones de seguridad pública a nivel nacional.

La tercera generación de la **Maestría en Criminalística** concluyó con 17 alumnos, con 4 mil 743 horas hombre de capacitación durante el 2007. Se inició la cuarta generación de dicha Maestría con 43 alumnos, formando con ello profesionales especializados en las ciencias forenses que coadyuven en la procuración y la administración de la justicia de la entidad y la región. A la fecha el 80 por ciento de los egresados laboran en el ámbito de la Seguridad Pública. Cabe mencionar que en lo que va de la administración han egresado 32 alumnos de esta maestría. Así también dió inicio el curso de **Especialidad en Alta Dirección** para formar mandos superiores de las corporaciones policiales del Estado con 25 participantes de distintas corporaciones del Estado, los cuales fueron evaluados



y cuentan con un expediente integro; este concluye en diciembre del presente.

Se llevó a cabo el Foro ***La Prevención como Factor de Protección en el Combate a la Delincuencia y de las Adicciones*** con un total de 358 asistentes y 3 mil 222 horas hombre, en el cual participó la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Se llevaron a cabo 29 cursos en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente para distintas corporaciones del Estado con un total de 4 mil 160 horas hombre y 36 cursos de especialidad impartidos en el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes con un total de 37 mil 382 horas hombre.

Con la finalidad de que el personal integrante o aspirante a formar parte de las diversas corporaciones e instituciones de seguridad pública cumpla con el perfil del puesto correspondiente, a través del Procedimiento de Selección y Valoración, se realizaron las siguientes evaluaciones: 424 por ingreso; 45 por re-ingreso; 404 por evaluación general diagnóstica para personal operativo; y 759 por trámite de renovación de la licencia colectiva de portación de arma de fuego. Así mismo, se impartieron 45 asesorías psicológicas a personal operativo de diversas corporaciones policiales. En los tres primeros años de esta administración se han hecho 1 mil 175 evaluaciones por ingreso; 556 por re-ingreso; 565 por evaluación general diagnóstica; 1 mil 931 por trámite de renovación de la licencia colectiva de portación de arma de fuego, 787 exámenes de asenso, 65 grupos de terapia grupal, y 132 asesorías psicológicas a personal operativo de diversas corporaciones policiales.

En el Estado, la evaluación de control y confianza realizada a través del **Procedimiento de Evaluación de los Principios de Actuación** y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico 2007, fue evaluado el Personal Operativo de la Dirección General de la Policía Estatal, aplicándose 167 exámenes de las técnicas de la función policial y de conocimientos, 181 exámenes toxicológicos, 181 exámenes médicos y 173 exámenes de estudio de la personalidad. Así mismo se evaluó Personal Operativo de la Dirección General Prevención al Narcotráfico aplicándose 20 exámenes médicos, 16 exámenes toxicológicos y 20 exámenes de estudio de la personalidad todo esto se ha convertido en una herramienta tanto para el Servicio Civil de Carrera, como para garantizar a la ciudadanía policías que puedan desempeñarse con honradez y eficiencia, toda vez que nos permite detectar elementos o situaciones que se contraponen precisamente a los principios de actuación preceptuados en los ordenamientos legales de la materia.

El IESPA cuenta con el **Programa Tutorial Académico** en el que se impartieron 443 tutorías individuales, 25 tutorías grupales y se brindaron 26 sesiones de asesoría especializada a los alumnos de la Generación 25^a de la Carrera de Técnico en Policiología y de la 8^a Generación de la Carrera de Técnico Superior Universitario. En lo que va de la administración se han realizado 1 mil 742, 71 tutorías grupales, 42 sesiones de asesoría especializada, a los alumnos de las carreras de la 6^a, 7^a, y 8^a generación de Técnico Superior Universitario y a la 24^a y 25^a generación de Técnico en Policiología.

Cabe señalar que mediante el **Programa Un Día en la Vida del Policía**, se impartieron 5 talleres dirigidos a los

cadetes de la Generación 25^a de la Carrera de Técnico en Policiología y de la 8^a Generación de la Carrera de Técnico Superior Universitario y sus familias, cuyo objetivo por un lado, es propiciar una conciencia más amplia respecto de las transformaciones que surgen en la dinámica familiar al decidir el alumno profesionalizarse como elemento de seguridad pública y por el otro, es brindar herramientas que favorezcan el desarrollo e integración familiar. En este sentido se beneficiaron 321 personas. En el transcurso de estos tres años se han impartido 9 talleres y 813 personas beneficiadas de las carreras de la 6^a, 7^a y 8^a generación de la Carrera de Técnico Superior Universitario y de la 24^a y 25^a generación de la Carrera de Técnico en Policiología.

La seguridad de la población del Estado es tarea compartida entre la sociedad y las corporaciones policiales; por ello es importante destacar que en el mes de agosto del presente año, se implementó el **Programa de Capacitación en Materia de Violencia Familiar** a los elementos que integran las corporaciones de seguridad pública, iniciando su impartición en la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Jesús María, beneficiando a 53 elementos, con 1 mil 325 horas hombre de capacitación.

Se brindó atención al sector educativo de nivel básico, a través del **Programa El Policía y su Comunidad**, cuyo objetivo es dignificar la imagen del policía. Se atendieron a estudiantes de 34 planteles escolares, con la participación de 150 grupos, 3 mil 415 niños, 862 jóvenes, 576 adultos y un total de 11 mil 435 horas/hombre de capacitación. Del 2005 a la fecha se ha recibido la visita de 140 planteles escolares, 446 grupos, 10 mil 791 niños, 1 mil 808 jóvenes, 1 mil 258 adultos con un total de 34 mil 426 horas/hombre de capacitación.

Asimismo, es facultad del Instituto brindar apoyo en actividades preventivas a instituciones educativas, por lo que, mediante el **Programa entre Adolescentes**, se impartieron 29 talleres y 28 conferencias sobre las características del adolescente, la sexualidad y promoción de estilos de vida saludable en la familia, dirigidas a estudiantes de educación media y media superior de 7 escuelas, contando con la asistencia de 2 mil 116 alumnos y 4 mil 891 horas/hombre de capacitación. En la presente administración se han llevado a cabo un total de 123 talleres, 84 conferencias, 30 escuelas, 7 mil 605 alumnos atendidos y 17 mil 54 horas/hombre de capacitación.

El IESPA apoyó en la capacitación de las instituciones de educación superior del Estado, en lo referente a prevención de adicciones a través del Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones, CICA. Por tal motivo y con la estafeta de la Presidencia de dicho Consejo, se realizaron actividades académicas, culturales y deportivas, dirigidas a alumnos, maestros y padres de familia, con el propósito de unir esfuerzos encaminados a enfrentar el fenómeno adictivo, para lograr una comunidad educativa sana, libre de drogas, entre las que destacan el **Taller de Detección Temprana y Canalización Oportuna**, con la asistencia de 25 profesionistas de áreas afines de las instituciones de educación superior; el **II Encuentro Estudiantil Proyecta tu Vida**, contando con la asistencia de 145 alumnos líderes de opinión de las distintas instituciones; el **II Encuentro de Docentes y Padres de Familia Educando para el Éxito**, a fin de realizar un trabajo integral en la comunidad universitaria, contando con la asistencia de 61 participantes. Se realizó la campaña de sensibilización con motivo de la **Feria Nacional de San Marcos 2007**, para lo cual

se distribuyeron 2 mil calcomanías en las propias instituciones educativas y se colocaron 4 lonas en lugares estratégicos del área de la feria; tuvo lugar el *Taller Manejo Emocional en el Ejercicio Tutorial*, al cual asistieron 32 profesionistas responsables de los programas tutoriales de las instituciones de educación superior y para concluir el ejercicio 2006-2007 de la Presidencia de este Consejo, se realizó la *Semana CICA*, en la cual se realizó el *Taller de Convocatoria* a los jóvenes a participar en el proyecto Sensores Juveniles, impartido por personal de la Subsecretaría de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal; la Conferencia titulada Adicciones; el *Foro de Información sobre VIH SIDA*; la Primera Copa Interuniversitaria Contra las Adicciones, en dos disciplinas, Fútbol y Básquetbol; así como diversas actividades culturales.

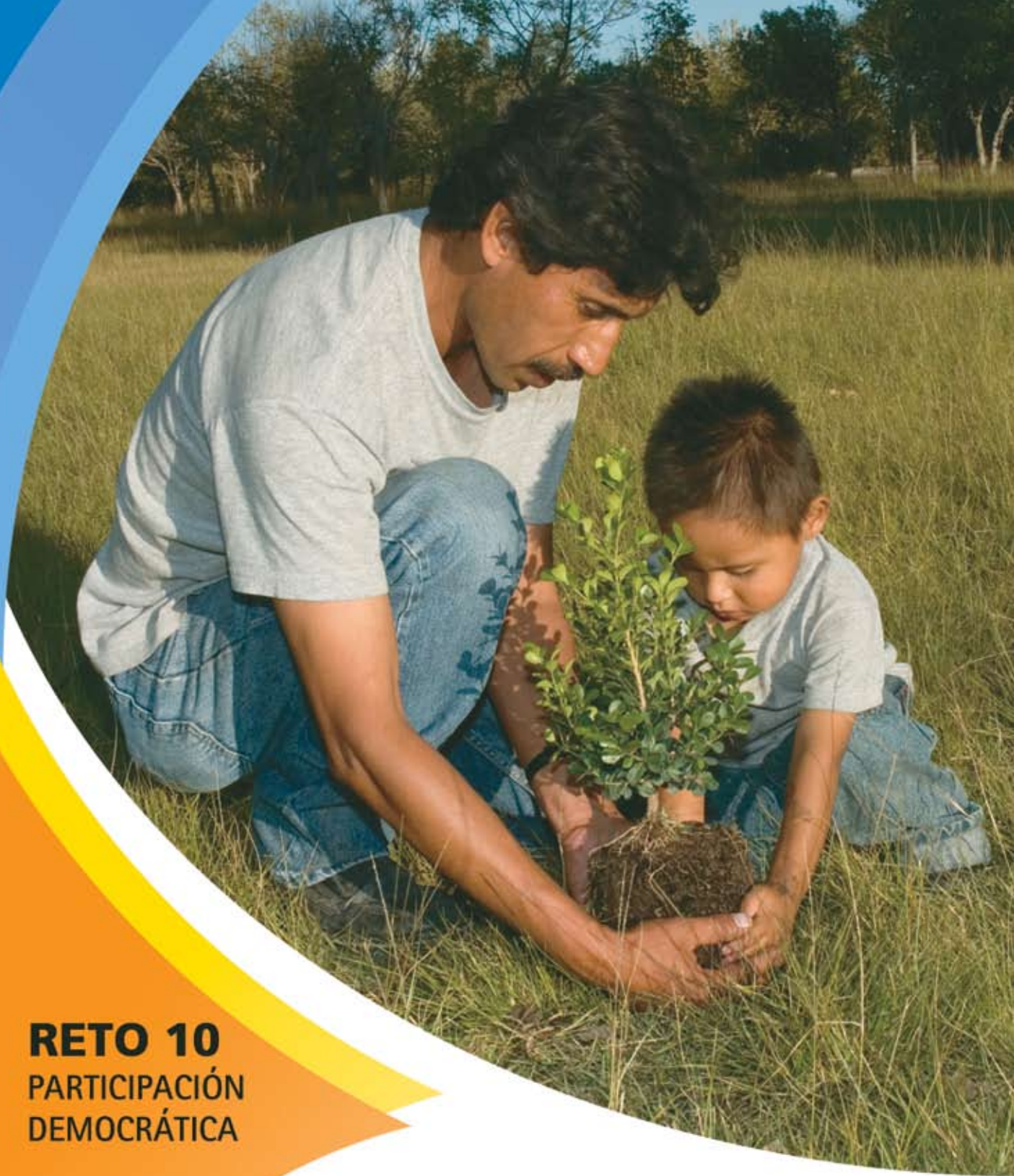
En el proyecto de investigación titulado *Evaluación del Desempeño Policial* se elaboraron los procedimientos estándares y formatos para evaluar conocimientos y habilidades para las materias de Instrucción Policial, Defensa Personal y Manejo del bastón de defensa. Para el mismo proyecto se construyó una escala tipo lickert para evaluar responsabilidad en el policía. Otro de los proyectos de investigación en el Instituto es la actualización de la curricula bajo el modelo de competencias profesionales, para el desarrollo de este proyecto se realizó un estudio para fundamentar socialmente la curricula denominado *Contexto Social de la Criminalidad en México*, con particular referencia en el Estado de Aguascalientes; además se elaboró otro documento donde se delimitan los nodos problematizadores a nivel estatal, para concluir con este apartado se estructuró una entrevista para identificar problemáticas sociales y competencias profesionales para

ser aplicada a empleadores y egresados. Además se realizó la investigación titulada **Segunda Encuesta Estatal sobre Percepción Ciudadana de la Seguridad Pública**, II EEPSP 2007, obteniendo con este estudio el sentir objetivo y subjetivo de la población sobre la Seguridad en el Estado.

El Instituto tiene instaurado desde el año 2002 el programa de **Seguimiento de Egresados**; para dar continuidad a dichos trabajos se realizó un estudio sobre las carreras Técnico en Policiología y Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva y el estudio de seguimiento de egresados para la maestría en Criminalística de la 1ª y 2ª generación, lo cual cubre una doble finalidad; por un lado se atiende al programa instaurado y por el otro ha servido de insumo para la actualización de la currícula de dichas actividades, conforme a los lineamientos del Instituto de Educación de Aguascalientes. Así mismo, cada año se lleva a cabo el programa denominado Detección de Necesidades de Capacitación; en este año se realizó la detección de cursos para el ciclo académico 2008.

Finalmente en este año, dentro del marco del Consejo Académico Consultivo de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, el Instituto asumió la coordinación del Comité para la Elaboración del Proyecto de Normas de Competencia de la Función Policial para transformar la enseñanza tradicional de las Instituciones de Formación en Seguridad Pública del País en una currícula centrada en competencias profesionales.





RETO 10

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

“Impulsar la participación dinámica y comprometida de los ciudadanos en el proceso de gestión de las acciones de gobierno con una visión socialmente compartida”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 183- 184)



SECRETARÍA PARTICULAR

En el marco del **Programa Aguascalientes te Atiende**, se dió atención a 2 mil 464 demandas ciudadanas, las cuales fueron planteadas directamente al C. Gobernador del Estado y atendidas en la Dirección General de Atención a la Ciudadanía. De ellas, una vez realizadas las valoraciones respectivas, el 93 por ciento obtuvo una resolución positiva a su demanda.

En total se otorgaron 2 mil 302 apoyos directos a similar número personas en situación de desventaja, manteniendo el estándar de 48 horas como máximo para proporcionar una respuesta oportuna al ciudadano. Con los apoyos otorgados durante el periodo que se informa, se superó la meta programada para este concepto en un 61 por ciento.

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía recibió y canalizó a las diversas Dependencias Gubernamentales 7 mil



632 peticiones para su atención u orientación en diversos trámites, con lo que se continúa fortaleciendo el acercamiento de la autoridad con la ciudadanía, habiendo atendido un 88 por ciento de la demanda, cumpliendo así con la meta programada.

Por lo que se refiere al **Programa e-Aguascalientes**, se recibieron a través del correo electrónico de la página del Gobierno 103 peticiones, las cuales fueron canalizadas a las diversas Dependencias en un plazo no mayor a 24 horas, una vez que la Dirección General de Atención a la Ciudadanía las recibió en su respectivo buzón.





DIRECTRIZ

BIENESTAR ECONÓMICO





RETO 11
ECONOMÍA CON
ROSTRO HUMANO
Y COMPETITIVIDAD

“Detonar un crecimiento económico con proyectos estratégicos integrales de coparticipación, aprovechando el impulso emprendedor de sus habitantes, que potencie una vocación funcional de cada región y que genere ventajas competitivas para un mayor bienestar de los aguascalentenses”.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SEDEC

En materia de desarrollo económico, los indicadores alcanzados en diversos rubros como generación de empleo, atracción de inversiones, apoyo a las PyMES, crecimiento económico, desarrollo industrial y comercial, entre otros, es el reflejo del esfuerzo emprendido por Gobierno del Estado para hacer de Aguascalientes la entidad más competitiva y con el mejor clima de negocios en el país.

Por ser una prioridad para la administración estatal, este 2007 fue denominado el **año de las PyMES**, y se demuestra por el hecho de que cerca del 95 por ciento de los recursos y programas de la SEDEC fueron destinados a las pequeñas y medianas empresas del Estado. En este año, se invirtieron recursos sin precedentes por más de 462 millones 800 mil pesos en financiamiento a PYMES; se ofrecieron 37 mil horas/hombre en capacitación y asesoría; se realizaron diversos eventos en apoyo a las PYMES; y se logró la reducción de tiempo en la apertura de una empresa.

Aguascalientes se destaca como la entidad federativa con el mejor clima de negocios y la más competitiva en México. Así lo demuestran las certificaciones y los principales reconocimientos nacionales e internacionales recibidos durante el periodo 2005-2007. Aguascalientes ha recibido distintos reconocimientos de agencias y organismos internacionales, como el Banco Mundial, que por segundo año consecutivo señala a Aguascalientes como el primer lugar en Clima de Negocios (*según la evaluación del Programa Doing Business 2005-2006 y 2006-2007*).



FLE>TRONICS



Por otro lado Moody's Corporation, Ficht Ratings y Standard & Poors afirman que la entidad ha alcanzado grado de inversión AA+ en su deuda pública manifestado por sus finanzas públicas limpias. El Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, le da a Aguascalientes el reconocimiento como el Estado más competitivo de México, además de señalarlo como el que ofrece mayores facilidades para hacer negocios. La revista Financial Times la señala como una entidad altamente recomendable para invertir.

La consultora internacional KPMG, una de las tres más grandes del mundo, ve al Estado como el mayor en crecimiento potencial para los próximos tres años, según la opinión de los 300 más importantes empresarios del país. En lo que respecta a medios de comunicación especializados, la CNN Global,



definió a Aguascalientes como el mejor lugar de América Latina para ubicar operaciones y para llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico. The National Geographic dice que Aguascalientes es El Corazón Económico de México. La revista Smart Money, del grupo The Wall Street Journal, destaca a Aguascalientes como el Tigre Mexicano reflejado en su acelerado y estable crecimiento. La revista Mundo Ejecutivo señala a Aguascalientes como el Estado más competitivo en el país. El Tigre Asiático de México fue como destacó la revista Expansión a Aguascalientes al realizar una reconversión hacia una economía de alto valor agregado enfocada a servicios con alto impacto en el empleo.

La revista Entrepreneur describe a Aguascalientes como la ciudad más propicia para recibir inversiones. La revista COFEMER le da a Aguascalientes el primer lugar en Apertura Rápida de Empresas 2006. Para el programa Impulso en América, Aguascalientes es una entidad que lo tiene todo.

Aguascalientes ha sido líder en crecimiento económico a nivel nacional en los últimos años. Después del crecimiento de 8 por ciento del PIB alcanzado en 2006, solo 2 puntos porcentuales por debajo de China, de acuerdo con las proyecciones del Banco de México, se estima un crecimiento para 2007 por encima del crecimiento nacional, manteniendo a la entidad como uno de los estados con mayor desarrollo económico, lo cual se ve impulsado principalmente por la expansión del sector servicios e industrial en el Estado.



Por tercer año consecutivo, Aguascalientes se mantiene en el primer lugar en crecimiento del sector industrial con 16 por ciento, superando el crecimiento de países como China o Corea y es líder nacional en crecimiento entre las entidades más industrializadas del país que entran en este análisis mensual, por encima de importantes entidades industriales como Baja California, Chihuahua, Coahuila, el Distrito Federal, el Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas. Este liderazgo en el crecimiento industrial se ha mantenido desde 2005, cuando el Estado creció a un ritmo del 10 por ciento y posteriormente en 2006 con un crecimiento del 13 por ciento en la industria de la transformación.

Desde el inicio de la presente administración, la principal demanda de la población fue la generación de fuentes de empleo. Con los resultados alcanzados a la mitad del camino, el Gobierno está superando la meta trazada de



generar 10 mil empleos por año que requiere la economía anualmente.

En los últimos 36 meses se han generado más empleos por mes que los cuatro años anteriores acumulados. Al mes de noviembre de 2007 son ya casi 40 mil empleos formales registrados en el Seguro Social, lo cual representa un promedio anual de 13 mil, mientras que en el periodo 2001-2004 se generaron solamente 250 empleos por año en el promedio de los cuatro años. De enero a noviembre de 2007 se alcanzaron 11 mil empleos formales en el Estado. En el 2006 Aguascalientes fue la entidad que más empleo generó per cápita.

Más de 28 mil 600 buscadores de empleo han sido colocados a través del Servicio Estatal de Empleo en las más de 14 ferias de oportunidades de empleo en tres años, con las más de 7 mil 200 personas colocadas en 2007, se espera el primer

lugar nacional del Estado en materia de colocación dentro de este Sistema Nacional, como se logró en el 2006.

Para mejorar los sueldos y apoyar a las empresas, se han invertido más de 60.4 millones de pesos otorgando más de 13 mil becas de capacitación y entrenamiento. Con ello, se beneficiaron más de 1 mil 500 empresas en su mayoría MIPYMES

para apoyar a que más personas accedan a mejores sueldos. Se apoyaron a más de 3 mil personas con **Becas de Entrenamiento y Apoyo a Buscadores de Empleo** con una inversión de casi 18 millones de pesos, quienes han recibido hasta 3 meses de sueldo en becas de especialidades como tecnologías de la información, inglés, desarrollo de software, industria automotriz, mantenimiento industrial, procesos de calidad, auxiliar administrativo y contable, analista financiero y atención a clientes entre otras.



Se entregó maquinaria y equipo para la creación de 48 microempresas por un monto de casi 1 millón de pesos, lo que ha significado un pilar importante para las familias beneficiadas, recibiendo además capacitación para la elaboración de planes de negocios, registro de marcas, empaque, presentación de productos y comercialización, participando además en diferentes ferias comerciales, fomentando la cultura emprendedora. Más de 6.6 millones de pesos se invirtieron en este rubro con lo que se apoyaron más de 931 MIPYMES, en tres años.

Uno de los sectores más dinámicos es la industria de Tecnologías de la Información y el desarrollo de software como pilar del nuevo modelo de desarrollo económico. Se han generado en la presente administración alrededor de 10 mil empleos en empresas que ofrecen sueldos superiores a los 20



mil pesos. Aquí destaca SOTTEK, la más grande de México con 1 mil empleos a técnicos y profesionistas, la empresa noruega de NEARSHORE, Centro de Microsoft, Certificación SAP, el Centro de E-Learning, entre otros. Además, se logró la consolidación y venta total de lotes del Parque Tecnopolo.



Otro sector de oportunidades para universitarios y recién egresados es el desarrollo de centros de contacto (call centers) para el sector financiero donde destacan servicios corporativos como CENEXIS de Grupo Modelo, CREDINISSAN que realiza los análisis crediticios de los clientes de Nissan y Renault de Estados Unidos y Canadá; CONEXIA Financiera Independencia; CRM que incrementó su infraestructura creando más de 1 mil nuevos empleos principalmente para estudiantes universitarios; PROSA, Santander, y Scotiabank, entre otros.

Para fomentar estos dinámicos sectores de la economía y generación de empleo se invirtieron más de 32 millones de pesos durante 2007 dentro del **Programa Prosoft** de la Secretaría de Economía, beneficiando a empresas relacionadas con las tecnologías de la información, centros de contacto (*call centers*), servicios financieros, entre otros. En tres años se invirtieron más de 150 millones de pesos en alrededor de 26 proyectos locales de Tecnologías de la Información, desarrollo de software y call centers.



Esta detonación de proyectos productivos para empresas desarrolladoras de software y servicios relacionados, generó empleo de alto valor agregado y bien remunerado, alcanzando el 36 por ciento del empleo total generado en este año. Cabe destacar el inicio de operaciones del Centro de Desarrollo y Capacitación de la Industria del Software del Estado de Aguascalientes y el Centro de Desarrollo de Software, en alianza con Microsoft.

Aguascalientes se ha repositionado como un polo regional de comercio incrementando significativamente su competitividad e infraestructura comercial mediante el establecimiento de tiendas departamentales y de autoservicio, destacando la construcción del Mega Centro Comercial Altaria, con una oferta comercial de más de 200 tiendas, en las que destacan Liverpool, Sears, C&A, Grupo Zara, Coach, Tous, Mossimo, Dotti, Bershka, entre otras. La inversión fue de más de 1 mil 200 millones de dólares y 600 millones de dólares en mercancías, con la generación de más de 2 mil nuevos empleos formales, donde vendrán a comerciar personas de los estados vecinos de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.



Jatco





En la gestión para la apertura de nuevas sucursales se ha negociado la introducción de productores locales en las tiendas de autoservicio a través del programa de consumo de productos locales denominados Orgullosamente Aguascalentenses. En los últimos tres años se han establecido más de 10 tiendas de autoservicio tales como Comercial Mexicana, Soriana, Superama, Bodega Aurrera en la capital de Aguascalientes y municipios del interior en los cuales se han introducido un gran número de productos locales.

El Grupo Wall Mart distinguió a las tiendas comerciales distribuidas en Aguascalientes como las más exitosas del presente año en todo México, en las que se llevó a cabo la Feria Regional de Proveedores, con la participación de 42 empresarios locales, en su mayoría PYMES, con un total de 250 productos distribuidos en las 7 tiendas comerciales de dicho grupo ubicadas en el Estado. Por otro lado, la cadena de tiendas Soriana establecidas en Aguascalientes, llevó a cabo un Show Room con el fin de vincular a más de 350 productos locales con la participación de más de 100 empresarios.

Se han apoyado a más de 200 tiendas de abarrotes en municipios del interior y otorgado créditos a muchas de ellas para mejorar sus inventarios y sistemas de control.

En materia de comercio exterior en proporción al tamaño de la entidad, Aguascalientes es una de las entidades exportadoras más importantes a nivel internacional. El presente año se alcanzó la cifra de 4 mil 200 millones de dólares, superando en 13 por ciento la cifra alcanzada en 2006, destacando el sector automotriz y de autopartes con 87 por ciento de la participación total de las exportaciones. Lo anterior

significa un monto de exportaciones per cápita mayor a los 4 mil 200 dólares. En proporción, Aguascalientes exporta per cápita más que Inglaterra, China, Francia o Corea.

Así en los últimos tres años, se han alcanzado los 11 mil 300 millones de dólares en exportaciones durante la presente administración, posicionando a Aguascalientes como una entidad con elevada actividad en comercio exterior

exportando a países como Brasil, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Rusia.

Se otorgaron más de 34 millones de pesos de financiamiento en más de 700 créditos mediante el Fondo Aguascalientes y Fondo Asunción, beneficiando al mismo número de personas de la clase más desprotegida. Con esta acción se generan nuevos empleos y se amplían proyectos rentables.



En más de 2 mil 164 empresas se ofrecieron más de 2 mil horas/hombre en cursos de capacitación por medio de los **Programas de Multihabilidades** de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS. Además, más de 2 mil 64 emprendedores se beneficiaron con más de 26 mil 800 horas/hombre dentro del Programa de Formación Empresarial de Nacional Financiera, NAFIN, organizados tanto en la capital como en los municipios del interior.

Se otorgaron 30 millones de pesos para el financiamiento de proyectos productivos en 2007, por medio del **Fondo de Capitalización para el Sector Rural**, FOCIR. Esto es un incremento del 200 por ciento con respecto del año anterior y benefició a más de 60 empresas en la compra de maquinaria y equipo, e infraestructura productiva. En tres años de la presente gestión administrativa, se han apoyado con más de 45.4 millones de pesos a 85 proyectos dentro del mismo programa. Además, con más de 10 millones de pesos se apoyaron 10 proyectos en el **Fondo PYME 2007**, destacando el proyecto de urbanización del parque tecnológico Tecnopolo II.

Un compromiso permanente del Gobierno es buscar reducir los costos, tiempos y facilitar los trámites para la apertura de empresas. SEDEC apoya gratuitamente la apertura rápida de empresas mediante el **Sistema de Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial del Estado** donde se atendieron a más de 2 mil 600 personas, logrando la apertura gratuita de 1 mil 153 micro y pequeñas empresas y beneficiando con empleo a 2 mil 264 personas, en las cuales se invirtieron más de 144.7 millones de pesos. Igualmente, se logró reducir el tiempo de apertura de una empresa de 33 a sólo 11 días, logrando el

récord nacional de menor tiempo y colocándonos entre los 15 lugares más rápidos en el mundo, como certifica el Banco Mundial. Al mismo tiempo, la SEDEC impartió más de 1 mil 67 asesorías a emprendedores y empresas en crecimiento, en materia de financiamiento, comercialización, plan de negocios, capacitación y consultoría.

En cumplimiento del compromiso de crear un supermercado de servicios de atención a PYMES, incluyendo todos los servicios de los tres niveles de autoridades en un mismo lugar, se hizo una inversión superior a los 6.8 millones de pesos, con la que se construyó el Centro Integral de Servicios y Desarrollo Empresarial para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Aguascalientes, con la participación de 5.4 millones de pesos de la Secretaría de Economía y 1.4 millones de pesos del Gobierno del Estado. Esto cubre una de





las principales demandas del sector empresarial de la entidad de contar con un lugar único donde tuvieran acceso a todos los servicios empresariales, por lo que dicho centro integral constituye el primero en su tipo a nivel nacional.

Con más de 14 millones 600 mil pesos se concluyó la construcción de la segunda etapa del Parque Industrial Chichimeco, albergando más de 60 lotes industriales en 96 mil 798 metros cuadrados de construcción. Con ello

Aguascalientes cuenta con nuevos espacios estratégicos para el establecimiento de nuevas empresas. Del mismo modo, se entregó infraestructura y maquinaria a beneficiarios del Fondo Pyme 2006 de los proyectos Centro de Producción, Exhibición y Comercialización de la Industria Mueblera de Jesús María y el Laboratorio de Innovación Tecnológica para las Empresas Muebleras del estado de Aguascalientes.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno Federal y Municipal se llevó a cabo la construcción del micro parque industrial en el Municipio de la capital para la consolidación de PYMES.

En este 2007, se realizaron 63 eventos para acercar los servicios empresariales a las micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad, dentro de los cuales cabe resaltar los siguientes:

- **Foro Empresarial México Telmex**, con la asistencia de más de 3 mil 400 personas y empresarios del Estado y la región, siendo el estado de Aguascalientes el más exitoso entre los 5 realizados en la República.
- La entrega del **Premio Nacional a las Mejores Prácticas de Desarrollo Económico y Competitividad** a seis entidades federativas que resultaron premiadas, previa evaluación realizada por el Jurado Calificador, integrado por los titulares y directivos de organismos nacionales e internacionales de prestigio.
- Se realizó un pabellón en el **Forum Universal de las Culturas** en la Ciudad de Monterrey, a fin de expandir la comercialización

de los productos de más de 30 artesanos de Aguascalientes.

- El Gobierno del Estado participó en la **Semana Nacional PYME** con sede en el Centro de Exposiciones Banamex, Ciudad de México, con un stand en el Pabellón de Apoyos Institucionales, al cual asistieron más 120 empresas y emprendedores del Estado a este evento empresarial.

- Se llevó a cabo el **Tercer Foro Estatal PYME** con la asistencia de más de 2 mil empresas y 1 mil 300 emprendedores, cuya inversión por parte de Gobierno del Estado fue de más de 490 mil pesos.

- En coordinación con organismos empresariales se llevó a cabo el evento **CONEXUM 2007**, donde las instituciones de educación media superior ofertan sus carreras a los alumnos de 5° semestre de educación media, orientándolos para la elección de las mismas. Se contó con una afluencia de más de 8 mil educandos.

- Se llevó a cabo el **Premio Estatal al Emprendedor 2007** en su décima edición, organizado conjuntamente con COPARMEX Aguascalientes, participando 69 proyectos.

- Se realizó la **Feria de Emprendedores**, donde se instalaron más de 55 stands de financiamiento, incubadoras, y los proyectos de los emprendedores.



Se realizaron las **Jornadas de Crédito y Capacitación** en la capital y los Municipios del interior del Estado, destacando los municipios de Tepezalá, Asientos y San Francisco de los Romo. Se tuvieron más de 2 mil 135 participantes y se brindaron alrededor de 2 mil 800 asesorías,

Fueron creados 10 nuevos **Sistemas de Apertura Rápida de Empresas**, SARE, en los diez Municipios del interior del Estado, con lo que hoy es posible realizar los trámites de apertura gratuita a las empresas de los 173 giros empresariales más frecuentes en no más de dos días, sin tener que acudir a la capital. Aguascalientes es el primer Estado a nivel nacional que cuenta con este sistema en todos sus municipios.

Se impartieron 36 talleres **COMPITE** a igual número de empresas, en los municipios de Jesús María, San Francisco de los Romo y Aguascalientes. Además, se gestionaron más de 134 millones de pesos para financiamiento empresarial proveniente de diversas fuentes de crédito, donde se beneficiaron a más de 473 empresas y emprendedores en materia de capacitación en todos los municipios de la entidad.

Con una inversión histórica de más de 700 millones de pesos, se puso en operación la mina Santa Francisca, lo que generará más de 650 empleos en la primera etapa





beneficiándose con esto principalmente los municipios de Tepezalá y Asientos.

Se establecieron en este año 23 nuevas grandes empresas tanto del sector industrial como comercial y de servicios, con un compromiso de inversión de 407 millones de dólares, entre las que destacan, Credi Nissan, Mepepsa, Liverpool, Marriot, Sears Roebuck, Santander, Grupo FRISCO/CARSO, C&A Aguascalientes, Inditex-Zara, Autotrans de México y Shorewood México, entre otras.

A fin de apoyar a las empresas ya existentes para que crezcan, se invirtieron más de 505.42 millones de dólares, realizándose importantes ampliaciones en 14 grandes empresas industriales de la entidad, destacando entre estas, Cooper Standard, Jatco México, Sanoh Industrial de México, BOSCH, Eaton, Sealed Power Mexicana, Cartograf de México, Sigma Alimentos, Cenexis, Vianney E-learning Factory, Financiera Independencia Conexia y el Centro Microsoft.



Así, más de 912 millones de dólares es el monto de inversión total en el estado de Aguascalientes, lo que aunado a los dos años anteriores representa una inversión en los tres primeros años cercana a los 4 mil millones de dólares, posicionando al Estado como uno de los destinos más atractivos para invertir y hacer negocios en el país y Latinoamérica.

En resumen, en los primeros 3 años de la presente administración son ya 87 nuevas empresas las que se han establecido en la entidad, con una inversión de 2 mil 300 millones de dólares, así como la ampliación de 70 empresas existentes, que representan una inversión adicional acumulada



de 2 mil 800 millones de dólares.

Exitosamente se logró la venta total de la primera etapa del parque San Francisco y así, con una inversión de más de 3.5 millones de pesos, se concluyó la segunda etapa del mismo parque industrial.

Dentro del ***Fideicomiso para el Desarrollo Económico del Estado***, se realizó la adquisición de terrenos para el desarrollo de los proyectos estratégicos del gobierno del Estado, como el Distrito

Financiero y Corporativo, Plataforma Logística Multimodal, el Parque Tecnológico Tech Park y el Distrito de Riego. Además, se aprobaron proyectos para PYMES de la entidad, con lo que se financiarán proyectos por un monto cercano a los 40 millones de pesos.

Se presentó el ***Sistema Estatal de Incubación de Empresas 2007***, con más de 7 incubadoras y una asistencia de 172 personas entre rectores de universidades, directores de incubadoras, así como emprendedores, cámaras, clusters, organismos empresariales y público en general.

Se seleccionaron 69 alumnos de quinto semestre de 12 carreras del CEPTEA para que se incorporen en su estadía en calidad de becarios a la empresa NISSAN, con la mira de que se queden a laborar de forma permanente en dicha empresa. Lo anterior derivado del Convenio de Colaboración Educativa entre SEDEC-NISSAN-CEPTEA, proyecto piloto en Aguascalientes y ejemplo de una efectiva vinculación entre los sectores productivo, académico y empresarial.

Se estableció la alianza estratégica con la Universidad de Duquesne en el estado de Pittsburgh, aunado con la Commonwealth of Pennsylvania, con un programa internacional donde participan 5 becarios en un MBA en Estados Unidos, con un subsidio del 75 por ciento por parte del Gobierno del Estado.

Se puso en marcha con las universidades de Ningbo y Wanli en China, el **Programa de Desarrollo de Capital Humano de Excelencia**, a través de la residencia y estudios en China de 100 jóvenes aguascalentenses para que se capaciten en materia de negocios, cultura y educación. Dentro de este mismo marco, se recibió la visita de una delegación de la República Popular de China, integrada por funcionarios de la provincia de Ningbo, empresarios de la industria automotriz y el vicepresidente de la Universidad de Ningbo, Dr. Feifan Ye, para explorar las oportunidades de inversión en el Estado y vinculación con universidades estatales.

Con las Cámaras de Transporte, se llevó a cabo la segunda **Expo Forum de Transporte Logístico** con la participación de más de 1 mil 500 asistentes y de 80 proveedores donde se realizaron alrededor de 15 reuniones





de negocios logrando ventas de unidades por más de 580 mil dólares.

En la **XXVI Expo Mueble Internacional** de invierno 2007 en Guadalajara, Jalisco se promocionaron los productos y se consolidaron enlaces comerciales de importantes empresas muebleras del Estado.

Se desarrolló el **Premio Orgullo de Aguascalientes**, que se otorga a las empresas más destacadas y competitivas en el estado, reconociendo su esfuerzo y entrega para el desarrollo y crecimiento de su empresa.

En tres años se han llevado a cabo más de 130 eventos de carácter nacional e internacional, que han posicionado a Aguascalientes como un Estado a la vanguardia en materia de desarrollo económico.

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO

SECTURE

La actividad turística en Aguascalientes manifiesta un crecimiento sostenido, con una tasa media de crecimiento anual de 10 por ciento, durante la primera mitad de esta administración estatal, pasando de recibir 370 mil turistas en 2005 a 432 mil en 2006 y 475 mil en 2007. En lo que respecta a cuartos ocupados, se pasó de 467 mil en 2005 a 514 mil en 2007, lo que representa un incremento de 10 por ciento.

Aguascalientes es hoy un destino competitivo al contar con cinco nuevas aerolíneas e incrementar su conectividad con destinos nacionales y a los Estados Unidos, reduciendo hasta en 40 por ciento el precio de las tarifas aéreas. Se incrementó en 20 por ciento el número de vuelos que llegan a Aguascalientes, y en 26 por ciento la llegada total de pasajeros.





El promedio mensual de pasajeros aumentó en 34 por ciento, pasando de 14 mil 500 en 2005 a 20 mil en 2007.

Se ha consolidado el segmento turístico de Congresos y Convenciones. Como una estrategia de apoyo se editó la ***Guía del Organizador de Eventos***, en donde se concentra información detallada sobre recintos y servicios para eventos. Durante la primera mitad de esta administración, se creció en un 45 por ciento en la captación de congresistas, pasando de 28 mil 200 congresistas en 2005 a 41 mil en 2007.

Se sumaron recursos del orden de los 7 millones de pesos para consolidar los proyectos turísticos del Cristo Roto y Túnel de Potrerillo en San José de Gracia. Estos desarrollos



han recibido más de 30 millones de pesos en la presente administración y reportan este año 300 mil visitantes y una derrama económica superior a los 14 millones de pesos.

En noviembre de 2006 se incorpora la cabecera municipal de Real de Asientos al **Programa de Pueblos Mágicos**, diversificando y fortaleciendo la oferta de turismo cultural en el Estado, y proporcionando una sólida alternativa de desarrollo a una de las zonas más vulnerables del Estado, al proporcionarse servicios públicos, infraestructura y capacitación. Con una inversión histórica de 9 millones de pesos, se ha atraído durante 2007 a más de 35 mil visitantes que han provocado una derrama económica superior a los 2.5 millones de pesos.



En el municipio de Calvillo se han invertido en la primera mitad de la administración estatal, 4.5 millones de pesos que fortalecen y complementan la oferta de servicios turísticos tanto en la cabecera municipal como en la comunidad de Malpaso. A lo largo de este año se ha logrado atraer a más de 30 mil visitantes que han dejado una derrama superior a 1 millón 500 mil pesos.

SECTURE ha sumado 59 millones de pesos a las obras de regeneración del perímetro ferial y habilitación de la Isla San Marcos. La Feria Nacional de San Marcos atrajo este año a más de 8 millones de feriantes quienes representaron una derrama económica de más de 1 mil 400 millones de pesos.

El Festival de las Calaveras se posicionó como la segunda alternativa turística para el Estado. Ahora cuenta con un formato internacional, teniendo a China como país invitado y contando con dos semanas de duración. En su edición 2007 fue disfrutado por 350 mil asistentes a los diferentes eventos con una derrama económica estimada superior a los 30 millones de pesos.



iViva! Aguascalientes

EL LATIR DE MÉXICO • THE HEARTBEAT OF MEXICO

Con una inversión de 48 millones de pesos, se rescató y se puso a disposición de la ciudadanía, la Nave del Antiguo Taller de Locomotoras, dotando al Estado de un espacio multimodal para la realización de congresos y exposiciones.

Asimismo, se instaló el **Comité Agenda 21** para el Turismo en el municipio de Aguascalientes, con el objetivo de garantizar el desarrollo de la actividad turística dentro de un marco de sustentabilidad y respeto al medio ambiente y que ha valido al municipio el reconocimiento del INAFED como Municipio Promotor del Turismo.

Se creó la marca ***iViva Aguascalientes!*** ***El Latir de México***, para proporcionar identidad y posicionamiento en el mercado para el producto



Aguascalientes y se definieron 7 diferentes segmentos que favorecen la efectividad de la promoción que son los Congresos y Convenciones, Ferias y Festivales, Cultura y Tradiciones, Entretenimiento y Deporte, Aventura y Naturaleza, Cinegético así como el de la Gastronomía.

A través de los **Fondos Cooperados para la Promoción**, involucrando la participación de la Secretaría Federal de Turismo, el Consejo de Promoción Turística y de socios comerciales, se han ejercido más de 43 millones de pesos en planes de medios masivos de comunicación que han permitido ubicar a Aguascalientes dentro de la escena turística en México, permitiendo la realización de 26 giras de promoción a 53 destinos nacionales y la participación de Aguascalientes en Ferias, Foros y eventos entre los que destacan la Bolsa Mexicana de Inversión Inmobiliaria y Turística, por primera vez en 2007; la Feria Internacional de Turismo, FITUR, en Madrid España, estableciendo contactos estratégicos con los más importantes operadores de Europa y logrando la inclusión de Aguascalientes dentro de su cartera de destinos en paquetes y recorridos turísticos; el 32° Tianguis Turístico de Acapulco, participando por primera vez con un stand independiente; el Interkampp, así como Expoaventura y Ecoturismo, enfocadas al turismo cinegético y de naturaleza; el XXI Congreso de la Federación Española de Agencias de Viajes Meeting Place México, para organizadores de Congresos y Convenciones.

Se llevó a cabo el certamen **Nuestra Belleza México 2005** y se grabó la telenovela Barrera de Amor, estos eventos tienen amplia difusión en México, Estados Unidos, América



Latina y Europa, y apoyan la promoción y el posicionamiento de Aguascalientes en la intención de visita de un amplio mercado potencial.

En 2006, se realizó el **Congreso Nacional de Secretarios de Turismo en Aguascalientes** con la asistencia de todos los responsables de la agenda del sector en los estados.

En esta primera mitad de la administración estatal, se han impartido más de 66 mil horas/hombre de capacitación a trabajadores del sector en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Cosío y San José de Gracia, lo que se traduce en casi cuatro veces el número de horas/hombre entre 2005 y 2007, pasando de 10 mil 300 a 37 mil. Es de resaltar la impartición del **Diplomado Regional Ecoturismo, una Estrategia para el Desarrollo Comunitario Sustentable**, con participación de ponentes y participantes de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y el Distrito Federal.

Se han otorgado a la fecha 13 **Distintivos H** a aquellas empresas que demuestran los más altos estándares en el manejo higiénico de los alimentos, lo que significa que al día de hoy se cuenta con 8 distintivos vigentes y 9 en proceso de renovación. Han sido 22 las empresas del sector que han obtenido el **Distintivo M Moderniza**, como reconocimiento a la eficiencia en sus prácticas administrativas y operativas.

Se han realizado importantes eventos nacionales e internacionales en el Estado. Destacan el **1er Festival de Globos Aerostáticos** dentro del XIII Festival de las Calaveras 2007; la elaboración del **Pan de Muerto más grande del Mundo**, de más de 2 km. de longitud; el **Tazón Azteca 2006**,





con una asistencia de más de 11 mil personas, transmitido por televisión abierta y en canales especializados de paga a todo el país y también a nivel internacional; la **2ª etapa del Serial Nacional XC de ciclismo** de montaña con más de 700 ciclistas nacionales; las dos ediciones del **Torneo de los Espolones**, para la caza del guajolote Gould; el **Torneo Nacional de Ajedrez**, con 1 mil 200 participantes; el **Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo Pista y Ruta**; las dos ediciones de la Carrera Náutica con más de 15 mil asistentes; la tercera etapa nacional del **Extreme Tour y del Crossfox** con 450 y 750 competidores respectivamente. Se llevaron a cabo también tres ediciones de la **Copa Nacional de Wake Board** con más de 600 asistentes en 2007.

Se conformó el **Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, CONCETUR, órgano colegiado que agrupa a los actores directos e indirectos de la actividad en los ámbitos público, privado, social y educativo y que busca optimizar los recursos materiales y técnicos de que dispone cada uno.



En 2007, se elaboró y publicó la primera Ley Estatal de Turismo en Aguascalientes, así como su Reglamento, documentos que norman el desarrollo de

la actividad en la entidad. Además, se realizó

el ***Programa de Turismo del Estado de Aguascalientes***

en conjunto con la iniciativa privada, sector educativo y dependencias públicas involucradas en la actividad turística incluyendo administraciones municipales- para ser el eje rector del desarrollo del turismo en el Estado a partir de fortalezas, estrategias y acciones concretas que sumen esfuerzos y potencien resultados.





PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS



La Feria de San Marcos en su edición 2007 se realizó en más de ochenta hectáreas en instalaciones que fueron el escenario para el júbilo popular, la conservación de las tradiciones y la cultura, todo ello disfrutado dentro de un ambiente festivo, de convivencia social y familiar.



El nuevo polo de atracción ferial ha sido la Isla San Marcos con su Lago Ecológico, sus fuentes y con la edificación de la Macro Velaria de blanca techumbre de 18 mil metros cuadrados que albergó la **LXXV Exposición Ganadera**, la cual generó la más alta afluencia a una exposición de su tipo en todo México con casi 2 millones personas quienes disfrutaron de la 14 exposiciones agropecuarias, sobresaliendo entre ellas, la Granja Educativa donde la niñez interactuó con pequeños animales y se asombró con la **Exposición de Animales Salvajes**. El toque campirano estuvo presente con la **Exposición Caballos y Agave y con el Carril de Carreras de Caballos** adecuadamente instalado con su gradería y restaurante de nueva construcción. Todo esto estará integrado al futuro **Parque Temático San Marcos** junto con mayores atracciones para todas las edades.





La recién construida *Zona de Bares y Restaurantes* agregó belleza arquitectónica y seguridad a los 13 nuevos establecimientos que generarán espacios permanentes de recreación y cultura, más allá de las cuatro semanas de duración del festejo abrilero. Es la Feria más visitada del país y una de las más visitadas del mundo, con casi 8 millones de visitantes atraídos por el ambiente y las oportunidades de conocimiento y de negocios que surgen a cada paso del recorrido. A partir de este año, se mide de manera técnica, el impacto económico que genera este evento al Estado a través de un estudio realizado por el Tecnológico de Monterrey ITESM arrojando como resultado 1 mil 443 millones de pesos, beneficiando primordialmente a seis importantes sectores económicos; hotelería, alimentos y bebidas, transporte, entretenimiento, comercio al detalle e industria del vestido. La Feria es un importante estímulo que dinamiza la vida local. Con la construcción de vialidades y obras dentro del perímetro ferial, se le ha dado un nuevo rostro y mayor modernidad a la ciudad en beneficio de la seguridad de los paseantes y de la fluidez del tráfico vehicular.

En el programa general de la FERIA: de Tradiciones, de Cultura, de Entretenimiento y de Exposiciones, casi 2 mil eventos para todos los segmentos de población fueron uno de los principales motivos de acudir a San Marcos. El Teatro del Pueblo, uno de los atractivos más concurridos presentó artistas de talla internacional, el Serial Taurino con 10 corridas de gran cartel y dos novilladas, el *Concurso del Rebozo y Traje Típico*, el *espectáculo sobre hielo Magic on Ice*, *Medieval Knights*, el tapanco *La Bella Época*, el



hejo el mister
e la luna.
San Juan Villal



¿Que miscelá esferas su recordumbite
para forjar te estoval figura,
rastizada en la espina de los caudales?

Si vas a Ag
estrelas



Si vas a Ag
estrelas

Si vas a Ag
estrelas



Si vas a Ag
estrelas

El verano te enciende con su lumbrer
y la sed del invierno te inaugura
con el filo disperso de sus dardos.

Victor Sandoval



majestuoso *Desfile de Primavera*. Del total de eventos de la Feria, el 85 por ciento fueron gratuitos. Sólo en el Festival Cultural participaron 1 mil 200 artistas provenientes de una veintena de países como España, Chile, Cuba, Argentina, Senegal, Armenia y Eslovaquia entre otros.

El Patronato de la Feria, consciente de ser el depositario y custodio de una rica y valiosa tradición, editó el libro ***Historia de la Feria Nacional de San Marcos 1828-2006*** con el objeto de documentar y preservar para las futuras generaciones el origen, evolución y trascendencia de la afamada verbena abrileña. Se ha hecho presencia en Los Angeles County Fair con la visita del Gobernador de Aguascalientes a la más importante feria de los Estados Unidos de Norteamérica, llevándoles una muestra de la cultura y tradiciones.

A través de los sitios de Internet, tales como *expedia.com* y *nationalgeographic.com* se ha dado proyección al mayor evento turístico con la inserción de publicidad y oferta de paquetes de viaje, dando



renovado impulso a la proyección internacional de la Feria. Brasil fue el país invitado este año a la Feria con toda la música, el folklore y colorido de esta nación sudamericana que emocionó y estremeció a feriantes locales y foráneos.

Se continúa innovando y proporcionando mejores servicios; muestra de ello ha sido el sistema de transporte Trans-Feria que trasladó a 193 mil pasajeros entre Isla San Marcos y el área de los Juegos Mecánicos, un servicio que la ciudadanía calificó como útil y bueno.







A los 180 días previos para las 180 ferias, se inauguró el reloj de cuenta regresiva que marcará el tiempo restante para esta conmemorativa celebración e igualmente el **Pabellón de la Feria**, recinto que custodia el acervo histórico de imágenes, objetos y sonidos de la tradicional fiesta.



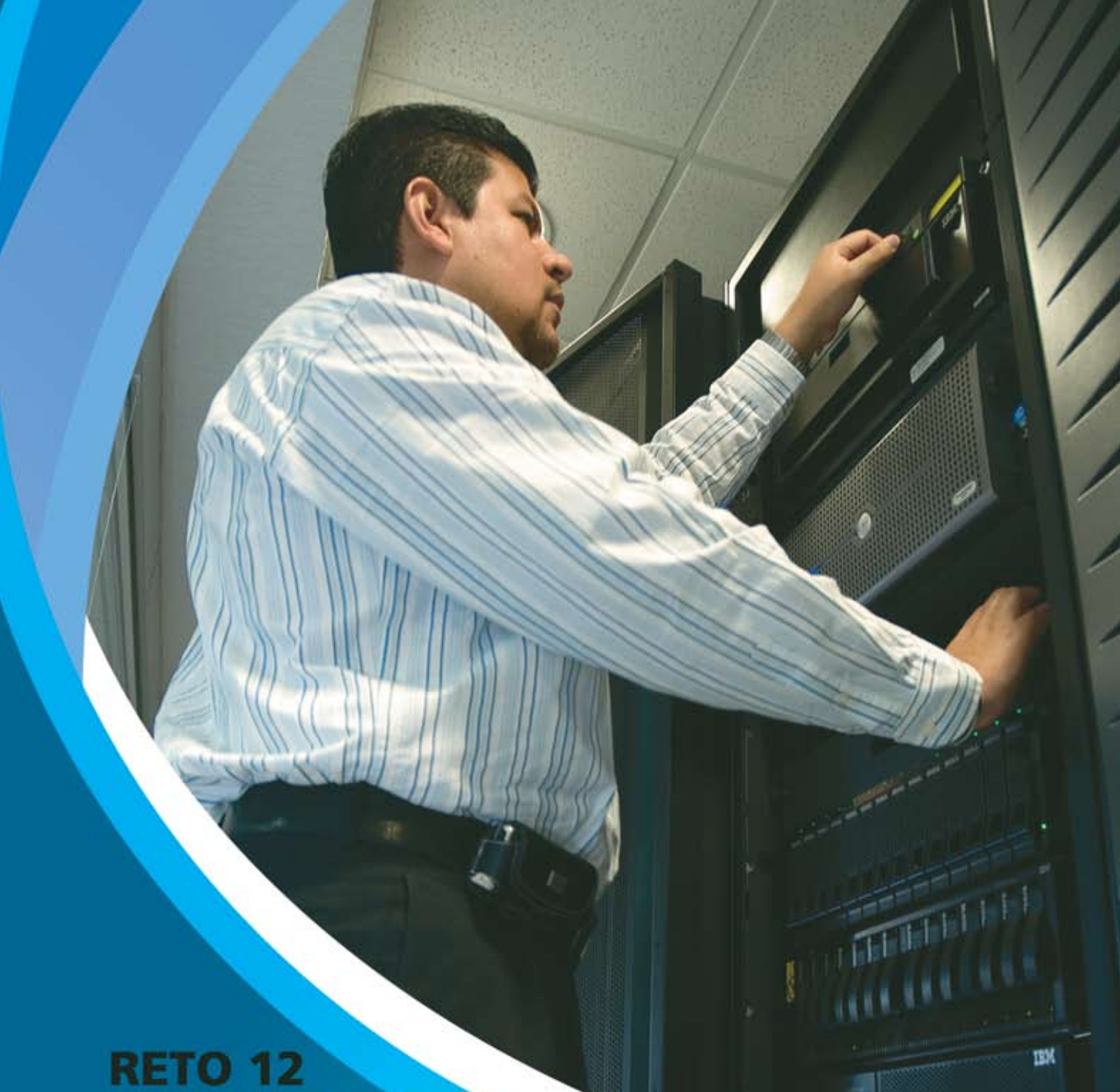




DIRECTRIZ

BUEN GOBIERNO





RETO 12

**INNOVACIÓN EN LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y FOMENTO
A LA TECNOLOGÍA**

“Generar e implementar prácticas gubernamentales innovadoras, integrales y transparentes, que agreguen valor a los procesos de servicio que den como resultado un gobierno de clase mundial”.

SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN

SEGI

En lo que respecta al **Programa Vinculación Gobierno Ciudadano**, para acercar los servicios y las acciones de gobierno a la ciudadanía, se publicó la versión 2.0 del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, GEA, Agsclick!, con un enfoque temático orientado a los servicios, integrando a todas las dependencias y entidades con más de 400 servicios.

El nuevo portal es visualmente más atractivo y funcional, con un diseño enfocado al usuario; y para proyectar al GEA a nivel internacional está disponible en 8 idiomas, habiéndose agregado en el idioma chino las secciones de turismo y economía. Su utilidad se demuestra al recibir un promedio de 130 mil visitas mensuales, de las cuales 40 mil son de usuarios internacionales. Este portal con enfoque ciudadano incluye temas como la educación, salud, economía, los migrantes, los jóvenes, el turismo, la cultura, y con espacios para la juventud y la niñez; en general incluye multimedia tal como videos, mapas,



galería de imágenes, postales; y se perfeccionó la transmisión por Internet de las estaciones de radio 1320 AM y 92.7 FM, así como la de Aguascalientes TV. Para hacer disponible la información de los eventos promovidos por el Gobierno del Estado se agregó una agenda única y para quienes requieren información inmediata se puede realizar consultas desde dispositivos móviles como el Ayudante Personal Digital, PDA, a boletines de prensa, directorio telefónico, guía de trámites y servicios, así como a los teléfonos de emergencia.

Para facilitar que los ciudadanos tengan servicios cercanos a sus lugares de vivienda o de trabajo, particularmente a los habitantes de los municipios del Estado, se instalaron más Centros de Atención y Servicios, CAS, en la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga y en la Ciudad Capital, llegando con esto a 13 Centros en el Estado.

Con respecto al proyecto de adopción de los Módulos Inteligentes de Servicios, MIS, otro medio de acercar servicios de manera institucional a los ciudadanos, se inauguró y puso en operación uno más de estos Módulos en el municipio de Tepezalá, dando atención a más de 4 mil personas de la región. En este módulo se ofrecen más de 400 servicios, empleando tecnología de información y comunicaciones avanzadas, tal como telefonía por Internet y comunicación electrónica por banda ancha, que permite realizar los servicios con bajos costos, cercanos a la gente, evitándoles desplazamiento y costos adicionales.

Para impulsar el desarrollo municipal, el turismo, la seguridad y la economía local, se logró que a partir del 20 de abril el municipio de San José de Gracia, cuente con cobertura

de telefonía celular, lo que requirió una inversión de 300 mil dólares por parte del proveedor.

Para brindar a la ciudadanía los medios necesarios para que ejerzan sus derechos, fomentar la cultura cívica y cumplir con transparencia las elecciones en la Entidad bajo la tutela del Instituto Estatal Electoral, se elaboraron en tiempo y forma un total de 1 millón quinientos un mil trescientos ochenta y ocho Boletas para la Elección de Ayuntamientos y Diputados, 9 mil 910 juegos de Formas de Actas para el registro de los resultados y 40 mil Encartes de Ubicación de Casillas, sin existir ninguna observación o anomalía.

Con el objetivo de acercar los trámites y servicios a la ciudadanía, se desarrolló el rubro temático de Impuestos ver 2.0 dentro del Portal Ciudadano, a través del cual la ciudadanía puede acceder al pago de los impuestos estatales ahorrándole tiempos de traslado, pueden pagar en línea el impuesto sobre nómina, ISR régimen de pequeños contribuyentes, Pago General de Derechos para dependencias, derechos del registro público de la propiedad, enajenación de bienes y operaciones contractuales, lo que en el 2006 no era posible. Además se mejoró la comunicación con el ciudadano contribuyente, mediante los servicios de citas para trámites e información personalizada por contribuyente sobre sus adeudos o declaraciones pendientes en línea del impuesto de tenencia, el Impuesto sobre nómina, el Impuesto sobre la renta de régimen de intermedios y el Impuesto sobre la renta de régimen de pequeños contribuyentes.

Con el objetivo de favorecer la liquidez de proveedores de obra pública, se desarrolló el **Sistema de Cadenas**



Productivas 1.0, a través de este sistema, el Gobierno del Estado ofrece el servicio de factoraje a los contratistas. Por este medio los proveedores de Obra Pública (*contratistas*) podrán disponer de sus recursos financieros por los servicios hechos al Gobierno del Estado el mismo día en que sus documentos son publicados por el Gobierno del Estado, a un costo de financiamiento anual preferencial igual a la Tasa de Interés interbancaria de equilibrio (*TIE*) + 3pts, ofrecido por las Instituciones Bancarias a través del portal de Nacional Financiera (*NAFIN*), con quién crearán un historial crediticio que les hará acceder a programas de crédito ofrecidos por esta institución financiera.

Con respecto a las **Mejores Prácticas** y para dar cumplimiento con el compromiso de Excelencia en la gestión pública y en los servicios del GEA para con la ciudadanía, se impulsó el Premio Excellentia 2007, a través de la asesoría y capacitación para la adopción de este modelo en 8 organismos gubernamentales: Secretaría de Gestión e Innovación (*SEGI*), Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (*SEPLADE*), Instituto de Educación de Aguascalientes (*IEA*), Instituto de Educación para las Personas Jóvenes y Adultas (*INEPJA*), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado (*ISSSSPEA*), Museo Interactivo de Ciencia

y Tecnología Descubre, Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes (*COESAMED*) y Universidad Politécnica de Aguascalientes (*UPA*), habiendo obtenido el reconocimiento y aval ciudadano por su compromiso, desempeño confiable y actuación con transparencia. Para preservar el conocimiento y la experiencia en el perfeccionamiento de la gestión gubernamental, se registró la propiedad intelectual del modelo *Excellentia*, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Para dar continuidad a este proyecto estratégico se publicó la ***Convocatoria al Premio Excellentia 2008 y el Premio a la Innovación 2008***.

Para formar servidores públicos que actúen con transparencia, cercanos a la gente, con efectividad en la gestión, innovadores y con enfoque ciudadano se dió formación por más de 2 mil 500 horas/hombre en *Excellentia*, en las gestiones de la Innovación, del Conocimiento, de las Tecnologías y de los Procesos. Además se tuvo como invitados a autores de reconocimiento internacional tales como Joel Barker, autor del libro *Paradigmas*, y Sean Covey autor de *Los 7 Hábitos de los Adolescentes más Exitosos*.

Para proteger el valor patrimonial del GEA y contribuir con la estrategia de Seguridad Pública, se negoció la reposición del Helicóptero siniestrado en un tiempo récord de 7 meses contra 22 meses del tiempo normal de entrega, adicionalmente se obtuvo 152 mil novecientos cincuenta dólares adicionales sobre la suma asegurada.

Para consolidar todos los recursos digitales y electrónicos del gobierno del Estado, el ***Sistema Integral para la Gestión Única de la información Electrónica***

(SIGUE), continúa con su labor de implementar soluciones que representen un ahorro significativo de recursos: tiempo, papel, y espacio; por lo que ha implementado soluciones digitales de fácil replicación, que impactan directamente en nuestro quehacer diario, sirva como ejemplo el **Módulo de Atención de Correspondencia**, que valiéndose de todas la herramientas disponibles de gestión documental ha dado como resultado: una mejor atención a los asuntos turnados a la SEGI, evitar el gasto de papel para turnar la correspondencia, además de permitir un seguimiento preciso y en línea de los asuntos aún pendientes por atender.

Para generar una cultura de ahorro de recursos que permita el desarrollo sostenible en el GEA, y disminuir el impacto ecológico, se arrancó el **Programa de Sustentabilidad Energética** del GEA en su primera etapa en los edificios de la SEGI, Secretaría de Finanzas (SEFI) e Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA), logrando reducir en promedio anual hasta un 25 por ciento en el consumo actual de energía eléctrica y hasta un 70 por ciento en agua.

Atendiendo el compromiso del desarrollo económico del estado de apoyar a las MIPyMEs, se realizó la adjudicación a este sector en el presente año en un 91.8 por ciento del total de las adquisiciones las cuales fueron por 316 millones 394 mil 127 pesos, representando una derrama a este sector de 290 millones 449 mil pesos.

Con el objetivo de estandarizar el desarrollo de Software dentro del GEA, e implementando prácticas clase mundial como CMMI, y Moprosoft, se concluyó con el modelo de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de Información

(TI), el cual contempla la conceptualización, arquitectura, construcción, transición, gestión de proyectos y aseguramiento del desarrollo de software, incluye el análisis de procesos, la generación de innovación y valores agregados dentro de la misma práctica; así como establece un modelo de outsourcing efectivo el cual es entendible por completo por cualquier proveedor de desarrollo de software. Actualmente no existe ningún modelo de desarrollo de software para el sector público que contemple el alcance que tenemos, por lo que esta práctica posicionará al GEA como un gobierno digital de clase mundial.



En lo que respecta a Infraestructura y para apoyar el programa **Municipios en Red** y promover el uso de la tecnología en el Estado, se realizó en el presente año la instalación y configuración de 11 enlaces inalámbricos, 11 servidores, 10 computadoras, 1 conmutador y 16 equipos de red, así como cableados estructurados.

Para una mejor y más eficiente comunicación de voz entre el poder ejecutivo y el judicial, se enlazaron sus diferentes números telefónicos a través del sistema de marcación 4 dígitos, generando importantes ahorros y una comunicación más eficiente y transparente.



Para asegurar la continua disponibilidad de información ante una emergencia o pérdida de datos en equipos que alojan servicios y sistemas críticos hacia el ciudadano, se actualizó la infraestructura de respaldos de información y se implementa un esquema de recuperación en forma automática, lo cual reduce los tiempos fuera de servicio, brindando un esquema de alta disponibilidad en todo momento.

Con el fin de seguir expandiendo los servicios a las otras dependencias y hacia la ciudadanía, se realizaron las instalaciones y configuraciones de equipos inalámbricos hacia oficinas remotas de Sedes en Calvillo, del Instituto Cultural de Aguascalientes (*ICA*) en Pabellón de Arteaga, de la Estación de Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Social (*SEDESO*) en Tepezalá, así como enlaces de alta velocidad para Aguascalientes TV y para el Desarrollo de Sistemas Inteligentes (*DESI*).

En lo que respecta al **Sistema Integral de Capital Humano** y para el fortalecimiento de la transparencia, la homologación de los procesos en materia de capital humano, se logró contar con un sistema de nómina único, confiable, con tendencia a cero papel que permita su monitoreo y la rápida toma de decisiones, en las dependencias de Gobierno del Estado incluyendo control de asistencia, y en su parte federal al Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (*ISEA*) al 100 por ciento validado por la Federación.

Aunado a lo anterior para otorgar un servicio en línea de auto consulta del trabajador a través de intranet, se logró la liberación del módulo de **Autoservicio Web** del sistema integral de capital humano, con el cual ellos podrán actualizar, consultar e imprimir de una manera práctica y rápida su información personal.

Para ofrecer un servicio con excelencia y productividad de acuerdo a las expectativas de la ciudadanía y en congruencia con la Ley del Servicio Civil de Carrera, se logró la capacitación de 125 mandos medios de dependencias y entidades en el **Diplomado Gestión de Impulsores Certificados para un Gobierno de Clase Mundial**, homologando y desarrollando sus capacidades y talentos. Además se alcanzó la meta de 30 horas/hombre de capacitación en promedio por persona, equivalente a 1 millón 033 mil 547 horas/hombre acumuladas, y con una inversión en el presente año de 4 millones 151 mil 776 lo que representó un total de 29 mil 551 servidores públicos siendo esto el 89 por ciento del total de los servidores públicos del GEA.

Para la identificación e incorporación de capital humano al GEA de una forma transparente, se fortaleció el proceso de contratación de servidores públicos mediante un proceso de identificación de talentos y capacidades, concurso de plazas y exámenes aplicados por las Universidades con las que se tiene convenio, con





una cobertura del 83.6 por ciento (*este rubro no considera personal médico, docente, policías, ni lista de raya*).

Para el beneficio y protección del servidor público y de sus familiares, se logró la continuación del Seguro de Vida que en este año se apoyaron a 27 familias de servidores públicos que han fallecido o servidores públicos que tienen alguna limitación en su salud, de los cuales el 77 por ciento son hombres y 23 por ciento mujeres, lo que representa la cantidad total de 3 millones 556 mil 275 pesos (*74 por ciento del costo del seguro*).

Para impulsar la integración de los servidores públicos en un ámbito distinto al laboral, se realizó el **Torneo Deportivo para Servidores Públicos**, logrando la participación de 1 mil 136 trabajadores, gracias a la incorporación de 4 nuevas disciplinas deportivas.

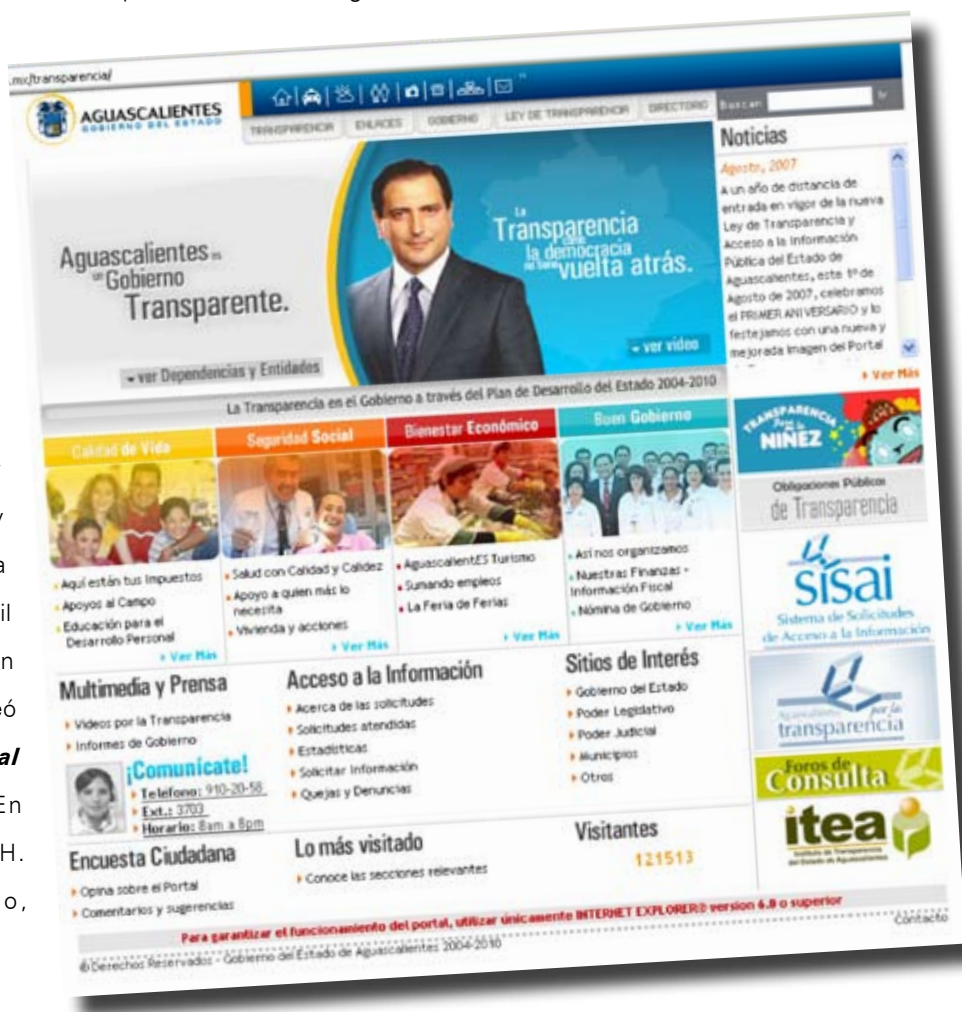
Para fortalecer el bienestar social y emocional del capital humano del GEA, se logró llevar a cabo el **Día del Servidor Público**, con la participación de más de 12 mil personas, de las diferentes dependencias y entidades del GEA; siendo esta la primera vez que se organiza un evento de tal magnitud por lo que se obtuvieron respuestas muy positivas de los asistentes.

Para fortalecer la economía del servidor público y la vinculación con el sector productivo, se logró incrementar en un 16 por ciento la cobertura de los convenios para la adquisición de bienes y servicios con las empresas.

Gracias al ahorro generado por la adecuada gestión, logramos incrementar un día más de aguinaldo pasando de 38 a 39 días. Asimismo se homologó el sueldo a 1 mil 357 servidores públicos de Gobierno del Estado, personal de seguridad pública con un incremento promedio 22.24 por ciento en sus ingresos netos.

Se generaron mejores condiciones de seguridad laboral, fortaleciendo el programa de Seguridad, Orden, Limpieza, Ecología y Salud (**SOLES**), al incorporar Pausa para tu Salud en la SEGI, de igual manera, se llevó a cabo la jornada de salud en donde el 87.32 por ciento de los servidores públicos de la SEGI acudieron generando un expediente clínico. Se logró la certificación al edificio de SEGI e IVEA como Edificio libre de Humo de Tabaco, se llevaron a cabo 2 simulacros de evacuación en las instalaciones de SEGI e IVEA.

En transparencia y acceso a la información y con el objetivo de que la ciudadanía tenga un fácil acceso a la información pública del GEA, se creó la versión 2.0 del **Portal de Transparencia**. En éste se incorporó el H. Congreso del Estado,



además de que integra nuevas funcionalidades que permiten al ciudadano realizar consultas de manera más amigable y de fácil navegación, a través de la información publicada. Esta herramienta es visitada mensualmente por más de 10 mil visitantes, considerando un incremento en consultas de casi el 30 por ciento con respecto al mes de agosto del año pasado.



Con el objetivo de que la ciudadanía cuente con un medio confiable y seguro de atención a las solicitudes de acceso a la información pública del GEA y de los 11 gobiernos municipales y entidades autónomas incorporadas se desarrolló la Versión 4.1 del **SISAI**, la cual tiene las siguientes funcionalidades: controles para el seguimiento de atención a las solicitudes; generación e impresión de acuses; envío automático de avisos por correo electrónico a los solicitantes y enlaces; rediseño de los formatos de solicitud para agilizar el trámite de la misma, así como la aplicación de encuestas al ciudadano para medir la satisfacción del sistema y la atención que se da a través del mismo. Incluye nuevos apartados como: recurso de revisión, actualización del formato de solicitudes de acceso a la información, procedimiento de cálculo de días laborales, recurso de inconformidad, búsqueda, y módulo administrativo.

En el **Programa Optimización de los Bienes y Servicios Internos del Gobierno** y para dar cumplimiento

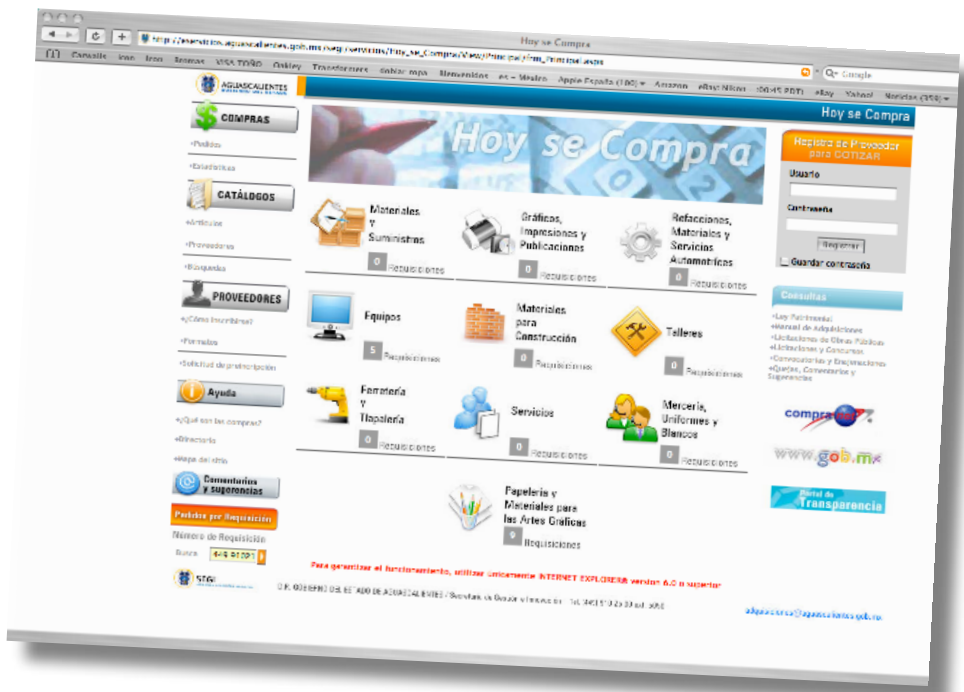
al compromiso de apoyar a los empresarios locales, se han llevado a cabo adquisiciones de bienes y servicios a proveedores locales en un 58.5 por ciento del monto total de adquisiciones que es de 316 millones 394 mil pesos. De esta manera se ha tenido una derrama en la localidad de 185 millones 90 mil 564 pesos.

Gracias al trabajo de gestión de la SEGI, se han generado economías por más de 30 millones de pesos, a fin de garantizar una gestión sustentable, con lo que se han beneficiado todas las dependencias y entidades del gobierno.

Para colaborar con la sustentabilidad de gobierno, se logró un ahorro presupuestal de 24 millones 645 mil 953 pesos equivalente al 7.6 por ciento del

presupuesto autorizado de compra de bienes y servicios de todo gobierno, a través de la consolidación interinstitucional de las adquisiciones.

En lo que respecta al **Programa Hábitat Favorable y Saludable**, y para contar con espacios dignos dando una mejor atención al ciudadano, se realizaron adecuaciones al Inmueble de la Procuraduría General de Justicia, PGJ, con la cual se da



mayor seguridad a las tareas operativas y de investigación de la Dependencia en cuestión, además se remodelaron las instalaciones del IDEA.

Con referencia al **Sistema Integral de Gestión** y para impulsar una gestión pública de excelencia se han adoptado prácticas tales como SOLES, la Valoración de la Actuación Profesional, VAP, la Gestión de la Documentación, la Gestión de los Procesos, la Constatación Ciudadana, asesorando a más de 500 servidores públicos en el 2007. Además se ha impulsado la **Responsabilidad Social** habiendo atendido a más de 500 ciudadanos en apoyos comunitarios.

Se fortaleció la gestión pública, honesta, transparente y enfocada a cumplir los anhelos y aspiraciones de la ciudadanía sobre el servicio público, para ello por primera vez se implementó y estandarizó en todas las dependencias y entidades un **Sistema de Valoración del Desempeño de las Áreas Administrativas** del GEA, con lo cual se brinda un conjunto de elementos que permita llevar a cabo la valoración de su ejercicio en forma objetiva.

En lo referente al **Programa de Seguridad Jurídica** se fortaleció la gestión pública transparente, y equilibrada, al elaborar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, los **Manuales de Lineamientos Generales** en los que operará la Administración Pública Estatal en todo lo relativo a la ministración y administración de bienes, productos, servicios, capital humano, así como el desarrollo y gestión de las tecnologías de información y la gestión de la calidad, logrando impulsar así una homologación normativa en todas las dependencias gubernamentales.

De igual manera para garantizar la salud, seguridad e higiene de los trabajadores conjuntamente con el ISSSSPEA, se publicó en el periódico oficial el nuevo **Reglamento de Seguridad e Higiene**, que rige los centros de trabajo a las dependencias y entidades incorporadas al régimen de seguridad social de dicho Instituto, logrando fortalecer la seguridad laboral de más de 17 mil afiliados al régimen de seguridad social de dicho Instituto.

Para lograr consolidar una legislación acorde a las necesidades actuales y homologada a la normatividad federal, se presentó iniciativa ante el H. Congreso del Estado de reforma al Artículo 43 del Estatuto Jurídico, lo anterior para que los días no laborables de los servidores públicos estatales estén acordes con el resto de los trabajadores en términos de sus reformas a la Ley Federal del Trabajo, y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, logrando así impulsar la promoción de la convivencia familiar y el turismo nacional e internacional, así como el desarrollo de la productividad de los centros de trabajo, sin interrupciones de los días festivos que conforme al calendario se generen entre semana.

Se impulsó la homologación normativa que garantiza los derechos laborales de los trabajadores, al elaborar 7 Anteproyectos de Reglamentos Interiores de Trabajo que operaran en igual número de Entidades Paraestatales, mismos que fueron depositados para su registro ante la autoridad laboral, logrando que por primera vez dichas entidades cuenten con un reglamento de esta naturaleza.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

La Contraloría General del Estado de Aguascalientes fomenta y propicia que la transparencia trascienda y perdure en el Estado; es por ello que se atendieron las distintas y variadas solicitudes de información que se presentaron. A la fecha, el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, SISAI, ha recibido 1 mil 764 solicitudes, lo que representó un promedio de 4 solicitudes diarias. De éstas, 1 mil 288 corresponde su atención al Gobierno del Estado y ya se les dio respuesta a más del 98 por ciento de ellas. El 1.44 por ciento restante se encuentra en proceso de respuesta, ya que aún no se vence el plazo establecido en la Ley. Con ello se logró la atención del 100 por ciento de las solicitudes de información dirigidas al Gobierno del Estado.

De este modo, del total de las respuestas emitidas, más del 84 por ciento se contestó de manera positiva y más del 15 por ciento recibió respuesta de manera negativa e inexistente de acuerdo a lo que se especifica en la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Aguascalientes, demostrando el cumplimiento del Gobierno del Estado para con los ciudadanos al otorgarles la información que solicitan de manera útil y oportuna y promoviendo el principio de máxima publicidad. Cabe destacar que este Gobierno no ha emitido ninguna respuesta fuera de los plazos señalados en la Ley de Transparencia, ya que se realizaron los esfuerzos necesarios con el fin de que el ciudadano obtuviera la información de manera expedita, logrando obtener un promedio de respuesta de 6.5 días hábiles, aun y cuando la Ley señala un plazo máximo de hasta 10 días.

Por lo anterior, en beneficio de los usuarios, se mejoró el SISAI al incorporar herramientas electrónicas que brindan certidumbre jurídica para las partes involucradas. Además se agregaron los módulos de interposición del **Recurso de Revisión y de Inconformidad**, lo que hizo posible que los solicitantes, sin necesidad de trasladarse, estuvieran en posibilidad de iniciar la controversia a las resoluciones emitidas por los entes gubernamentales. Estos cambios complementan la eficacia del ejercicio del derecho de acceso a la información en el estado de Aguascalientes.

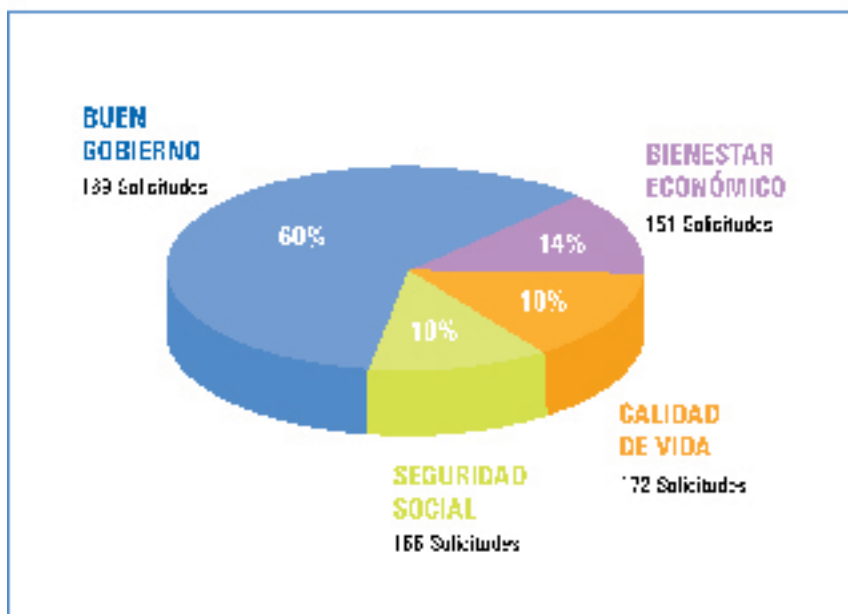
Esta práctica ha despertado el interés de otros gobiernos estatales. Con el Gobierno del estado de Chiapas se concretó un acuerdo de colaboración para que ese Estado, elabore las adecuaciones correspondientes al Sistema de Solicitudes para la conformación del SISAI, versión Chiapas. Esta colaboración permitirá que Chiapas ingrese también a la vanguardia en la materia a partir de 2008. Este hecho posiciona a este Gobierno del Estado en el contexto nacional, como promotor y desarrollador de prácticas exitosas que impulsan la transparencia en beneficio de la sociedad.

En este mismo contexto, es importante destacar que Aguascalientes fue uno de los tres estados que impulsó la reciente reforma al Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este hecho es significativo para la Nación porque obliga por igual a todos los Estados y Municipios a permitir el acceso gratuito a la información pública que generen, prevé la creación de los órganos jurisdiccionales que resuelvan las controversias que se susciten en torno a lo público y lo reservado, impone la obligación de difundir el ejercicio de los recursos públicos y de contar con sistemas

electrónicos, para que cualquier persona pueda hacer uso remoto de los mecanismos de acceso a la información y los procedimientos de revisión. Cabe señalar que estos postulados contenidos en dicha Reforma, son en Aguascalientes una realidad, lo que lo ubica como estado líder en la materia.

En el presente ejercicio se realizaron adecuaciones sustanciales al **Portal de Transparencia del Gobierno del Estado**. Estas mejoras promueven la cercanía con los ciudadanos y permiten atender de una mejor forma sus demandas, con la incorporación de contenidos que le dan valor agregado a la experiencia del visitante y abriendo así la comunicación entre gobernantes y gobernados.

Las solicitudes de acceso a la información son clasificadas para su control de acuerdo a las 4 directrices del Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes como se muestra en la gráfica siguiente.



Clasificación por Directrices PDE 2004 - 2010

En atención a que el Plan Estatal de Desarrollo Aguascalientes 2004-2010 establece como uno de los propósitos fundamentales la transformación de la Administración Pública del Estado en un ente eficaz y eficiente, se creó el ***Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal***, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado este año. Este código es de observancia y aplicación obligatoria para todos los servidores públicos estatales y tiene como propósito definir y hacer públicos los principios que deben de guiar la actuación de los servidores públicos en el cumplimiento de las obligaciones, funciones y tareas que correspondan al rango y puesto en que se desempeñen, complementando las disposiciones que al respecto establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la Ley Orgánica de la Administración Pública y demás ordenamientos legales. Todo esto permite profesionalizar y certificar el servicio público estatal e impulsar el fortalecimiento de la calidad en la gestión pública, asegurando a la ciudadanía certidumbre en la gestión, calidad y calidez en la atención del servidor público.

Así también, en virtud de que los servidores públicos son pieza clave en la vigilancia y preservación del Estado de Derecho y su marco constitucional, se hizo necesario implementar disposiciones que garantizaran la actuación de éstos dentro de los procesos electorales. Por eso se expidieron los ***Lineamientos para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado*** durante los Procesos Electorales que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado este año. Estos lineamientos brindan un conjunto de recomendaciones a fin de que durante los procesos electorales se haga uso transparente y sin fines

políticos, personales, electorales y/o partidistas de los recursos humanos, físicos, presupuestales y tecnológicos de las dependencias, entidades de la administración pública estatal, de la infraestructura e instalaciones que dichas instituciones administran; o de los programas sociales, los servicios o bienes públicos provistos, administrados o financiados por las instituciones del gobierno estatal, organizaciones sociales, personas físicas o personas morales que actúen en nombre o representación del gobierno estatal.

Mediante 24 revisiones financieras y administrativas efectuadas a **Organismos Descentralizados y Fideicomisos**, y en coordinación con las Contralorías Internas, se revisó el 80 por ciento de las Entidades y el Gobierno Estatal, logrando con ello fomentar el uso transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos, a través de vigilar el apego a los lineamientos vigentes en la gestión gubernamental. Adicionalmente se dio seguimiento en un 100 por ciento a las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a las Entidades y Fideicomisos hasta alcanzar su solventación.

A partir del presente año se emitió un **Informe Mensual de Auditoría a la Cuenta de la Hacienda Pública**, logrando obtener la certeza razonable de que todas las transacciones del Gobierno del Estado han sido efectuadas con apego a los lineamientos vigentes, destacando que se continúa con las revisiones del 100 por ciento de gastos por concepto de viaje y consumos.

En cuanto al uso y manejo de los fondos revolventes del gobierno central, entidades y fideicomisos, se obtuvo un alcance de revisión del 76 por ciento verificando el estricto

apego al **Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. Por primera vez en el Estado se tiene un documento de este tipo. Este manual se realizó en conjunto con la Secretaría de Finanzas.

Con el objeto de que la gestión gubernamental se apege en todo momento a las normas y lineamientos establecidos, se asistió al 100 por ciento de las reuniones de los Órganos de Gobierno. Asimismo, se participó en el 100 por ciento de las juntas de **Comités de Licitaciones del Gobierno Central** y de las **Entidades Gubernamentales**. Se participó en 25 eventos de entrega-recepción, verificando que los servidores públicos entrantes y salientes den cumplimiento a este ordenamiento legal.

El Gobierno del Estado, conforme al **Acuerdo de Coordinación** celebrado desde 2005 con la Secretaría de la Función Pública, ha continuado con la operación y fortalecimiento del **Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción**, el cual contempla acciones conjuntas y directas de la Contraloría General del Estado para lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos que la Federación destina al Gobierno del Estado y a los Municipios.

En este contexto, la Contraloría General del Estado, con base en los controles de carácter preventivos que fueron implementados al inicio de esta Administración, a fin de evitar en lo posible irregularidades y faltas normativas o deficiencias técnicas en el proceso de ejecución de las obras y acciones

sociales, en el curso de este año, se realizaron 4 mil 730 visitas de supervisión a 2 mil 247 obras y acciones sociales ejecutadas tanto por el Gobierno del Estado como por los Municipios. Ello implica una cobertura del 100 por ciento y un promedio de 2 visitas físicas en el seguimiento y supervisión por obra y/o acción social que se ejecuta. En aquellas obras relevantes que por su costo y complejidad así lo han ameritado, se tuvo una presencia permanente por parte de la Contraloría General del Estado. Ello permitió coadyuvar a la optimización de los recursos financieros destinados al gasto de inversión, además de apoyar a la mejor calidad de los trabajos ejecutados.

De igual forma se observó el cumplimiento de la normatividad aplicable en 278 concursos para la asignación de 342 obras y servicios a favor de empresas constructoras celebrados por las dependencias y entidades federales, estatales o municipales, cuyo monto global asignado fue de 865.5 millones de pesos.

Como complemento a la función preventiva que se efectuó en materia de obra pública, se llevó a cabo la verificación documental y física de 150 obras y acciones sociales en proceso, en la que se constataron los avances físicos y el contenido de los expedientes unitarios de las mismas, emitiéndose las recomendaciones preventivas pertinentes para su conclusión en tiempo y forma.

Asimismo, en el curso del presente año, se fiscalizaron 170 obras y programas sociales que representaron un monto revisado de 213.9 millones de pesos, rebasando nuevamente la meta anual de fiscalizar 26 obras y programas.

Por otra parte, se estableció una mayor y mejor coordinación con los municipios del Estado, a los cuales en el curso de este año se les brindó asesoría y capacitación permanente sobre los procesos de licitación y contratación de obra pública, así como de la normatividad que deben considerar para el ejercicio de los recursos inherentes a los programas, obras y acciones a su cargo, particularmente los financiados total o parcialmente con recursos federales o estatales. De igual manera, se apoyó permanentemente para el próximo proceso de entrega-recepción de sus respectivas administraciones.

La Contraloría General del Estado también ha coadyuvado a fomentar la buena relación coordinada y sistemática que el Gobierno del Estado tiene con el gremio de la industria de la construcción, al asistir a las reuniones de la **Comisión Mixta**, en las que además participan la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles y la Secretaría de Obras Públicas del Estado, además de otras organizaciones de profesionistas.

En 2007, la Contraloría General del Estado instauró 78 **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria** en contra de servidores públicos; resolvió 39 procedimientos de acceso a la información; y se expidieron 427 constancias de no inhabilitación. En la actual administración, se han instaurado un total de 226 procedimientos de este tipo, lo que supera por 3 veces lo realizado en administraciones anteriores.

Además, en el presente ejercicio se recibieron 4 mil 918 **Declaraciones de Situación Patrimonial**, y se realizaron 800 registros de Claves de Identificación Personal, CIP; asimismo

en el programa de difusión se realizaron 65 pláticas a las distintas entidades de gobierno central y los municipios del Estado a fin de informar y los servidores públicos obligados de la forma y plazos en que deben cumplir con la presentación de la declaración patrimonial.

En la línea de acción Contraloría Ciudadana, en este año se capacitó a 1 mil 050 comités comunitarios, que conformaron un total de 29 mil 852 ciudadanos beneficiarios de obras y acciones sociales en todo el Estado, con lo que se dotó a éstos de los conocimientos y herramientas necesarias para realizar tareas de carácter preventivo en el control, vigilancia y evaluación de la correcta aplicación de los recursos públicos. Esto propicia así que se ejerzan con transparencia, eficacia y honradez.

Como resultado de estas acciones de prevención, en lo que va del año se recibieron, atendieron y solventaron un total de 88 quejas y denuncias provenientes de ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad. En este mismo sentido se instalaron 11 nuevos buzones receptores de quejas y denuncias en los Centros de Salud, y uno más electrónico en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, lo que arroja un total de 43 centros de recepción de irregularidades.

Número de Quejas Recibidas y Solventadas

AÑO	RECIBIDAS	SOLVENTADAS	EN TRÁMITE
2005	160	160	0
2006	197	197	0
2007	107	98	19
Total	464	455	19

AÑO	Nº. DE BUZONES INSTALADOS
2005	11
2006	31
2007	42

En este mismo sentido, con una visión de largo plazo, se trabaja en la formación de las futuras generaciones de hidrocálidos, con la presentación en las escuelas, de la Obra de Teatro Infantil denominada **La Sombra de la Duda**, la cual transmite a los alumnos la inquietud de conocer sobre el derecho que tienen de preguntar y recibir a cambio una respuesta informada y cierta. A la fecha se han llevado a cabo 12 representaciones en todo el estado y han asistido más de 4 mil 800 niños y niñas .

En la línea de acción **Aseguramiento del Patrimonio Conformado por los Activos Fijos**, en el presente año, el avance más importante en el aseguramiento del **Patrimonio Público** se generó con la emisión de los **Lineamientos para el Registro y Control de los Bienes Muebles Propiedad o al Servicio del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, normatividad inédita que define los bienes que deben ser considerados como patrimonio público, regula su registro, resguardo, uso y destino final de los mismos. Con lo anterior se aseguró que las inversiones en esta materia, se aprovechen mejor en beneficio de la sociedad.

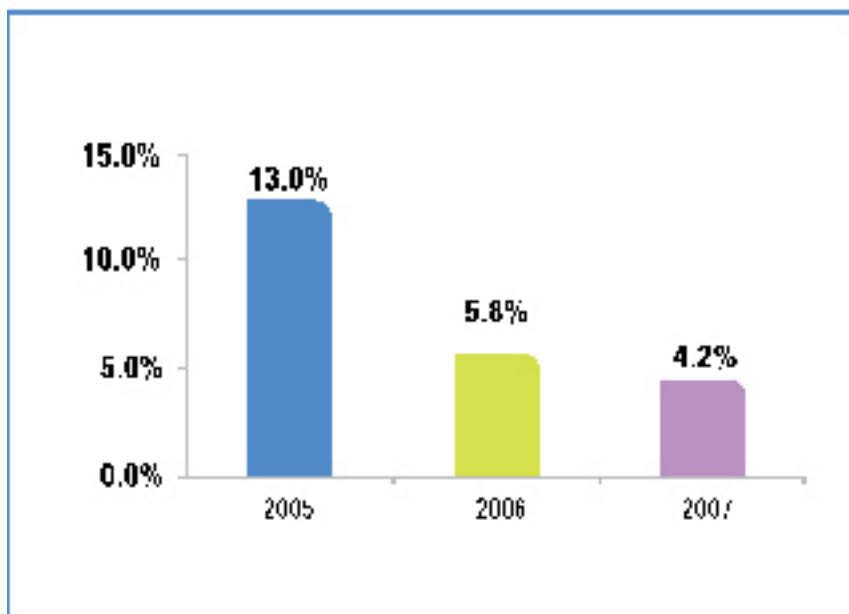
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEFI

Dentro del **Programa Fortalecimiento y Aprovechamiento Integral de las Fuentes de Ingreso** se logro consolidar, una oficina en Internet para el pago de Impuestos, a la vanguardia a nivel nacional. La finalidad es facilitar el cumplimiento fiscal voluntario prestando servicios de asesoría fiscal, consulta de presupuestos, adeudos o declaraciones pendientes y pago de impuestos y servicios de diversas dependencias. La aceptación de este portal es clara y se puede apreciar en el volumen de pagos realizados por medios electrónicos desde su implementación. Mientras que



Presupuesto Ejercido en la Recaudación/Recaudación Ob-



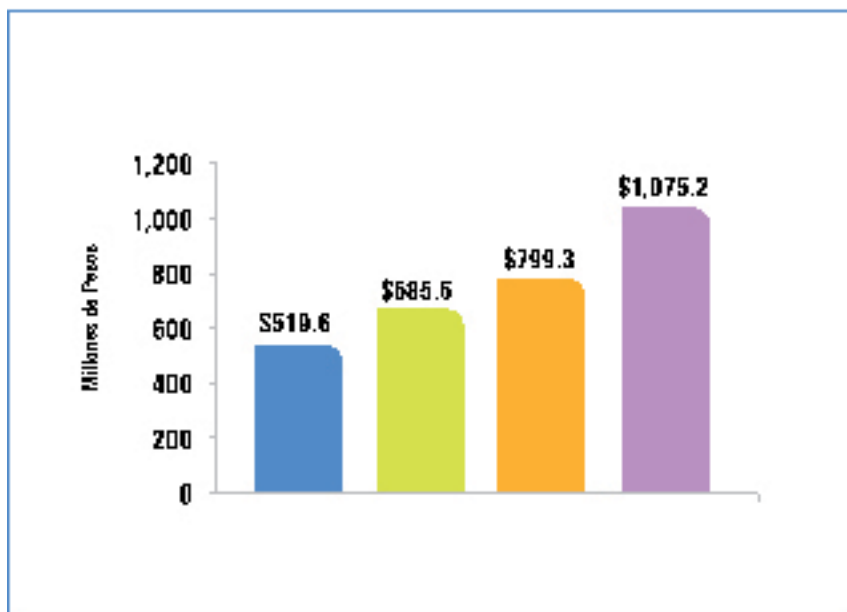
en el año 2002 se recibían solo 62 mil pagos por esta vía, en 2006 se alcanzó la cifra de más de 170 mil pagos por medios electrónicos y en 2007 este número se elevó a 310 mil pagos de forma electrónica.

Esta innovación toma en cuenta las preferencias del contribuyente y las tendencias globales en la prestación de servicios electrónicos, favoreciendo la disminución del costo de recaudar y el tiempo y costo de cumplir para los contribuyentes. Los servicios electrónicos reducen gastos al contribuyente y le evitan desplazarse hasta las oficinas de gobierno, permitiendo que los pagos puedan realizarse en cualquier sucursal bancaria del país y el servicio de pago en línea está disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Con eficiencia e innovación hemos recaudado más y el costo de la recaudación ha sido menor. Mientras que en 2005 se gastaron 13 centavos por peso recaudado, en 2007 se gastan solamente 4.2 centavos. Este comportamiento

significa el fortalecimiento de los ingresos públicos y el avance hacia la consolidación de un **Gobierno que Cueste Menos** a los ciudadanos, con ello se logra mayor respaldo al desarrollo del estado y el incremento en la eficiencia del aparato gubernamental; todos ellos objetivos estratégicos que se ha planteado esta administración en materia de ingresos.

Ingresos Recaudados 2004 - 2007/Estimado



Seguimos eficientando el cobro de impuestos, y hemos logrado un incremento de 34% en los ingresos recaudados por el Estado. Este crecimiento ha sido posible mediante la ampliación del padrón de contribuyentes, el cobro coactivo en los casos de incumplimiento, el asesoramiento fiscal gratuito y el combate eficaz de la informalidad, la elusión y evasión fiscal mediante la fiscalización efectiva. Como resultado de estas estrategias, de 2006 a 2007 los ingresos recaudados han crecido de 799 a 1 mil 75 millones de pesos.

Con estos resultados se garantiza el ejercicio del presupuesto de egresos del estado y se tiene certidumbre de extender esa garantía hasta el cierre del año. Con ello el compromiso de proveer los recursos necesarios para financiar los servicios públicos y los proyectos de desarrollo del Estado, previstos para 2007 se cumplieron.

La **Efectividad de Actos de Auditoría Fiscal ha sido un instrumento para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales**. Hay garantía para los contribuyentes del Estado de que no se fiscaliza ni molesta a quienes cumplen debidamente con sus obligaciones fiscales y que el incumplimiento se sanciona eficientemente.

Esta efectividad la ha avalado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorgando el primer lugar nacional en el indicador beneficio/costo, ya que se ha rebasado la meta anual de ingresos derivados de la fiscalización en un 91 por ciento, duplicando lo obtenido año anterior.



En cuanto a la **Asistencia Fiscal Gratuita y Confidencial**, en lo que va del presente año se atendido un total de 55 mil 502 contribuyentes, ofreciendo servicios gratuitos tales como: atención personal y telefónica, atención por citas, impartición de talleres y conferencias fiscales, atención en municipios a través de módulos móviles, inscripción al padrón de contribuyentes del estado, fomento a la cultura fiscal a través de programas de civismo fiscal en escuelas, distribución de material editorial fiscal, así como software fiscal, para orientar a la ciudadanía en el proceso de cálculo de sus impuestos.

En 2007 se arranco el **Programa Verificación al Registro Federal de Contribuyentes**, con el que se sigue incrementando el padrón de contribuyentes, esfuerzo encaminado en combatir la economía informal y a contar con una base actual y confiable que permita incrementar la recaudación en el Estado.

En el **Programa de Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública** se coadyuvó con los municipios del Estado para su desarrollo integral a través de la entrega oportuna de las participaciones y aportaciones que por ley les corresponden, la meta consiste en entregar en forma oportuna de las participaciones y aportaciones correspondientes a los municipios del Estado.

El Gobierno del Estado se puso como objetivo en la entrega de participaciones y aportaciones a municipios mantener en 2007 al menos los mismos niveles de oportunidad que los que se tuvieron en 2006, lo que al cierre de septiembre de 2007 se ha cumplido, es decir un día en el

pago de participaciones y dos días en el pago de aportaciones federales.

En el **Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública** se logró la generación de excedentes financieros y apoyar la dinámica económica del Estado a través del pago oportuno a los beneficiarios de los mismos, el objetivo es ampliar la cobertura de pagos electrónicos a proveedores e incrementar el porcentaje de rendimientos de tesorería.

Para 2007 la SEFI se puso como objetivo de tesorería lograr rendimientos financieros al menos equivalente a la tasa de referencia CETES, y al mes de septiembre los rendimientos obtenidos ha sido igual a 1.005 por ciento, es decir que estamos 0.005 por ciento arriba de la meta establecida. Adicionalmente el objetivo en pagos electrónicos se estableció en al menos el 80 por ciento del total de pagos, y al mes de septiembre se ha logrado efectuar el 93 por ciento de los pagos en forma electrónica.

Continuando con el mismo se logro orientar el presupuesto y el gasto público hacia acciones de carácter social privilegiando el gasto de inversión, teniendo como objetivo el evaluar el costo beneficio de las acciones de gobierno así como el comportamiento histórico y estadístico de los niveles de gasto en las dependencias y entidades. El Gobierno del Estado en el presupuesto de egresos para 2007 programo originalmente el 38.91 por ciento del total para la **Directriz de Calidad de Vida**, esta directriz incluye tres conceptos: **Educación, Campo e Infraestructura**. Al cierre del mes de septiembre la **Directriz Calidad de Vida**,

representó el 50.03 por ciento del gasto total ejercido por el Gobierno Estatal lo que significa un 11.12 por ciento más de lo originalmente programado.

Al dotar al Estado del presupuesto anual de egresos como instrumento rector del gasto público estableciendo una vinculación efectiva con los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo se presentó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado el proyecto de presupuesto de egresos 2008, además de verificar el cumplimiento de las normas presupuestales en el ejercicio 2007 del gasto público.



Continuando con el **Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública** se logró mejorar la eficiencia en el cumplimiento de la normatividad al momento de ejercer el presupuesto. Al cierre del mes de septiembre de 2007 se han otorgado un total de 87 horas/hombre de capacitación a directores administrativos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Además se logró coadyuvar en la toma de decisiones a través de la entrega de información financiera oportuna, así como cumplir con las disposiciones legales en materia de rendición de cuentas, el objetivo es la emisión oportuna de estados financieros y la entrega de Informes de la cuenta pública al H. Congreso del Estado conforme a los tiempos que marca la normatividad vigente. En 2007 la Secretaría de Finanzas al cierre del mes de septiembre todos los informes de la hacienda pública fueron entregados oportunamente.

Establecer una vinculación con las instancias federales y estatales correspondientes para la obtención y el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados. Para 2007 el objetivo que se fijó la Secretaría de Finanzas como tope de proporción ponderada en la participación con recursos estatales fue como máximo el 50 por ciento del monto total de los convenios entre el Gobierno Estatal con las diferentes instancias federales, siendo que al mes de septiembre de 2007 representa solo el 29 por ciento de 28 convenios recibidos por la cantidad de 1 mil 56.8 millones de pesos.

En lo que respecta a la **Depuración de las Cuentas del Sistema de Gestión Catastral** que busca verificar que



la información de los inmuebles concuerde entre las bases de datos alfanumérica, cartográfica y documental. Al mes de septiembre del presente año se lleva un acumulado de 7 mil 334 cuentas verificadas, con un avance acumulado de 122.23 por ciento. En el año 2006 se depuraron 6 mil 155 cuentas. En la **Vinculación con Dependencias relacionadas con el Catastro** para este año al mes de septiembre se cuenta con un avance de 13 mil 068 cuentas equivalente al 108.90 %. En 2006 se vincularon 13 mil 739 cuentas.

En el marco de actuación del **Padrón Catastral y la Cartografía Urbana** se realizó la invitación a la ciudadanía a manifestar los predios urbanos de la ciudad de Aguascalientes, con ello se buscó actualizar en el Padrón las características cualitativas y cuantitativas de los predios urbanos a fin de tener vigente la base de datos cartográfica y alfanumérica. Con la finalidad de identificar e integrar predios y construcciones omisas. A septiembre del 2007 se cuenta con un avance de 1 mil 375 invitaciones a manifestar, con un avance de 114.58 por ciento de lo establecido para el presente año. En el año 2006 se enviaron 654 invitaciones a manifestar equivalente al 109.00 por ciento .

Directorio

Ing. Luis Armando Reynoso Femat

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Carmelín López de Reynoso

Presidenta del DIF Estatal

**Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
y Coordinador General del COPLADE**

M.D.U. Arq. Ricardo de Alba Obregón

Secretaría General de Gobierno del Estado

Lic. Juan Angel José Pérez Talamantes

Secretaría de Obras Públicas

Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera

Secretaría de Finanzas

C. P. Raúl Gerardo Cuadra García

Secretaría de Gestión e Innovación

Ing. Florentino Reyes Berlie

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad

Lic. Filiberto Ramírez Lara

Secretaría de Desarrollo Económico

Dr. Armando Jiménez San Vicente

Secretaría de Turismo

Ing. José Fernando Pol Pérez

Secretaría de Desarrollo Social

Profra. Beatriz Cañizo Cosío

Procuraduría General de Justicia del Estado

Lic. Heberto Ortega Jiménez

Contraloría General del Estado

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta

Coordinación de Comunicación Social

Lic. Carolina Rincón Silva

**Comisión para el Desarrollo Agropecuario
del Estado de Aguascalientes**

C. Luis Arteaga Niepmann

Comisión para el Desarrollo del Estado

Lic. Francisco Javier Buenrostro Gándara

Comisión Estatal de Arbitraje Médico

Dr. G. Gerardo Macías López

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Aguascalientes**

Prof. Juan Antonio Arroyo Rodríguez

**Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Aguascalientes**

TSU. Elsa de León Aguirre

DIF Estatal

C. Adriana Rodríguez Castro

Instituto de Educación de Aguascalientes

Ing. Oscar Ponce Hernández

**Instituto de Vivienda del Estado
de Aguascalientes**

C.P. Pedro Carneado García

Instituto Cultural de Aguascalientes

Dr. Víctor Manuel González Esparza

Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes

Dr. Ventura Vilchis Huerta

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
para los Servidores Públicos del Estado
de Aguascalientes**

Ing. Oscar Armando González Muñoz

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez

Instituto de la Juventud

Lic. Gabriel Ramírez Pasillas

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes

Lic. Juan Alfredo Morales Shaadi

Instituto del Agua

Lic. Javier Campos Hermosillo

Instituto del Medio Ambiente

Biol. Juan Ignacio Solorio Tlaseca

**Instituto de Capacitación del Trabajo
de Aguascalientes**

Ing. Crisanto Mejía Sánchez

**Instituto Nacional para la Educación
de las Personas Jóvenes y Adultas**

Lic. Jesús Chambón Arroyo

Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre

Ing. Eduardo López Guzmán

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Lic. Raúl Álvarez Gutiérrez

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Ing. Jorge Humberto Zamarripa Díaz

Radio y Televisión de Aguascalientes

Lic. Eduardo González Jiménez

Secretaría Particular

Lic. Alejandro Bernal Ruvalcaba

Secretario Privado

C.P. José Efrén Delgado Plascencia

El *Tercer Informe de Gobierno*

se terminó de imprimir el 30 de noviembre de 2007
en los Talleres Gráficos del Estado
de Aguascalientes.

La edición consta de 2,000 ejemplares.